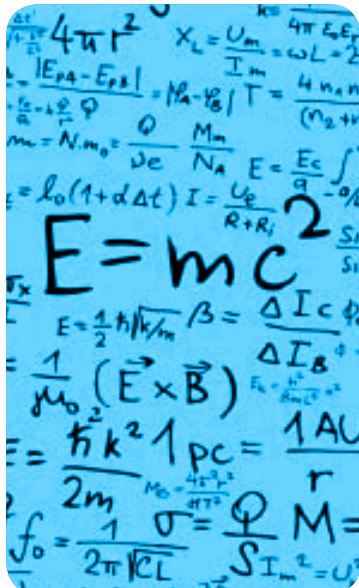
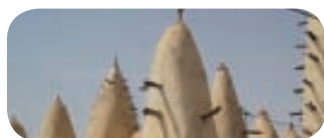
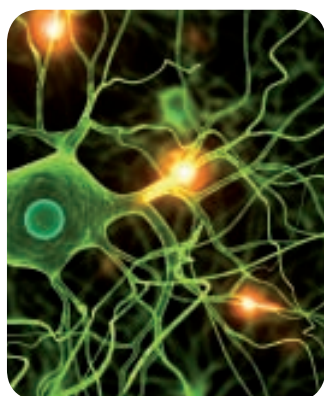




MÁSTERES de la UAM

Facultad de Filosofía
y Letras / 14-15

Arqueología
y Patrimonio



**Centro
de interpretación
de la memoria
y herencia africana**
*José Antonio Ralat
Reyes*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Departamento de Prehistoria y Arqueología



**CENTRO DE INTERPRETACIÓN
DE LA MEMORIA Y HERENCIA AFRICANA**

PRESENTADO PARA OPTAR AL GRADO DE MÁSTER

POR José Antonio Ralat Reyes

Bajo la Dirección de la Doctora

Raquel Castelo Ruano

Madrid, 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
MÁSTER DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

TÍTULO:

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN
DE LA MEMORIA Y HERENCIA AFRICANA**

Tesis presentada para la obtención del grado de máster por:
JOSÉ ANTONIO RALAT REYES

Directora:
Dra. Raquel Castelo Ruano

MADRID 2015

Fe de Erratas

Se hace constar que en el presente trabajo de fin de máster, particularmente en el Índice, se ha advertido el siguiente error:

- Página V. El segmento dedicado a los Anexos culmina con el “Anexo B: Registro de Fichas” cuando debería de seguir inmediatamente el “Anexo C: Visualización 3D de salas”, el cual abarcaría desde la página 245 hasta la 262.

Índice General

Agradecimientos	VII - VIII
Introducción	IX - X

BLOQUE I: Trasfondo Histórico

I.1. Marco geográfico, natural y humano	2
1.1. Marco geográfico regional de Puerto Rico	2
1.2. Tamaño y Ubicación del Archipiélago	3
1.3. Geografía, Hidrografía y composición	4
1.4. Población	5
I.2. Trasfondo Histórico de Puerto Rico	7
2.1. Culturas aborígenes en la Isla Borikén (4000 a.C. - 1493 d.C.)	7
Esquema Chanlatte y Narganes	8
A. (5000 a.C. - 200 a.C.) Periodo Arcaico o Pre-agrícola, Prealfarero o Pre-cerámico	8
B. (200 a.C. - 1500 d.C.) Periodo Formativo o Agroalfarero	8
Etapa I (200 a.C. - 700 d.C.): Agro I y Agro II	9
Etapa II (700 d.C. - 1500 d.C.): Agro III y Agro IV	9
2.2. Colonización y dominio Español de la isla de Puerto Rico	12
Siglos XV - XVI: Comienzo de la colonización	12
Siglo XVII: Desastres, Invasiones y Hambre	14
Siglo XVIII: Mezcla de etnias y crecimiento demográfico.....	15
Siglo XIX: Crecimiento económico, ultimo baluarte español en el Caribe, nacionalismo y Guerra Hispanoamericana	17
2.3 Economía Esclava en Puerto Rico 1501 - 1873	19
Razones e inicio de la esclavitud en Puerto Rico.....	19
Siglo XVII: Asiento, Carimbo y Compañías	21
Siglo XVIII: Cambio de mando en la metrópolis y crecimiento insular.....	22
Siglo XIX: Auge económico, abolición de la esclavitud y Guerra Hispanoamericana	24

2.4. Factor humano de la esclavitud: desarrollo de lo afropuertorriqueño	25
El tránsito Atlántico, desde la extracción hasta la llegada a América	25
Desarrollo de la cultura afrocaribeña en Puerto Rico	27
Las resistencias de esclavos.....	28
De la esclavitud a la libertad	31

BLOQUE II: Turismo y Dinámica Cultural en Puerto Rico

II.1. El Turismo en Puerto Rico	31
Perfil del visitante y Marca País	31
II.2. Entidades Culturales custodias del patrimonio puertorriqueño	37
Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP)	37
Oficina de Conservación Histórica (OECH)	39
Compañía de Turismo de Puerto Rico	40
II.3. Normativa Legal federal y estatal sobre patrimonio	41
Ley Nacional para la Conservación Histórica de 1966	42
Ley Orgánica del Instituto de Cultura Puertorriqueña (1955)	44
Ley de Protección y Conservación de Cuevas, Cavernas o Sumideros de Puerto Rico (1985)	45
Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos de Puerto Rico (1987)	45
Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico (1988).....	46
Conclusiones sobre la normativa legal vigente en Puerto Rico	47
II.4. Dinámica Cultural de Puerto Rico	50
Centros museísticos y sus públicos	50

BLOQUE III: Plan Director

III.1. Plan Director	68
1.1. Bases Contextuales	68
1.2. Finalidad	68

1.3. Justificación	68
1.4. Objetivos	69
Objetivos generales	69
Objetivos Específicos	69
1.5. Destinatarios	70
1.6. Forma Jurídica del Proyecto	71
1.7. Legislación a la que se acoge	72
Ley de Constitución de Fideicomisos (2012)	72
1.8. Estructura organizativa y recursos humanos	73
1.9. Cronograma del Plan Director	76
1.10. Gestión financiera y económica	80
1.11. Presupuesto	81
1.12. Análisis DAFO	85

BLOQUE IV: Centro De Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

IV.1. Centro de Interpretación: Un Concepto	88
IV.2. Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana.....	90
2.1. Temáticas del Centro de Interpretación	90
2.2. El Espacio: Antigua Biblioteca Carnegie	91
Ubicación e Historia.....	91
Aspectos Arquitectónicos de la Biblioteca Carnegie	93
Colección de la Biblioteca y Planes Futuros	97
2.3. División de espacios y flujo del Centro de Interpretación	98
2.4. Espacios del Centro de Interpretación.....	101
Vestíbulo primer nivel	101
Primera Sala: Orígenes	101
Segunda Sala: Imperios Europeos y Reinos Africanos.....	101
Vestíbulo segundo nivel y Tercera Sala: Dos Meses.....	101
Cuarta Sala: Sangre, Azúcar y Libertad	102
Quinta Sala: Identidad	102
Área administrativa	102
Sótano	102

Plaza Sur	102
2.5. Diseño de salas y recursos museográficos	104
Primera Sala: Orígenes	106
Segunda Sala: Imperios europeos y Reinos Africanos	117
Vestíbulo del segundo nivel y tercera Sala: Dos Meses	129
Cuarta Sala: Sangre, Azúcar y Libertad	135
Quinta Sala: Identidad	144
IV.3. Difusión.....	154
3.1. Actividades Didácticas	155
Programa de Visitas Guiadas	155
Talleres	159
Actividades Complementarias y de Profundización.....	164
3.2. Material Didáctico	165
Ficha Didáctica	166
3.3. Comunicación y Mercadotecnia	177
Creación de una imagen	177
Presencia Mediática	177
Televisión	177
Radio	177
Arte Urbano	177
Marquesinas	178
Banderolas	179
Anuncios en Medios de Transporte	180
Internet y Redes Sociales	181
Tríptico	183
3.4. Evaluación	186
Bibliografía	191

ANEXOS

(recogido en CD)

Anexo A: Dinámica Cultural de Puerto Rico, mapas	198
Anexo B: Registro de fichas	217

A papá por todo el apoyo que me ha brindado.

Agradecimientos

Durante el trayecto de elaboración de este TFM, no pocas personas e instituciones me han brindado su apoyo incondicional y desinteresado, sin su ayuda este trabajo no hubiera sido posible.

A la Doctora Raquel Castelo Ruano, mi Directora de Tesis, le doy mi más profundo agradecimiento por su acertada orientación, presencia incondicional, así como por enriquecer mi trabajo con sus aportes, críticas, sugerencias y comentarios durante el desarrollo de este trabajo.

A M^a de los Ángeles Torres Díaz, curadora del Museo de las Américas de Puerto Rico, por su colaboración y ayuda sobre aspectos museológico y museográficos sobre la exhibición de elementos africanos en el museo. Especial mención debo hacer a la catalogadora y registradora Iliamari Vázquez Contreras por facilitarme las fichas de piezas sobre el periodo esclavista.

A Flavia Marichal, Directora del Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, por atender mis preguntas y por proveerme información y documentos sobre aspectos administrativos del museo.

A David Ferrero Sánchez por ser mi amigo, mi compañero de exploración de la ciudad y por enseñarme a utilizar herramientas de diseño gráfico que me han servido para enriquecer visualmente este trabajo.

A Victoria Chacón por ser como mi segunda madre en Madrid, por recibirme en su casa como uno más de la familia y por todos los cuidados brindados. Le estaré siempre agradecido.

A Sara Aparicio Chacón por ser mi amiga, mi confidente, mi compañera de lucha y por estar siempre ahí cuando más lo necesité. Gracias por los consejos, críticas y palabras de ánimo que me ayudaron a lograr culminar este trabajo. Hiciste de mi estadía en Madrid una experiencia inmejorable.

A Jorge Pantoja Santana, mi pareja, por brindarme todo el apoyo que necesité durante este arduo proceso. Gracias por estar ahí en mi altas y bajas, por siempre creer en mi y en que esto sería posible.

A Migdalia Reyes Otero, mi madre, por brindarme todo su apoyo desde Puerto Rico, con todo su amor me ha hecho sentir en casa a pesar de la distancia.

Finalmente a José Ralat Avilés, mi padre, nada hubiera sido posible sin el amparo y el cariño incondicional que me otorgaste, celebrando mis victorias y ayudándome en mis caídas. Las palabras nunca serán suficientes para manifestar mi aprecio y mi agradecimiento, todo esto es gracias a ti.

Introducción

El presente trabajo lo dedicamos a la elaboración de una propuesta para un centro de interpretación sobre la memoria y la herencia africana en Puerto Rico, teniendo como génesis la trata esclava durante los siglos XVI al XIX y como conclusión el aporte de las culturas africanas a la identidad afropuertorriqueña del presente. La propuesta responde a la falta de una presencia de importancia del factor africano en la dinámica cultural y museística de Puerto Rico.

Hemos organizado este trabajo de fin de máster en cinco bloques temáticos. El primer bloque tratará sobre los antecedentes históricos de Puerto Rico. En él se hará un resumen que irá desde los comienzos aborígenes de la Isla y el desarrollo cultural de estos pueblos, pasando por la llegada de los colonos españoles, el desarrollo de la colonia bajo el dominio español a lo largo de los siglos XVI a XIX, hasta llegar a la invasión estadounidense del territorio puertorriqueño en el 1898. Luego de este recuento histórico haremos un aparte en el que discutiremos de forma amplia el desarrollo de la economía esclavista en Puerto Rico, seguida de otra sección en la que hablaremos sobre los aspectos más humanos de este periodo esclavo como lo es el trayecto desde África a América, la venta de el esclavo a su nuevo amo, el sistema de trabajo en las Haciendas y Centrales Azucareras, algunas rebeliones perpetradas por esclavos y finalmente la abolición.

El segundo bloque lo hemos dedicado la realidad cultural y la dinámica turística de la Isla. En él exploraremos el perfil del visitante promedio, las estrategias publicitarias del gobierno para atraer turistas, las leyes e instituciones que rigen el quehacer cultural de Puerto Rico y mencionaremos de forma general los mayores centros de interés turístico y cultural de la Isla.

En el tercer bloque entramos de lleno en la finalidad del presente trabajo, la elaboración del Plan Director al que responderá el centro de interpretación que proponemos. En el se desglosarán aspectos como finalidad, justificación, forma jurídica del proyecto, legalidades relacionadas a su establecimiento, aspectos de gestión económica y el público al que nos dirigimos. También hemos incluido el cronograma, el plan de recursos humanos y el presupuesto del proyecto.

Finalmente el cuarto bloque responde a los aspectos museológicos y museográficos del Centro de Interpretación de la Memoria y la Herencia Africana. Se desarrollará en él la división temática que tendrá el Centro, la estructura en la que se establecerá, la propuesta de

flujo de público, así como todo lo relacionado a recursos museográficos, recorrido de salas elemento por elemento y el plan de difusión y comunicación al que se acogerá nuestra propuesta.

BLOQUE I
Trasfondo Histórico

I.1. Marco geográfico y natural

1.1. Marco geográfico regional de Puerto Rico

El archipiélago de Puerto Rico forma parte del arco de las Antillas o Indias Occidentales, conjunto de islas que sirven de antesala a América Central y que contribuye a la creación de los dos mares interiores del continente: el Mar Caribe y el Golfo de México. El arco Antillano transcurre de norte a sur en forma de semicírculo, saliendo a medio camino entre la península de Yucatán y la península de la Florida hasta el extremo noreste de Sur América. Las islas a su vez se dividen en tres grandes grupos: las Bahamas, las Antillas Mayores y las Antillas Menores.

Las Antillas Mayores están compuestas por Cuba, la Española (Haití y la República Dominicana), Jamaica y Puerto Rico, yendo de mayor en menor tamaño en ese mismo orden, siendo Puerto Rico la más pequeña de este grupo con 8.897 km². Las Antillas Menores comienzan a escasos 59 km al este de las costas de Puerto Rico, siendo en este caso Puerto Rico de mayor dimensiones que cualquiera de las islas que componen este grupo insular. Del Grupo de las Antillas Menores la de mayor tamaño sería Trinidad y Tobago con 3,186 km², poco más de una tercera parte del tamaño de Puerto Rico (García, 2002: 13-14). La localización céntrica de Puerto Rico en relación a las Antillas Mayores y Menores la hace servir de frontera de ambos sistemas de isla. Esto ultimo hace que se le conozca a Puerto Rico como la más grande de las Antillas Menores y la más pequeña de las Antillas Mayores (Fig. 1 y 2).



Fig. 1. Vista general de Puerto Rico insertado en el espacio geográfico Caribeño y Centro Americano (500km de altura)



Fig. 2. Vista general de Puerto Rico insertada en el espacio geográfico del arco antillano (200km de altura).

En lo que se refiere a distancia entre San Juan de Puerto Rico, la capital del país, y las demás capitales de la zona podemos apuntar que la más cercana queda al este siendo Carlota Amalia de las Islas Vírgenes Norteamericanas a 125 km de distancia, por el oeste se encuentra Santo Domingo, República Dominicana a 406 km, por el sur se encuentra Caracas, Venezuela a 885 km y por el norte la capital más cercana lo es Hamilton de las Bermudas a 1547 km. Por otro lado no podemos obviar la relación geográfica, cultural y política de Puerto Rico en relación a los Estados Unidos, España y África. En el primero de los casos tenemos a Washington D.C. a unos 2,500 km al noroeste de San Juan, aunque el estado más cercano, Florida, se encuentra a unos 1,700 km. Madrid por otro lado se ubica a 6,380 km al noreste y finalmente la costa occidental de África, siendo Senegal el país mas cercano, se ubica al oeste de Puerto Rico a alrededor de 5,153 km de distancia.

1.2. Tamaño y Ubicación del Archipiélago

Lo que comprende la jurisdicción territorial de Puerto Rico se puede considerar como un micro archipiélago dentro del macro archipiélago de las Antillas. El archipiélago está compuesto por: en el centro se ubica Puerto Rico (en adelante referida como la Isla) con un área de 8,897 km²; las isla de Vieques (348,2 km²) y Culebra (30,1 km²) al este, importantes centros de turismo de playa; y Mona (55,8 km²) al oeste, siendo esta en su totalidad una Reserva Natural por su alto valor natural, histórico y arqueológico. Completan el archipiélago gran número de islotes o cayos cerca de las costas de la Isla, a saber: Monito, Desecheo, cayo Santiago, Caja de Muertos, Icacos, etc.

El archipiélago de Puerto Rico se sitúa dentro del horario estándar Atlántico UCT -04:00 durante todo el año, no ocurre cambio de horario debido a la poca fluctuación de luz a lo largo de las estaciones.



Fig. 3. Vista general de Puerto Rico donde se aprecian al este las Islas de Vieques y Culebra y al oeste la Isla de Mona (20km de altura).

1.3. Geografía, Hidrografía y Composición

En cuanto a la geomorfología hay que destacar que la isla principal está dividida en dos partes desiguales por un sistema montañoso que se extiende de forma longitudinal del oeste al este del territorio. Este sistema montañoso se divide a su vez en dos cordilleras, la Cordillera Central que recorre dos terceras partes de la isla desde el oeste, y la Cordillera de Luquillo que sobresale al este de la isla. Ambas se encuentran en el Valle del Turabo. Partiendo de estas cordilleras podemos distinguir tres grandes regiones geomórficas diferenciadas: las llanuras costeras del sur, las llanuras cárstica del norte y el interior montañoso. Las llanuras costeras del sur, al sur de la Cordillera Central, están fundamentadas principalmente sobre sedimentos fluviales. La superficie sedimentaria es de poca extensión lo que hace que la costa termine en pendientes y acantilados de forma abrupta. En cambio las llanuras cársticas, al norte de la Cordillera Central, es de larga extensión en comparación con la costera del sur. Su naturaleza cárstica permite la formación natural de pozos de agua y acuíferos de pequeñas y grandes dimensiones. Finalmente en el interior montañoso abundan las rocas de origen volcánico y calizas del periodo Oligoceno y Mioceno, así como aluviones fluviales que cubren grandes zonas de esta región. La reciente

formación en tiempo geológico de la zona del Caribe no permite la existencia de sistemas montañoso de gran altura, es por tanto que la altura promedio de las montañas en Puerto Rico ronda los 1.000m de altura, siendo la más alta el Cerro Punta con 1.331m (Fig. 4). Ninguna de las montañas logra sobrepasar los 1.500m de altura sobre el nivel del mar.



Fig. 4. Ubicación geográfica de las principales montañas de Puerto Rico

Por otro lado en cuanto a la hidrografía podemos decir que los ríos de Puerto Rico son cortos, rápidos y caudalosos, siendo más de cincuenta en la Isla. De estos el más extenso es el Río La Plata con 97 km, en segundo lugar tenemos el Río Grande de Loíza con 67 km, siendo este a su vez el más caudaloso. Puerto Rico no posee lagos naturales, pero si lagunas de varias dimensiones así como una veintena de embalses (Fig. 5).



Fig. 5. Mapa hidrográfico de Puerto Rico donde se resaltan los principales ríos de la Isla.

1.4. Población

El censo efectuado en el 2010 en los Estados Unidos y sus territorios arrojó que en Puerto Rico residían 3,72 millones de habitantes, estando concentrados en zonas urbanas 3,49 millones y 232.533 en zonas rurales (*Department of Commerce* 2013: 18). La mayor

zona urbana es la de San Juan, la capital, con cerca de quinientos mil habitantes, mientras que Bayamón, Carolina, Caguas, Mayagüez y Ponce son las otras zonas urbanas con cien mil o más habitantes cada una.

La población de la Isla ha ido cambiando a lo largo de su historia, comenzando con el rápido descenso poblacional debido a la aniquilación indígena con la llegada de los conquistadores, de ahí en adelante mostró el siguiente patrón: disminución demográfica en el siglo XVI, estancamiento en el siglo XVII, lento crecimiento en los primeros dos tercios del siglo XVIII con un rápido crecimiento en las últimas décadas, crecimiento sostenido en el XIX y explosión demográfica en el siglo XX.

Estas cifras no toman en consideración la emigración de miles de puertorriqueños al extranjero, principalmente a los Estados Unidos. Durante el siglo XX ocurre el llamado éxodo de puertorriqueños a los Estados Unidos, impulsado por el gobierno Insular y por la crisis económica de la década del 1930. Esta emigración puso los cimientos para la actual comunidad puertorriqueña en los Estados Unidos, convirtiéndose en el segundo grupo latino de mayor presencia en dicho país, solo por debajo de los mexicanos.

En el siglo XXI los números poblacionales comenzaron a ir en descenso nuevamente. La Oficina del Censo valoró que para el 2012 la población de Puerto Rico se redujo a 3,66 millones de personas, siendo el mayor factor la emigración a los Estados Unidos continentales. Este número poblacional se ve reducido cuando se compara con el censo del año 2000, donde vivían en Puerto Rico 3,80 millones. El demógrafo Jorge Duany subraya el “privilegio” que tiene Puerto Rico de poseer una de las tasas más altas de emigración en el mundo, llevando al país a tener actualmente la mayoría de su población en el extranjero, 4.623.716 millones solo en los Estados Unidos (Delgado, 2011). La tendencia apunta a que continuará la reducción poblacional en la Isla, aproximadamente un 8%, alcanzando los 3,3 millones de habitantes en el 2020, fecha del siguiente censo (Editorial del Caribbean Business, 2014). En el censo del 2010 también se constata que el ingreso promedio anual es de \$19,429 (14.483€¹).

En cuanto al índice de empleo, las estadísticas del Departamento el Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico anotan que para el año fiscal 2013 la tasa de participación laboral se encontraba en 40,1%, esto es de la población en edades aptas para trabajar. Entiéndase,

¹ Todas las conversiones de dólar a euro fueron hechas con la tasa de cambio de ,79 del 2/11/14

más de la mitad de la población en edad productiva no está trabajando.

I.2. Trasfondo Histórico de Puerto Rico

Si bien el periodo histórico, propiamente dicho, de Puerto Rico comienza con la llegada de los europeos a las costas de estas islas caribeñas no hay que olvidar el periodo de desarrollo aborigen de la Isla que tuvo una evolución constante durante cerca de cinco mil quinientos años. Es por esto que, a fines de este trabajo, el trasfondo histórico lo decidimos comenzar desde los primeros registros humanos en el archipiélago de Puerto Rico. A continuación abundaremos sobre el dominio español en Puerto Rico desde un punto de vista económico y social, culminando la narración de eventos históricos con la invasión estadounidense del 1898.

Ahora bien, siendo este trabajo dedicado a la interpretación de la trata esclava y cultura africana de Puerto Rico hemos desarrollado un aparte al discurso histórico para profundizar de forma más clara sobre estos temas. Hacemos esto en un intento de que no se disuelva y difumine el tema de la trata esclava entre los diversos procesos histórico-culturales que se desarrollaron conjuntamente entre los siglos XVI y XIX.

2.1. Culturas aborígenes en la Isla Borikén (4000 a.C. - 1493 d.C.)

Los primeros pobladores de las Antillas, y por tanto de Puerto Rico, provenían del continente Americano como parte del proceso migratorio de los primeros pobladores de las Américas, cuyos antepasados eran cazadores nómadas originarios de Asia que, siguiendo a los animales que cazaban, cruzaron el estrecho de Bering al norte del continente durante la Era Paleolítica. El proceso migratorio indígena hacia las Antillas se produjo en varios flujos a partir del 5000 a.C. (Wilson 2007: 25). Estos flujos procedían desde América del Sur (de lo que hoy es Venezuela y Colombia), de América del Norte (de lo que hoy es la Florida) y de América Central (desde lo que hoy es México, de la península de Yucatán).

La isla de Borikén, llamada así por el pueblo aborigen Taíno y que se presume que significa “tierra de cangrejos”, se ve insertada en el complejo proceso de desarrollo cultural que sufrió el extremo este del arco antillano. El estudio de los grupos aborígenes antillanos en la actualidad se hace a la luz del esquema desarrollado en 1977 por los arqueólogos Chanlatte y Narganes en su estudio de la isla de Vieques (Chanlatte y Narganes, 1980).

Esquema Chanlatte y Narganes

Este esquema responde al descubrimiento de nuevos grupos culturales que no encajaban en la noción simplificadora y eurocentrista del Esquema Tradicional del Dr. Alegría (Alegría, *et al.*, 1955). En el 1977 se hizo el descubrimiento, por los arqueólogos Luis Chanlatte Baik e Yvonne Narganes Storde, de una nueva cultura agroalfarera en la isla de Vieques, siendo confirmados estos por otro realizado en las costas de Humacao, al este de Puerto Rico. Estos nuevos descubrimientos y subsiguientes estudios llevaron el origen de los indígenas antillanos tan lejos como a los Andes y al centro de lo que hoy es Colombia (García, 2002: 38). Estos hallazgos trajeron como consecuencia una nueva conceptualización del estudio aborígen del Caribe, así como a la creación de un nuevo esquema que se fundamenta primordialmente en el registro arqueológico y se resume como sigue:

A. (5000 a.C. - 200 a.C.) Periodo Arcaico o Pre-agrícola, Pre-alfarero o Pre-cerámico

Este periodo comprende los primeros grupos indígenas que emigraron y poblaron el arco de las Antillas. Es aceptado en la comunidad científica que el origen de este grupo es el Norte, Centro y Sur de América. Se organizaban en grupos de quince a cuarenta personas, no tenían conocimientos agrícolas ni alfareros, eran nómadas, practicaban la caza y la recolección de alimentos. Las técnicas que utilizaban eran rudimentarias, correspondientes de la Era Paleolítica. Restos de este grupo se han encontrado en Puerto Rico en los yacimientos de Hombre de Puerto Ferro (Vieques) así como la en la cueva María de la Cruz en Loíza.

B. (200 a.C. - 1500 d.C.) Periodo Formativo o Agroalfarero

Corresponde a todas las sociedades aborígenes antillanas que practicaron la tradición agroalfarera. Estos grupos y conocimientos llegaron a las islas desde América del Sur, se organizaban en tribus de grupos de veinte a doscientos individuos formando aldeas estables. Su subsistencia se basaba en sus conocimientos de agricultura, pero no abandonaron la caza, la pesca ni la recolección de alimentos. Chanlatte y Narganes lograron identificar dos etapas dentro de este periodo, siendo la primera de las etapas la que recoge los conocimientos y costumbres traídas desde el sur del continente (de los Andes y del delta del Río Orinoco en Venezuela). La segunda etapa, en cambio, trata las tradiciones culturales que se desarrollaron propiamente en las Antillas. Dentro de estas dos etapas hay a su vez sendas

fases: Agro I - Agro II y Agro III - Agro IV, respectivamente. Estas fases responden a las tradiciones agroalfarera de cada grupo cultural que las comprende. A continuación resumiremos someramente las características de cada una de ellas.

Etapas I (200 a.C. - 700 d.C.): Agro I y Agro II

Tenemos en primer lugar la Fase Agro I que responde los primeros pobladores salidos desde Sur América, en concreto desde el norte de lo que es hoy Venezuela. Sus orígenes se remontan a donde ubica la moderna Bolivia y al centro de Colombia. Esta fase comprende y surge del descubrimiento arqueológico del 1977 que hicieran Chanlatte y Narganes en la isla de Vieques. Como característica definitoria de la fase Agro I se encuentra la elaboración cerámica en la que no se utilizan colores, la talla de piedras semi preciosas con motivos inusitados para esta región que avalarían la noción del origen andino de estos pobladores (representaciones líticas del cóndor Andino). Además, poseen una alta destreza en la talla lítica en general, destreza que no se conocía hasta llegada la fase posterior Agro IV con el grupo cultural Taíno.

Por otro lado la fase Agro II recoge a un grupo cultural que tiene su origen en el delta del Río Orinoco en las costas venezolanas. Esta onda migratoria llegó a las islas en los últimos siglos antes de Cristo y en los inmediatamente posteriores a esta fecha, cubriendo las Antillas Menores, Vieques, Puerto Rico y la costa sureste de la República Dominicana. Se entiende que llegaron a coincidir en espacio temporal con aquellos de la fase Agro I. Como característica principal de esta fase resalta la habilidad alfarera, considerándose como los productores más diestros de los aborígenes antillanos. Producían piezas de formas campanulares, suaves, de poco grosor con abruptos ángulos en la quilla y base, decoradas con engobe rojo, con pintura blanca sobre rojo, constatándose también la presencia de policromía haciendo combinación de rojo, blanco y naranja.

Como mencionamos antes, se cree que ambos grupos llegaron a convivir, por lo que es difícil determinar las fronteras temporales de estos.

Etapas II (700 d.C. - 1500 d.C.): Agro III y Agro IV

Esta etapa se distingue por ser la que recoge aquellas producciones desarrolladas íntegramente en las Antillas. Los arqueólogos Chanlatte y Narganes creen que la fase Agro III (700 d.C. - 1200 d.C.) es producto del intercambio socio cultural de los Arcaicos con los grupos culturales del Agro I y Agro II, desarrollando así la agricultura y costumbres alfareras, así como un ideal de belleza más complejo. La fase Agro III se presenta, por tanto,

como la unión de las gentes del Agro I, Agro II y Arcaicos, siendo así un escalón intermedio en el desarrollo de una sociedad aborígen más compleja y hasta cierto punto uniforme. Durante este periodo se comienza a desarrollar un sistema de clases sociales incipiente donde los Arcaicos pasan a ser la clase servil, llamados posteriormente *naborias*² (García, 2002:48). En cuanto a la creación cerámica cabe apuntar que en esta fase se caracteriza por su simpleza, su color rosado -posible imitación del Agro II-, así como la decoración ornamental o expresiva.

Finalmente la fase IV, también conocida como Taína (1200 d.C. - 1508 d.C.) que corresponde a la cultura aborígen que dominaba Puerto Rico y la mayor parte de La Española y Jamaica al momento de encuentro con los europeos en el año 1492. Esta es considerada como la culminación de todo el proceso de intercambio social, étnico y cultural de las fases Arcaico, Agro I, II y III. Entiéndase, la palabra Taíno no resume una sola etnia, sino un proceso cultural que se vino desarrollando desde la llegada de los primeros pueblos a las Antillas hasta la llegada y aniquilación por parte de los conquistadores. Esta última fase se caracteriza por poseer un desarrollo social complejo y mucho más alto que las fases anteriores. Se aprecia también una compleja organización económica, política y jerárquica. Estaban regidos por una sociedad cacical donde existían funcionarios sociales que ejercían el poder político, así como una incipiente sistema de clases correspondiente a los *nitaínos*³ y *naborias*. Esta organización política y social no se quedó en niveles locales reducidos, sino que fue llevada a nivel insular, este desarrollo es llamado por antropólogos como “Estado embrionario”. Cabe destacar que la economía bajo esta fase producía excedente dando señales de un sistema económico incipiente, también surgía una clase artesanal de alto desarrollo técnico.

Este desarrollo se ve interrumpido de forma abrupta por la llegada de los exploradores europeos al continente en el año 1492, en el caso de Borikén en el 1493.

² Componían la clase servil, la más baja de la sociedad aborígen. Se dedicaban al trabajo pesado como la pesca, caza y construcción.

³ Eran la clase social más alta, compuesta por artesanos, guerreros y la nobleza.

Resumen de Culturas Aborígenes en la isla de Borikén		
A. Periodo Arcaico o Preagrícola (1500 a.C. - 200 a.C.)	Primeros grupos indígenas que emigraron y poblaron el arco de las Antillas.	
	Origen: Norte, Centro y Sur de América.	
	Nómadas, practicaban caza y recolección.	
	Yacimientos mas relevantes: Hombre de Puerto Ferro (Vieques) Cueva María de la Cruz (Loíza)	
B. Periodo Formativo o Agroalfarero (200 a.C. - 1500 d.C.)	Llegan a las islas desde América del Sur.	
	Aldeas estables. Conocimiento de agricultura sin abandonar la caza, la pesca y la recolección.	
	Etapa I (200 a.C. - 700 d.C.)	
	Agro I	Agro II
	Primeros pobladores salidos desde el norte de Venezuela.	Origen en el delta del Río Orinoco en las costas de Venezuela.
	Elaboración de cerámica, talla de piedra, talla de piedras semipreciosas con motivos nuevos para ésta región que avalan el origen andino de los pobladores.	Convivieron con las gentes del Agro I.
		Habilidad alfarera. Cerámica decorada con engobe, con pintura blanco sobre rojo y decoraciones polícromas.
	Etapa II (700 d.C. - 1500 d.C.)	
	Agro III (700 d.C. -1200 d.C.)	AgroIV (1200 - 1508 d.C.)
	Comienzo de una organización social y división de la Isla en dominios cacicales.	Cultura aborígen de Puerto Rico, la Española y Jamaica hasta el encuentro con los europeos en 1492.
Desarrollo inicial de la clase servil <i>naboria</i> .	Organización social compleja, regida por caciques y dividida entre <i>nitaínos</i> (nobleza, guerreros y artesanos) y <i>naborias</i> (servidumbre)	
Creación cerámica simple, de color rosado con decoración ornamental o expresiva.		

2.2. Colonización y dominio español de la isla de Puerto Rico

Siglos XV - XVI: Comienzos de la colonización

En el caso concreto de Puerto Rico la época de colonización comenzó con la llegada de Cristóbal Colón a las costas orientales de Puerto Rico el 19 de noviembre de 1493, durante su segundo viaje a América. Con su llegada bautizó al territorio isleño como San Juan Bautista, nombre que con el tiempo sería cambiado por el de Puerto Rico como explicaremos más adelante. Siguiendo el *modus operandi* que había hecho en las otras islas descubiertas hasta entonces (*Guanahani*, actual Bahamas, la Isla de Cuba y la Española) deja un puñado de colonos con la encomienda de explorar y poblar la Isla hasta recibir refuerzos en subsiguientes viajes. Sin embargo no hubo una campaña amplia de colonización hasta el 1506 cuando el capitán Juan Ponce de León llevó “*una armada para conquistar y poblar la isla de San Juan de Boryquen*” (Moscoso, 2012: 25). Moscoso recoge en su obra las propuestas planteadas por Colón Carvajal que apuntan que dicha armada rondaría los doscientos a trescientos conquistadores (Moscoso, 2012: 25). Estos anclaron en la costa oeste de la Isla, donde fueron recibidos por el cacique Mabó el Grande. De este grupo uno más pequeño fue escoltado hasta la Bahía de San Juan al norte de la Isla, cerca de donde se fundó posteriormente la capital de la colonia. De este trayecto quedan escritos que hablan de como a lo largo de todo el camino “*salían yndios como hormigas*” y que había “*muchos pueblos yndios*” (Moscoso, 2012: 25). Este tipo de información nos da cierta idea de la población indígena de la isla en un momento dado, aunque sin cifras claras.

No es hasta el 1509 cuando finalmente se fundó el primer poblado colono en la Isla, llamado Caparra, sirviendo como gobernador Juan Ponce de León. Caparra fue ubicada al lado oeste de la amplia Bahía de San Juan, a una legua del mar. El enclave sufrió varias transformaciones, de poblado a villa y de villa a ciudad. Esto último ocurre al otorgársele por Real Decreto la denominación de ciudad y el derecho a poseer escudo de armas en el 1511, asegurando el dominio castellano en la Isla, tras repetidas luchas contra los indígenas isleños. Este cambio de denominación vino con un cambio de nombre, la villa de Caparra sería llamada desde ese momento como Ciudad de Puerto Rico (Caamaño, 2012: 195). Desde entonces la Ciudad de Puerto Rico se convirtió en la capital de facto del nuevo territorio.

Un año después de convertirse en ciudad la Villa de Caparra, se fundó el poblado de San Germán en el extremo suroeste de la Isla. Este poblado serviría de representante del

gobierno para aquellas embarcaciones que hacían una parada obligatoria en un ojo de agua ubicado en la región, en la zona noroeste de la Isla. Es precisamente alrededor de estos dos núcleos urbanos, la Ciudad de Puerto Rico y la Villa de San Germán, donde se desarrollaría gran parte de la vida en esta nueva colonia española (Brau, 1966: 142-143).

Ahora bien, solo dos enclaves no aseguraban el éxito y estabilidad de la colonia. La Corona estaba decidida a crear el mayor número de enclaves, así como desarrollar los ya fundados, como arma ofensiva contra los pobladores aborígenes de la Isla, quienes se levantaban contra los poblados españoles de forma esporádica. Bajo esta concepción se le otorga casi total libertad de expansión a los primeros colonos, así como se incentiva que españoles se muden a los nuevos territorios de la Corona. El incentivo principal era la concesión de tierras a aquellos interesados que estuvieran casados, con familia y que estuvieran decididos a vivir en la Isla por no menos de cinco años. El establecimiento de nuevas familias de colonos supuso la expropiación de terrenos a los cacicazgos indígenas, así como la introducción de la propiedad privada de la tierra y nuevas modalidades de propiedad municipal (Moscoso, 2012: 26).

Durante este periodo la actividad comercial de la colonia se centró en las labores de ganadería, agricultura y extracción de oro de fuentes acuíferas. Bienes que eran enviados directamente a la metrópoli, recibiendo a cambio herramientas y bienes de consumo como el vino.

En 1519 hubo un evento que significó un cambio de nombre para toda la colonia. La ciudad de Puerto Rico enfrentaba problemas con su ubicación, entre las razones estaba: la poca ventaja militar sobre los ataques de indígenas que ofrecía su ubicación, estar ubicados en el lado contrario de la bahía donde se recibe la mercancía (encareciendo esto el coste y atrasando el tiempo de llegada de productos), así como ser azotada por plagas de forma constante. Finalmente en el 1519, luego de múltiples peticiones, la Corona autoriza mudar la ciudad a una isla rectangular al lado contrario de la Bahía que era referida como Isla de San Juan (haciendo referencia al nombre de toda la colonia). Tras la mudanza se comenzó a llamar a la nueva capital San Juan y a la antigua ciudad se le dejó el nombre de Puerto Rico. El tiempo y la confusión del cambio acabaron por asignar el nombre de Puerto Rico a la totalidad de la colonia y San Juan a la capital (Caamaño, 2012: 199).

Siglo XVII: Desastres, Invasiones y Hambre

En el siglo XVII nos encontramos ante una población enteramente española y africana, puesto que las poblaciones indígenas habían sido ya exterminadas como indica el Gobernador Ochoa de Castro en el 1607. En este año la Corona envía una misiva a sus colonias con normas de trato hacia los indígenas, a lo que el gobernador de Puerto Rico para entonces responde que no puede cumplir las normas que se le promulgan dado que ya no quedan indios en la Isla a quien aplicárselas. Por otro lado en el 1676 la Corona envió una orden al despacho del gobernador Alonso de Campos y Espinosa para que protegiera a los indígenas, a lo que él le contesta *“que ni riesgo tiene la contravención por no haber indios en toda la jurisdicción y distrito de ella de muchos años a esta parte”* (Caamaño, 2012: 201).

A finales del siglo XVI la población total de Puerto Rico ronda los seis mil habitantes, una cifra bastante exigua, teniendo como curiosidad un crecimiento poblacional donde habían más mujeres que hombres, situación excepcional contando con que la mayoría de los nuevos residentes a principios del siglo eran hombres (Scarano, 2000). Estos datos varían según las fuentes que se consulten, puesto que no es raro encontrar errores en los documentos de esta época en lo que a población se refiere. De la misma forma en varias fuentes se ignora al sector infantil no bautizado, así como a la población esclava, lo cual subiría considerablemente el número final de población.

Fue en el primer cuarto del siglo XVII, concretamente el 26 de septiembre de 1625, que la capital fue asediada por la armada holandesa. La ciudad de San Juan ya tenía experiencia en la defensa de sus muros al haberle ganado la batalla a Francis Drake en el 1595 y haber luchado y perdido el control de la ciudad ante Jorge Clifford, el Conde de Cumberland en el 1598. En esta ocasión las tropas españolas estaban preparadas para recibir al enemigo y no permitir el saqueo perpetrado en el 1598. Sin embargo las fuerzas holandesas eran mayores, lograron tomar la ciudad, saquearla y quemarla casi en su totalidad. Pasado este estrago se identificaron los puntos débiles de la defensa sanjuanera, construyendo y terminando las murallas de la ciudad, que pasó a estar completamente amurallada. El año siguiente, el 15 de septiembre de 1626, Puerto Rico fue azotado durante veinticuatro horas por un huracán que terminó de derribar toda estructura capitalina que no hubiera sido destruida por el fuego holandés un año antes. Las fuentes oficiales no especifican el número de damnificados en el resto de la Isla, pero se supone que debió ser altísimo considerando que las residencias de

las montañas eran en su mayoría *bohíos*⁴ y chozas de madera. En el 1642 otro huracán devastó la Isla, destruyendo a su paso, casa, ermitas, estancias, etc. Por ultimo, seis años más tarde se registra una epidemia de peste cuyas víctimas oscilaron entre quinientos y ochocientos únicamente en San Juan (Moscoso, 2012: 38 y Cruz de Arrigoitia, 2012: 340).

Siglo XVIII: Mezcla de etnias y crecimiento demográfico

El contrabando, el sincretismo religioso, la dicotomía ciudad/campo, la agricultura de subsistencia, los desastres naturales, asedios militares y la pobreza en la parte interior de la Isla habían moldeado la población isleña a lo largo del siglo XVII hasta convertirla en variopinta. Para el siglo XVIII, ya se puede hacer una diferenciación social clara entre tres sectores: peninsulares, criollos⁵ y negros esclavos. La naturaleza de esta población queda plasmada en los escritos que hacen dos visitantes: el mariscal de campo Alejandro O'Reilly y el Fray Iñigo Abbad y Lasierra. Moscoso recoge un comunicado a la Corona de 1765 en que O'Reilly describe lo siguiente (Moscoso, 2012: 56-57):

“Para que se conozca mejor cómo han vivido y viven hasta ahora estos naturales, conviene que toda la isla no hay más que dos escuelas de niños, que fuera de Puerto Rico (San Juan) y la villa de San Germán pocos saben leer, que cuentan el tiempo por épocas de los gobiernos, huracanes, visitas de obispos, arribos de flotas o situados, no entienden de lo que son leguas, cada uno cuenta una jornada a proporción de su andar, los hombres más visibles de la isla comprendidos los de Puerto Rico (San Juan), cuando están en el campo andan descalzos de pie y pierna. Los blancos ninguna repugnancia hallan en estar mezclados con los pardos. Todos los pueblos a excepción de Puerto Rico (San Juan) no tienen mas vivientes de continuo que el cura, los demás existen siempre en el campo a excepción de todos los domingos que los inmediatos a la iglesia acuden a misa”

Hay que destacar que esta es la visión de un hombre de alto cargo militar sumergido en los aires de progreso promulgados por la Ilustración.

El segundo, Fray Iñigo, incluyó en su *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1788), un boceto de la sociedad puertorriqueña del ultimo tercio del siglo XVIII. Como principal característica establece el “carácter equívoco y difícil de explicar” que produce la mezcla racial. Añade que los habitantes son gentes indefinidas y ambiguas, también anota que lo español se ha diluido entre lo indígena, lo negro y las diversas migraciones europeas y americanas que han ido llegando a la Isla a lo

⁴ Cabaña circular o cuadrilátera construida con vigas de madera, techos y paredes eran de paja.

⁵ Producto de la mezcla étnica.

largo de su historia. Como es de esperar de un hombre de su época, no culmina su descripción sin antes hacer mención de como los europeos o blancos son superiores a los criollos, en especial que poseen mayor laboriosidad. Sobre los mulatos y negros libres o esclavos son descritos como gentes en constante roce con los españoles y criollos. Sobre la población de Puerto Rico durante el siglo XVIII no hay datos de la primera mitad del siglo. Sin embargo, a base de información fragmentada se piensa que para el 1700 la población rondaría entre los quince mil y veinte mil habitantes. La economía isleña fue más saludable que en siglos anteriores, por lo que es de suponer que hubo un crecimiento continuo poblacional a lo largo del siglo XVIII. Se sabe de la pervivencia de por lo menos una docena de pueblos con vecindarios definidos. La información censal no fue continua hasta llegado el año 1779 cuando se comenzó a hacer censos de forma anual, aún así existen algunas lagunas de información ya sea por que no se haya realizado o porque no se ha encontrado aún el documento mismo. Durante los últimos veinte años del siglo XVIII hay un marcado crecimiento poblacional, yendo desde los setenta mil a los ciento veintinueve mil habitantes (Moscoso, 2012: 55) (Fig. 6).

Año	Blancos	Indios	Pardos libres	Morenos libres	Mulatos esclavos	Negros esclavos
1780	34.572	1.850	25.663	5.377	3.560	4.521
	45.8%	2.4%	34%	7.1%	4.7%	6%
Total						75.343
1785	43.330	2.040	31.674	6.256	5.179	4.851
	46.4%	2.2%	34%	6.7%	5.5%	5.2%
Total						93.330
1790	48.295	2.302	34.576	8.333	6.329	6.844
	45.3%	2.2%	32.4%	7.8%	5.9%	6.4%
Total						106.679
1795	60.785	2.853	38.414	9.713	8.065	9.988
	46.4%	2.2%	29.5%	7.5%	6.2%	7.7%
Total						129.718

Fig. 6. Crecimiento poblacional, 1780 - 1795 (Moscoso, 2012: 58).

Siglo XIX: Crecimiento económico, ultimo baluarte español en el Caribe y Guerra Hispanoamericana

El Puerto Rico del siglo XIX, al igual que muchas islas del Caribe, es el resultado de siglos de migraciones, ya sean europeas, africanas o interamericanas. Durante este siglo las migraciones hacia Puerto Rico aumentaron debido al desarrollo sostenido de la agricultura azucarera y cafetalera, así como por la huída de personas desde las nuevas repúblicas americanas hacia los últimos baluartes españoles en el continente. A lo largo del siglo XIX la población insular se multiplicó mas de seis veces, yendo de los 155.426 a 953.243 personas (Fig. 7). Esta alza poblacional no se vio exenta de catástrofes como en siglos anteriores, pasando varios huracanes por la Isla, así como el azote de una epidemia de cólera que mató a 25.820 personas en el 1855.

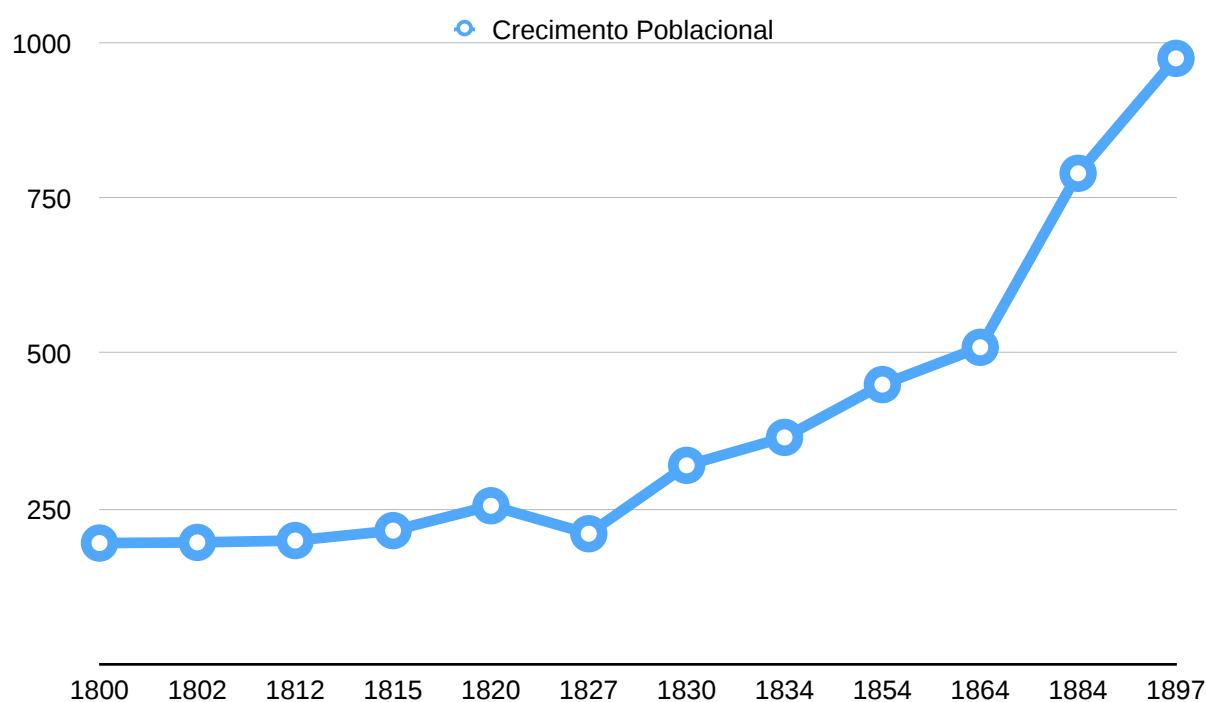


Fig. 7. Población de Puerto Rico, 1800-1899 (miles de personas) (Duany, 2012: 63)

Jorge Duany hace referencia a los estudios de Vázquez Calzada que indican que a lo largo del siglo XIX la tasa de mortalidad era de alrededor de 35,9 por cada mil personas, siendo ésta una de las más altas del hemisferio americano (Duany, 2012: 62). A esto se le añade que el crecimiento y consolidación del sistema de plantación limitó el uso de las tierras por los campesinos pobres del interior para fines de agricultura de subsistencia

(plátanos, arroz, maíz y batatas). Esto empeoró la dieta, especialmente a finales del siglos XIX. El estado de la salud era pésimo, escaseaban los médicos y los servicios hospitalarios, por esto las enfermedades infecciosas como malaria, la biharzia, la anemia y la tuberculosis causaron estragos en la población hasta comienzos del siglo XX.

Ante todo lo anteriormente expuesto la población crecía a paso acelerado. Pero no solo crecía sino que también sufrió un “blanqueamiento”, como lo llamó Juan Luis González (1984), por el alto número de españoles que llegaban a las costas de Puerto Rico, primeramente de Islas Canarias e Islas Baleares y en segundo plano extremeños, gallegos, catalanes, asturianos y vascos. A esto se le añade el significativo asentamiento de europeos provenientes de Francia e Italia, asentados primordialmente en la costa oeste y dedicados a la siembra de café, y de Alemania y Gran Bretaña que se asentaron al sur y se dedicaban a la industria azucarera. Duany hace referencia al análisis de González y Pérez Vega donde se alude que la inmigración, que además de representar el 20% del crecimiento demográfico, provocó una oleada ideológica conservadora en la incipiente conciencia nacional de Puerto Rico. Los nuevos residentes, entre ellos muchos refugiados de las nuevas repúblicas, estaban mas inclinados a apoyar la autoridad del régimen colonial español (Duany, 2012: 68).

En el Puerto Rico de finales del siglo XIX abunda la incertidumbre, el pesimismo y el fervor religioso, como consecuencia de varios factores: la caída de la producción azucarera insular por la incursión del azúcar de remolacha en el mercado europeo así como por la explosión de la guerra civil estadounidense, que hace disminuir la venta de azúcar a ese país. Esto se suma a legislaciones del gobierno de Puerto Rico en busca de prohibir la vagancia y establecer nuevas formas de trabajo forzado a los campesinos pobres del interior, así como un desarrollo de fervor religioso que la curia del país -en su mayoría peninsulares- no sabía como manejar (Picó, 2012: 233-240).

Mientras España estaba en plena Revolución del 1868 (también llamada La Gloriosa) el estatus colonial y dominio del gobierno español de Puerto Rico se ve afectado cuando, siguiendo los movimientos de independencia de América, se declara la fugaz República de Puerto Rico en el levantamiento llamado el 'Grito de Lares'. Este levantamiento, contrario a muchas repúblicas americanas, tuvo su origen entre la clase alta y educada de la Isla, principalmente del sector agrícola. El Grito de Lares duró apenas unos días al ser aplastado por las fuerzas militares españolas, en parte por su desorganización y falta de apoyo del campesino pobre de la montaña así como de las naciones vecinas que habían prometido un

apoyo que luego no apareció. Si bien fue breve, deja claro la inconformidad de los sectores agrícolas y de poder económico en la Isla con la forma en que España manejaba los asuntos insulares.

Esta situación se ve exponenciada con el comienzo de la Guerra Hispanoamericana entre los Estados Unidos y España. Si bien esta guerra se desarrolla en principio por la explosión del buque *Maine* en las costas de la Habana, terminó extendiéndose al resto de los dominios españoles de ultramar: la isla de Puerto Rico e islas Filipinas. Durante la guerra, los Estados Unidos ejercen un bloqueo de entrada y salida a las costas de Puerto Rico, deprimiendo mucho más la ya debilitada economía, seguido de una invasión por tierra desde el sur de la Isla donde dominaron a la población y a las fuerzas de la armada española sin mayores dificultades. Finalmente al acabar la guerra España se vio forzada a ceder el dominio de sus colonias caribeñas y las Filipinas a los Estados Unidos en el Tratado de París de 1898, dando comienzo al dominio pleno de los Estados Unidos en los asuntos de Puerto Rico.

2.3 Economía Esclava en Puerto Rico 1501 - 1873

Razones e inicio de la esclavitud en Puerto Rico

La conquista europea del Nuevo Mundo no dio lugar inmediatamente a la importación masiva de mano de obra esclava desde África a América. La existencia de como poco veinte a veinticinco millones de indígenas prometían una mano de obra abundante, pero el trabajo forzado y las enfermedades socavaron esta fuente de trabajadores en lo que respecta a las Antillas. Además las Coronas Española y Portuguesa estaban, en principio, en contra de la esclavitud permanente de los indios debido a reformas que habían puesto en vigor a favor de la creación de una mano de obra asalariada y no servil, así como el descubrir que es más eficiente no trastocar la organización política y social de los pueblos indígenas en pos de que que trabajen para la metrópoli. Jugó un papel importante las misiones evangelizadoras, puesto que esclavizar cristianos levantaba dudas de legitimidad (Klein, 1986: 25-26).

Posterior a la explotación minera de las Américas con mano de obra indígena España se encontraba en la situación económica de permitirse experimentar con la importación de esclavos africanos para suplir a aquellos territorios en los que los indios escaseaban o estaban a poco de desaparecer. Los africanos tenían el valor añadido de poseer mayor movilidad, dado que se les arrancaba de todo lazo familiar, comunitario o de tierra, y a su

vez tenían que aprender un idioma y pautas nuevas, por lo que resultaba más dócil al recibir ordenes.

El tránsito de esclavos africanos a las Américas se da con toda probabilidad desde el segundo viaje de Colón, teniendo ya los portugueses vasta experiencia en el manejo de los mismos para usos de servidumbre en la península. Es precisamente en el segundo viaje de Colón cuando es llevada por primera vez una planta de caña de azúcar al continente, donde su cultivo tendría éxito y desencadenaría de forma definitiva el desarrollo económica de la región, así como la esclavitud de millones de africanos a lo largo de cuatro siglos. En referencia a esto se puede seguir el rastro de la trata esclava, autorizada por la Corona Española, al año 1501 cuando los Reyes Católicos le envían una misiva a Nicolás de Ovando, primer gobernador de La Española, donde queda implícita una otorgación de licencia a llevar esclavos negros a América (Díaz, 2000: 27):

“Item: por quanto Nos, con mucho cuidado abemos de procurar la conversión de los yndios a nuestra Sancta Fe Cathólica, e, si allá fueren personas sospechosas en la fee a la dicha conversión, podría dar algún ympedimento, non consentyréis nin daréis logar que allá vayan moros nin xudíos, nin erexes nin reconcyliados, nin personas nuevamente convertidas a nuestra fe, salvo si fueren esclavos negros u otros esclavos que fayan nascido en poder de cristhianos, nuestros súbditos e naturales.”

Ahora bien, la llegada de esclavos a las costas de Puerto Rico se produce según Díaz Soler, en el año 1509 con la llegada de Juan Ponce de León. Este capitán leonés, luego de su campaña colonizadora de 1506, vuelve a La Española a informar a Ovando de su expedición. Es entonces cuando el gobernador le firma una autorización para continuar su campaña de inmediato, para lo que reclutó hombres que lo acompañaran. Es entonces cuando el autor supone que de los hombres que reclutó Ponce de León alguno hiciera el viaje con su esclavo de servicio y/o trabajo, llevando así los primeros esclavos a San Juan Bautista. Por otro lado la primera constancia documentada de la llegada de un esclavo a Puerto Rico la tenemos en el 1510 cuando el Rey le envía una notificación a Juan Ponce de León sobre la llegada de Jerónimo de Bruselas. Adjunto a esta notificación se encuentra una cédula que autorizaba a Jerónimo de Bruselas a llevar consigo dos esclavos sin que fuera impedimento que fuera extranjero (Díaz, 2000: 30).

De forma posterior, la despoblación indígena de la Isla llegaba a niveles preocupantes, por lo que, atendiendo las quejas insulares, el Rey autorizó por Real cédula de 22 de julio

1513 la introducción general de negros. En principio no pareció haber una afluencia importante de negros esclavos debido a altos impuestos sobre el acarreo de los mismos a las colonias. El alto impuesto respondía a la cautela del reino a llevar esclavos africanos a las islas por miedo a posibles levantamientos futuros. Con el tiempo el nuevo impuesto al tránsito de esclavos no redujo su importación, como esperaba el Rey, sino que convirtió a los traficantes en contrabandistas, situación que convenía a los colonos.

La llegada de esclavos continuó siendo escasa en las primeras décadas del siglo XVI, en parte a la renuencia de la Corona, hecho que cambia con la intervención de Fray Bartolomé de las Casas. Este fraile dominico abogaba fuertemente por la liberación de los indígenas, argumentando que sus almas eran cristianas y que su paz había sido interrumpida por la llegada de los europeos. A esto añadía que los aborígenes eran muy débiles, por tanto no eran aptos para trabajos fuertes como la minería o la construcción. Como solución planteó la explotación de los esclavos africanos, de los que argumenta que son fornidos, de mayor resistencia y que su raza no tenía otro fin que el ser esclavizada. Estas peticiones las lleva a la Corona, donde primero es atendido por Fernando el Católico, pero tras la muerte de este sus esfuerzos son dirigidos al Cardenal Cisneros y finalmente a Carlos I. Su lucha por la liberación indiana y esclavitud africana rindieron frutos ya bien entrado el siglo XVI, momento en el cual se arrepiente por haber promovido, “ignorantemente y con buenas intenciones”, la esclavitud africana en América (Díaz, 2000: 40).

Siglo XVII: Asiento, Carimbo y Compañías

En las últimas dos décadas del siglo XVI, en el 1580, sube al poder del reino de Portugal Felipe II, reuniendo así la península bajo un solo monarca. Esta situación trajo un inmediato beneficio en la encomienda esclavista, siendo Portugal y España los mayores traficantes de esclavos al Nuevo Mundo. Es Felipe II quien instaura un nuevo sistema de trata esclava en América, “el asiento”. La palabra “asiento” significa cosa convenida y sentada. Era un contrato de derecho público y de carácter exclusivo que consistía en obligar a las Compañías contratadas a remplazar toda mano de obra que falte en las colonias españolas únicamente con esclavos africanos. Para atender los asuntos relacionados a este nuevo reglamento se creó la “Junta de Negros” dentro de la Casa de Contratación en Sevilla, la entidad de máximo poder en los asuntos de mercancías con las colonias. Bajo estos contratos las Compañías se comprometían en pagar una cantidad estipulada por el beneficio de llevar una cantidad específica de negros a la América Española. A fin de asegurar lo que

cada negrero debía pagar por cada esclavo introducido en América se ideó el sistema de marcar a todos los africanos con un hierro candente llamado “carimbo”. Todo esclavo que no poseyera la marca en la espalda, hombro o cara se presumía que era de contrabando, prosiguiendo a su inmediato decomiso. Estos “asientos” determinaban que cantidad de esclavos irían anualmente a cada una de las colonias, siendo Puerto Rico ignorado o poco favorecido en muchos de estos tratados. Durante el siglo XVII llegaron a Puerto Rico 5.400 esclavos, entre 1609 y 1614 arribaron once buques negreros⁶ sin especificar la cantidad, entre 1615 y 1639 Puerto Rico no recibió un solo esclavo de forma legal, finalmente a partir de 1640 los esclavos que llegaban a la Isla iban acompañando a sus amos en calidad de sirvientes. Esto nos deja con un número muy reducido de esclavos en Puerto Rico en comparación con otros puertos como el de la Habana, Santo Domingo o Cartagena. Finalmente en el 1664 se redacta un Real Decreto en el que se prometía la libertad a todos aquellos esclavos que se refugiaran en la Isla, esto subió el número de negros libertos, haciéndolo superar a aquel de esclavos (Díaz, 2000: 83). En definitiva, la economía esclavista insular se colapsó a mediados del siglo XVII debido a múltiples factores. Entre los principales cabe destacar el monopolio de Sevilla con sus restricciones y condiciones mercantilistas, la invasión inglesa de 1598 y holandesa de 1625 con sus muertes, saqueos e incendios. También es oportuno mencionar la hambruna, huracanes y plagas que azotaron la Isla dejando a los hacendados en condiciones precarias para adquirir nueva mano de obra africana. Por otra parte se conocen algunas rebeliones de negros en la Isla (1515, 1527, 1566) que sin duda contribuyeron a la reducción constante de contratación esclava durante el siglo XVII (Moscoso, 2012: 110). Durante este periodo en adelante el grueso de los esclavos que llegaron a Puerto Rico procedían del África occidental, especialmente desde el río Senegal hasta el Golfo de Guinea, también hubo muchos que procedían del centro del continente, incluyendo al Congo y Angola.

Siglo XVIII: Cambio de mando en la metrópolis y crecimiento insular

El siglo XVIII comienza cambiando algunas fichas del tablero de la trata africana, con la llegada de Felipe V al trono español también se hacen nuevos “asientos”, primero uno con una compañía francesa que tuvo corta duración (1702 -1712) seguido de otro con Inglaterra por treinta años a partir del 1713, pacto que sobrevivió a la guerra de la Cuádruple Alianza entre 1717-1721 y subsistió hasta que Inglaterra renunció a su monopolio en el 1750.

⁶ léase, esclavista.

Durante este periodo la entrada de esclavos a la Isla continuó siendo poca si se compara con otras colonias como Cuba o la portuguesa Brasil, esto a pesar de que no faltaron ofrecimientos de terceros para suplir la necesidad obrera de Puerto Rico, todos negados por la Corona.

Desde mediados de siglo hasta finales del mismo la Corona ideó varias tácticas esclavistas para desarrollar las atrasadas economías de las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y la Margarita, entre éstas se encuentra el hacer concesiones de bajar los costes por cabeza de esclavo. En el último tercio del siglo el Rey Carlos III decidido a buscar el mayor beneficio posible de sus colonias de ultramar decide hacer un censo poblacional y una inspección general. En Puerto Rico envió al general Alejandro O'Reilly quien hace nota de como la Isla está saliendo de forma escalonada de los desastres del XVII. Según el censo, con fecha de 1765, en Puerto Rico había una población total de 44.883 personas de las cuales 39.846 eran libres y 5.037 eran esclavos, dato que revela la insignificancia de las importaciones negras hasta el 1765. O'Reilly también señala que de la clase libre habían más mujeres que hombres, siendo lo contrario en el caso de los esclavos, así como la relación niño adulto oscilaba entre los libres de 1,30 a 1; entre los esclavos era de 2,2 a 1 (Díaz, 2000: 90). Como recomendación para liberar de cargas económicas negativas a Puerto Rico O'Reilly recomendó ceder tierra a inversores, así como eliminar la alta carga contributiva que conlleva la trata esclava.

Con el ánimo de ayudar a la maltrecha economía insular el Rey le otorgó permiso a la Compañía de Caracas a utilizar Puerto Rico como punto medio entre África y los puertos Centro y Sudamericanos lo cual redundó en pagos de aduanas, mejorando de manera tímida pero palpable las finanzas locales. También tomó medidas para liberalizar la entrada de negros a las costas isleñas, siguiendo los consejos del Fray Iñigo Abbad. Bajo este nuevo formato quedó abolido el carimbo en el 1784 - y por tanto el coste de entrada de los esclavos-, también llegó a ofrecer en el 1789 una paga de cuatro pesos por cada cabeza esclava que se ingresara en las colonias como incentivo para atraer negreros. Esta libertad de entrada era un paso favorable para el erario español, pero había llegado muy tarde puesto que ya las grandes potencias se aprestaban para derogar la trata esclava. Al mismo tiempo estallaba la revolución negra de Haití (1791 - 1804) con su quema de cultivos y expulsión de europeos, hecho que benefició tremendamente la economía puertorriqueña por dos motivos

principales: llegada de refugiados adinerados y reposicionamiento de producción de azúcar a nivel mundial una vez ya Haití había salido del tablero comercial (Díaz, 2000: 97).

Siglo XIX: Auge económico, abolición de la esclavitud y Guerra

Hispanoamericana

Este siglo se caracteriza por los marcados contrastes en lo que respecta a la situación esclavista caribeña. Por un lado el Caribe inglés prohíbe la trata esclava (1808), siendo un proceso que culminó con la abolición esclavista inglesa en el 1845, elevando esto el precio de los esclavos. Por otro lado la economía de Puerto Rico finalmente hallaba tierra firme debido a la consolidación de la trata esclava con el establecimiento de las plantaciones azucareras. Este crecimiento se da a la par con la falta de mercado español para la producción colonial, por tanto la Corona establece un sistema de libre comercio al que le sacaba beneficio en el área fiscalizadora. A esto se le suman esfuerzos por proveer a sus últimas colonias de ejércitos, estructuras militares y un fondo monetario constante -este último se elimina con la independencia de las antiguas colonias españolas- (Santamaría, 2012: 135). En este periodo Jamaica, Brasil, Cuba y Puerto Rico más que duplicaron, de 1791 a 1805, su producción de azúcar para abastecer el mercado que dejó ausente Haití tras su revolución. Puerto Rico centró sus esfuerzos en crear puentes de mercado estables con el Viejo Mundo y a partir de la segunda mitad el siglo XIX, con Norteamérica (Klein, 1986: 65). Este desarrollo súbito de Puerto Rico lo posicionó como el segundo centro de producción del Caribe español.

Si bien a lo largo de los siglos XVII a XVIII el grueso de las exportaciones de la Isla estaban en manos de campesinos libres, con la caída de Saint-Domingue la necesidad de abastecer el mercado europeo de azúcar hizo explotar el sistema de haciendas esclavistas. Ya en 1830 la mayor parte de la franja costera estaba ocupada por plantaciones de azúcar, tabaco y café, mientras el interior se dedicaba a una rezagada agricultura de subsistencia y de comercio menor, así como al café. Algo particular del resto de las islas del Caribe es que en el centro montañoso y de difícil acceso de la Isla continuó existiendo un comercio local, a pesar del *boom* económico del azúcar. Esto explica porque los esclavos africanos no tuvieron una alta presencia dentro del paisaje montañoso de la Isla (Klein, 1986: 71).

La población esclava de Puerto Rico creció con la demanda extraordinaria de azúcar en Europa y Norteamérica, teniendo una congelación de nuevos ingresos de esclavos a partir de la década de 1840 debido principalmente a que los ingleses presionaron a España para que

cerraran el tráfico de esclavos hacia el Caribe, lográndolo únicamente en Puerto Rico, a pesar de que la producción de azúcar seguía aumentando. Finalmente la industria azucarera vio un declive definitivo a partir de la década de 1870, cuando el azúcar de remolacha le fue cerrando el mercado europeo y mercados como el de Luisiana y Cuba le suplían azúcar a los Estados Unidos (Fig. 8) (Klein, 1986: 72-73).

Años	Azúcar (en toneladas)	Café (en toneladas)	Nuevos Esclavos
1818	2.000 toneladas	3.000 toneladas	19.000 personas
1825	16.000 toneladas	6.000 toneladas	32.000 perosnas
1835	19.000 toneladas	—	42.000 personas
1840	36.000 toneladad	—	—
1850	48.000 toneladas	—	—
1870	100.000 toneladas	—	—

Fig. 8. Exportación de azúcar y cafe en comparación a la entrada de nuevos esclavos para los años 1818-1870. (Elaboración propia)

Posterior a la caída del azúcar puertorriqueño, la economía regreso al monocultivo del café, industria mucho más cercana a España, por lo que se le vendía primordialmente a este mercado. Como mencioné antes el café era un producto de plantación montañosa, por lo que el uso de esclavos fue escaso.

2.4. Factor Humano de la Esclavitud: Desarrollo de lo Afropuertorriqueño

Siendo los puntos anteriores dedicados al marco económico, comercial y administrativo de la trata esclava en Puerto Rico se nos hace necesario abundar sobre aspectos de orden social y cultural. Esto es, que cambios sociales, culturales y políticos experimentaron los esclavos a su llegada a Puerto Rico y el final desarrollo de un sentido de identidad y afropuertorriqueñidad.

El tránsito Atlántico, desde la extracción hasta la llegada a América

La trata esclava africana comprende el tránsito de diez a quince millones de personas, de los cuales alrededor de dos millones murieron antes de llegar al nuevo continente. Se cree que solo a Puerto Rico, entre los siglos XVIII y XIX, se introdujeron 77.000 africanos (Picó, 2012: 229), aunque otros autores apuntan a que solo en el siglo XIX entraron más de

100,000 (Klein, 1986:73). Las cifras varían según el estudio que se haga, así como si el conteo final incluye un estimado de los esclavos que entraron a la Isla por contrabando en puertos no autorizados.

Cuando se habla de los responsables de la trata esclava se suele mirar directamente a los poderes europeos de los siglos XVI a XIX, pero se suele ignorar a los mercaderes oriundos de África. No perdamos de perspectiva que la mayoría de los esclavos vendidos a potencias negreras eran vendidos por agentes locales, que habiéndolos capturado, los intercambiaba por productos europeos o asiáticos. Entre los mayores bienes cotizados están las telas, especialmente de India, el hierro en barra y finalmente armas, utensilios, tabaco y alcohol. No es por tanto extraño que dos de los puertos de mayor éxito, Liverpool en Inglaterra y Nantes en Francia, hubieran descollado por su comercio con Asia oriental.

Si bien hubo multitud de protagonistas - tanto europeos como mercaderes africanos-, así como multiplicidad de condiciones que lo promovieron, su éxito se debe en parte a la unificación del trato hacia el esclavo por todos los poderes europeos involucrados. Esta uniformidad es consecuencia de la naturaleza de la trata misma, no importa el origen o destino lo que se transporta es en sentido general lo mismo, personas. Los barcos que fueron utilizados, por ejemplo, estaban determinados por las necesidades del recorrido. Hasta el siglo XVII el tonelaje de las naves solía diferir puesto que podría considerarse una etapa formativa en la que se busca esa receta perfecta de transporte y costo efectividad. Luego, con el mayor flujo de esclavos en el siglo XVIII el tamaño de las naves logró unificarse, rondando las doscientas toneladas de capacidad, que se traduce a un cargamento promedio de trescientos esclavos. De la misma forma la cantidad de tripulación no varió mucho a lo largo del periodo esclavista. Todos los barcos instalaban plataformas entre cubierta para en los esclavos. Lo mismo sucede en cuanto a la alimentación de la carga, utilizando una mezcla de alimentos africanos y europeos, siendo los más comunes: arroz, “ñame”⁷ y aceite de palma (Klein, 1986: 95).

La mortalidad en la travesía a América se mantuvo rondando los veinte de cada cien antes del 1700, reduciéndose la misma posteriormente a cinco de cada cien, debido primordialmente al mayor conocimiento dietético de los negreros, así como del control y lucha contra la viruela. Esto bajo ningún concepto significa que las condiciones en la zona de carga mejoraron, seguía habiendo hacinamientos y las instalaciones sanitarias eran en el

⁷ Tubérculo oriundo de la costa occidental de África, actualmente forma parte de la dieta cotidiana del Caribe.

mejor de los casos rudimentarias. Como objeto de comparación la mortandad de viajeros no esclavos a América, para la misma época, era de uno de cada cien. Esto hay que verlo a la luz de que los cinco de cada cien esclavos muertos son jóvenes adultos sanos, en un periodo de travesía de dos a tres meses. Estos números serían considerados en cualquier país desarrollado de la época de dimensiones epidémicas.

Una vez llegados al puerto de San Juan, único habilitado legalmente para recibirlos, eran distribuidos entre aquellos hacendados que hubieran hecho un pedido o eran directamente vendidos al mejor postor. Los primeros meses son los de “aclimatación”, donde era de esperarse que varios de los recién llegados cayeran víctimas de enfermedades americanas o de enfermedades contraídas en el cruce del Atlántico. Klein hace nota de la expectativa de vida de un esclavo en el siglo XIX, en el sentido global de América, una vez aclimatado: siete años de vida. Esto es, un esclavo no solía superar los veinte a treinta años de edad. En el caso de la media correspondiente a los hombres libres de Hispanoamérica para el mismo periodo es de poco menos de cuarenta.

Desarrollo de la cultura afrocaribeña en Puerto Rico

Los esclavos llegados a Puerto Rico eran casi todos analfabetos, hablaban multitud de lenguas diferentes y en general tenían poco en común, a parte de su posición en la sociedad que los recibía. A esta diferenciación se le une la práctica de los amos de mezclarlos entre diferentes grupos étnicos o lingüísticos, obligándolos a comunicarse usando un solo lenguaje, el castellano. En el caso de muchas de las colonias europeas esto redundó en la creación de una lengua franca, la criolla. Por su parte los esclavos de Puerto Rico no desarrollaron o contribuyeron a un lenguaje tan complejo como el *papiamento* (colonias holandesas) o el *patois* (Haití), sino que forma parte del conjunto de dialectos conocido como español caribeño, formado por la mezcla de castellano andaluz y canario, taíno así como vocabulario y fonéticas naturales de África.

Por otro lado los recién llegados, dedicados a labores ajenas a las que practicaban en su tierra natal, se vieron ante la necesidad de descartar sus ideales, como la caza y la guerra. De la misma forma comenzaron a desarrollar normas de comportamiento y creencias propias, algunas traídas desde África y adaptadas a su nuevo entorno, otras de fecundación americana.

Como ejemplo de esto se encuentran las costumbres religiosas. A partir de las prohibiciones colonialistas se comenzaron a desarrollar grandes movimientos religiosos de

carácter sincrético. Este fenómeno se vio con más fuerza en Cuba, Haití y Brasil. El resultado de esta práctica es una gama de religiones afrocaribeñas de carácter animista como el Candomblé, el Vudú, la Santería y el Espiritismo, estas últimas dos con presencia en Puerto Rico. Tras a la abolición de la esclavitud estas religiones salieron a la luz, principalmente en los países católicos, no así en los protestantes. Cabe mencionar que las costumbres mágicas de los pueblos africanos son practicadas por sacerdotes, pero la migración a América forzó un cambio, tanto en quien lo practicaba y como se practicaba. Muchas de estas prácticas se unieron a la costumbre católica, incluso siendo atendida por los colonos. Otras, en cambio, permanecieron siendo estrictamente africanas, adquiriendo mayor valor, convirtiéndose en un elemento de reafirmación identitaria de los esclavos. *Ogoun*, dios de la guerra; *Shangó*, dios de la justicia, y *Eshu*, dios de la venganza, pasaron de ser únicamente dioses africanos a ser representantes y guardianes de los esclavos.

En el caso de la familia cabe resaltar que desde Puerto Rico hasta el sur de Brasil, los amos permitieron que los esclavos se organizaran en unidades familiares. De esta manera fue mucho más sencillo la transmisión de cultura, religión, nociones artísticas, costumbres sexuales, lenguaje y pautas de conductas de padres a hijos. Este sistema también servía de utilidad al hacendado debido a que de otra manera sería mucho más hostil y peligroso lidiar con los esclavos. El sistema, de cierta forma, los hacía dóciles. El sistema de unidades familiares, unido al micro cosmos de las haciendas azucareras -especialmente en el siglo XIX- facilitaron la fecundación de un sentido de identidad afrocaribeño (Klein, 1986: 107-120).

En Puerto Rico uno de los picos identitarios africanos de origen esclavista lo es el baile “Bomba y Plena”. El experto en música afrocaribeña, Héctor Vega Drouet, apunta al origen de este género al pueblo Ashanti de Ghana, por otro lado la etimología del nombre *bomba* es de origen Bantu (Congo, Angola, Mozambique, Camerún), significando una conglomeración de personas, una reunión. Estas reuniones, en principio musicales, sirvieron a su vez para el propósito de intercambio de información sobre futuras huidas o revueltas (Cartagena, 2004).

Las resistencias de esclavos

Hay múltiples evidencias que hacen mención de fugas y levantamientos perpetrados por africanos en Puerto Rico. Entre los años 1795 - 1848 los esclavos de Puerto Rico supieron expresar de forma colectiva o individual su repudio al sistema esclavista (Fig. 9). El método que utilizaron de forma más frecuente fue el de sublevaciones y fugas. Las

primeras eran dirigidas contra la ley, las instituciones, los hacendados, los mayordomos y contra todo aquel que se interpusiera a los fines de los insurrectos (Baralt, 1989: 155).

Las fugas individuales eran más frecuentes que las conspiraciones, aunque también cabe señalar que hubo fugas colectivas como aquella que sucediera en 1827 donde se escaparon treinta y cuatro esclavos de una Hacienda azucarera.

Aprovechaban los días festivos del calendario cristiano (San Pedro y San Pablo, 29 de junio, Santiago el 25 de julio y San Miguel el 29 de septiembre) para reunirse y preparar sus actos.

La de mayor importancia fue la acaecida en el municipio de Toa Baja en 1842, cuando los esclavos intentaron tomar el control del pueblo. El gobierno fue implacable en sus castigos y controles posteriores; en sendos levantamientos en Ponce y Guayama fueron fusilados algunos de los participantes.

El deseo de libertad fue el objetivo fundamental de la mayoría de los levantamientos y conspiraciones. Sin embargo, hubo varias revueltas donde el deseo de libertad no primaba. Son buenos ejemplos la revueltas de esclavos de Ponce en 1838 y de Toa Baja en 1846. En la primera los esclavos se negaron a trabajar en la hacienda de otro amo que no fuera el suyo, mientras en la segunda el motivo de la revuelta fue el asesinato grupal de un mayordomo. Otra excepción fue el levantamiento de Isabela en 1841 en la que treinta y seis esclavos, hombres, mujeres y niños, abandonaron la hacienda de Tomás Pamias y marcharon al pueblo para exigir el cumplimiento del segundo capítulo del Reglamento de Esclavos de 1826. El segundo capítulo prohibía que se obligase al esclavo a trabajar domingo. Este fue un caso único, porque los esclavos utilizaron la violencia para exigirle el cumplimiento del mismo código que legalmente los sometía al sistema de la esclavitud (Baralt, 1989: 165-166).

Tampoco faltaron las resistencias de orden individual. Por ejemplo, en Yabucoa con motivo del asesinato del propietario Manuel Ortíz, en 1830, fueron condenados a la horca tres esclavos. Uno de ellos, de nombre Luciano, le fue cortada la mano derecha con el fin de clavarla a la entrada del pueblo, como ejemplo y advertencia a los demás esclavos.

Partidos	Fecha	Termino oficial	Llevada a cabo	Delatada
Aguadilla	3 de octubre de 1795	Insurrección	Sí	No
Humacao	1805	Tomaron la Casa del Rey	Sí	No
Capital	8 de enero de 1812	Sublevación	Sí	Sí
Bayamón	julio de 1821	Conspiración	No	Sí
Barranquitas	11 de junio de 1821	Alboroto	Sí	No
Guayama	27 de julio de 1822	Conspiración	No	Sí
Naguabo	27 de julio de 1822	Conspiración	No	Sí
Ponce	18 de julio de 1826	Conspiración	No	Sí
Guayama	16 de diciembre de 1828	Intento de sublevación	Sí	No
Vega Baja	5 de mayo de 1831	Sublevación	Sí	No
Ponce	20 de enero de 1833	Sublevación	Sí	No
Ponce	17 de enero de 1835	Marcha	Sí	No
Vega Baja	1838	¿?	No	No
Ponce	16 de agosto de 1839	Desórdenes	Sí	No
Guayanilla	26 de septiembre de 1840	Conspiración	No	No
Ponce	19 de diciembre de 1841	Conspiración	No	Sí
Isabela	1 de enero de 1841	Levantamiento	Sí	No
Naguabo	15 de enero de 1843	Sublevación	Sí	No
Toa Baja	26 de marzo de 1843	Sublevación	Sí	No
Toa Baja	28 de abril de 1846	Sublevación	Sí	No
Ponce	19 de julio de 1842	Conspiración	No	Sí
Vega Baja	20 de agosto de 1848	Sublevación	Sí	Sí

Fig. 9. Conspiraciones y sublevaciones de esclavos de Puerto Rico, 1795 - 1848 (Baralt, 1989: 156-157)

De la esclavitud a la libertad

Anterior a la abolición de la esclavitud el gobierno local había allanando el camino con la Ley Moret en el 1870, la cual concedía la libertad a los ancianos, a aquellos nacidos de esclavos, a los pertenecientes al estado, así como a aquellos que hubieran ayudado a las tropas españolas en la revolución cubana de 1868.

La abolición se dio de forma tardía en comparación con el resto de América, aunque temprano en comparación con Brasil y Cuba, en el año 1873 por decreto de las cortes de la República Española. La misma establecía que (Arroyo, 1982:139):

- Se abolía la esclavitud en la Isla de Puerto Rico.
- Se obligaba a los libertos a firmar contratos de trabajo por espacio de tres años.
- Los antiguos amos serían indemnizados en el plazo de seis meses.
- A los cinco años de publicada la ley alcanzarían los libertos sus derechos políticos.

Con la abolición quedaron treinta mil esclavos en libertad, aunque sujetos a contratos de trabajo por tres años adicionales. Muchos de estos, con habilidades en la faena agraria o artesanal, vieron que sus destrezas eran necesitadas, ya sea en el campo o en los centros urbanos. Ahora bien, esta transición tardó en despegar debido a que la mitad de los esclavos en ese momento eran menores de dieciséis años (Picó, 2012: 235).

BLOQUE II

Turismo y Dinámica Cultural

II.1. El Turismo Local en Puerto Rico

Perfil del visitante y Marca País

La economía de Puerto Rico está conformada por una variedad de pilares económicos entre los que están como protagonistas la Manufactura, las Bienes Raíces y la Construcción. Acompañando a estos se encuentra el renglón llamado Arte, Entretenimiento y Recreación, llegando a conformar alrededor del 6.2% del Producto Interior Bruto, con un ingreso de 95.1 millones de dólares para el año fiscal 2013. Como podemos notar en este renglón no se habla explícitamente del turismo en sentido global, sin embargo es el renglón que a nivel gubernamental recoge el movimiento y desarrollo económico que nos concierne en este capítulo, el turismo. Este sector de la economía, como otros, se vio afectado adversamente por la crisis fiscal que afectó y afecta a la Isla desde el 2006, año en que amasaba 410.4 millones de dólares. Estos números se han ido contrayendo anualmente de forma escalonada, teniendo un alza en los años fiscales 2012 y 2013, como muestra el siguiente cuadro (Fig. 10) (Junta de Planificación, a.2013: A-18):

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingreso (en millones de dólares)	410.4	138.3	119.3	101.5	93.8	85.9	87.0	95.1

Fig. 10. Contribución del renglón ‘Arte, Entretenimiento y Recreación’ en el Producto Interno Bruto de Puerto Rico (Elaboración propia).

Este crecimiento en ingresos, tanto en 2012 como 2013 está unido a la estrategia gubernamental de crear nuevos accesos internacionales, concretamente a través de nuevas conexiones aéreas con zonas de los Estados Unidos, Sur América y Europa. Otro factor a tener en cuenta cuando se lee esta figura es el impulso de una nueva marca de país con la que comercializar a Puerto Rico en el extranjero, sobre este particular abundaré más adelante.

La Junta de Planificación de Puerto Rico llevó a cabo un estudio en 2011 sobre los visitantes que llegan a la Isla, tanto por el aeropuerto capitalino Luis Muñoz Marín, como por el aeropuerto que sirve la zona oeste, el Rafael Hernández, así como por los muelles turísticos del Viejo San Juan. Para dicho estudio se realizaron 58.163 entrevistas a visitantes que entraron por los puertos mencionados anteriormente. Este estudio se hizo con la

finalidad de conocer la procedencia y gastos de los turistas que visitan Puerto Rico⁸. El estudio reveló que el visitante procede en un 96,2% de los Estados Unidos (Fig. 11) , siendo de estos un 44,1% de la costa este (Fig. 12). Como motivos principales de su visita se encuentran ‘vacaciones’ con un 40,4%, ‘visitas a familiares y amigos’ con un 27,7% y en tercer lugar las ‘visitas de negocios o de índole profesional’ con 14,4% (Junta de Planificación, b. 2013: 13). Del mismo estudio se desprende que los visitantes pertenecen de forma mayoritaria al grupo de edad que discurre entre los 22 a 64 años, divididos equitativamente entre ambos sexos. También se puede notar que la mayoría, un 42,7% y un 41,9% se alojan en casas de amigos y familiares o en hoteles, respectivamente. Siendo la zona predilecta de estos alojamientos la ciudad capital de San Juan con un 31,1% de los casos, seguida por la ciudad vecina de Carolina con el 10,9% de los casos. Finalmente y entrando en las actividades realizadas por los visitantes contemplados en este estudio se desprende que las actividades que realizaron en Puerto Rico fueron (Fig. 13): ‘compras’ con un 54,5%, ‘salidas a restaurantes, bares y pubs’ con un 35,6%, ‘vida nocturna o conciertos’ con un 3,2%, ‘visitas a lugares históricos’ con un 2,1% y rezagado a la novena posición ‘visitas a museos’ con un 0,3% de los casos. A la luz de este estudio podemos decir que el perfil del visitante de Puerto Rico es en su mayoría estadounidense de

● Estados Unidos ● Otros países

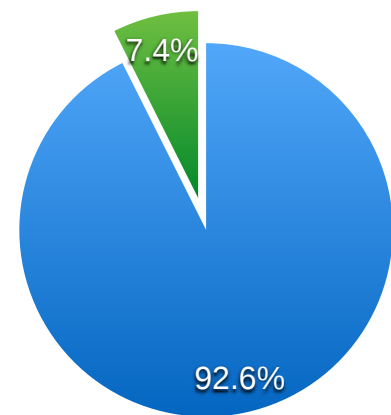


Fig. 11. Distribución porcentual de los visitantes según lugar de procedencia. Año Fiscal 2011 (Elaboración propia)

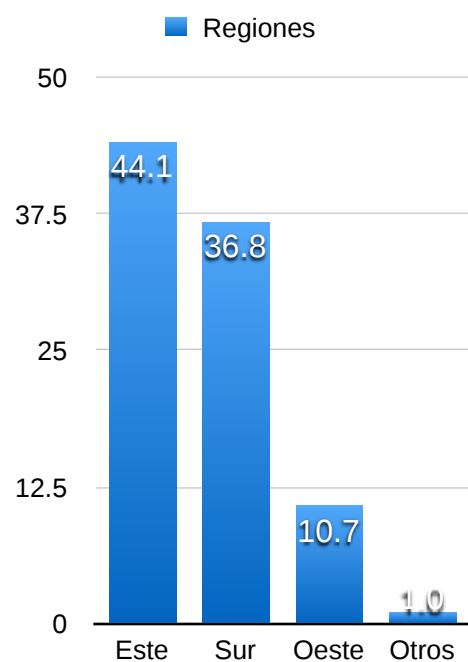


Fig. 12. Región de procedencia en los EE.UU (Elaboración propia).

⁸ Para fines del mencionado estudio se define visitante, acorde con la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), como toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses, donde la finalidad principal del viaje no sea hacer actividades que se remuneren en el lugar visitado.

la costa este de los Estados Unidos, viaja a Puerto Rico con fines de entretenimiento y/o compras, así como que se aloja primordialmente en la ciudad capital.

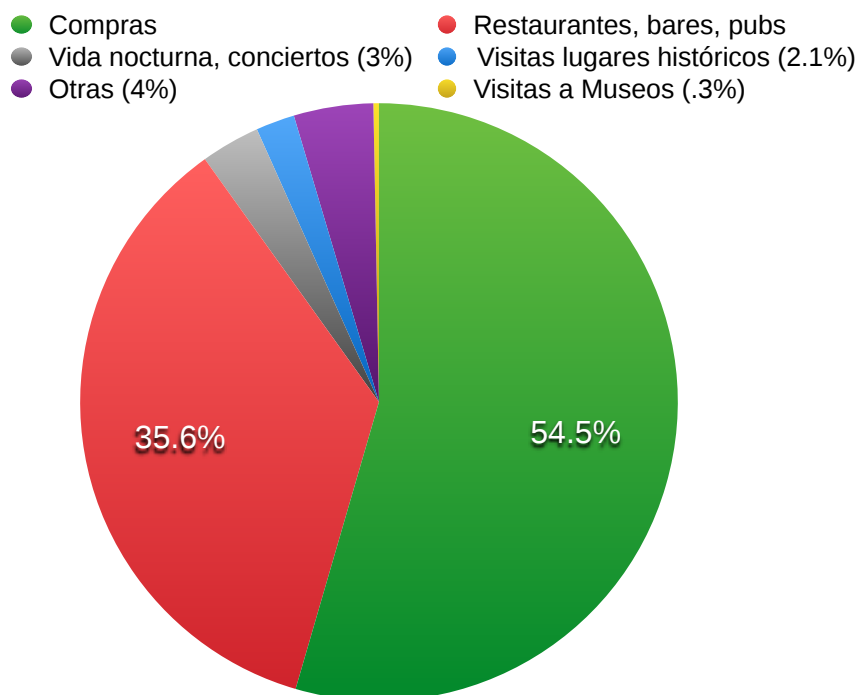


Fig. 13. Distribución porcentual de visitantes según la actividad realizada. Año Fiscal 2011 (Elaboración propia).

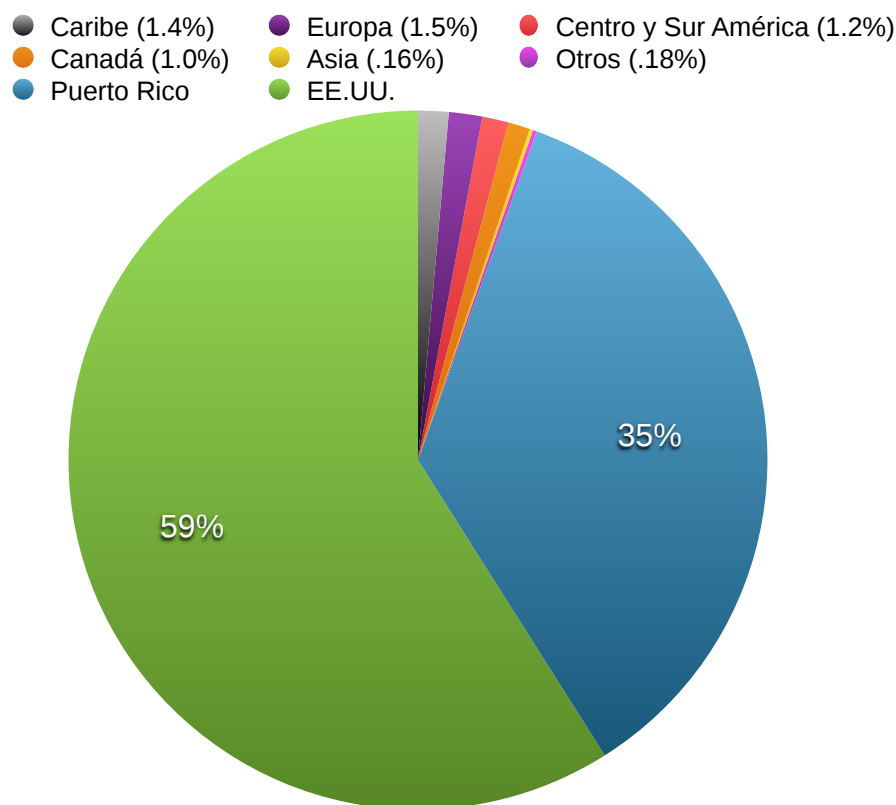


Fig. 14 Registro de Turistas en hoteles o paradores según país de origen (Elaboración propia).

Estos datos se ven confirmados al ser contrastados y verificados con los provistos por la Compañía de Turismo de Puerto Rico (de aquí en adelante referida como Compañía de Turismo) sobre la procedencia de quienes se han alojado en hoteles y paradores para el año 2011 (CTPR, 2013: 10): Estados Unidos (1.358.083), Puerto Rico (817.438), el Caribe (32.673), Europa (35.670), Centro y Sur América (28.237), Canadá (23.379) y rezagado en ultimo lugar Asia (3.744) (Fig. 14). Estos datos dan luz sobre el perfil del visitante así como los puntos focales de procedencia. Por otro lado se presenta como una limitación el que no se considere en la estadística el factor del visitante y residente que no se aloja en hoteles ni en el sistema de paradores nacionales.

Ramos Lizana en su obra sobre el turismo cultural, los museos y su planificación (2007) señala que ha habido un crecimiento decidido de las industrias relacionadas al tiempo de ocio en la edad moderna, produce riquezas similares a aquellas relacionadas al trabajo “tradicional”. Si bien Puerto Rico esta haciendo uso del factor ocio en su acercamiento a visitantes y potenciales visitantes, también queda espacio para explorar otros fines la cultura y el conocimiento, redundando esto en un desarrollo más completo de la industria turística y la economía del país.

La Compañía de Turismo, junto con las diversas administraciones públicas han ideado varias campañas publicitarias y marcas de país para promocionar a Puerto Rico tanto en los Estados Unidos como, recientemente, en mercados menos usuales para la industria puertorriqueña como lo son Sur América y Europa (Editorial de El Nuevo Día, 2013). Bajo lemas y marcas como “La Isla completa” (1971), “Puerto Rico lo hace mejor”/ “*Puerto Rico does it better*” (1994-1999) (Fig. 15), “*You are not dreaming... you are in Puerto Rico*” (2003), “*Explore behind the shores*” (2005) (Fig. 16), “*See Puerto Rico*” (2009) (Fig. 17), nuevamente “Puerto Rico lo hace mejor”/ “*Puerto Rico does it better*” (2009-2012), “Puerto Rico, la Isla Estrella”/ “*Puerto Rico, the All Star Island*” (2013 - al presente) (Fig. 18) no se ha logrado establecer una marca definitiva que ayude a promocionar la Isla bajo un concepto estable y unificado. Por el contrario, las campañas de *marketing* se han ido cambiando y acoplado a los cambios administrativos y políticos de Puerto Rico, de la misma forma ha cambiado el enfoque de las marcas puesto que han intentado vender el concepto de la playa, la montaña, la aventura o todo lo anterior de forma desarticulada. Dentro de las estrategias de venta de la marca de país se ha obviado o rezagado de una forma u otra la presencia de aspectos de trasfondo histórico. Creemos que

debe de estudiarse como un atractivo turístico a promover tanto para los puertorriqueños como para los visitantes, teniendo en cuenta que el 96,2% son estadounidenses y el trasfondo histórico de Puerto Rico es un *unicum* dentro de las ofertas turísticas que se ofrecen en los Estados Unidos continentales. A continuación presento algunos de los logos de las varias marcas publicitarias de la Compañía de Turismo.⁹



Fig. 15. Campaña publicitaria del periodo 1994-1999 y 2009-2012



Fig. 16. Campaña publicitaria del año 2005



Fig. 17. Campaña publicitaria del año



Fig. 18. Campaña publicitaria desde al año 2013 al presente

II.2. Entidades Culturales custodias del patrimonio puertorriqueño

El patrimonio de Puerto Rico es custodiado y regulado por varios organismos gubernamentales tanto estatales como federales. Por otro lado la administración de los mismos puede abarcar el ámbito municipal, además del estatal y federal. Estos organismos son regulados a su vez tanto por leyes estatales y de forma mucho mas general por leyes a nivel federal. Comenzando por los organismos estatales seguidos por aquellos federales que tengan inherencia en asuntos patrimoniales y culturales podemos citar los siguientes.

Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP)

Es creado bajo orden legislativa con la Ley Núm. 89 del 21 de julio de 1955. En el primer apartado de su ley orgánica se estipula que:

⁹ Otras campañas como “La Isla Completa” (1979) no contaban con logo publicitario, consistían más en un lema que en una campaña visual.

Se organiza el Instituto de Cultura Puertorriqueña como una entidad oficial, corporativa y autónoma, cuyo propósito será conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores culturales puertorriqueños y lograr el más amplio y profundo conocimiento y aprecio de los mismos.

El ICP administra dieciocho centros culturales de diversa temática (Fig. 19):

1. Galería Nacional – museo y galería de arte
2. Museo Casa Blanca – casa histórica
3. Fortín San Gerónimo – museo histórico (actualmente cerrado)
4. Archivo General Biblioteca Nacional – centro de investigación y referencia
5. Arsenal de la Marina Española- Galería de exposiciones
6. Corralón de San José - Teatro
7. Museo de la Farmacia - museo histórico
8. Museo y Parque Histórico Ruinas de Caparra – museo de sitio histórico
9. Museo Casa Jesús T. Piñero – casa histórica, personaje histórico
10. Museo Casa Wiechers Villaronga – museo de arquitectura
11. Casa Serrallés – museo del azúcar
12. Museo de la Masacre – museo histórico
13. Museo Armstrong Poventud – casa histórica
14. Museo Forte Conde de Mirasol – museo histórico
15. Parque Ceremonial Indígena de Caguana – museo de sitio arqueológico
16. Casa y Mausoleo Luis Muñoz Marín – casa histórica
17. Museo Casa Cautiño – casa histórica, museo de trabajos de ebanistería
18. Museo de Arte Religioso Porta Coeli - centro religioso y museo de arte

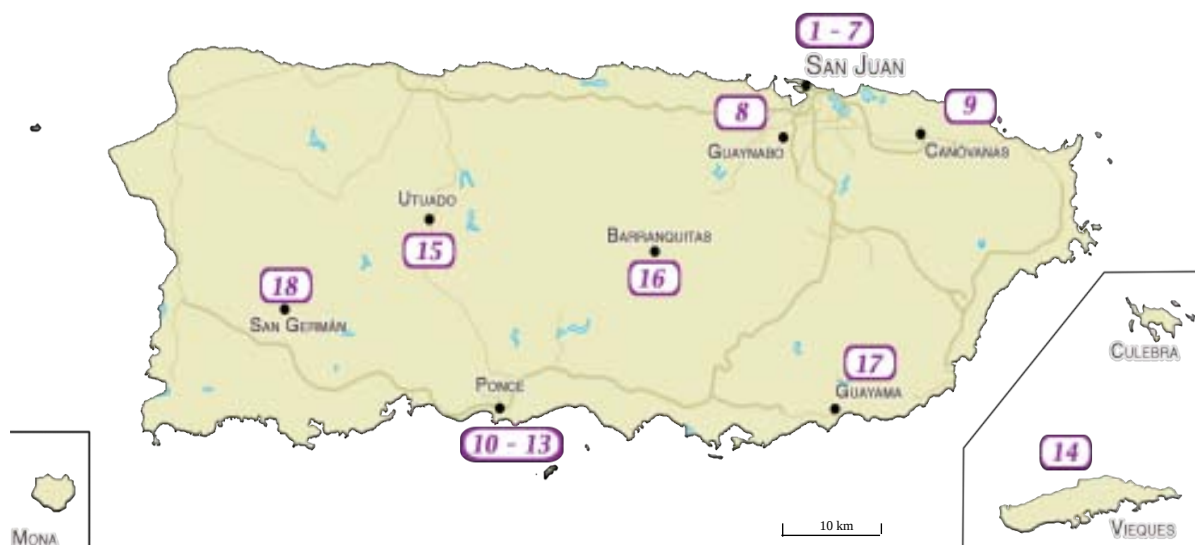


Fig. 19. Mapa de Puerto Rico donde se marcan los centros culturales administrados por el ICP (Elaboración propia).

Este organismo público es la mayor autoridad estatal en lo que se refiere a asuntos de índole cultural, artístico, patrimonial, arqueológico y conservación histórica. De la misma forma se encarga de coordinar la difusión y educación de estos aspectos, así como la promoción y fomento de todo aquel producto artístico producido en Puerto Rico. Ahora bien, no administra la totalidad de los museos estatales, sino que figura en algunos de estos como colaborador.

Oficina de Conservación Histórica (OECH)

Responde a la aprobación de la Ley Núm. 183 del 21 de agosto de 2000, Ley Orgánica de la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico (OECH, 2000). Fue creada con el fin de establecer un ente estatal que pusiera en vigencia la ley federal número 89-665 conocida como “*National Historic Preservation Act of 1966*”. La OECH (SHPO por sus siglas en inglés) tiene como encomienda la evaluación y supervisión de construcciones y alteraciones a propiedades de valor histórico, así como estudiar y considerar la evaluación de inmuebles históricos para la nominación de estas al Registro Nacional de Lugares Históricos (OECH, artículo 1-3, 2000).

(1) Coordinar y llevar a cabo estudios de reconocimiento de propiedades históricas y mantener un inventario de las mismas, en cooperación con agencias federales y estatales, organizaciones privadas e individuos. (2) Identificar, nominar y distribuir solicitudes de nominaciones de propiedades elegibles al Registro Nacional de Lugares Históricos. (3) Preparar e implementar un Plan Estatal de Conservación Histórica. (...) (5) Brindar asesoramiento y asistencia a agencias federales y estatales, incluyendo los municipios de Puerto Rico, en el cumplimiento de sus responsabilidades de conservación histórica. (...) (7) Proveer información pública, educación, adiestramiento y asistencia técnica en conservación y preservación histórica.

A sus responsabilidades se suma la administración de los siguientes espacios en la Isleta del Viejo San Juan (Fig. 20):

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1. Cuartel de Ballajá | 6. Plaza Paseo Jardín |
| 2. Bastión San Agustín | 7. Plaza del Quinto Centenario |
| 3. Bastión Santo Domingo | 8. Paseo Norzagaray |
| 4. Plaza Soportal | 9. Parcela B |
| 5. Plaza de la Beneficiencia | |



Fig. 20. Vista de la Isleta de San Juan donde se marcan los espacios que se encuentran bajo la tutela de la OECH (Elaboración propia).

Compañía de Turismo de Puerto Rico

La Compañía de Turismo de Puerto Rico fue creada por disposición de la Ley Núm. 10 de 18 de Junio de 1970. Esta compañía gubernamental tiene como fin promocionar de forma local e internacional los atributos de potencial turístico de Puerto Rico. Dentro de sus poderes, obligaciones y deberes se encuentra el regular paradores, hoteles, diseñar y coordinar promociones oficiales tanto de Puerto Rico como de atributos puntuales, hacer estudios científicos sobre el turismo potencial y su demanda, así como la elaboración de estadísticas sobre visitas y opiniones que los turistas han formado sobre el país, también son los encargados de difundir información turística (CTPR, artículo 5 y 6, 1970).

La Compañía será responsable de:

- (1) Adoptar, participar, organizar y estimular programas de promoción y atracción turística, tales como la preparación y publicación de libros, revistas, folletos, mapas, impresos de toda clase y películas que puedan ser distribuidas, circuladas y exhibidas tanto en la Isla como en otros países.*
- (2) Participar, organizar, coordinar y estimular programas de promoción y atracción turística que tengan como temas y objetivos principales los motivos autóctonos, la producción artística y cultural y las características distintivas de nuestro país, a fin de alentar en los visitantes el interés en nuestra historia, cultura y personalidad de pueblo.*
- (3) Hacer investigaciones de la opinión que los turistas han formado del país después de su visita o visitas; los problemas más comunes que ellos confrontan; las críticas que expresan; y las medidas constructivas que se pueden llevar a cabo al respecto.*
- (4) Hacer investigaciones científicas sobre el turismo potencial y su demanda, así como de las facilidades de la industria puertorriqueña para atender esas demandas por servicios.*

Si bien esta no administra directamente el patrimonio, si es la encargada principal de la promoción de Puerto Rico en el extranjero, así como a nivel local, teniendo por tanto, una labor neurálgica en las estrategias del desarrollo presente y futuro del patrimonio puertorriqueño.

Resumen de las entidades custodias del patrimonio histórico de Puerto Rico			
Organismo Gubernamental	Siglas	Ley Orgánica	Funciones
Instituto de Cultura Puertorriqueña	ICP	Ley Núm. 89 del 21 de julio del 1955	- Promover, conservar, enriquecer y divulgar los valores culturales puertorriqueños. - Coordinar la difusión y educación de los objetivos de índole cultural, artístico, patrimonial, arqueológico y conservación histórica.
Oficina de Conservación Histórica	OECH	Ley Núm. 183 del 21 de agosto de 2000	- Evaluación y supervisión de construcción y atracciones a propiedades de valor turístico. - Estudiar la evaluación de inmuebles históricos para su nominación en el Registro Nacional de Lugares Históricos.
Compañía de Turismo de Puerto Rico	CTPR	Ley Núm. 10 del 18 de junio del 1970	- Regular paradores y hoteles - Diseñar y coordinar promociones oficiales - Hacer estudios científicos sobre el turismo potencial y su demanda. - Elaboración de estadísticas sobre visitas y opiniones. - Difusión de información turística - Promocionar a Puerto Rico en el extranjero y a nivel local.

II.3. Normativa Legal federal y estatal sobre patrimonio

La realidad jurídica y política de Puerto Rico lo hace verse sujeto tanto a leyes estatales como a leyes federales. Las leyes estadounidenses sobre el patrimonio cultural son de carácter general y sirven de guía, dando espacio a los estados y territorios a desarrollar un cuerpo legal propio dentro de la ley federal. A continuación mencionaré las leyes federales y estatales con inherencia en temas de patrimonio y arqueología de Puerto Rico.

Ley Nacional para la Conservación Histórica (1966)

La Ley Nacional para la Conservación Histórica (NHPA, 1966) apoya y fomenta la conservación de los recursos prehistóricos e históricos de la nación, dirigiendo a los estados y a las agencias federales a hacerse responsables de considerar los mismos dentro de sus proyectos presentes y futuros, más no los obliga a conservarlos o protegerlos (NHPA, section 101-g, 1966). Dentro de los propósitos del Acta se encuentra nominar propiedades al *National Register*, declarar estructuras o propiedades como *National Historic Landmark*, determinar elegibilidad de una propiedad para el *World Heritage List* (NHPA, section 101 a-2, 1966):

- (A) nominating properties for inclusion in, and removal from, the National Register and the recommendation of properties by certified local governments;*
- (B) designating properties as National Historic Landmarks and removing such designation;*
- (C) considering appeals from such recommendations, nomination, removals, and designations (or any failure or refusal by a nominating authority to nominate or designate);*
- (D) nominating historic properties for inclusion in the World Heritage List in accordance with the terms of the Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage;*
- (E) making determinations of eligibility of properties for inclusion on the National Register;*
- and*
- (F) notifying the owner of a property, any appropriate local governments, and the general public, when the property is being considered for inclusion on the National Register, for designation as a National Historic Landmark or for nomination to the World Heritage List.*

Formar parte del Registro Nacional abre las puertas a posibles subvenciones, préstamos e incentivos contributivos a la edificación elegida. En Segundo lugar el Acta fomenta la creación de programas de conservación y restauración. Esta labor es dirigida desde la OECH, creada en el Acta (NHPA, section 101 b-3, 1966).

- (A) in cooperation with Federal and State agencies, local governments, and private organizations and individuals, direct and conduct a comprehensive statewide survey of historic properties and maintain inventories of such properties;*
- (B) identify and nominate eligible properties to the National Register and otherwise administer applications for listing historic properties on the National Register;*
- (C) prepare and implement a comprehensive statewide historic preservation plan;*
- (D) administer the State program of Federal assistance for historic preservation within the State;*
- (E) advise and assist, as appropriate, Federal and State agencies and local governments in carrying out their historic preservation responsibilities;*
- (F) cooperate with the Secretary, the Advisory Council on Historic Preservation, and other Federal and State agencies, local governments, and organizations and individuals to ensure*

that historic properties are taken into consideration at all levels of planning and development;

(G) provide public information, education, and training, and technical assistance in historic preservation;

(H) cooperate with local governments in the development of local historic preservation programs and assist local governments in becoming certified pursuant to subsection (c) of this section;

(I) consult with the appropriate Federal agencies in accordance with this Act on —

(i) Federal undertakings that may affect historic properties; and

(ii) the content and sufficiency of any plans developed to protect, manage, or to reduce or mitigate harm to such properties; and

(J) advise and assist in the evaluation of proposals for rehabilitation projects that may qualify for Federal assistance.

La OECH se encarga a su vez de la creación de la Junta de Revisión de Preservación del Estado y de la incorporación adecuada del público en el programa de conservación. Por último, el Acta establece la creación del Consejo Asesor de Conservación Histórica, que actualmente es una agencia federal independiente. Está integrado por veinte miembros del sector público y privado, todos nombrados por el Presidente. Tiene como finalidad brindar consejo a la oficina del Presidente sobre asuntos relacionados a la preservación histórica, recomendar y propiciar la cooperación entre las agencias federales y la OECH, revisar legalidades de las agencias federales y recomendar posibles cambios en favor de la conservación (NHPA, section 202 a, 1966):

[16 U.S.C. 470j(a) — Duties of Council]

(a) The Council shall —

(1) advise the President and the Congress on matters relating to historic preservation; recommend measures to coordinate activities of Federal, State, and local agencies and private institutions and individuals relating to historic preservation; and advise on the dissemination of information pertaining to such activities;

(2) encourage, in cooperation with the National Trust for Historic Preservation and appropriate private agencies, public interest and participation in historic preservation;

(3) recommend the conduct of studies in such areas as the adequacy of legislative and administrative statutes and regulations pertaining to historic preservation activities of State and local governments and the effects of tax policies at all levels of government on historic preservation;

(4) advise as to guidelines for the assistance of State and local governments in drafting legislation relating to historic preservation;

(5) encourage, in cooperation with appropriate public and private agencies and institutions, training and education in the field of historic preservation;

- (6) *review the policies and programs of Federal agencies and recommend to such agencies methods to improve the effectiveness, coordination, and consistency of those policies and programs with the policies and programs carried out under this Act; and*
- (7) *inform and educate Federal agencies, State and local governments, Indian tribes, other nations and international organizations and private groups and individuals as to the Council's authorized activities.*

De la misma forma dirigen entrenamientos y programas educativos, así como fomentan el interés del público general en la conservación histórica.

Ley Orgánica del Instituto de Cultura Puertorriqueña (1955)

Esta ley es once años más joven que la NHPA estadounidense, situando a Puerto Rico como pionero dentro de los Estados Unidos en la creación de estatutos que se dedican a proteger y difundir los recursos patrimoniales estatales. Si bien esta ley tiene como fin principal la creación de un ente gubernamental, el ICP, también sirve para organizar un cuerpo jurídico que proteja el patrimonio. En el apartado 4, inciso A.1-7 (ICP, 1955), se estipula que son parte de las obligaciones del ICP:

- (1) *Conservar, custodiar, restaurar y estudiar los bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales de valor para el mejor conocimiento del patrimonio histórico cultural del pueblo de Puerto Rico, y poner este conocimiento al alcance del público, a través de distintos medios de divulgación.*
- (2) *Estimular y auspiciar estudio y conocimiento de la vida y obra de los puertorriqueños ilustres del pasado.*
- (3) *Atender a la pública divulgación de todas las manifestaciones sobresalientes de la cultura puertorriqueña a través de exposiciones, conferencias, conciertos, recitales, representaciones teatrales y de ballet, películas documentales, grabaciones, libros y otras publicaciones, emisión de medallas conmemorativas, ferias, certámenes y festivales, así como la creación y administración de museos y salas de exposiciones; Disponiéndose, que el Instituto de Cultura podrá distribuir gratuitamente sus publicaciones, grabaciones y medallas conmemorativas a bibliotecas, museos, instituciones de enseñanza, organismos de cultura, intelectuales, investigadores, artistas, maestros, estudiantes y personas o entidades representativas del país o del exterior, de acuerdo con las normas que al efecto autorice la Junta de Directores del Instituto.*
- (4) *Recoger, estudiar y estimular la conservación de todas las manifestaciones del folklore puertorriqueño. (...)*
- (5) *Estimular las artes y artesanías de tradición popular, tales como tallas, tejidos y bordados, cerámica, peletería y otras actividades de parecida naturaleza.*
- (6) *Establecer y administrar archivos con miras a la ordenación y conservación de documentos públicos y de manuscritos sobre la historia del país.*
- (7) *Determinar qué edificios, estructuras y lugares son de valor histórico o artístico en Puerto Rico. Adoptar un reglamento estableciendo el procedimiento a seguirse en esta determinación o declaración.*

De la misma forma en el inciso A.24 se le otorga la facultad de “ordenar, administrar y enriquecer los museos” . Este último poder, si bien da a entender que es de orden universal, solo lo pone en práctica con aquellos museos que están bajo la tutela del ICP. En museos ajenos al ICP (municipales, privados, público-privados) el ICP sirve solo de consejero y/o colaborador.

Ley de Protección y Conservación de Cuevas, Cavernas o Sumideros de Puerto Rico (1985)

Es proclamada con el ánimo de proteger la riqueza natural e histórica de los espacios naturales cavernosos de Puerto Rico, como continuación de la Ley Orgánica de la Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico. La prioridad de la ley es definir los términos, establecer prohibiciones y penalidades sobre el uso de estos espacios, así como de la destrucción del patrimonio arqueológico que albergan en su interior. También se hace mención de los posibles usos que la ley permitirá, tanto comerciales como de carácter individual. Es la única de las tres leyes, de las que mencionaré más adelante, que hacen referencia al patrimonio arqueológico *in situ*, que no crea un consejo regulador ni esta adscrita al ICP, sino que es el Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico quien se encarga de poner en vigencia la ley (RN artículo 5, 1985):

Se encomienda al Secretario de Recursos Naturales la responsabilidad de implementar las disposiciones de esta ley y se le faculta para adoptar las reglas y reglamentos que considere necesarios para el cumplimiento de esta responsabilidad, conforme a la Ley Núm. 112 de 30 de junio de 1957, conocida como [Ley de Reglas y Reglamentos de 1958].

Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos de Puerto Rico (1987)

Los recursos arqueológicos subacuáticos se vieron protegidos a nivel local bajo esta ley un año antes de que fuera así aprobado por el congreso estadounidense en su “*Abandoned Shipwreck Act*” de 1988. Esta ley, mucho más completa que la dedicada a las cuevas, cavernas y sumideros, busca la protección integral de todo Patrimonio Cultural Subacuático (ICP, artículo 2-k, 1987):

(k) Patrimonio Cultural Subacuático - Todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, natural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por al menos 50 años, tales como:

- (1) los sitios, estructuras, edificios, objetos, artefactos y restos humanos, junto con su contexto arqueológico y natural;*
- (2) los buques, aeronaves, otros medios de transporte o cualquier parte de ellos, su cargamento u otro contenido, junto con su contexto arqueológico y natural; y*

(3) los objetos de carácter prehistórico.

Se proclama la creación de un consejo regulador, adscrito al ICP, llamado Consejo para la Regulación y Conservación de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos (ICP artículo 6, 1987):

Se crea, adscrito al Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Consejo para la Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos del Patrimonio Cultural Subacuático que será el organismo gubernamental responsable de proteger y custodiar estos recursos arqueológicos velar por la protección, conservación y custodia del Patrimonio Cultural Subacuático y a la vez, fomentar la localización, el descubrimiento y el estudio de estos valores arqueológicos en armonía con la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

También dirige la concesión de permisos de excavación, exploración y estudio, así como la supervisión de dichas labores. De la misma forma establece la normativa referente a la potestad y posibles beneficios económicos del “descubridor” de un hallazgo de interés público, así como las penalidad si se incurriese en acciones que vayan en detrimento de lo que la ley busca proteger.

Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico (1988)

Como complemento a la aprobación de leyes sobre protección del patrimonio en cavernas y espacios subacuáticos fue aprobada en el 1988 la presente ley sobre espacios terrestres. Se establece en la exposición de motivos que la creación de esta ley responde al constante deterioro y destrucción del patrimonio anterior a la aprobación de la misma. En la misma se define como objeto de protección (ICP, sección 1, 1988):

(...) todo sitio, objeto, yacimiento, artefacto, documento o material arqueológico que sea reliquia del pasado del hombre, ya sea material de la naturaleza, o ya sea construido por el hombre; que exista o se encuentre en o bajo la superficie de la tierra, en la jurisdicción del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Con el fin de llevar a cabo la labor de protección y custodia se crea en la ley el Consejo de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre, adscrito al ICP. Entre los deberes y poderes del consejo se encuentra (ICP sección 2, 1988):

Este será el organismo gubernamental responsable de proteger y custodiar estos recursos arqueológicos y a la vez fomentar el inventario científico y el estudio de estos valores arqueológicos en armonía con la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Así como (ICP sección 4, 1988):

(d) Salvaguardar y proteger el Patrimonio Arqueológico Terrestre Puertorriqueño de conformidad con las disposiciones de esta ley y ejercer todas las acciones necesarias para lograr el eficaz cumplimiento de los propósitos de este estatuto.

(e) Levantar un inventario y mantener un registro permanente, debidamente actualizado de todos los materiales, estructuras y sitios arqueológicos terrestres que se hayan encontrado a la fecha de vigencia de esta ley y que se descubran posteriormente, incluyendo aquellos que se encuentren en colecciones y museos en y fuera de Puerto Rico. El Consejo realizará todas las gestiones necesarias para asegurar que el registro e inventario de piezas en colecciones, materiales, estructuras y sitios arqueológicos se mantenga a la disposición de aquellos científicos, historiadores, investigadores y personas interesadas en el conocimiento y divulgación de éstos temas.

(f) Fomentar la investigación arqueológica, histórica y cultural en forma científica por medio de reconocimientos arqueológicos y excavaciones, y la consecuente divulgación de los estudios llevados a cabo y de los conocimientos obtenidos mediante éstos.

(g) Fomentar la difusión y la enseñanza de los temas sobre investigaciones arqueológicas a nivel de toda la población a través de los medios de comunicación, de exhibiciones y a través del sistema de instrucción pública y de las entidades educativas privadas.

Se abunda en la ley sobre los procesos de movimiento internacional de piezas, así como las penalidades por dañar el patrimonio arqueológico terrestre.

Conclusiones sobre la normativa legal vigente en Puerto Rico

La protección del patrimonio cultural puertorriqueño se ha ido gestando de forma escalonada e incluso, podemos añadir, que de forma temática. El proceso de incluir todos los espacios donde se encuentra el patrimonio, espacios museísticos (tangibles e intangibles), cuevas, espacios subacuáticos y finalmente en el terreno, ha llevado poco más de treinta años y cuatro leyes distintas a nivel local, las ya mencionadas: Ley Orgánica del Instituto de Cultura Puertorriqueña (1955); Ley de Protección y Conservación de Cuevas, Cavernas o Sumideros (1985), Ley de Protección de Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos de Puerto Rico (1987) y Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico (1988).

Por un lado las disposiciones que hace la (ICP, 1955) sobre la administración de museos se queda corta en tanto y en cuanto se encargan de forma directa solo de los quince museos que pertenecen a su red propia, dejando fuera a aquellos de rango municipal o estatal que no están cobijados bajo la protección del ICP. La falta de integración de todos los museos públicos bajo una misma red crea, además de confusión, falta de coordinación en los esfuerzos de desarrollo de los mismos así como en el mantenimiento uniforme de sus espacios museísticos. Bajo la misma razón se crea una jerarquización de esfuerzos, donde los museos adscritos al ICP poseen mejores oportunidades de desarrollo, en comparación con sus pares municipales o estatales. Si bien actualmente el ICP ayuda en la coordinación de ciertos

aspectos de los museos ajenos a su red, el esfuerzo podría ser más fructífero de estar todos integrados bajo una sola bandera.

En lo concerniente a las leyes de protección del patrimonio arqueológico cabe mencionar que si bien están todas vigentes, no todas cuentan con un poder de acción ideal para la protección de lo que defienden. Esto se puede deber, en parte, a la división de esfuerzos entre el patrimonio arqueológico subacuático, el terrestre y el de espacios cavernosos y sumideros. Tanto lo terrestre como lo subacuático tienen consejos reguladores independientes adscritos al ICP, mientras las cavernas están protegidas por el Departamento de Recursos Naturales sin un consejo que proteja de forma concreta sus recursos arqueológicos. Esta división fomenta que los esfuerzos sean de menor poder en la esfera pública, así como que carezcan de coordinación.

Resumen sobre la normativa Legal federal y estatal sobre Patrimonio		
Ley	Año de creación	Finalidad
Ley Nacional para la Conservación Histórica	1966	- Crea la OECH como oficina encargada de gestionar y administrar lo estipulado por la ley. - Nombra propiedades a ser incluidas o removidas del Registro Nacional de Estructuras Históricas. - Designa y remueve propiedades del listado de Sitios Históricos Nacionales. - Considera recomendaciones, nominaciones y designaciones a dichos listados. - Nomina propiedades al Listado de Patrimonio Mundial, siguiendo las disposiciones de la Convención sobre Protección del Patrimonio del Patrimonio Mundial Natural y Cultural. - Ofrece prestamos, incentivos o subvenciones a las propiedades elegidas. - Fomenta la creación de programas de conservación y restauración. - Aconseja a la Oficina del Presidente así como a gobiernos locales, agencias gubernamentales, tribus indígenas, otras naciones y organismos internacionales sobre medidas a favor de la conservación del patrimonio.

Ley Orgánica del Instituto de Cultura Puertorriqueña	1955	- Crea y organiza el cuerpo jurídico del ICP. - Conserva, custodia, restaura y estudia los bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales. - Estimula, auspicia y divulga todo lo relacionado a la cultura puertorriqueña. - Administra, ordena y conserva documentos públicos y manuscritos sobre la historia del país. - Determina qué edificios, estructuras y lugares son de valor histórico o artístico en Puerto Rico. - Ordena, administra y enriquece los museos que estén bajo su tutela.
Ley de Protección y Conservación de de Cuevas, Cavernas o Sumideros	1985	- Protege las riquezas naturales e históricas de espacios cavernosos. - Regula el uso de éstos espacios, tanto para fines recreaciones como comerciales. - Establece penalidades y prohibiciones por el mal uso y destrucción de componentes de las cuevas, cavernas o sumideros.
Ley de Protección de Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos de Puerto Rico	1987	- Define términos. - Crea el Consejo para la Regulación y Conservación de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos. - Custodia y vela por la protección, conservación del Patrimonio Cultural Subacuático y, a la vez, fomenta la localización, el descubrimiento y el estudio de estos valores. - Concede permisos de excavación, exploración y estudio.
Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico	1988	- Define términos referentes al objeto de protección. - Crea el Consejo de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre. - Salvaguarda y protege toda pieza, colección y yacimiento relacionado a la arqueología terrestre puertorriqueña. - Levanta un inventario y registro permanente de piezas y yacimientos. - Asegura que dicho registro sea de fácil acceso a científicos, investigadores, historiadores o cualquier otro miembro de la sociedad que esté interesado en estos temas. - Fomenta la difusión y enseñanza de los temas de investigación y hallazgos arqueológicos en exposiciones, publicaciones, así como en el sistema de enseñanza pública.

II.4. Dinámica Cultural de Puerto Rico

Centros museísticos y sus públicos

Puerto Rico no cuenta con un listado oficial de centros museísticos o patrimoniales. Estudios de la Universidad de Puerto Rico apuntan a que hay alrededor de sesenta en toda la Isla (Garriga y Lobato, 2009). Para la elaboración de este TFM pude comprobar la existencia de otros veinticinco que no forman parte del listado antes citado, dejando el número aproximado en ochenta y cinco. De estos ninguno es considerado formalmente como “centro de interpretación”. Entre la naturaleza de estos centros museísticos abundan los dedicados a obras pictóricas, fotografías o *memorabilia*. Son frecuentes también las casas dedicadas a estilos arquitectónicos, épocas particulares, instrumentos, mobiliario o personajes históricos. De carácter arqueológico existen solo dos museos dedicados de forma definida a la arqueología, en este caso indígena, y muchos otros que albergan pequeñas colecciones arqueológicas.

En el mismo estudio estadístico elaborado por la Universidad de Puerto Rico, se hizo una encuesta en la que participaron cuarenta de los sesenta museos bajo estudio. Estos cuarenta museos respondieron a la pregunta “¿Cuántas visitas recibe el museo cada año?”. Según la información provista se calculó que, de forma agrupada, los museos encuestados reciben aproximadamente cuatrocientos cincuenta mil visitas anuales. Teniendo en cuenta que algunos museos no participaron en la encuesta el grupo investigador determinó que la cifra total de visitas a museos en Puerto Rico debe ser superior a esos cuatrocientos cincuenta mil, ubicándose sobre los seiscientos ó setecientos mil al año. Dentro de este cálculo no se incluye el Castillo San Felipe del Morro ni el Castillo San Cristóbal, ambas fortificaciones españolas del siglo XVI ubicadas en la Isleta de San Juan. Estas dos estructuras, en parte por su ubicación cercana a los muelles de cruceros, por estar insertados en el Distrito Histórico del Viejo San Juan y por ser un icono de promoción turística (tanto local como internacional) reciben una cantidad de visitas muy superior a cualquier otro espacio cultural en Puerto Rico, lo cual altera considerablemente el número total de visitas. Estos dos castillos, para el mismo año del estudio antes citado, recibieron alrededor de seiscientos mil visitas, lo que subiría el número total de visitas a centros museístico en Puerto Rico en cerca de 1,2 ó 1,3 millones anualmente. Cabe mencionar que dicha estadística es del año 2009 y no necesariamente es un reflejo de la situación actual, pero son los datos científicos más recientes al respecto.

Como dato comparativo, el ICP notificó que para el mismo año, 2009, el total de visitas a los quince museos que administra ascendió a 48.000 (ICP, 2012). Por otro lado los datos más recientes del ICP indican que para el periodo 2011-2012 asistieron alrededor de 55.000 personas a los museos que estos dirigen, una diferencia en el rango positivo de 7.000 personas en comparación con el 2009.

De forma oficial existen tres listados de lugares, edificaciones o zonas de importancia históricas de Puerto Rico: Registro Oficial de Sitios y Zonas Históricas adoptado por la Junta de Planificación (JP, 2009), el Registro Nacional de Lugares Históricos, elaborado por la OECH (OECH, 2011) y el listado de yacimientos aborígenes importantes de Puerto Rico del ICP. Los tres incluyen sitios o lugares tanto de valor histórico a nivel municipal, regional así como a nivel estatal o nacional (Estados Unidos). En las siguientes hojas incluimos tablas de aquellos que consideramos son de importancia a nivel de Puerto Rico y Estados Unidos, así como otros que no forman parte de las listas oficiales pero que hemos considerado reflejarlos por su alto nivel histórico, su particularidad en la región o su popularidad entre los puertorriqueños y visitantes.¹⁰

Lo hemos estructurado en varios apartados: Estructuras y edificaciones de valor turístico; bosques, reservas naturales, parques y jardines; yacimientos arqueológicos y principales centros museísticos.

La gestión de estos lugares esta en manos tanto de individuos, entes privados, municipales, consorcios o entes gubernamentales.

¹⁰ En el Anexo A hemos incluido una versión ampliada de estas tablas, así como un mapa de su ubicación en la Isla.

Estructuras y Edificaciones de Valor Histórico

Estructura y Municipio	Imagen	Descripción
El Parterre, Ojo de Agua AGUADILLA		Parque que contiene un "ojo" de agua natural, que se origina en la costa norte a 48km del lugar. Sirvió de fuente de agua principal a los primeros colonos de la Isla, así como a los habitantes de la región a lo largo de los siglos XVI, XII, XIII.
Casa de la Diosa Mita ARECIBO		Casa del siglo XIX, importante por su interpretación arquitectónica de la construcción del cambio del siglo XIX al XX. También es el lugar de origen de la Religión Mita (variante del cristianismo), autóctona de Puerto Rico y con una fuerza pública importante en el país.
Radiotelescopio de Arecibo ARECIBO		Es el telescopio de parábola única más grande del mundo. Es reconocido como el centro de mayor importancia a nivel nacional en el campo de investigaciones de radioastronomía, radar planetario y astronomía terrestre. Cuenta con centro de visitantes y museo astronómico.

Estructura y Municipio	Imagen	Descripción
Destilería Ron Bacardi CATAÑO		Construida en el 1936, es la principal planta manufacturera del Ron Bacardi a nivel mundial. Es uno de los puntos principales de interés de los turistas que visitan su “Casa Bacardi”, el museo del Ron.
Teatro Yagüez MAYAGÜEZ		Junto con el Teatro Tapia de San Juan fue picentro en el quehacer cultural de Puerto Rico de comienzos del siglo XX. Representaba el poder de la burguesía colonial bajo el nuevo mando estadounidense.
Castillo Serrallés PONCE		Mansión de la Familia Serrallés, fundadores de la destilería de ron del mismo nombre y prominentes empresarios de la industria azucarera insular del siglo XX. Actualmente alberga un pequeño museo sobre la historia de la caña de azúcar en el desarrollo económico del sur de la Isla.

Estructura y Municipio	Imagen	Descripción
Catedral Nuestra Señora de Guadalupe PONCE		Una de las cinco catedrales de Puerto Rico, siendo esta la que sirve a la zona sur de la Isla. Responde al estilo arquitectónico neoclásico en su exterior y al gótico colonial en su interior. Forma parte de la Zona Histórica de Ponce, así como uno de sus mas altos puntos de interés.
Panteón Nacional Román Baldorioty de Castro PONCE		Fundado en el 1842, Ponce como segunda ciudad de la Isla, alberga grandes intelectuales, políticos y artistas algunos de los cuales se pueden encontrar enterrados en este cementerio. Posee una importancia peculiar al tener un museo dedicado al autonomismo en Puerto Rico y el Caribe. Es el único cementerio con museo en la Isla.
Parque de Bombas PONCE		Estación de bomberos que se encuentra en la plaza principal de la ciudad, junto a la catedral. Su importancia histórica radica en su papel crucial de sus miembros en la lucha contra el incendio que amenazó consumir la ciudad en el 1883. De no haberse evitado la economía de la Isla pudo haber caído en una debacle económica, siendo Ponce la segunda economía de la Isla para esa época.

Estructura y Municipio	Imagen	Descripción
Iglesia del Convento Porta Coeli SAN GERMÁN		Construida en 1609, y por tanto una de las capillas existentes más antiguas de América, es casa del Museo de Arte Religioso. Forma parte de la Zona Histórica de San Germán y uno de sus principales puntos de interés turístico.
Archivo y Biblioteca General de Puerto Rico SAN JUAN		Fue creado en 1955 y su ubóca en su sede actual desde el 1973. Es administrado por el ICP. Es el depósito oficial de todo documento público de Puerto Rico y contiene la mayor concentración de fuentes primarias de la Isla.
El Capitolio SAN JUAN		Construido en 1929. Es el centro físico del poder legislativo de la Isla. En él se encuentra el Senado y la Cámara de Representantes. Su arquitectura responde al neoclasicismo y al movimiento <i>Beaux Arts</i> .

Estructura y Municipio	Imagen	Descripción
Casa Blanca SAN JUAN		Construida en 1521, fue la primera fortificación de la Isleta de San Juan y casa del primer gobernador colonial, Juan Ponce de León. Actualmente es un parque y museo sobre historia colonial de la Isleta.
Tribunal Supremo de Puerto Rico SAN JUAN		Constituido en el 1900. Es el Centro físico del poder judicial de la Isla. Es la máxima autoridad estatal con la que cuentan los puertorriqueños antes de llegar al circuito judicial de los Estados Unidos.
La Fortaleza - Palacio de Santa Catalina SAN JUAN		Construida en 1540, casa de los gobernadores de Puerto Rico, siendo la mansión ejecutiva en uso más antigua del continente. Es Patrimonio de la Humanidad de Unesco desde 1983.

Estructura, Sitio o Municipio	Imagen	Descripción
Castillo de San Felipe del Morro SAN JUAN		Construido en el siglo XVI, forma parte del sistema de defensa de la isleta de San Juan, defendiendo directamente la entrada de la Bahía de San Juan. Es Patrimonio de la Humanidad de Unesco desde 1983. Contiene una pequeña sala de exposiciones sobre la estructura y el rol del Castillo durante la invasión estadounidense.
Castillo de San Cristóbal SAN JUAN		Construido en el siglo XVI, forma parte del sistema de defensa de la isleta de San Juan, defendiendo directamente la entrada de tierra de la isleta. Es Patrimonio de la Humanidad de Unesco desde 1983.
Torre y cuadrángulo de la Universidad de Puerto Rico SAN JUAN		Construido entre 1936 y 1939. Comprende trece edificios que rodean la plaza central. Son el componente principal de la Universidad. Comprende la Torre Franklin Delano Roosevelt, el Teatro, la Plaza Antonia Martínez y la facultad de Humanidades.

Bosques, reservas naturales, parques y jardines

Sitio y Municipio	Imagen	Descripción
Bosque Nacional El Yunque LUQUILLO - RÍO GRANDE FAJARDO - CEIBA NAGUABO - CANÓVANAS LAS PIEDRAS		Es un Parque Nacional de los Estados Unidos y a su vez es el único bosque lluvioso tropical del sistema de parques federal. Cubre 113 km² y recoge unos 635 cm de lluvia anualmente. Cuenta con una variedad de más de doscientas especies de flora y fauna, así como veintitrés que son endémicas del lugar.
Parque Nacional de las Cavernas del Río Camuy CAMUY - HATILLO - LARES		Es el sistema de cavernas mas grande de todo Puerto Rico, mide cerca de 16 km de largo, cuenta con cerca de 200 cuevas y 17 entradas. Existe evidencia arqueológica de que este espacio fue explorado por el grupo indígena Taino. Es una de las atracciones naturales de mayor éxito en la Isla.
Jardín Botánico y Cultural William Miranda Marín CAGUAS		Parque natural establecido en los predios del antiguo ingenio azucarero de la Hacienda San José. Reúne especies de plantas endémicas, así como aquellas que marcaron el quehacer social de la Isla en relación a la industria azucarera, esclava y colonial. Posee una pequeña sala donde expone piezas de los yacimientos aborígenes que hay en sus tierras.

Sitio y Municipio	Imagen	Descripción
Jardín Botánico de Puerto Rico SAN JUAN		Parque natural localizado en uno de los centros urbanos de la ciudad capital. Cubre una superficie de 1.2 km², donde sirve a la comunidad científica en la investigación botánica, así como en la difusión y educación de la misma. Sirve a su vez de pulmón de la ciudad y parque de ocio.
Reserva Natural Las Cabezas de San Juan FAJARDO		Reserva ubicada en la punta mas nororiental de Puerto Rico. Están presentes varios de los ecosistemas costeros existentes. También posee una de las tres bahías bioluminiscentes que hay en la Isla.
Reserva Natural de Isla de Mona MAYAGÜEZ		Isla deshabitada y semidesértica de 55 km² ubicada al oeste de Puerto Rico. Tiene la peculiaridad de poseer especies endémicas de desarrollo aislado por la naturaleza inaccesible de la isla. Es un centro de constante investigación arqueológica por haber sido habitada por aborígenes precolombinos.

Yacimientos arqueológicos

Sitio y Municipio	Imagen	Descripción
Yacimiento Punta Ostiones CABO ROJO	* No se provee imagen del sitio debido a que las mismas son confidenciales hasta estar acabadas por completo la labor arqueológica.	Excavado por primera vez en el 1919. Recoge una manifestación cultural diferente a las identificadas hasta el momento. En él se encuentran producciones cerámicas que no corresponden a los indios Saladoídes (anteriores) ni a los Tainos (posteriores).
Nafragio Antonio López DORADO		Restos subacuáticos del vapor Antonio López procedente de Cádiz. Fue hundido el 28 de junio del 1898 por las fuerzas militares de los Estados Unidos al intentar acercarse, cargado con armas, al puerto de Puerto Rico. Está ubicado a 1.75 km de la costa norte de la Isla. Fue declarado Hito Histórico Nacional de los Estados Unidos en 1997.
La Piedra Escrita JAYUYA		Es un yacimiento arqueológico aborigen de arte rupestre. Cuenta con ochenta y nueve petroglifos entre los que se encuentran elementos zoomorfos como aves y ranas, antropomorfos como personas, cabezas y figuras de "fantasmas", así como geométricos. Se entiende que el lugar no fue vivienda permanente sino que tuvo una importancia ritual estacional.

Sitio y Municipio	Imagen	Descripción
Cueva de los Indios LOÍZA		Única cueva explorada que haya sido habitada por los Taínos en el noreste de la Isla, estando estos bajo el mando de la cacica Yuísa. El uso de la cueva fue de carácter mágico-religioso. Posee catorce petroglifos, ninguno de los cuales ha sido alterado o vandalizado, acentuando la importancia histórica del lugar y su preservación futura.
Yacimiento Hacienda Grande LOÍZA	* No se provee imagen del sitio debido a que las mismas son confidenciales hasta estar acabadas por completo la labor arqueológica.	Sitio arqueológico excavado por vez primera en la década de 1950. Fueron encontradas piezas cerámicas del grupo Saladoide. Este estilo de decoración cerámica se encuentra presente desde Puerto Rico hasta Surinam. Dentro de la clasificación cultural Saladoide se le identifica a uno de sus estilos cerámicos con el nombre de este yacimiento.
Yacimiento Monserrate LUQUILLO	* No se provee imagen del sitio debido a que las mismas son confidenciales hasta estar acabadas por completo la labor arqueológica.	Sitio arqueológico con presencia del grupo cultural Ostionoides, grupo que se divide en dos ramificaciones: Monserrate (600-900 d.C.) y Santa Elena(900-1200 d.C.). El grupo Ostionoides es inmediatamente posterior al Saladoide, por tal razón la industria cerámica de este yacimiento aún guarda cierta similitud con aquella.

Sitio y Municipio	Imagen	Descripción
Centro Ceremonial Indígena de Tibes PONCE		Museo de Sitio desarrollado en las inmediaciones de un centro religioso de la cultura Igneri o Pre-Taina. El yacimiento es considerado como el más grande de su clase en el Caribe descubiertas hasta el momento. Cuenta con ciento treinta osamentas descubiertas, siete bateyes* y dos plazas ceremoniales y un alto número de artefactos de uso religioso y cotidiano.
Yacimiento Hacienda Santa Helena TOA BAJA	* No se provee imagen del sitio debido a que las mismas son confidenciales hasta estar acabadas por completo la labor arqueológica.	Sitio arqueológico con presencia del grupo Osionioide en época tardía. La tradición cerámica encontrada en este yacimiento se encuentra en el tercio occidental de la Isla. Se distingue por el uso de engobe rojo, pintura negra, modelados, uso de asas biofórmicas, en especial la representación de cabezas de murciélagos.
Centro Ceremonial Indígena de Caguana UTUADO		Museo de Sitio desarrollado en las inmediaciones de un centro religioso de la cultura taina (1270 d.C.). Franz Boas lo estudió en el 1915 como parte del nuevo inventario de sitios arqueológicos de Puerto Rico. En él vivían pocas personas de forma constante, de forma estacional era un centro de reunión. Cuenta con una plaza central, diez plazas rectangulares y una circular, todas rodeadas por monolitos.

* Batey: Plaza rectangular rodeada de piedras talladas en torno a la que los aborígenes Taínos establecían sus poblados. Era utilizada para ceremonias religiosas y juegos.

Sitio y Municipio	Imágen	Descripción
Yacimiento La Huera VIEQUES	* No se provee imagen del sitio debido a que las mismas son confidenciales hasta estar acabadas por completo la labor arqueológica.	Hasta la década de 1980 se pensaba que los Saladañiles había sido el primer grupo cultural agroalfarero en haber poblado Puerto Rico y Vieques. Al descubrirse este yacimiento se encontró un grupo anterior, llamados Huacniles por ser hallados en el sector la Huera en Vieques. Este nuevo grupo procede de la región de los Andes, contrario a los Saladañiles que provienen del delta del Orinoco. Ambos grupos llegaron a coexistir, más no influenciaron su creación cerámica particular. No se han encontrado antepasados para este grupo, contrario a los Saladañiles.

Principales centros museísticos

Museo y Municipio	Imagen	Descripción
Casa de la Masacre PONCE		Pequeño museo/sala de exposición adscrito y dirigido por ICP. Trata el tema de la masacre de civiles independentistas a manos de la policía en el Domingo de Ramos de 1937. El museo esta establecido en el edificio frente al cual se desarrollaron los hechos. Es un museo sobre el movimiento nacionalista, la persecución por el gobierno de los integrantes de dicho movimiento y sobre su líder Pedro Albizu Campos.
Museo de Arte de Ponce PONCE		Museo de arte de carácter privado. Es custodio de 4,500 piezas que recogen expresiones artísticas americanas, africanas y europeas a lo largo de treinta siglos. Cuenta con el principal laboratorio de conservación de arte de Puerto Rico. Es miembro de la <i>American Alliance of Museums</i> .
Galería Nacional SAN JUAN		Galería adscrita y gestionada desde el ICP. Es custodio de la mayor colección de pinturas puertorriqueñas desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Esta situado en lo que anteriormente era el monasterio dominico San Tomás de Aquino.

Museo y Municipio	Imagen	Descripción
Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico SAN JUAN		Fundado por benefactores de la sociedad e incorporado como institución sin fines de lucro en el 1984. Se dedica a la exhibición y preservación, así como a ser un espacio de encuentro de las múltiples vertientes artísticas culturales del siglo XX y XXI de Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y sus respectivas migraciones. Es miembro de la <i>American Alliance of Museums</i> . Este museo es una organización privada sin fines de lucro, creada desde el gobierno. Fue inaugurado en el 1995 y desde entonces se ha convertido en el principal atractivo dedicado a las artes de la ciudad capital, contando con obras desde el siglo XVII hasta el presente.
Museo de Arte de Puerto Rico SAN JUAN		Nace adscrito a la Universidad de Puerto Rico en su recinto de Río Piedras en el 1959. Es administrado de forma independiente aunque esta sujeto a las leyes universitarias estatales. Fue el primer museo en ser establecido en la Isla, con miras a convertirse en Museo Nacional de Historia, Arte y Antropología. Actualmente solo cuenta con una sala permanente y una itinerante. Es miembro de la <i>American Alliance of Museums</i> .
Museo de Historia, Arte y Antropología de Puerto Rico SAN JUAN		

Museo y Municipio	Imagen	Descripción
Museo de Vida Silvestre SAN JUAN		Museo de carácter municipal dedicado a la educación sobre los diversos biomas a nivel mundial a través de sus espacios ambientados y más de 200 animales preservados por medio de taxidermia Fue inaugurado en el 2010 y es el único en su clase en Puerto Rico.
Museo de las Américas SAN JUAN		Museo público de carácter autónomo sin fines de lucro establecido en el 1992. Su fin primordial es la educación sobre la historia y cultura de todo el continente americano. Cuenta con exposiciones permanentes temáticas sobre los indios de América, la trata esclava, la conquista y colonización así como las artes populares distintivas del continente.

BLOQUE III

Plan Director

III.1. Plan Director

1.1. Bases Contextuales

Puerto Rico, como los países que rodean la cuenca del Mar Caribe, posee una herencia histórica estrechamente ligada a la mezcla de las etnias indígena-caribeña, europea y africana. Sin embargo, esto no ha redundado en una presencia activa de valores patrimoniales de dichas etnias en los espacios culturales y museísticos de Puerto Rico, en especial a lo referente a la cultura africana y los diversos periodos de desarrollo y cambio que tuvo la misma. En concreto, el interés del presente proyecto es el periodo histórico de la esclavitud africana en el contexto de Puerto Rico. A continuación desarrollaré un Plan Director que atienda este tema.

1.2. Finalidad

Como finalidad de este proyecto de gestión cultural se busca estudiar, interpretar, educar y difundir sobre la esclavitud africana en Puerto Rico y el Caribe, comprendida entre los siglos XVI y XIX d.C., así como los procesos culturales y sociales que trajo consigo este periodo histórico.

1.3. Justificación

Este proyecto cultural se encuadra dentro de esfuerzos existentes de difusión de eventos de importancia histórica relacionadas con la trata esclava africana, llevados a cabo por organizaciones como la UNESCO con su “Ruta del Esclavo” o por el esfuerzo de múltiples agencias estadounidenses con la celebración anual del mes de la Historia Afroamericana en febrero. Por otro lado responde a la necesidad de difusión del patrimonio histórico, social y artístico producto de este periodo con el que cuentan los archivos oficiales del estado. Como tercer elemento que justifica y le da sentido a este proyecto está el proveer un ambiente idóneo donde se realce la importancia de este evento histórico como fuente de influencia de lo que se entiende como la identidad moderna del puertorriqueño, así como que fomente un espacio donde la herencia africana sea vista, comprendida y estudiada como parte integral de la historia de Puerto Rico.

1.4. Objetivos

Los objetivos del presente proyecto los he dividido en dos grupos diferenciados pero coexistentes: objetivos generales y objetivos específicos. Esta división surge de la necesidad de no crear confusión a la hora de la puesta en marcha del proyecto, de poder desarrollar de forma autónoma objetivos de carácter más inmediato de aquellos que le sirven de guía como lo son los objetivos generales.

Objetivos generales

Los objetivos generales sirven a este proyecto de guía universal, son conceptos que aún no han sido llevados al detalle, se trata de un boceto o esquema de lo que se quiere lograr. No poseen un marco temporal, pero si temático y jerárquico. Con ellos, a la luz de las finalidades, se podrá completar y mantener el proyecto una vez desarrollado.

Para lograr la finalidad del presente proyecto de gestión cultural planteamos la necesidad de:

- | |
|--|
| • Crear el Centro de Interpretación de la Memoria Herencia Africana. |
| • Hacer la educación el eje fundamental de nuestro proyecto museográfico por medio de carteras educativas que se adaptarán a cada uno de los niveles culturales y académicos. |
| • Lograr posicionar el Centro de Interpretación entre las plataformas más utilizadas de medios de comunicación masiva, llegando al mayor número de posibles visitantes en los primeros meses, así como lograr mantener un flujo constante en los meses y años subsiguientes. |

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos ayudarán a establecer esquemas definidos de las rutas a ser tomadas a la hora de ejecutar el proyecto. Surgen desde los objetivos generales y se van dirigiendo al detalle de lo que acometerán. A continuación desglosaré los objetivos generales en aquellos específicos que acerquen el proyecto a una ejecución acorde con las finalidades.

- | |
|--|
| • Captar el mayor número de públicos adaptando la museografía a las diversas necesidades de estos: necesidades auditivas, visuales, cognitivas, de movilidad, entre otras. |
| • Insertar de manera definitiva el Centro de Interpretación dentro del ofrecimiento cultural de importancia en Puerto Rico. |
| • Lograr que el Centro de Interpretación sirva de punto de encuentro, discusión, educación e intercambio cultural tanto para el visitante local como para el turista. |

- Lograr que el Centro de Interpretación se convierta en un representante definitivo y de referencia de la cultura afrocaribeña de carácter esclavo, dentro de los círculos académicos.
- Integrar de forma armónica al centro con sus alrededores, tanto en un sentido estructural-arquitectónico, como en un sentido de servicio ciudadano. Entiéndase, que el centro sea un espacio activo, accesible, en comunicación y colaboración constante con aquellos organismos afines que lo rodeen.

1.5. Destinatarios

Los centros de interpretación, como todo espacio enfocado y dedicado a la difusión de cultura, tienen que tener en cuenta a los segmentos de público que se dirige (Roselló 2004 en Martín 2013, 39). Estos públicos se han podido dividir en cinco grupos principales.

Por un lado se encuentra el llamado “público familiar”. Este se distingue por ser un segmento cada vez en mayor crecimiento, con mayor tiempo de ocio y con un interés definitivo en obtener experiencias provechosas no solo de carácter lúdico, sino también educativas.

Otro segmento a tener en cuenta lo es el “público escolar”, siendo uno de los principales receptores de los servicios que ofrecen los centros de interpretación. Ahora bien este público debe pensarse de forma diferenciada, puesto que por un lado están los usuarios docentes como los no docentes.

De la misma se considera un segmento diferenciado al “público docente”. Si bien se menciona en el grupo anteriormente citado, también conforman un grupo aparte dentro de la perspectiva de investigación y búsqueda de recursos didácticos y propuestas para enriquecer el ofrecimiento curricular de las materias que imparten. Se debe considerar que son los docentes los responsables, en primer lugar, de buscar actividades educativas que sean realizadas fuera del entorno del aula.

Finalmente, y completando los cinco grandes segmentos de público, se encuentra el “público experto”. Este segmento busca aquellas acciones de carácter científico y de difusión que posea el centro de interpretación. Los expertos forman a su vez un círculo de opiniones, críticas y discusión necesarias dentro de la naturaleza didáctica, académica e investigativa de los centros de interpretación.

Conocer el público actual de un centro museístico, así como el público potencial futuro, es de suma importancia si se pretende lograr una finalidad real de difusión y educación. En el caso de Puerto Rico la previsión y enfoque de los contenidos de los centros museísticos a

públicos específicos no necesariamente ha formado parte integral de la planificación de los mismos en la Isla. Según pudimos constatar muchos han sido inaugurados y administrados por años o décadas sin haberse hecho proyecciones de posibles usuarios de los servicios que estos ofrecen. Esta situación es de sencilla solución considerando que nunca es demasiado tarde para incorporar los estudios de público a la gestión de estos.

En el caso particular del Centro de Interpretación que proponemos, nos enfocaremos en el público familiar y en el escolar, puesto que entendemos que, en el contexto de Puerto Rico, son los que mayor uso hacen de los centros museísticos. Nuestros esfuerzos irán dirigidos a ambos grupos, siempre teniendo en cuenta los resultados de los estudios de público que deben elaborarse durante la fase de conceptualización y planificación del centro de interpretación.

1.6. Forma Jurídica del Proyecto

El Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana en Puerto Rico (en adelante también referido como CIMHA) está ideado para funcionar como un ente público autónomo. Entiéndase que el gobierno central, junto con un fideicomiso, planificarán y cubrirán los gastos iniciales del mismo. Una vez establecido la institución será administrada por el fideicomiso, siendo sus gastos provistos por el gobierno central. En otras palabras CIMHA será de gestión mixta entre el gobierno y un fideicomiso regulador sin fines de lucro y de administración autónoma.

La elección de este sistema responde a dos factores: la necesidad de poseer mayores poderes y mayor agilidad a la hora de tomar decisiones, sin necesidad de esperar como consecuencia del lento y pesado mecanismo que supone una administración únicamente gubernamental. Por otro lado, al ser un proyecto de gestión compartida con el gobierno, facilita la unión del CIMHA a proyectos y esfuerzos que se lleven a cabo en el ICP y en municipios, también asegura acceso a fondos públicos estatales y federales para el desarrollo y gestión diaria del mismo.

Como ejemplo de este sistema a nivel local tenemos al Museo de las Américas y el Museo de Arte Contemporáneo. Ambos son administrados de forma autónoma, pero los gastos y costes son provistos por fondos públicos del gobierno estatal y/o federal. Esto les permite el desarrollo libre de cambios a su discurso expositivo, exposiciones, talleres, así

como gestionar de forma directa la toma de decisiones sobre horarios, nómina, costos de entrada, entre muchos otros aspectos.

1.7. Legislación a la que se acoge

Ley de Constitución de Fideicomisos (2012)

Escogimos el modelo de Fideicomiso para el establecimiento del CIMHA debido a los beneficios intrínsecos que conlleva tanto para el gobierno como para la institución misma. La ley puertorriqueña (P. de la C. 3712, 2012) establece que bajo este sistema el fideicomitente le transfiere un bien o derecho a un fiduciario, el cual lo administrará prudentemente para beneficio propio o del fideicomitente, según se acuerde. Nos resulta atractivo este sistema puesto que la estructura que nos interesa emplear como centro de interpretación, la Biblioteca Carnegie, es propiedad del Municipio Autónomo de San Juan, quien no cuenta con un plan de desarrollo para el inmueble. En este sentido nuestro fideicomiso desarrollaría el espacio como Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana, siendo el beneficiario el mismo Centro, pagando así parte de sus propios gastos.

Entre los beneficios que aportaría nuestro fideicomiso al gobierno municipal de San Juan están:

- Desarrollar la estructura de la Biblioteca Carnegie, que lleva cerca de media década abandonada.
- Embellecer la zona donde se ubicará el Centro de Interpretación, que sirve como entrada y salida al Distrito Antiguo de Viejo San Juan, principal centro turístico de Puerto Rico.
- Desarrollar una nueva oferta cultural tanto para locales como turistas, redundando en mayor ingresos a la ciudad en lo que respecta a impuestos municipales.

Por otro lado el propuesto fideicomiso tiene puntos a su favor dentro del sistema propuesto, tales como:

- Recibir la transferencia, en calidad de préstamo, del edificio de la Biblioteca Carnegie.
- Liberar de obligaciones tributarias al fideicomiso, contribuyendo a una mayor concentración de fondos en otras áreas como la didáctica, investigación o difusión.

- Poder tener autonomía administrativa del propuesto Centro de Interpretación, logrando evitar el lento sistema burocrático gubernamental.
- Faculta al fideicomiso, y por tanto al CIMHA, de poseer total libertad y autonomía de los intereses cambiantes de la ciudad capital y del gobierno central, redundando en una labor centrada en la labor didáctica y no en la política.

1.8. Estructura organizativa y recursos humanos.

Como se ha expuesto antes el Centro de Interpretación será desarrollado dentro de un sistema de fideicomiso con el gobierno municipal autónomo de la ciudad de San Juan. Este tipo de estructura requiere una organización administrativa particular, distinta de sistemas de desarrollo estrictamente privados o gubernamentales. En este caso la directiva del CIMHA responderá de forma paralela al Municipio de San Juan, así como a los estatutos y principios del fideicomiso.

La fuerza laboral del propuesto Centro de Interpretación y la estructura orgánica son aspectos estrechamente vinculados con la conceptualización del museo y los objetivos que queremos atender. Las colecciones que albergará, así como la multiplicidad de públicos al que se dirige son también factores ligados a dichos aspectos.

Concretamente, la idea de nuestro Centro de Interpretación se desarrolla en dos fases distintas e igualmente importantes. Por un lado está la creación de un ámbito físico, ligado al urbanismo de la ciudad, la creación de un espacio museístico en el inmueble que albergó la Biblioteca Carnegie. En segundo lugar se encuentra el desarrollo del plan museológico y museográfico, esencia de nuestro proyecto.

Para ambos es necesario desarrollar sendos proyectos de recursos humanos, uno por fase. Durante la primera fase se requiere un equipo experto en reconstrucción y rehabilitación de estructuras históricas, así como apto en la creación de espacios estructurales dedicados a labores museísticas. Durante la segunda fase se precisará de un trabajo interdisciplinar y experto en la conceptualización y ejecución eficiente de proyectos. Este último equipo debe ser uno de alto rango técnico, capaz de ejecutar tareas que van desde la administración ejecutiva, pasando por las finanzas, temas de investigación, documentación, educación hasta llegar al desarrollo de páginas web, guías y atención al público (Fig. 21).

Ya establecido el CIMHA es necesario tener estructurada una jerarquía organizacional administrativa que atienda los pormenores de la gestión diaria del centro. Esta organización será la responsable de velar por los diversos programas y proyectos que la institución pueda tener, como: educación, *marketing*, registraduría, comunicación, entre otros, así como las funciones que estos pueden ejercer y su colaboración interna (Fig. 22).

Personal
Programa de Obras El programa de obras estructurales inicial será llevado a cabo por una o varias empresas privadas, pasado ya el proceso de concesión de contrato a través de subasta pública del proyecto. Como requisito tiene que estar la búsqueda del costo más bajo por la calidad más alta posible dentro del marco temporal establecido en el Plan Director. Programa Museológico y Museográfico Durante la fase de conceptualización, creación y desarrollo del plan museológico y museográfico se buscará la colaboración de la Universidad de Puerto Rico, en concreto de su programa de Gestión y Administración Cultural. De la misma forma se precisará la asistencia y cooperación de organismos estadounidenses como lo es el <i>Smithsonian National Museum of African American History and Culture</i> en lo que respecta a la planificación del ambos planes. En lo concerniente a restauración, conservación, gestión de depósitos, investigación y labores administrativas se recurrirá a la contratación de expertos locales. Programa de Mantenimiento y Visitas En lo que respecta al mantenimiento de las instalaciones, visitas guiadas, atención al público, seguridad, etc. proponemos la concesión a empresas de servicios con acuerdos vigentes con el Municipio de San Juan.

Fig. 21. Tabla explicativa sobre los tres programas laborales necesarios en las fases I y II del proyecto.

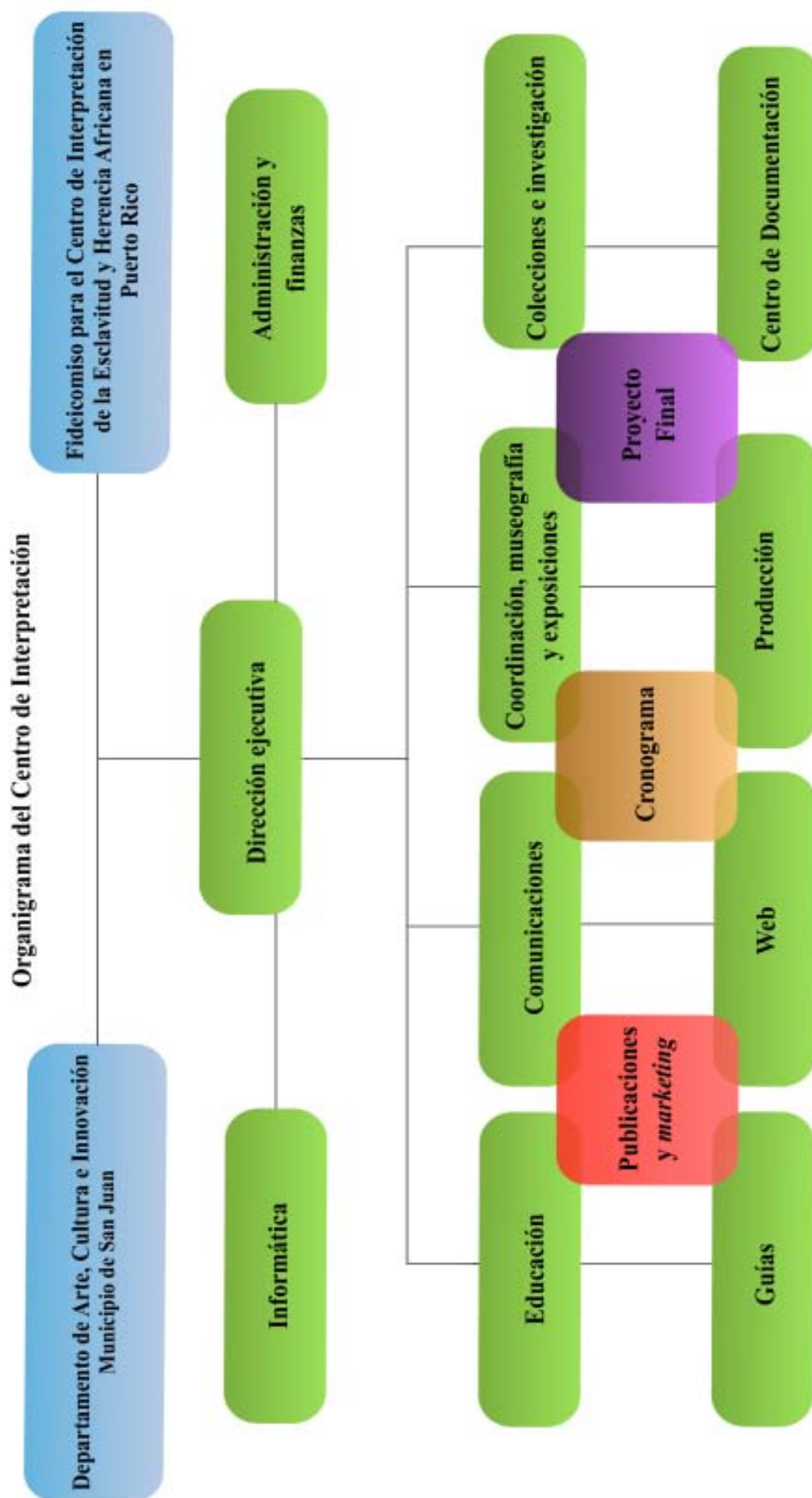


Fig. 22. Organigrama propuesto para el Centro de Interpretación de la Memoria y la Herencia Africana.

1.9. Cronograma del Plan Director

El Plan Director del Centro de Interpretación se desarrollará a lo largo de dos años, dividiéndose en dos grandes fases, una por año:

1. Conceptualización del Proyecto y Rehabilitación estructural de la Biblioteca Carnegie.
2. Desarrollo del Plan Museológico y Museográfico.

A la hora de dividir el cronograma se parte de la premisa que el Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana es un espacio necesario dentro de la oferta turística, educativa y científica de San Juan y de Puerto Rico en sentido general, por tanto requiere un sentido de urgencia. También se tuvo en cuenta las particularidades y posibles dificultades que presupone rehabilitar una estructura antigua en pleno estado de abandono. A continuación adjuntamos los cronogramas para los dos años que llevará desarrollar el proyecto (Fig. 23 y 24):

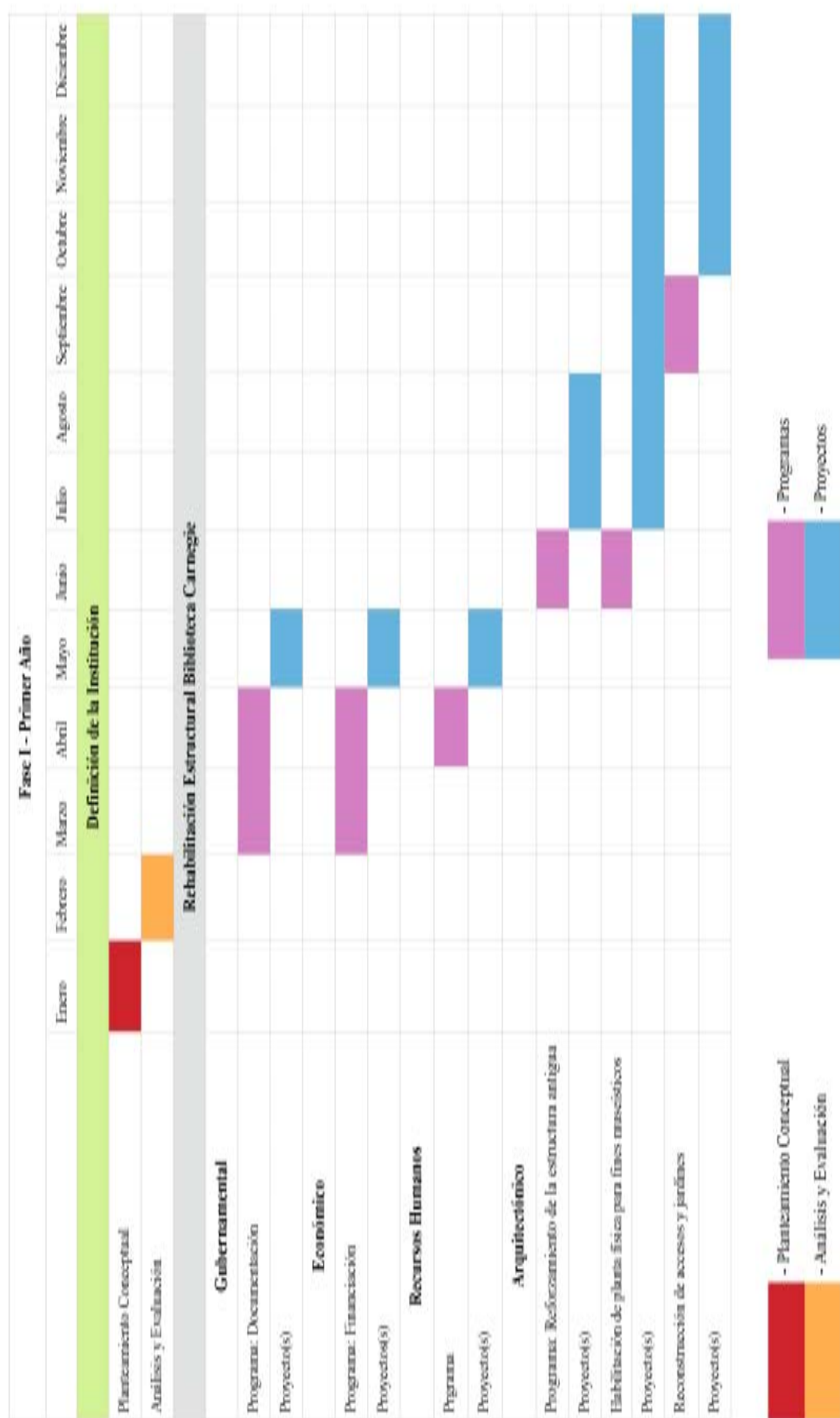


Fig. 23. Cronograma correspondiente al primer año del proyecto. Responde a la rehabilitación de la estructura

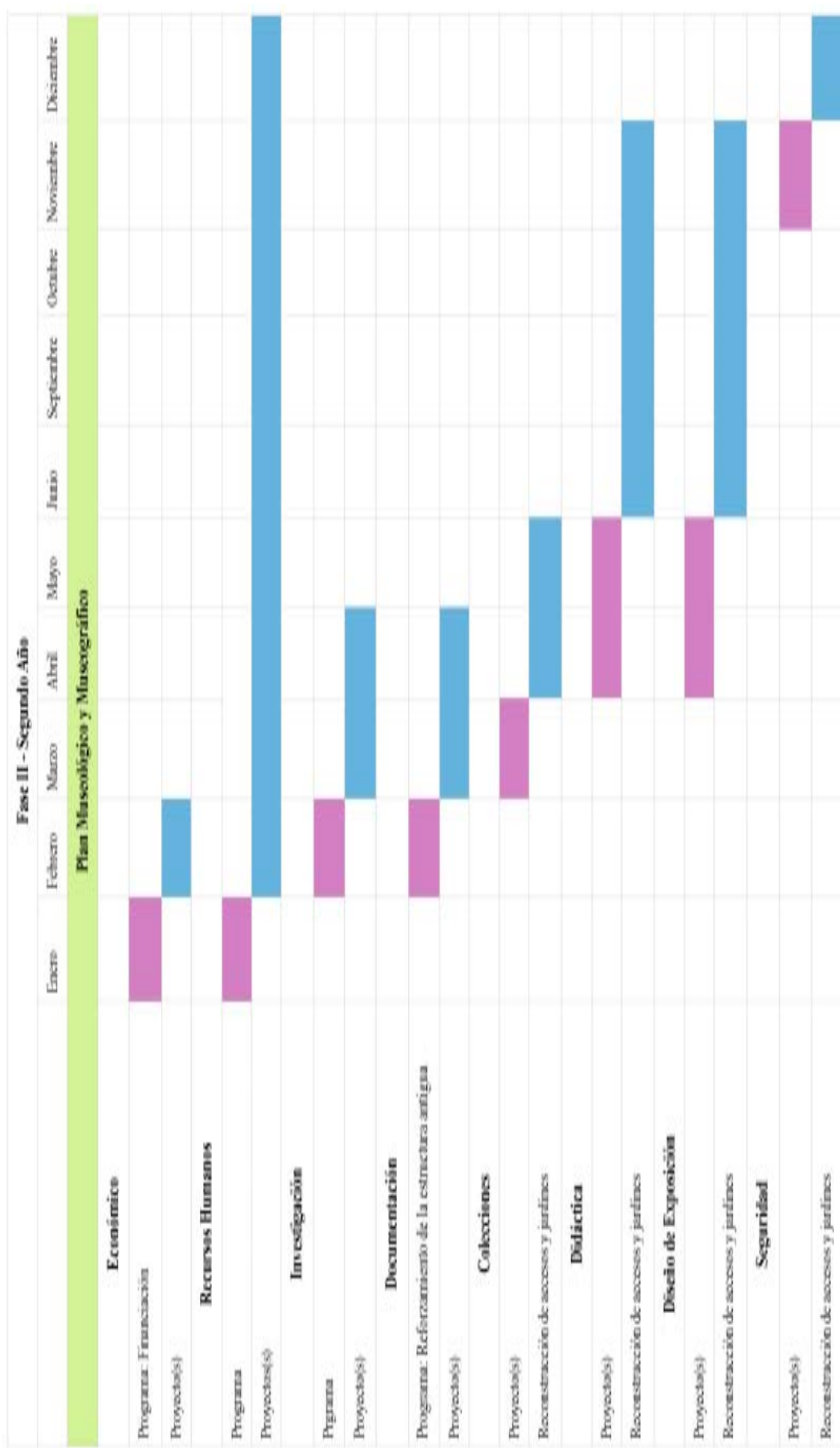


Fig. 24. Cronograma correspondiente al segundo año del proyecto. Responde a la creación de la museología y

Fase II - Segundo Año											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Inauguración											
Programa: Financiación											
Proyecto(s)											
Comunicación y Difusión											
Programa											
Proyectos(s)											

Cont. Fig. 24

1.10. Gestión financiera y económica

El Fideicomiso para el Centro de Interpretación que proponemos tendrá un amplio abanico de fuentes de financiación, puesto que consideramos conveniente poder contar con más de un ingreso seguro, dando así mayor seguridad financiera a la institución. De esta forma podemos no depender de fuentes oscilantes como lo son los fondos estatales y federales o las donaciones de entes privados o filántropos. Entre algunas de las fuentes de financiación que proponemos están:

- Asignaciones presupuestarias otorgadas de forma anual por la legislatura estatal de Puerto Rico.
- Asignaciones presupuestarias y/o concesiones otorgadas por el gobierno de los Estados Unidos.
- Ingresos por entradas. Billete único.
- Ingresos por tienda de regalos.
- Ingreso por derecho de *copyright*.
- Ingreso por Asociación y Servicios.

Con la finalidad de apoyar de forma permanente la iniciativa del Centro de Interpretación y de garantizar un mínimo de participación y demanda de las producciones culturales que desarrolle el mismo, se propone la creación de la Asociación de Amigos del Centro de Interpretación. La misma ofrecerá el beneficio de entrada preferente al centro, como a actividades y/o espectáculos culturales, a cambio de una cuota anual.

- Patrocinio de salas.

Tanto el montaje como la producción de salas permanentes, así como de salas de exposición temporal podrán ser financiadas por individuos, colectivos y/o empresas interesadas en el desarrollo cultural y educativo del museo, esto a cambio de nombrar la sala con el nombre del patrocinador.



Fig. 25. Imagen a utilizarse para Amigos del Centro de Interpretación.

- Ingreso por eventos y concesión de espacios comerciales.

En ocasiones puntuales donde se desarrollen eventos en los predios del Centro de Interpretación se puede convocar a artesanos, artistas, etc. a que vendan su arte como parte del evento. Por estos espacios comerciales se cobraría una tasa.

1.11. Presupuesto

Actualmente la economía del conocimiento, así como el desarrollo económico del patrimonio histórico y cultural, se ha convertido en industrias de alto valor estratégico para un progreso sostenible de la sociedad. Siguiendo este desarrollo no es raro encontrar centros culturales que, siguiendo una estrategia y planificación eficiente, logren superar de forma positiva su nivel de ingresos y gastos. A continuación hemos elaborado una tabla con los estimados de las dos fases del proyecto cultural, así como un estimado de gastos e ingresos en el primer año de funcionamiento del centro de interpretación (Fig. 25, 26 y 27).

Tabla Fase I - Primer Año

Partidas	Concepto	Estimación Económica (\$ y €)	
Conceptualización y Documentación			
Dirección	Honorarios de Director y Comité Asesor	\$76,800	60.671,62€
Coordinación	Gastos de oficina, correo, teléfono, gestiones administrativas	\$7,200	5.687,96€
Programa Arquitectónico			
Contrato	Contrato de empresa encargada de rehabilitación arquitectónica	A ser determinado por el proceso de subasta municipal	
Plantilla	Contratación de equipo de trabajo arquitectónico	A ser determinado por la empresa escogida	
Seguro	Contratación de póliza de seguro a empleados	A ser provisto por la empresa escogida	
Total		\$84,000	66.359,58€

Fig. 26. Estimación económica de la Fase I del proyecto.

Fase II - Segundo Año

Partidas	Concepto	Estimación Económica (\$ y €)	
Plan Museológico y Museográfico			
Dirección	Honorarios de Director y Comité Asesor	\$76,800	61.417,88€
Diseño, montaje y producción museográfica.	Diseño museográfico	\$25,000	19.992,80€
	Diseño gráfico	\$8,000	6.397,70€
	Producción museográfica: vitrinas, módulos, mobiliario, pintura interior	\$45,000	36.211,00€
	Producción gráfica: paneles, cartelas de piezas, etc	\$7,000	5.632,78€
	Montaje de elementos museográficos y bienes culturales	\$6,500	5.198,13€
	Producción audiovisual	\$7,000	5.632,78€
	Equipos electrónicos	\$10,000	8.046,83€
Conservación y Restauración	Intervenciones de restauración	\$5,500	4.425,76€
	Conservación preventiva		
Embalaje y Transporte	Producción de embalajes	\$2,500	1.999,28€
Catálogo	Elaboración de textos y fichas	\$3,000	2.399,14€
	Coordinación	\$1,800	1.439,4€
	Fotografías e ilustraciones, derechos de autor	\$2,300	1.839,34€
	Diseño	\$2,500	1.999,28€
	Impresión y encuadernación	\$8,000	6.397,70€
Difusión y publicidad	Elementos de difusión en la sede: lonas y carteles	\$3,300	2.655,45€
	Folletos de mano, <i>flyers</i> , etc.	\$2,500	1.999,28€
	Publicidad urbana: marquesina, adhesivo en trenes	\$2,000	1.599,42€
	Publicidad en transporte público: trenes, buses, etc.	\$30,000	24.140,49€
	Medios de comunicación masiva: televisión, periódico, <i>banners</i>	\$15,000	12.070,25€

Fig. 27. Estimación económica de la Fase II del proyecto.

Partidas	Concepto	Estimación Económica (\$ y €)	
Plan Museológico y Museográfico			
Educación	Talleres y material didáctico	\$5,000	4.023,41€
Evento	Inaguración	\$8,000	6.397,70€
Recursos Humanos	Seguridad, mantenimiento, limpieza, vigilancia de salas	A ser determinado por el Municipio de San Juan	
Total		\$276,700	222.655,79€

Cont. Fig. 27.

Modelo de Ingresos y Gastos Estimados del Primer Año de Funcionamiento

Partidas	Concepto	Ingresos		Gastos
Dirección y Junta Asesora	Director, Jefe de Educación, Registraduría.	-		\$86,000 68.775,23€
Plantilla	Informático(a) x1, secretario(a) x1, guías x3.	-		\$81,400 65.096,56€
Plantilla del MSJ	Personal complementario de atención al público x6, seguridad x3, limpieza x4.	-		A ser determinado por el Municipio de San Juan
Gastos de Agua y Electricidad	Gastos de pago mensual por uso de servicios de agua y electricidad.	-		A ser cubiertos por el municipio con el beneficio de subvenciones por las empresas encargadas de proveer los servicios
Entradas	Estimando 730 personas semanales, pagando una entrada media de \$5.00 + 7% I.V.U. = \$5.35.	\$203,086	€162.260,43	-
Tienda de Regalos	Compras realizadas en la tienda tanto por clientes no-visitantes como por visitantes.	\$5,000	3.998,56€	-

Fig. 28. Estimados por razón de ingresos y gastos del primer año de funcionamiento del centro de interpretación.

Partidas	Concepto	Ingresos		Gastos	
Asociación de Amigos	Estimando unos 150 Amigos del Centro de Interpretación pagando una cuota anual de \$75.	\$11,250	8.996,76€	-	
Imágen, patrocinio y publicidad	Uso de la imagen del museo, sus espacios o el patrocinio de las salas por benefactores.	\$10,000	7.997,12€	-	
Donaciones	Donaciones realizadas hacia las arcas del museo.	\$20,000	15.994,24€	-	
Subvenciones	Subvenciones dadas por la legislatura estatal y municipal, así como por la Autoridad de Energía Eléctrica y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.	\$50,000	39.985,60€	-	
Total		\$299,336	239.161,68€	\$167,400	133.748,25€
Beneficio neto anual		Dólares:	\$131,936	Euros:	105.413,43€

Cont. Fig. 28.

1.12 Análisis DAFO

El método DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) es una herramienta de trabajo que nos permite vislumbrar las limitaciones y potencialidades que presenta un proyecto o programa. En él se hace una reflexión sobre aquellos aspectos que sean los que mejor puedan beneficiar y avanzar el proyecto, así como aquellos que lo perjudican. Se buscan aspectos tanto positivos como negativos del proyecto mismo o de factores exteriores que puedan afectarle. En este tipo de análisis se jerarquizan las potencias y las amenazas, respondiendo para mantenerlas o mejorarlas (Martín, 2001:46).

Debilidades	Acciones de Corrección
- Si bien esta a la puerta de la zona colonial de la Isleta de Viejo San Juan, queda un poco retirado de los mayores atractivos de la ciudad colonial. - El desarrollo requiere la rehabilitación de un edificio antiguo necesitado de intensas reformas debido a su nivel de abandono, encareciendo el costo del mismo. - Poca coordinación en temas culturales entre sectores públicos y privados.	- Establecer una estrategia de promoción alrededor de la Isleta de Viejo San Juan, así como en hoteles, cruceros y aeropuertos donde se promoció de manera efectiva el Centro de Interpretación. - En colaboración con el Municipio de San Juan, facilitar los accesos peatonales a la instalación del CIMHA. - Amortizar el costo de rehabilitación utilizando fondos públicos a estos fines, tanto federales como estatales. En la misma línea se puede recurrir a donaciones filantrópicas de entes privados e individuos.
Amenazas	Acciones para Afrontarlas
- Competirá fuertemente con otros centros turísticos y didácticos de la zona, como los Castillos San Cristobal y San Felipe. - Su ubicación contiguo al Castillo San Felipe puede provocar un flujo dividido de visitantes. - Existencia de una crisis económica en Puerto Rico.	- Establecer alianzas con los centros turísticos que se presenten como amenazas, integrando sus recorridos de forma opcional. - Análisis de nuevas tendencias. - Realizar plan económico estratégico. - Proponer una entrada conjunta al Castillo San Felipe y el Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana.

Fortaleza	Acciones de Mantenimiento
- Ubica en la Isleta de San Juan, mayor punto de encuentro de turistas en Puerto Rico, así como un de las principales destinaciones a nivel local. - Sería el primer centro de interpretación de la Isla, trayendo un discurso museográfico nuevo a la dinámica cultural insular. - Único centro dedicado enteramente a la esclavitud y la herencia africana en la Isla, convirtiéndolo en un punto de referencia para los estudios relacionados. - El sistema de fideicomiso permite una autonomía plena del sistema de gobierno, permitiendo centrarse en la labor didáctica y científica.	- Poner en vigor planes de conservación. - Crear una política de recursos humanos que responda a las necesidades de museo, biblioteca, conservación y seguridad. - Buscar mejores y mas eficientes formulas de atraer visitantes locales y turistas. - Establecer un plan de estudio, talleres, actividades que realcen el estudio e integración de las raíces africanas en el contexto puertorriqueño. - Establecer alianzas con transportistas públicos y privados para el transporte de visitantes al Centro de Interpretación.
Oportunidades	Acciones de Explotación
- El tema de la “trata esclava” es uno nuevo o muy poco explotado en Puerto Rico, lo que puede provocar un interés pronunciado entre el público. - Será pionero en cuanto al concepto museístico interactivo de Centro de Interpretación. - Al ser un fideicomiso, pero asociado al ICP, permite una mayor comunicación y cooperación entre el Centro de Interpretación y los museos ya existentes en la Isla. - Estará insertado en el encaminado desarrollo urbanístico de la zona en la que se sitúa, Puerta de Tierra. - Reciente alza en el número de llegada de turistas a Puerto Rico.	- Mantener y crear mayores comunicaciones con Norte, Sur América y Europa. - Crear una estrategia dinámica de promoción turística. - Unirse al esfuerzo estadounidense, así como el de la UNESCO, para la promoción de la historia africana, haciendo énfasis en el periodo esclavista. - Participar de una futura red que integre todos los museos de Puerto Rico, esto con el fin de establecer lazos cooperativos culturales.

BLOQUE IV

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

IV.1. Centro de Interpretación: Un Concepto

Lo que conocemos como centro de interpretación es un concepto relativamente moderno de origen estadounidense, formulado por Freeman Tilden (1957), aplicado hoy día a la museografía. Los fines de este tipo de espacio son “exponer” e “interpretar” el patrimonio a través de la museografía, esto es presentando una materia con claridad y método y a la vez desvelar su sentido. Sobre el termino “interpretar” Tilden abunda explicándolo como “lo equivalente a lo que se ve y se experimenta”.

Siguiendo estas nociones Martín Piñol define al centro de interpretación como un equipamiento ubicado en un espacio cerrado o al aire libre que normalmente no dispone de piezas u objetos originales, teniendo por motivo revelar el sentido evidente y oculto de lo que se busca interpretar. Así mismo elabora un listado sobre lo que un centro de interpretación debe hacer para ser eficaz (2013: 36-45):

- Relaciona el objeto que hay que interpretar con las ideas previas del usuario.

El centro de interpretación debe buscar esas zonas de convergencia entre la realidad actual de los visitantes y el tema que se quiere exponer e interpretar. Esto, además de hacer la experiencia mucho más interesante, logra establecer conexiones -sean temporales, temáticas o emotivas- con aquello que se presenta.

- Su objetivo es instruir, emocionar, provocar o desencadenar ideas.

Un centro de interpretación se debe ubicar en el centro de las labores que típicamente se le adjudicarían a una escuela y a un museo. Esto es, instruir así como desencadenar ideas como sucede en un centro escolar, sin llegar nunca a adoctrinar ni saturar a los visitantes. Por otro lado sabemos que los museos pueden llegar a emocionar o sobrecoger por las piezas que exponen, el centro de interpretación se ve en la encomienda de lograr esta sensación de satisfacción en sus visitantes con lo que se interpreta.

- Tiene en cuenta los segmentos de edad de los visitantes.

Debe tener en cuenta al público al que se dirige y actuar conforme a esto.

Ya sea para satisfacer a un segmento de público familiar, al adulto, el

escolar, el docente o experto, es necesario sentar pautas y estrategias a estos fines.

- Tiene presente que interpretar no es solo informar.

Este punto hace referencia a la necesidad de que la información que el centro provea sea abierta a varios públicos, así como niveles diversos de educación. Siendo el fin principal interpretar un tema elegido, se hace vital que su contenido este expuesto de una forma comprensible, en varios niveles de lectura, para que los no entendidos o aquellos que no estén del todo interesados en el tema lleguen a comprender, valorar y respetar el patrimonio.

- Organiza jerárquicamente los contenidos.

Es necesario que el contenido del centro de información este organizado de una forma jerárquica, siguiendo un orden lógico, pero que no pierda de perspectiva que debe de estar organizado de tal forma que el público escolar lo pueda entender y disfrutar.

- Selecciona conceptos relevantes.

El contenido del centro de interpretación no puede intentar incorporar todo el conocimiento sobre el tema que se expone, por el contrario el museólogo elegir los temas y conceptos más relevantes que promuevan que el visitante tenga los conceptos bien asimilados y comprendidos.

- Contiene elementos lúdicos.

Dentro de las finalidades que se cubren en un centro de interpretación esta la de enseñar y para la misma se utilizan múltiples técnicas, siendo una de ellas el juego. El juego, además de su claro carácter de entretenimiento, también cumple la función social de enseñar técnicas y conceptos. Dentro de un centro de interpretación se utilizan módulos de carácter lúdico que el visitante puede manipular sin limites o cargas adicionales, pues en este proceso también se imparte un conocimiento.

- Utiliza recursos museográficos diversos.

La museografía clásica se sostiene en gran medida en el uso de paneles e imágenes, los centros de interpretación en cambio tiene en cuenta los

principios de museografía interactiva, esto sin necesariamente olvidar los métodos clásicos.

- Concibe la interpretación como un hecho global y no parcial.

Los centros de interpretación deben centrar sus comunicaciones e información como una estrategia general y no como algo concreto. Esto es, dejando espacio para la curiosidad y sentido de exploración del visitante una vez salga del centro.

- Interpreta objetos patrimoniales sin la necesidad de que los contenga.

Una de las ventajas de los centros de interpretación es que pueden ayudar a comprender el patrimonio sin importar su tipo, dado que no necesita tener piezas originales en su interior. Entiéndase, el visitante puede interpretar cosas inabarcables como el paisaje, territorio, ideas o aspectos naturales como el viento.

IV.2. Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana en Puerto Rico

El Centro de Interpretación que proponemos gira en torno al tema de la esclavitud africana durante los siglos XVI a XIX y como ésta redundó en la creación de una cultura afrocaribeña y en última instancia afropuertorriqueña. Haremos especial énfasis en el proceso esclavista por entender que es un tema generalmente ignorado, tanto en la educación puertorriqueña, como en los espacios museísticos. De forma general proponemos un híbrido entre un museo de memoria, haciendo alusión a la esclavitud, y un museo de celebración del factor negro en la identidad puertorriqueña.

2.1. Temáticas del Centro de Interpretación

Siguiendo los conceptos de Martín Piñol sobre lo que necesita un centro de interpretación para ser efectivo hemos hecho una jerarquización y selección de temas para ser explorados e interpretados. Responden a conceptos generales, de carácter temporal y temático, que resumen los cinco siglos de historia en los que se ha desarrollado la afrocaribeñidad en Puerto Rico. Para el beneficio de la labor didáctica dividiremos la temática general en los siguientes cinco grandes temas expositivos:

1. **Orígenes:** Situación de los pueblos africanos antes de la trata esclava transatlántica.
2. **Imperios Europeos y Reinos Africanos:** España, Portugal y poderes africanos en el comercio de esclavos.
3. **Dos Meses:** El tránsito de esclavos a través del Atlántico.
4. **Sangre, Azúcar y Libertad:** Trabajo esclavo, resistencia y abolición de la esclavitud.
5. **Identidad:** Huella africana en la identidad puertorriqueña.

Entendemos que esta división, tanto temática como temporal, ayuda al entendimiento lógico del tema y periodo que queremos exponer.

2.2. El Espacio: Antigua Biblioteca Carnegie

Ubicación e Historia

Siguiendo la creciente tendencia de reutilizar y redesarrollar estructuras abandonadas o infrautilizadas para fines culturales como teatros, centros culturales, museos, salas de exhibiciones, sala de conciertos o escuelas de arte, desarrollaremos el Centro de Interpretación en la actualmente abandonada Biblioteca Carnegie ubicada en el Municipio de San Juan. La selección de este espacio responde al doble propósito de darle nueva vida a una edificación de notable importancia cultural en Puerto Rico, así como explotar su envidiable localización y dimensiones en beneficio de nuestro proyecto cultural sobre la esclavitud africana en Puerto Rico.

La estructura ubica en la Isleta de Viejo San Juan, sede del gobierno insular desde la época colonial española hasta el presente. Concretamente se encuentra entre las Avenidas Muñoz Rivera y Juan Ponce de León, principales arterias viales de la capital. Su construcción forma parte del incipiente crecimiento urbanístico capitalino de comienzos del siglo XX. Finalizando el siglo XIX la ciudad amurallada de San Juan se ve ante la necesidad de crecer su huella urbana debido al reciente despunte demográfico y económico, esto la lleva a derribar el tramo oriental de la muralla que la rodeaba en el 1897, extendiendo la ciudad a lo largo de toda la Isleta. Las estructuras que formaron parte de este proyecto urbano fueron concebidas para formar un centro cultural y social en si mismo. Es por esto que desde donde se ubicaba la muralla y yendo en dirección este se levantaron estructuras como (Fig. 29):

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1) El Casino de Puerto Rico (1917) | 4) La Biblioteca Carnegie (1916) |
| 2) La Casa Olímpica (1913) | 5) La Casa de España (1914) |
| 3) El Ateneo Puertorriqueño (1876) | 6) El Capitolio de Puerto Rico (1929) |
| | 7) La Escuela de Medicina Tropical (1926) |



Fig. 29. Vista de la Isleta de San Juan donde se marcan las estructuras históricas entre la Avenida Ponce de León y la Avenida Muñoz Rivera. Destaca en rojo la Antigua Biblioteca Carnegie (Elaboración propia).

Ahora bien, según esboza la introducción de un proyecto de ley de la Cámara de Puerto Rico en el que se le traspasa el edificio al Municipio de San Juan (Cámara de Representantes, 2010), el origen de la Biblioteca Carnegie se remonta a unos años antes de su conceptualización final y de la construcción de su sede. Cursaba el año 1903 cuando, bajo el reciente gobierno estadounidense en la Isla, se establece la *San Juan Free Library*, también llamada Biblioteca Insular. Esta biblioteca se concibió al fusionarse las entonces cinco principales bibliotecas españolas de Puerto Rico, siendo éstas: la Biblioteca de los Monasterios Dominicos y Franciscanos, la Biblioteca de la Diputación Provincial y de la Intendencia de Hacienda y Tesorería de Puerto Rico, la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la Biblioteca del Real Colegio de Abogados-Secretaría General, y la Biblioteca de Segunda Enseñanza y Escuela Normal. El resultado final fue el nacimiento de la primera biblioteca pública de Puerto Rico.

Posteriormente, en el 1914 el entonces gobernador Arthur Yaeger obtuvo un donativo del filántropo estadounidense Andrew Carnegie, auspiciador de múltiples bibliotecas a nivel nacional, por la cantidad de cien mil dólares (\$100,000) para la construcción de la Biblioteca Carnegie. Esta edificación, diseñada por el Arquitecto Don Ramón Carbia, sería la primera

construida específicamente para fines de biblioteca pública en la Isla. Culminó la construcción en el 1916, a la vez que la Biblioteca Insular se mudó a la nueva estructura, siendo inaugurada finalmente en el 1917 bajo el nombre de Biblioteca Carnegie.

La Biblioteca Carnegie sirvió como una de las principales fuentes de referencia para documentos relacionados con Puerto Rico, así como centro cultural, teniendo su pico máximo de auge en la década de 1950 cuando recibía alrededor de doscientas visitas diarias. En el 1965 cerró sus puertas por razones de rehabilitación de la estructura, abriendo nuevamente en el 1969. Siguió funcionando, con un flujo paulatinamente menor de visitantes, hasta el 1989 cuando fue devastada durante el paso del huracán Hugo por Puerto Rico. El proceso de reconstrucción tardó seis años, siendo reinagurada en el 1995. Finalmente vio el fin de su servicio como biblioteca y centro cultural en el 2009.

Aspectos Arquitectónicos de la Biblioteca Carnegie

En cuanto a aspectos técnicos podemos apuntar que la estructura consta de dos niveles más un sótano, de planta rectangular de estilo neoclásico (Sierra, Cardona y Ferrer Architects, 1992). La fachada principal, orientada al sur, tiene un pórtico retranqueado de seis columnas dóricas de fábrica colosal (Fig. 30), donde cinco grandes puertas con arcos salvan los dos niveles dando acceso al edificio. La fachada norte cuenta con cinco amplios ventanales en el segundo nivel y diez en el inferior, así como la entrada trasera al sótano (Fig. 31). Las fachadas este y oeste están moduladas con pilastras dóricas (Fig. 32 y 33). El techo, a cuatro aguas, está cubierto de tejas vidriadas. Los dos niveles principales son simétricos. El primer nivel cuenta con un vestíbulo longitudinal, con acceso a un espacio cerrado en la parte posterior y flanqueado a ambos lados por dos salones de gran tamaño. El acceso al segundo nivel se logra desde el vestíbulo por sendas escaleras laterales. El segundo nivel duplica al primero en todos los detalles. Finalmente el sótano abarca solo la mitad del espacio que cubre la primera planta y se accede a él tanto desde las escaleras internas como por una puerta que da al patio trasero de la estructura.

Abundaremos sobre la información pormenorizada de cada espacio a ser utilizado para exposición, oficinas y conferencias en el capítulo dedicado a los espacios expositivos.

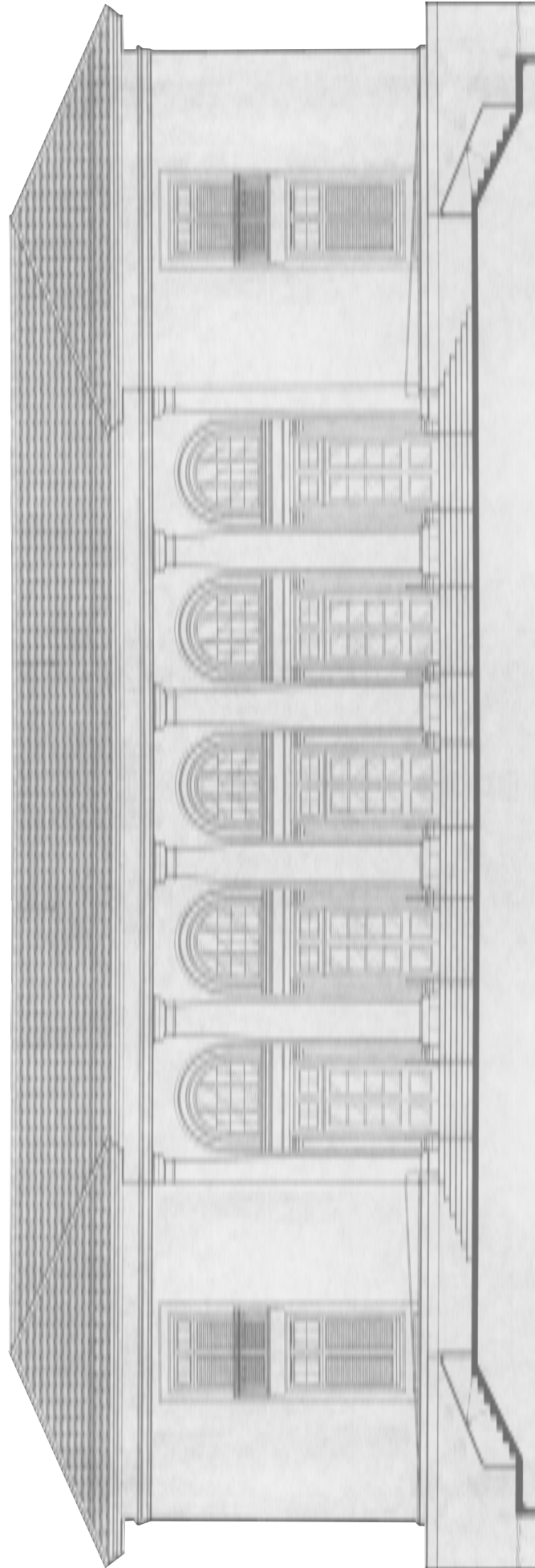


Fig. 30. Elevación sur de la estructura, la misma le sirve de entrada.

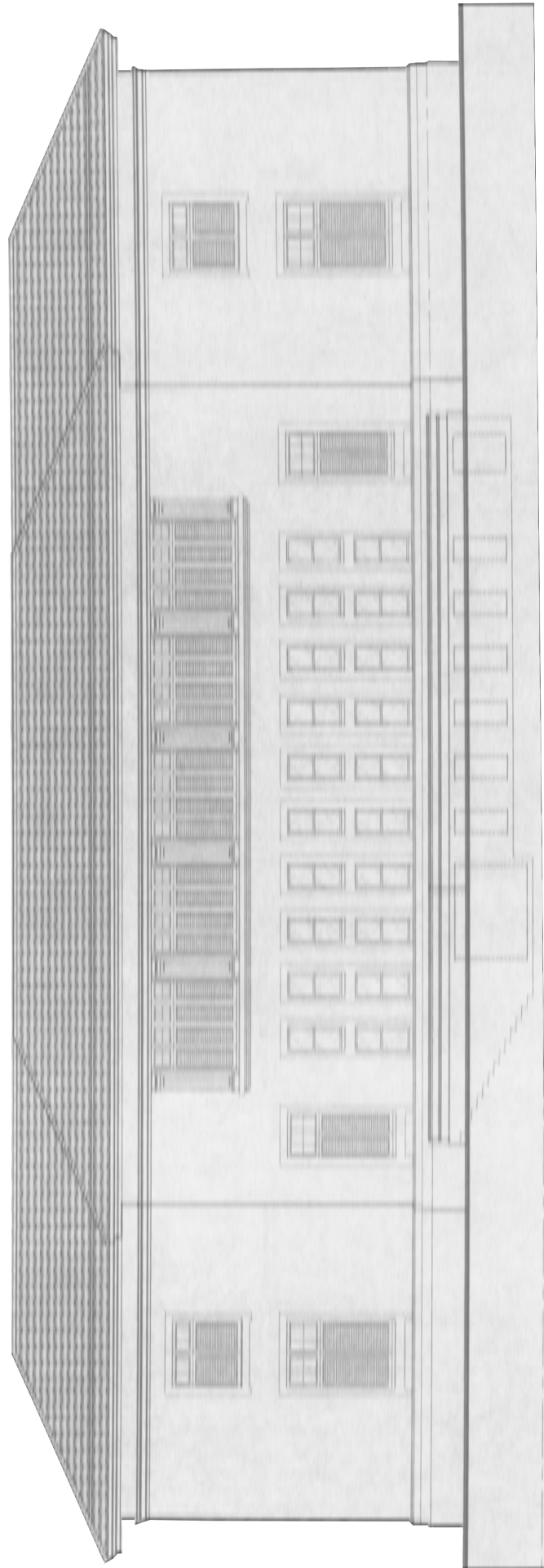


Fig. 31. Elevación norte de la estructura, se aprecia la entrada trasera al sótano.

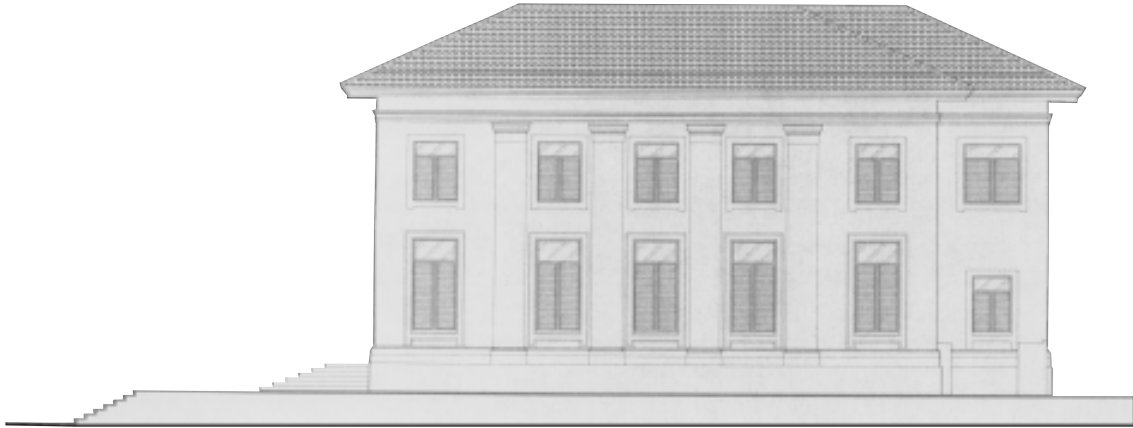


Fig. 32. Elevación este de la estructura.

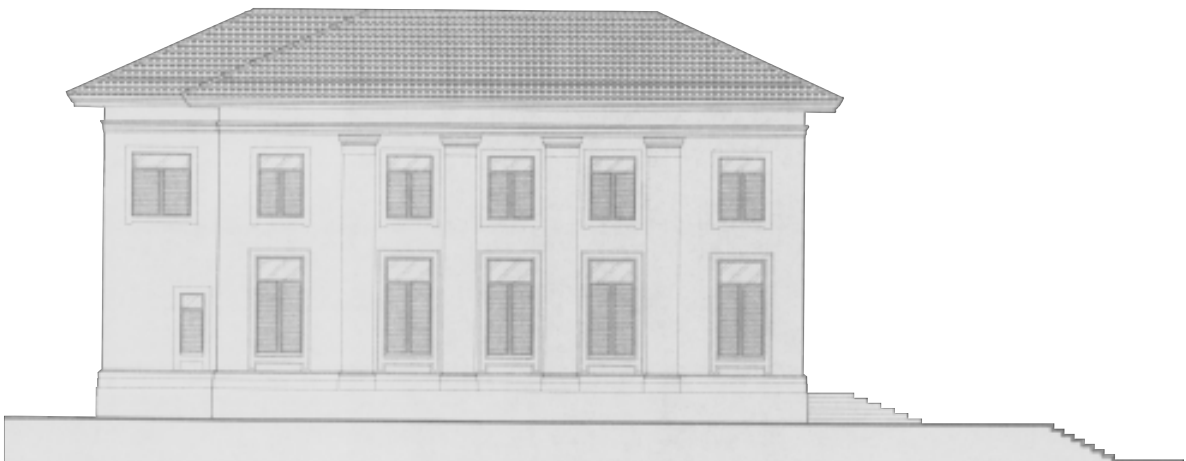


Fig. 33. Elevación oeste de la estructura.

Colección de la Biblioteca y Planes Futuros

Cercana la fecha de la conmemoración del centenario de la inauguración de la Biblioteca Carnegie se nos hace necesario replantearnos la realidad cultural de la Isla, la necesidad de otra biblioteca tradicional en el Viejo San Juan, así como los posibles futuros usos que se le pueden dar a la estructura.

La necesidad de otra biblioteca tradicional en el Viejo San Juan, se hace necesaria al considerar que existen varias bibliotecas o archivos históricos de acceso público en las zonas circundantes como: la Biblioteca del Ateneo Puertorriqueño (a ,05 km de la Biblioteca Carnegie), la Biblioteca Legislativa Tomás Bonilla Feliciano (a ,45 km), la Biblioteca de la Universidad Carlos Albizu (a ,58 km), la Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (a 1,06 km), así como el Archivo General y Biblioteca Nacional de Puerto Rico (a 1,75 km). Estamos hablando de cinco bibliotecas o archivos de importancia ubicadas a corta distancia uno de otro, esto dentro de una zona de 6,81km² con una población de alrededor de siete mil novecientas personas.

A esta población constante es necesario añadirle el flujo continuo de turistas, trabajadores, investigadores y demás visitantes a este importante centro social, político y cultural. Pero aún así no consideramos necesario la existencia de otra biblioteca tradicional como lo fue la Biblioteca Carnegie en sus años de gloria. Actualmente existen planes municipales, si bien paralizados hace años, dirigidos a la rehabilitación de la Biblioteca Carnegie para devolverle su pasada función. Estos planes también contemplan la creación de un fondo digital, complementario al fondo bibliográfico regular.

A estos efectos, visto que la Biblioteca Carnegie poseía una colección de importancia, planteamos como opción la actualización de los servicios bibliotecarios de la misma a las exigencias del siglo XXI. Esto es, digitalizando su colección, convirtiéndola en una biblioteca enteramente digital. A su vez planteamos trasladar su colección física a las bibliotecas cercanas o aquellas que sea conveniente para beneficio de la población de San Juan, siempre que cuenten con las más altos estándares de seguridad y conservación. Estas acciones estarían en consonancia con los planes de desarrollo que tiene encaminado el municipio de San Juan a los mismos fines (Rosario,2012).

2.3. División de espacios y flujo general del Centro de Interpretación

El centro de interpretación estará dividido en cinco salas expositivas que seguirán la división temática que mencionamos antes. Ubicándolas en el espacio de la estructura de la antigua Biblioteca Carnegie, dos de las salas estarán ubicadas en el primer nivel, utilizando los salones contiguos al vestíbulo. Las restantes tres ubicarán en el segundo nivel, se utilizará también los salones contiguos así como el espacio trasero del vestíbulo de este nivel. La antigua Biblioteca Carnegie, al ser diseñada para fines bibliotecarios, posee sus salones de lectura separados uno de otros por el vestíbulo central de cada nivel. Esto hace que recurramos a un modelo de recorrido no lineal ni por niveles, puesto que obligaría al visitante a volver sobre sus pasos para ver todas las salas. Es por ello que nuestro modelo propone comenzar por la sala de la derecha del primer nivel, a continuación el visitante subirá por las escaleras que se ubican junto a esta sala para acceder a la segunda sala, ubicado justo encima de la primera, la tercera sala sería aquella que queda tras el vestíbulo del segundo nivel, la cuarta sala sería el espacio contrario a la segunda sala, finalmente nuestro visitante tomaría las escaleras ubicadas junto a la cuarta sala para acceder a la quinta sala, ubicada justo debajo de la cuarta (Fig. 34). Nuestra propuesta de circulación responde a la naturaleza del edificio en que ubicará el CIMHA, siendo el mismo desarrollado en una estructura antigua limita algunos aspectos del orden expositivo. El único inconveniente que presenta nuestra propuesta sería el recorrido que harían aquellas personas con movilidad limitada o diversidad funcional¹¹ que requieran hacer uso del ascensor. Por motivos arquitectónicos estos tendrían que volver sobre su recorrido en los dos vestíbulos para ver la totalidad del museo en el orden que proponemos. Dicho lo anterior, proponemos las áreas expositivas y sus respectivos flujos como sigue (Fig. 35 y 36):

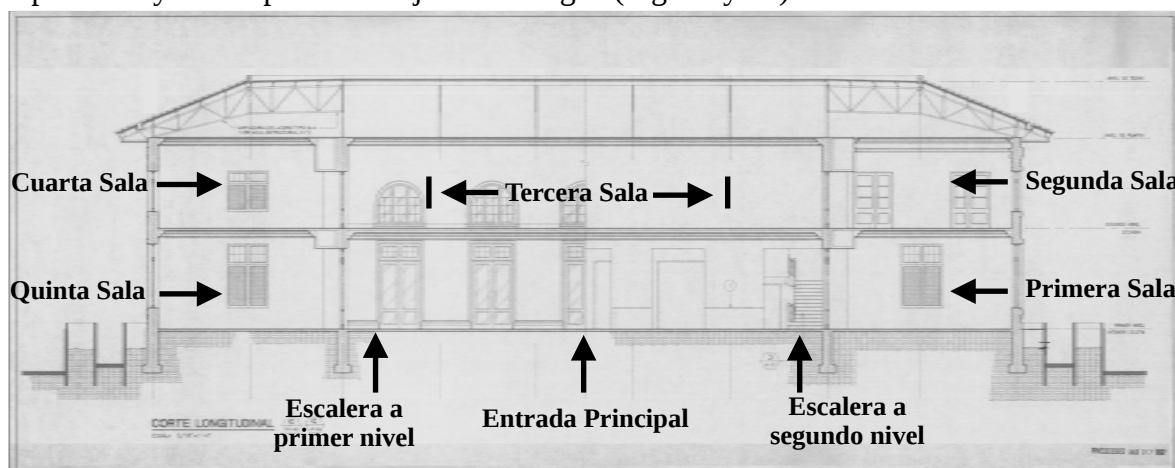
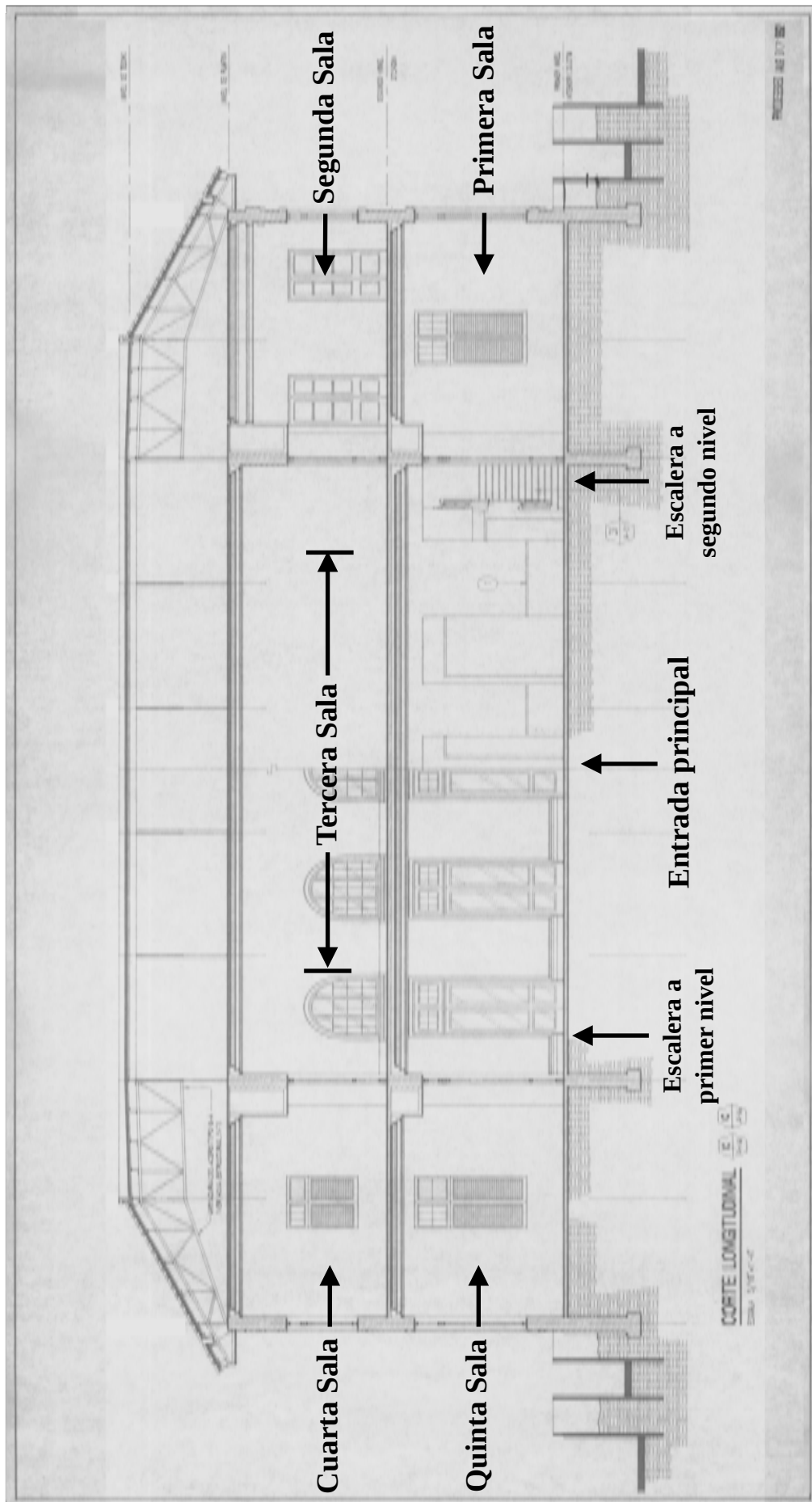


Fig. 34. Vista preliminar del corte longitudinal del edificio donde muestra el flujo propuesto.

¹¹ Termino alternativo al de discapacitados, minusválidos y otros, esto en busca de una mayor inclusión y menor carga peyorativa.



Cont. Fig. 34. Vista ampliada del corte longitudinal donde se muestran los dos niveles de la estructura. Se demarcan las cinco salas de exposición, así como las escaleras.

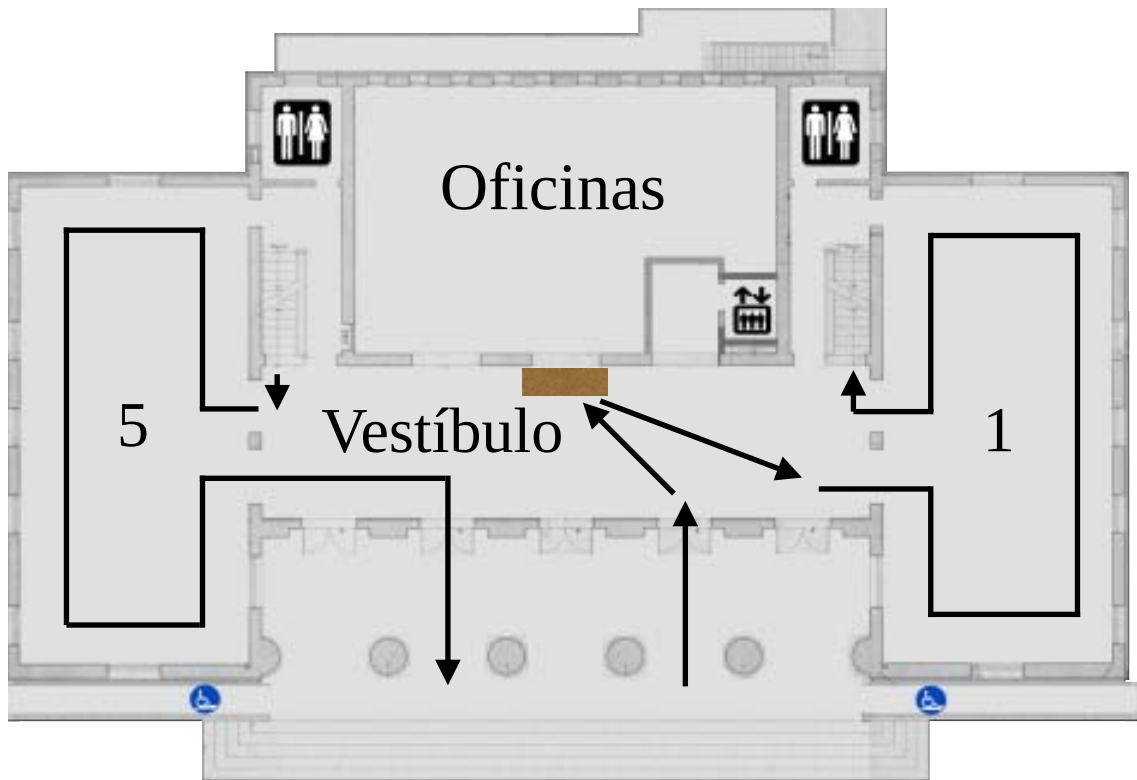


Fig. 35. Plano estructural del primer nivel del Centro de Interpretación, se muestra el vestíbulo con el mostrador en marrón, el espacio administrativo, primera y quinta sala, así como el flujo de visitantes propuesto.

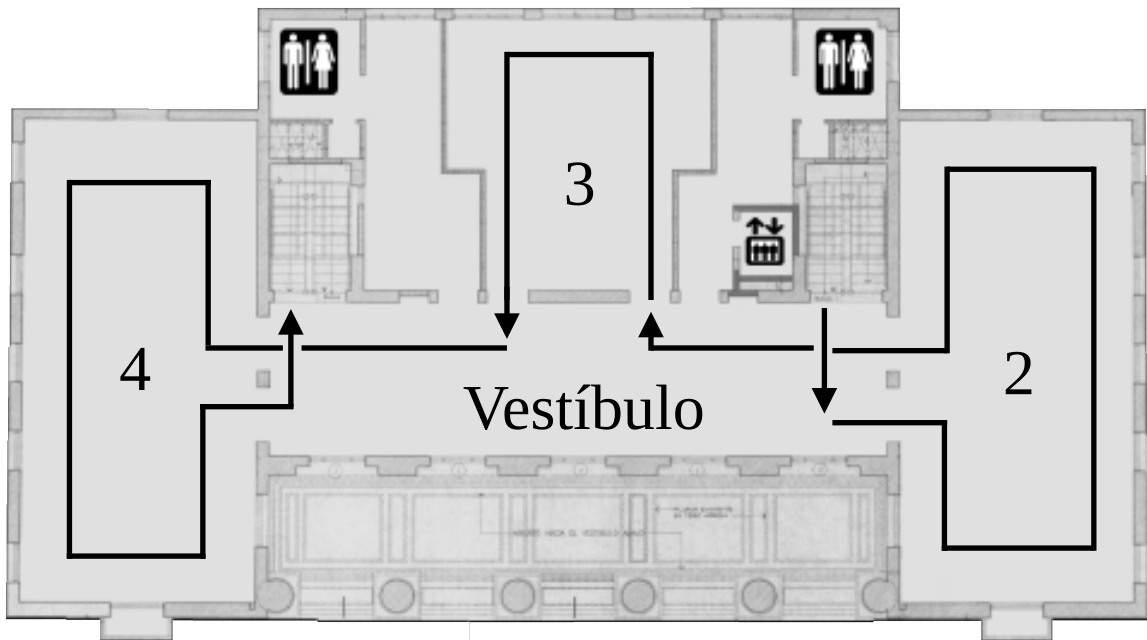


Fig. 36. Plano estructural del segundo nivel del Centro de Interpretación, se muestra la segunda, tercera y cuarta sala, el vestíbulo y el flujo de visitantes propuesto.

2.4. Espacios del Centro de Interpretación

Vestíbulo primer nivel

Se accederá al centro de interpretación a través del vestíbulo del primer nivel. En éste ubicará la recepción donde se proveerá información a nuestros visitantes, así como se venderán las entradas a la exhibición y talleres. También servirá como espacio de encuentro de nuestros visitantes, en adición desde el vestíbulo se accede al segundo nivel y sótano.

El espacio estará en su mayor parte despejado, siendo el foco de atención la recepción al fondo-centro y la entrada a la primera sala.

Primera Sala: Orígenes

La primera sala abordará la realidad sociocultural de África occidental antes del comienzo de la trata esclava euro-africana en el siglo XV. Se tocarán aspectos como jerarquía social, construcciones, costumbres y medicina natural. El fin de la sala es establecer un hilo temporal lógico que cimiente las demás salas en una línea de tiempo.

Segunda Sala: Imperios Europeos y Reinos Africanos

Nuestra segunda sala tratará los aspectos geopolíticos detrás de la trata esclava, qué potencias mundiales la fomentaron y quienes fueron sus protagonistas. También se hablara de aspectos como la compra de esclavos a fuentes africanas, sus precios y herramientas de captura y retención. Será dividida en dos grandes temas: el contacto entre los imperios europeos y los puntos de venta de esclavos en África, así como el precio de los esclavos, ya sea monetario o en especias, telas o materiales.

Vestíbulo del segundo nivel y Tercera Sala: Dos Meses

Nuestra tercera sala se dirigirá concretamente a proveerle al visitante información sobre el viaje desde las costas africanas hasta las Américas. Este espacio está concebido como uno de carácter serio, dónde el visitante se transportará al interior de un barco negro y las condiciones en la que los esclavos vivían durante el trayecto transatlántico. Es por tanto que se proveerá información directa y concisa sobre aspectos del viaje como: el hacinamiento de dichos transportes, la alimentación e higiene de los esclavos, la tasa de mortalidad, enfermedades y herramientas utilizadas para controlar la movilidad de los esclavos. La intención es brindar al visitante una oportunidad poco común de ver los hechos históricos desde el interior de una recreación de un barco negrero. Esta sala comienza en el vestíbulo del segundo nivel, donde se ubicará una vitrina con una pieza alusiva a la temática de la sala que sirvió de divisor del vestíbulo, dirigiendo así a los visitantes al interior de la sala.

Cuarta Sala: Sangre, Azúcar y Libertad

Siguiendo la línea temática y temporal de nuestro Centro de interpretación, la cuarta sala tratará el arribo de los esclavos a las costas puertorriqueñas, su repartición a los nuevos amos, la variedad de su trabajo forzoso, los levantamientos y revueltas que organizaron y llevaron a cabo y finalmente el proceso abolicionista. Por tanto los dos grandes temas de ésta cuarta sala serán: Llegada de esclavos y su trabajo en Puerto Rico, y el proceso abolicionista insular.

Quinta Sala: Identidad

Nuestra quinta sala tratará sobre el desarrollo moderno de la identidad afropuertorriqueña. Explorará aspectos como música, pintura, religión y cultura popular.

Área administrativa

Se ubicará en el primer nivel de la estructura, en la parte trasera del vestíbulo, detrás de la recepción. Aquí estará la oficina del director(a), así como de aquellos empleados que dirigen departamentos dentro del centro de interpretación, como: educación, difusión, comunicación, etc.

Sótano

El sótano, antiguo espacio de oficinas, será convertido en el salón donde se llevarán a cabo talleres complementarios (Fig. 37). La estructura permite este uso al contar con baños, accesos al nivel principal de la estructura, así como una puerta que serviría como salida de emergencia.

Plaza Sur

Esta plaza la da la bienvenida a los visitantes, ya vengan a pie o en coche, y a su vez servirá como lugar de las actividades culturales que lleve el centro de interpretación en el exterior (Fig. 38).

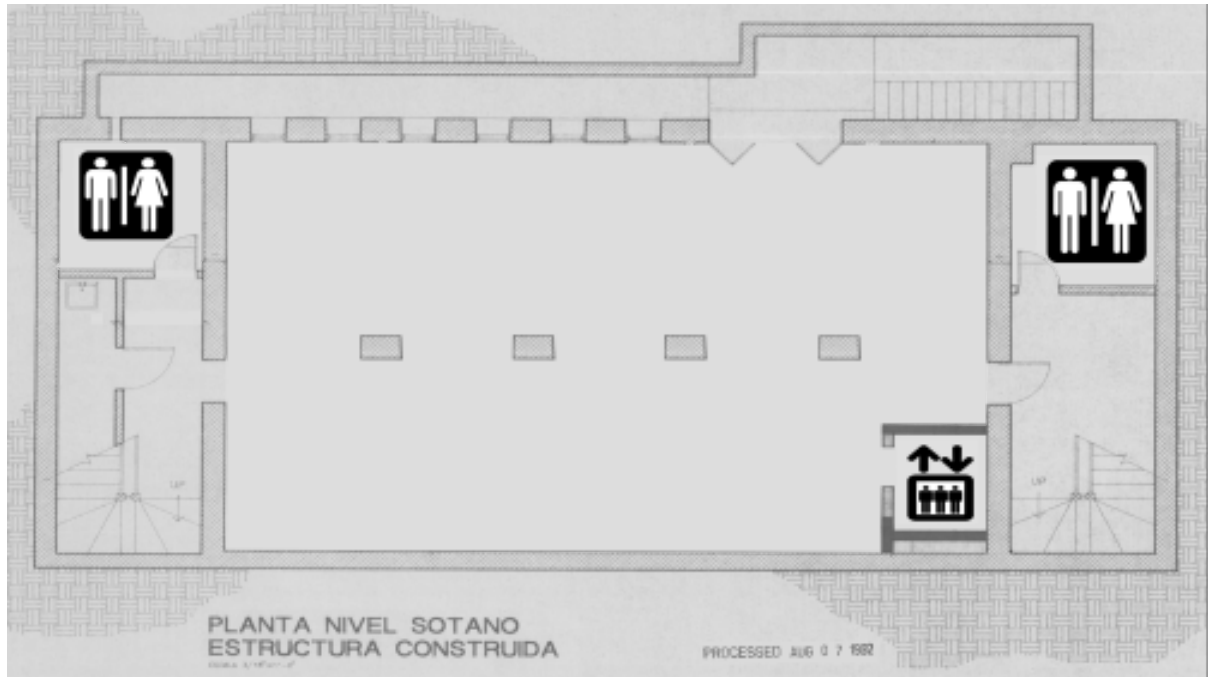


Fig. 37. Plano estructural del sótano, se aprecian baños, escaleras a primer nivel, ascensor y salida trasera.

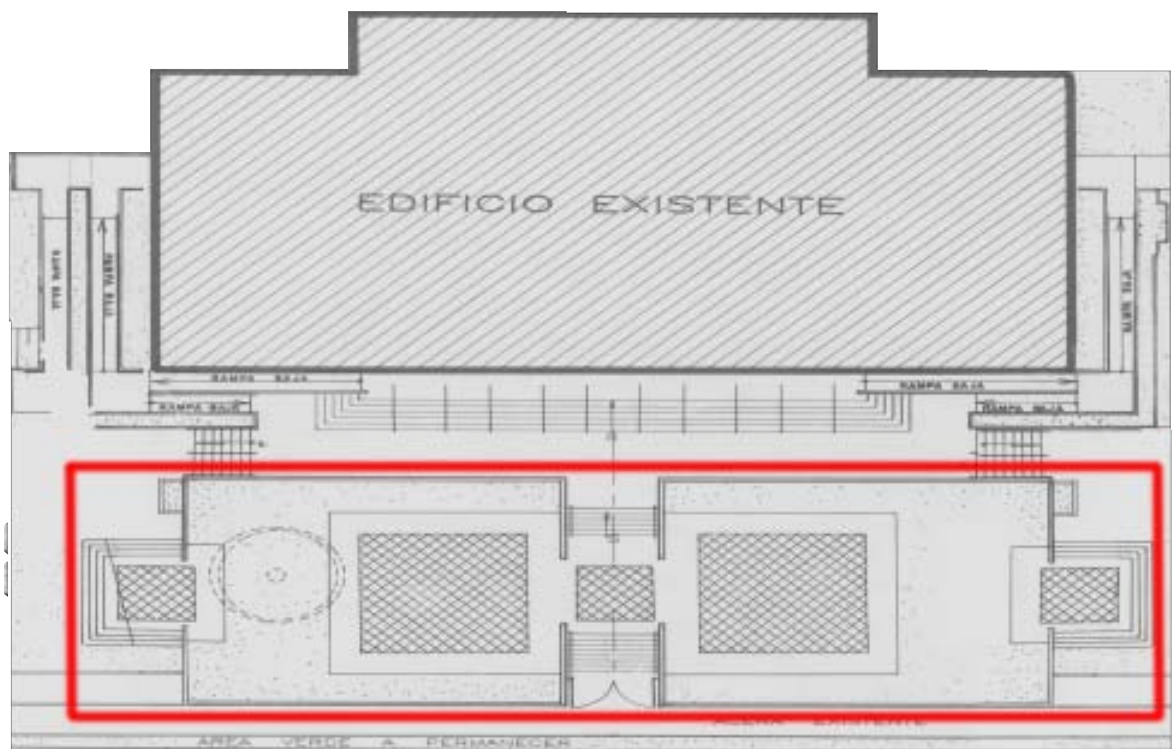


Fig. 38. Plano estructural de la Plaza Sur, espacio exterior del CIMHA.

2.5. Diseño de Salas y Recursos Expositivos

Los recursos expositivos a ser utilizados en el CIMHA los dividimos en dos grandes categorías: uniformes y particulares. Los uniformes a su vez serán divididos en dos grupos: los de los vestíbulos y los de las salas de exposición. A continuación adjuntamos dos tablas, una que abundarán sobre los recursos uniformes a usarse en los vestíbulos y otra en las salas (Fig. 39 y 40). Luego describiremos el recorrido de las cinco salas elemento por elemento.

Recurso	Tipología	Ejemplo
Iluminación	<u>LED</u> : Iluminación vertical general con efecto de luz diurna con acentuación hacia las piezas y paneles que lo necesiten.	
	<u>Natural</u> : Se aprovecharán los ventanales de ambos espacios para la iluminación durante las horas diurnas.	
Suelos	<u>Loza mármol blanco</u> : Simulación de mármol. Adaptado a las condiciones tropicales de la Isla, así como la cercanía al mar. No distrae al visitante ni sobrecarga el espacio visual o estructuralmente.	
Paredes y Techos	<u>Blanco</u> : Hace ver el espacio amplio y despejado. Adaptado al clima tropical. Fomenta que resalten las entradas a las salas.	

Fig. 39. Elementos uniformes a utilizarse en vestíbulos y zonas comunes.

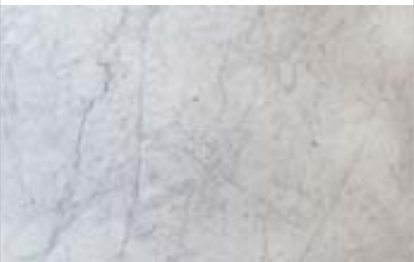
Recurso	Tipología	Ejemplo
Iluminacion	<u>LED Wallwash:</u> Iluminación regulada enfocada hacia la panelería.	
	<u>LED puntual acentuada:</u> Enfocada desde y hacia las vitrinas y recursos museográficos que se quieran resaltar.	
	<u>LED dentro de panelería:</u> Facilita la lectura de paneles en entornos con poca iluminación.	
Suelos	<u>Losa mármol blanco*</u> Simulación de mármol. Adaptado a las condiciones tropicales de la Isla, así como la cercanía al mar. No distrae al visitante ni sobrecarga el espacio visual o estructuralmente.	
Paredes	<u>Negro:</u> Hará que los recursos y piezas a ser mostradas sean los verdaderos protagonistas de la exhibición.	
Techos	<u>Blanco*:</u> Evita que el espacio sea abrumador con las paredes negras. Da sentido de amplitud.	
Recursos Tecnológicos	<u>Códigos QR:</u> Estarán ubicados en vitrinas y paneles selectos, proveyendo mayor información a través de plataformas móviles.	

Fig. 40. Recursos a utilizarse en las salas del Centro de Interpretación.

Primera Sala: Orígenes

El recorrido del centro de interpretación comienza con esta sala, en ella nuestros visitantes serán recibidos por un panel (P.1.) que les inquirirá sobre lo que conocen de África, su entorno natural y los pueblos y etnias que lo componen.

P.1.



ÁFRICA, CUNA DE TODOS
(AFRICA, EVERYONE'S CRADLE)

Desde las primeras décadas de la colonización europea la presencia africana en Puerto Rico ha marcado e influenciado nuestra identidad cultural.

Traídos desde la costa occidental de África a partir del siglo XVI estos trajeron consigo costumbres, tradiciones religiosas, formas de comprender el entorno, lenguaje, arte y música.

Pero, ¿qué sabemos sobre las etnias de África anterior a la esclavitud?

Exploremos, de forma general, la vida y cultura de los pueblos africanos, trazando una línea imaginaria en busca de nuestra identidad.

Veamos como estos desarrollaban su vida cotidiana, sus costumbres, tradiciones, dietas, como organizaban sus pueblos, hábitos de caza y más.

From the very early decades of european colonization, the african presence in Puerto Rico has deeply influenced our cultural identity.

Taken from West Africa's since the XVI century, they have brought with them customes, religious traditions, ways of understanding their enviroment, language, art and music.

But, what do we know about the many ethnic groups of Africa before slavery?

Let's explore the life and culture of the african peoples, drawing an imaginary line in search of our identity.

Let's see how this tribes developed their daily lives, their traditions, diets, social organization, hunting habits and more.



Siguiendo el recorrido el visitante se encontrará con una enorme adhesivo en el suelo con la forma de África (Fig. 41), donde se marcarán los pueblos que eventualmente llegaron a Puerto Rico por la trata esclava.

El adhesivo permitirá que el público camine sobre él mientras ven la pared con el panel P.2. en el que se abundará sobre aspectos geográficos de África (Fig. 42). Acompañando este panel habrá un recurso audiovisual (A.1) que mostrará imágenes aleatorias del paisaje de África occidental.



Fig. 41. Ejemplo de recurso de adhesivo con la forma de África donde se marcan algunos de los centros de extracción de mano esclava.



Fig. 42. Vista de la pared donde ubicará el A.1. y P.2.

P.2.

ENTORNO GEOGRÁFICO (GEOGRAPHIC LANDSCAPE)

El continente africano es el segundo en extensión territorial. Comprende un área de 30.281.454 km², lo que lo hace tres veces más grande que los Estados Unidos continentales.

Debido a su gran tamaño África cubre diferentes zonas geográficas, lo que hace posible que en su territorio se registren diversos climas y áreas ambientales. El norte es árido, al sur de esta zona se despliega el gran desierto del Sahara, cubriendo un tercio del continente. Al sur del desierto se encuentran grandes llanuras y zonas tropicales.

Por su situación al sur de Europa y al suroeste de Asia, sus costas las baña las aguas del Atlántico en el oeste y el Índico en el este. Su cercanía a otros continentes ha propiciado numerosas invasiones de pueblos europeos y asiáticos.

En África, centro de la raza negra, hay alrededor de mil millones de personas, hablando cerca de mil lenguajes diferentes.

The african continent is the second in territory extension. It covers an area of 30.281.454 km², which makes it three times bigger than the continental United States.

Due to it's great size, Africa cover different geographic zones. This makes it possible to have diverse climate and enviromental areas. The north is arid, to the south the Great Sahara Desert covers a third of the continent, south of the desert theres vast plains and tropical zones.

Because of it's geographic situation, south of Europe and southwest of Asia, the Atlantic Ocean bathe it's west coast while the Indian Ocean do so in the east. Being so close to other continents has propitiated numerous invasiosn of european and asian peoples.

In Africa, center of the black race, there's around a billion people speaking near a thousand languages.

En la pared contigua se ubicarán otros dos paneles (P.3. y P.4.), en el primero se hablará de forma general de las viviendas africanas, y en el segundo sobre la organización social y política de alguno de los pueblos representados en el mapa. Entre ambos paneles habrá una vitrina empotrada (V.1.) con las piezas Nº de registro 22¹² y 23 (Fig. 43). El motivo de las piezas es relacionar lo que se dice en los paneles con elementos contemporáneos.

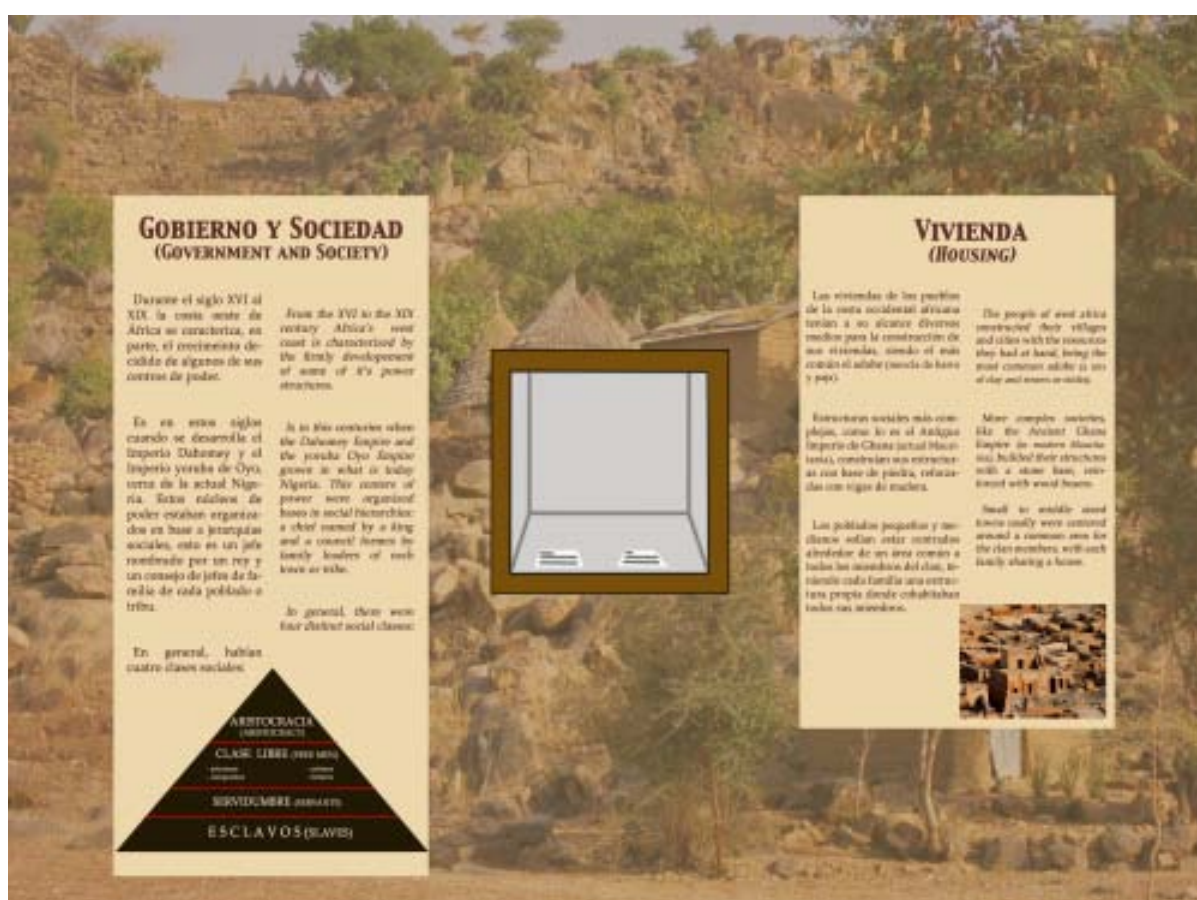


Fig. 43. Vista de la pared donde ubicará los paneles P.3., P.4. y la V.1.

¹² El número de registro corresponde al Registro de Fichas que hemos adjuntado en el Anexo B, recogido en CD.

P.3.

VIVIENDA (HOUSING)

Las viviendas de los pueblos de la costa occidental africana tenían a su alcance diversos medios para la construcción de sus viviendas, siendo el más común el adobe (mezcla de barro y paja).

The people of west africa constructed their villages and cities with the resources they had at hand, being the most common adobe (a mix of clay and straws or sticks).

Estructuras sociales más complejas, como lo es el Antiguo Imperio de Ghana (actual Mauritania), construían sus estructuras con base de piedra, reforzadas con vigas de madera.

More complex societies, like the Ancient Ghana Empire (in modern Mauritania), builded their structures with a stone base, reinforced with wood beams.

Los poblados pequeños y medianos solían estar centrados alrededor de un área común a todos los miembros del clan, teniendo cada familia una estructura propia donde cohabitaban todos sus miembros.

Small to middle sized towns usally were centered around a common area for the clan members, with each family sharing a house.



P.4.

GOBIERNO Y SOCIEDAD (GOVERNMENT AND SOCIETY)

Durante el siglo XVI al XIX la costa oeste de África se caracteriza, en parte, por el crecimiento de algunos de sus centros de poder.

From the XVI to the XIX century Africa's west coast is characterized by the firmly development of some of it's power structures.

Es en estos siglos cuando se desarrolla el Imperio Dahomey y el Imperio yoruba de Oyo, cerca de la actual Nigeria. Estos núcleos de poder estaban organizados en base a jerarquías sociales, esto es un jefe nombrado por un rey y un consejo de jefes de familia de cada poblado o tribu.

Is in this centuries when the Dahomey Empire and the yoruba Oyo Empire grown in what is today Nigeria. This centers of power were organized bases in social hierarchies: a chief named by a king and a council formes by family leaders of each town or tribe.

In general, there were four distinct social classes:

En general, habían cuatro clases sociales:



A continuación el visitante tendrá la opción de ver un vídeo de tres minutos, en el que se de profundizará sobre aspectos culturales de los pueblos representados en el mapa, como lo son: la religión, organización social, cultura y lenguaje (A.2). Este recurso estará proyectado desde un cañón hacia un panel preparado a estos fines. Contará a su vez con una cúpula de sonido frente a la proyección, evitando así el sangrado de sonido (Fig. 44).



Fig. 44. Ejemplo y detalle de cono acústico empleado en un museo.

Girando a la izquierda del recurso audiovisual se abre un pasillo con sendos módulos interactivos a cada lado. Primero, el de la izquierda es uno de carácter experimental/sensorial (I.1.). En el habrá cuatro cilindros, cada uno con el aroma de una planta medicinal utilizada en el occidente africano (Fig. 45). Los cilindros estarán acompañados por unos paneles en los que se mostrará las imágenes de las plantas utilizadas en el mismo y un breve dato sobre las cualidades curativas de las mismas.



Fig. 45. Ejemplo de módulo interactivo que se quiere utilizar.

Al lado contrario del modulo interactivo de olores, se encontrará otro dedicado a la música, en el que habrán tres réplicas de instrumentos musicales (Nº de registro 12, 13, 14) del occidente africano que el visitante podrá escuchar al colocarse un set de auriculares y

activar un botón ubicado justo enfrente de los instrumentos (I.2). Cada uno de los instrumentos estará acompañado por una pequeña cartela que indicará el país de origen y el nombre del mismo (Fig. 46).

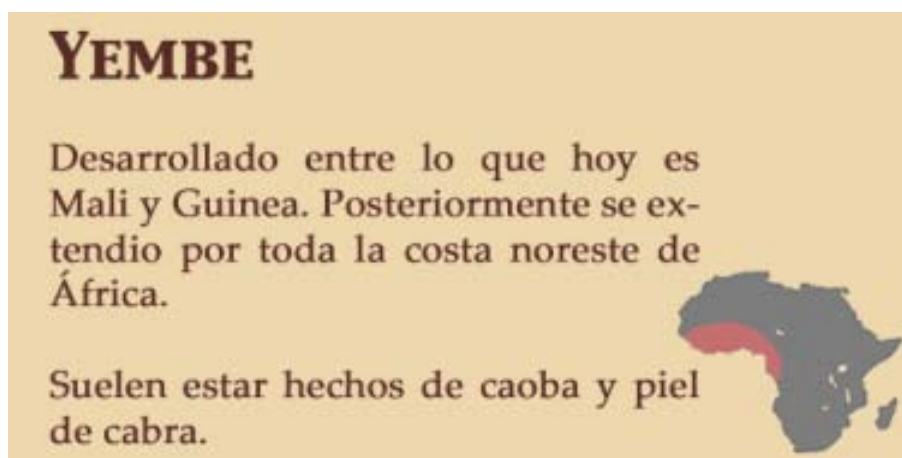


Fig. 46. Ejemplo de cartela de instrumentos del modulo interactivo en castellano.

Al final de dicho corredor se encontrará una vitrina exenta de torre circular (V.2) (Fig. 47) en la que ubicará una réplica de lanza de guerra del pueblo Bali (Nº de registro 16), estará acompañada de un pequeño panel sobre la caza de los pueblos del oeste africano (P.5). Detrás de la vitrina, contra la pared lateral, habrá un módulo de interacción/manipulación (I.3) dedicado a las pieles de los animales a los que se hace referencia en el P.5. En este módulo nuestro visitante podrá tocar recreaciones de pieles de animales como el hipopótamo, león, gorila y antílope, correspondientes a las fichas Nº 24, 25, 26 y 27 (Fig. 48). Cada una de las pieles estará acompañada de una pequeña cartela, como la que describimos para los instrumentos musicales.



Fig. 47. Ejemplo de vitrina exenta de torre circular.

P.5.

CAZA Y GUERRA

(HUNTING AND WAR)

La fauna de la región occidental es extensa y variada, e incluye grandes mamíferos como el elefante, el hipopótamo, el león, la hiena, antropoides como el gorila y el chimpancé, antílopes y búfalos, entre otros.

The fauna of the western region is vast and diverse , including large mammals such as elephant, hippopotamus, lion, hyena, apes like the gorilla and chimpanzee , antelope and buffalo, among others.

De estos animales, además de carne, obtenían pieles, cuernos y los colmillos de marfil de los elefantes.

Of these animals, they extracted, meat, horns and tusks of elephant ivory.

La guerra entre las diferentes etnias era frecuente. Estas respondían a diferencias culturales y religiosas, así como por la sucesión del reino o jefatura cuando moría el rey.

The war between the various ethnic groups was common. These responded to cultural and religious differences, as well as succession or head kingdom when the king died .

Hacia el lado izquierdo habrá una escenografía con la reconstrucción a escala de una choza típica de la costa occidental africana (R.1) (Fig. 49). En su interior los visitantes verán objetos de uso diario en las vitrinas empotradas en las paredes de la choza (V.3., V.4 y V.5.). En la V.3. se ubicarán las piezas N° de registro 17 y 18, en la V.4. estarán expuestas las piezas N° 20 y 21, finalmente en la V.5. estará la pieza N° 19. La salida de la choza dirigirá a los visitantes al final de la sala.

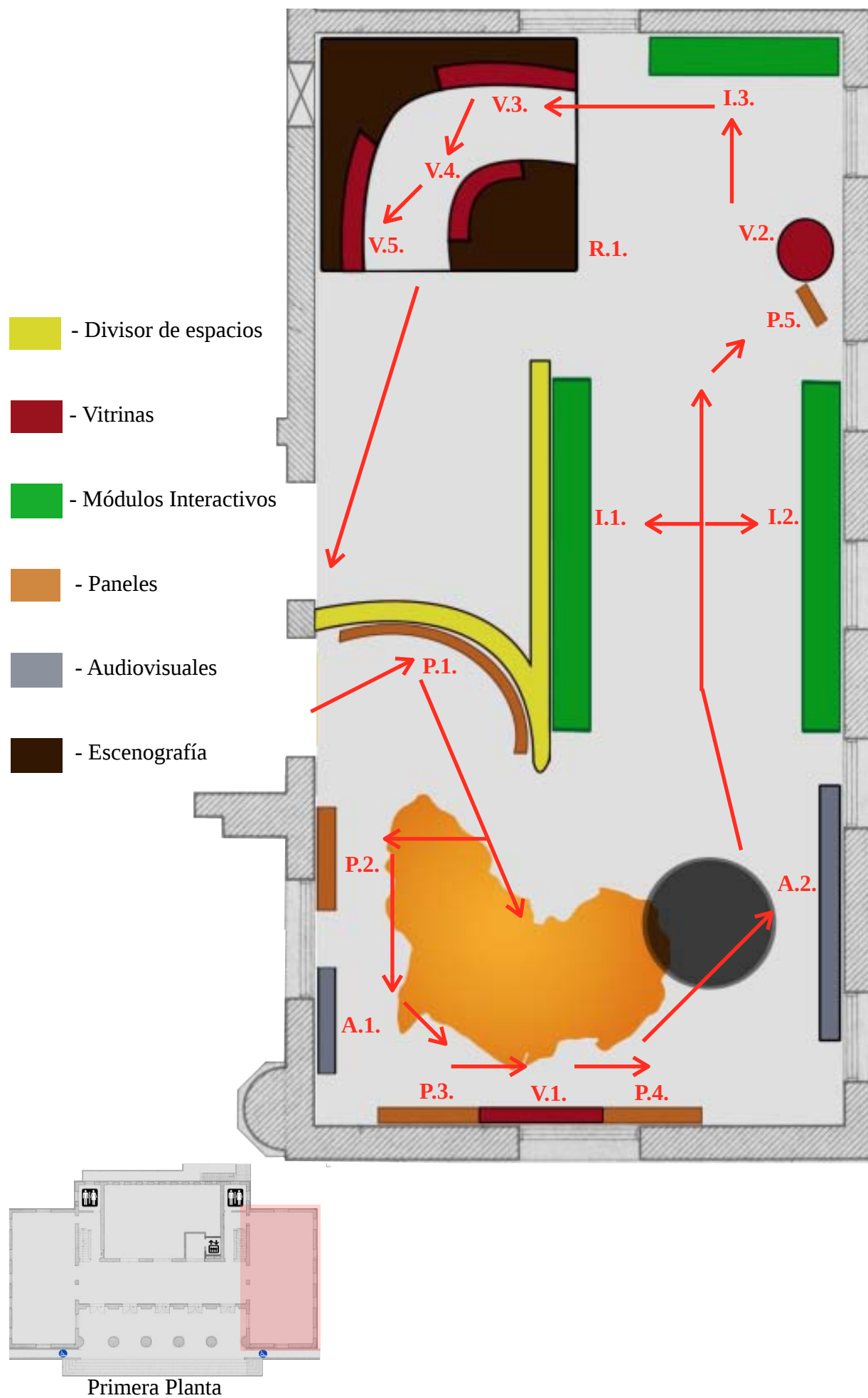


Fig. 48. Ejemplo de módulo interactivo de manipulación de pieles.



Fig. 49. Reconstrucción de choza típica del África occidental, del *International Slavery Museum* de Liverpool.

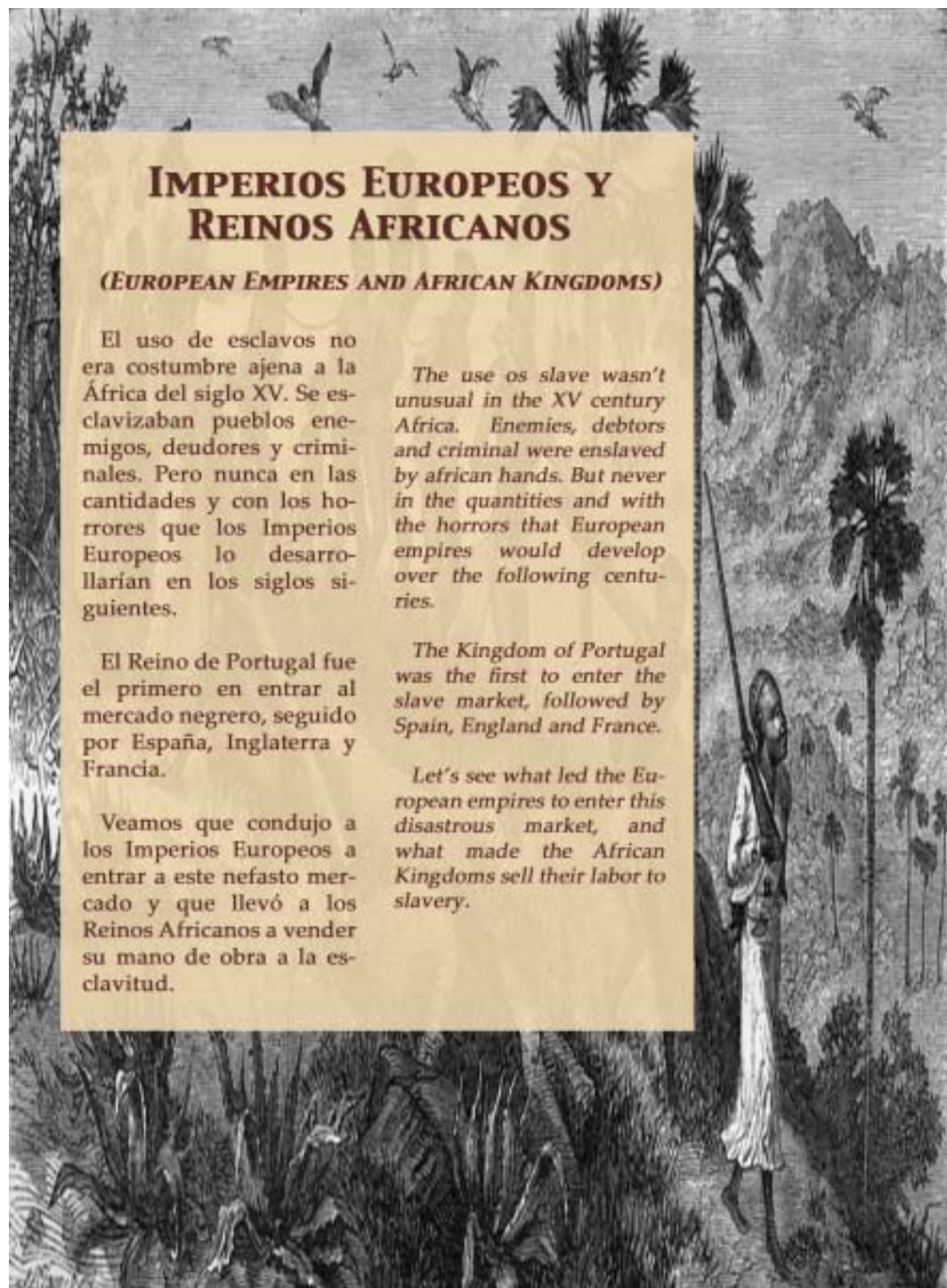
A continuación adjuntaremos los planos de la sala con las numeraciones correspondientes a los recursos museográficos.



Segunda Sala: Imperios Europeos y Reinos Africanos

Tras haber tomado las escaleras o el elevador al segundo nivel los visitantes encontrarán la entrada de la segunda sala a mano izquierda. En ella, como en la anterior, serán recibidos por un panel a manera de introducción (P.1.), el cual hablará de forma somera sobre los comienzos de la trata esclava, la incursión de los reinos de Portugal y España en el tráfico y la compra venta que se llevaba a cabo a individuos o reinos africanos a cambio de bienes europeos o asiáticos.

P.1.



Como en la sala anterior, habrá un adhesivo en el suelo, esta vez con la forma de África y Europa, demarcando los reinos de España y Portugal, así como el flujo de bergantines en busca de esclavos en las costas occidentales del continente (Fig. 50). Esto servirá a los visitantes para ubicarse en espacio en la relación Europa-África y las rutas de comercio esclavista.

Llegados al mapa los visitantes podrán dirigirse a la derecha hacia los paneles P.2. y P.3. donde se hablará sobre los aspectos concernientes al inicio de la trata esclava por parte de Portugal, como España decidió incorporarse al comercio debido a la escasez de mano indígena en las Américas (Fig. 51). En medio de ambos paneles se ubicará un módulo interactivo de naturaleza pivotante (I.1). En este se abundará, por medio de preguntas, sobre aspectos de la incursión al mercado negro de los reinos de Portugal y España. En la próxima página adjunto las imágenes sobre los paneles y el módulo interactivo (Fig. 52).



Fig. 50. Recurso de adhesivo con la forma de África y Europa.



Fig. 51. Vista de la pared donde ubicarán los paneles P.2., P.3 y el módulo interactivo I.1.

PORTUGAL

La trata esclava comienza con la exploración marítima de las potencias ibéricas. Comienza en ello Portugal antes que España, en parte, por su avanzada tecnología náutica. Fue impulsada en Portugal por el Conde de Avis, Enrique el Navegante.

En principio buscaban una ruta de comercio hacia la India, pero en cambio encontraron un prolífero comercio en las costas africanas occidentales, donde crearon factorías a lo largo de la costa, buscando oro, marfil y por supuesto, esclavos.

A estas circunstancias es necesario sumarle la fuerte visión religiosa de ese tiempo, que vio en los africanos a potenciales cristianos, mientras justifica las acciones tomadas en contra de ellos décadas más tarde.

Slave trafficking begins with the maritime exploration of the Iberian powers. Portugal takes off before Spain, in part due to their advanced nautical technology. The exploration was impulsed in Portugal by the Count of Avis, Henry the Navigator.

Initially seeking a trade route to India, but instead they found a prolific trade in the West African coast, where they established trading posts along the coast, looked for gold, ivory and of course, slaves.

To this circumstances is necessary to add the strong religious vision of the time, who saw in africans potential christians, while at the same time justified the actions taken towards decades later.

P.3.

ESPAÑA

La trata negra española comenzó poco después de la llegada de Colón a las Antillas. Para ese entonces el uso de esclavos africanos no era un asunto desconocido para el Almirante, quien pasó temporada en Madeira, islas portuguesas con una amplia fuerza trabajadora esclava.

La entrada de africanos se dio, en parte, por la creencia de que los antillanos eran más débiles que aquellos, y debido a que la Reina Isabel La Católica consideró a los indígenas como sus súbditos, oponiéndose a su esclavización permanente.

Ya para 1509 el descenso demográfico de los antillanos era evidente, sirviendo esto de pie forzado a la entrada de nueva mano de obra esclava a las islas, los africanos.

The Spanish slave trade started soon after the arrival of Columbus to the West Indies. By then the use of African slaves was not strange to the admiral, who spent time in Madeira, a Portuguese island with a large slave workforce.

The entry of Africans to the Americas was, in part, by the notion that the West Indians were weaker than Africans. Another factor was that Queen Elizabeth, The Catholic, considered Indians as her subjects, standing against their permanent enslavement.

By the year 1509 the population decline of West Indian was obvious, which served as a justification to the forced entry of new slave labor for the islands, African.



Fig. 52. Ejemplo de módulo interactivo pivotante, donde se le hacen preguntas al visitante, ampliando así la información.

En la pared contigua a la anterior habrán dos paneles en los que se abundará sobre el comercio de mano de obra esclava (Fig. 53). En el primero de ellos (P.4.) se hablará sobre los reinos africanos involucrados y en que situaciones incursionaron en el mercado esclavista. El segundo (P.5.) explicará las tarifas de esclavos de forma general a lo largo de los casi cuatrocientos años de vigencia de trata esclava.



Fig. 53. Vista de la pared donde ubicarán los paneles P.4 y P.5.

P.4.

REINOS AFRICANOS

(AFRICAN KINGDOMS)

Si bien se suele adjudicar el comienzo de la esclavitud atlántica con la captura de doce esclavos en las costas de la actual Guinea por mercaderes portugueses, es necesario recordar que la esclavitud había existido siglos antes entre pueblos musulmanes del norte de África y reinos de la costa occidental. Como moneda de cambio en este periodo se utilizaban textiles o herramientas.

Pero la incursión europea desestabilizó ese mercado creando una necesidad de bienes asiáticos o europeos que los mercaderes de la península ibérica podían proveer. Esto llevó a reinos como el de Malí, Dahomey y los reinos yorubas a establecer guerras con pueblos cercanos con el fin único de proveer esclavos a los barcos españoles o portugueses.

Esto se tradujo en la fragmentación y debilitación de los poderes africanos de la región, haciéndolos más susceptibles a futuras campañas de captura esclava.

While usually the start of the Atlantic slavery is awarded to the capture of twelve slaves on the coast of present-day Guinea by Portuguese merchants, it's important to remember that slavery had existed centuries before between Muslim peoples of North Africa and the kingdoms of the west coast. The currency in this period used to be textile or tools.

But the Portuguese incursion destabilized that market by creating a new demand for Asian and European goods, which the Iberian merchants could provide. This leads to kingdoms like Mali, Dahomey and the Yoruba to establish wars with nearby towns for the sole purpose of providing slaves to the Spanish and Portuguese ships.

This resulted in the fragmentation and weakening of the regional African powers, making them more susceptible to future slave capture campaigns.

P.5.

EL PRECIO DE LA ESCLAVITUD (THE PRICE OF SLAVERY)

La costa occidental africana en el siglo XVI ya era un centro bullicioso de intercambio. Abundaba el marfil, la miel, las pieles de animales, cuernos, especias, herramientas de hierro y textiles. Entre estos productos de consumo se encontraban los esclavos, el verdadero valor de este mercado euro-africano. Los cálculos de venta de esclavos no son definitivos, pero se cree que alrededor de 30-60 millones de personas fueron víctimas de este sistema atroz.

Los grandes países europeos y americanos avanzaron sus desarrollos sociales a costa de trabajo esclavo en haciendas azucareras, trabajo de construcción y labores domésticas, entre otros.

Ahora bien, el costo de un esclavo cambió a lo largo de los más de 300 años de esclavitud transatlántica. En el caso de Puerto Rico un esclavo llegó a costar 11 pesos de oro en el siglo XVI, mientras que en el XIX rondaban los 100 pesos de oro.

The XVI century West African coast was a bustling center of trade. Ivory, honey, animal skins, horns, spices, textiles and iron tools were common trades. Alongside this product were the slaves, the true value of the Euro-African market. Sale calculations of slaves are not definitive, but it is believed that about 30-60 million people were victim of this atrocious system.

The big European and American countries advanced their societies with slave labor in sugar plantations, construction and domestic work, among other duties.

However, the cost of a slave changed over the 300 years of transatlantic slavery. In the case of Puerto Rico a single slave costed up to 11 gold pesos in the XVI century, while in the XIX century it was around 100 gold pesos.

1 peso = \$ 84
100 pesos = \$ 8,400

1 peso = \$84
100 pesos = \$8.400

Hacia la izquierda de los paneles, en la pared contigua, habrá una pantalla de grandes dimensiones con una animación interactiva de Bartolomé de las Casas (I.2) (Fig. 54 y 55). En ella de las Casas -en respuesta a la interacción de los visitantes por medio de botones- intentará convencerles sobre el porqué es mejor utilizar mano de obra esclava africana que indígena.



Fig. 54. Visión de pared con pantalla interactiva de animación de Bartolomé de las Casas.



Fig. 55. Ejemplo de como funcionaría un módulo interactivo donde el visitante interactúa con una recreación de personaje histórico.

Hacia la izquierda de la pantalla interactiva el visitante verá un corredor con dos vitrinas exentas (V.1. y V.2.), una tras la otra (Fig. 56). En la primera se exhibirán las piezas N° de registro 10 y 11, y en la segunda la N° 5. Ambas vitrinas sirven para ilustrar las monedas tanto del reino de España como aquellas utilizadas en el occidente africano para fines de compra y venta de esclavos. A medio camino entre ambas y hacia la pared izquierda se ubicará el P.6. donde se hablará sobre el uso de anillas de latón por los negreros así como por los mercaderes africanos (Fig. 57)

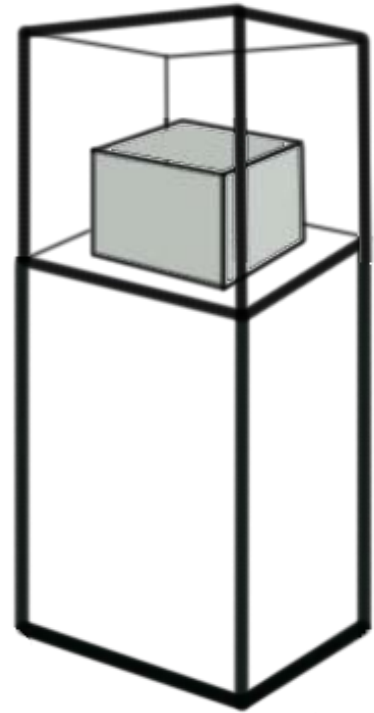


Fig. 56. Ejemplo de vitrina exenta baja con con soporte.



Fig. 57. Vista de la pared donde ubicará el panel P.6.

P.6.

MONEDA DE CAMBIO (SLAVE CURRENCY)

Pueblos como los del Congo, de los reinos yoruba o Dahomey (en la actual Nigeria), no utilizaban las hoy tan familiares monedas metálicas para sus intercambios comerciales. sus piezas de cambio eran tan variadas como el entorno les permitía. El factor común era la rareza del elemento a usarse y su durabilidad.

El Congo, por ejemplo llegó a pedir elementos tan raros como campanas de latón o, incluso, colas de elefante a cambio de sus esclavos.

Por otro lado, en la actual Nigeria la moneda de preferencia consistía en brazaletes de latón que los europeos intercambiaban por esclavos, así como diversos productos. Un relato de una expedición comercial del 1510 nos cuenta como estos brazaletes eran muy cotizados por los locales, por su valor económico así como por ser un elemento de lujo, utilizado como accesorio por las miembros de las altas clases sociales.

En esa expedición se hace nota de como serían necesarios de 8 a 10 brazaletes de latón para poder adquirir un esclavo.

People like thos from Congo, the Yoruba kingdoms or Dahomey (all located in modern Nigeria), did not use the now familiar metal coins to trade goods. Instead their currency was as varied as the environment allowed it to be. The common factor for an efficient currency was the rarity of the material used and it's durability.

Congo, for example, used rare elements such as brass bells or even elephant tails in exchange for slaves.

Furthermore, the people from what is today Nigeria, preferred a currency that consisted of brass brazaletes, this were exchanged by Europeans for slaves, as well as various products. An account of a trading expedition of 1510 tells how these brazaletes were highly prized by locals for its obvious economic value as well as being a luxury item, used as accessory by members of the higher social classes.

In this expedition is noted that 8 to 10 of this brass bracelets were necessary to buy one slave.

A continuación, hacia el fondo de la sala y cubriendo la totalidad de la pared, se ubicará el módulo interactivo I.3., que proveerá al visitante la oportunidad de utilizar varios elementos que limitan la movilidad como lo son grilletes y esposas, recreando aquellas que utilizaron con los africanos capturados y vendidos como esclavos tanto en forma, color y peso (Fig. 58). La intención de este módulo, lejos de ser un elemento de carácter lúdico, es posicionar a los visitantes en las condiciones de incomodidad que vivieron las víctimas de la trata esclava.



Fig. 58. Ejemplo de conjunto de esposas que formará parte del módulo interactivo I.3.

Pasado el módulo I.3. el visitante se dirigirá hacia la salida de la sala donde se ubicarán las vitrinas V.3. y V.4. en las que se exhibirán las réplicas de barcos negreros N° de registro 8 y 9, respectivamente. Frente a las réplicas y antes de salir de la sala habrá una proyección en la que se visualizará un mar abierto (A.1.), haciendo la ilusión de que los barcos negreros se dirigen a las Américas con su cargamento humano (Fig. 59).

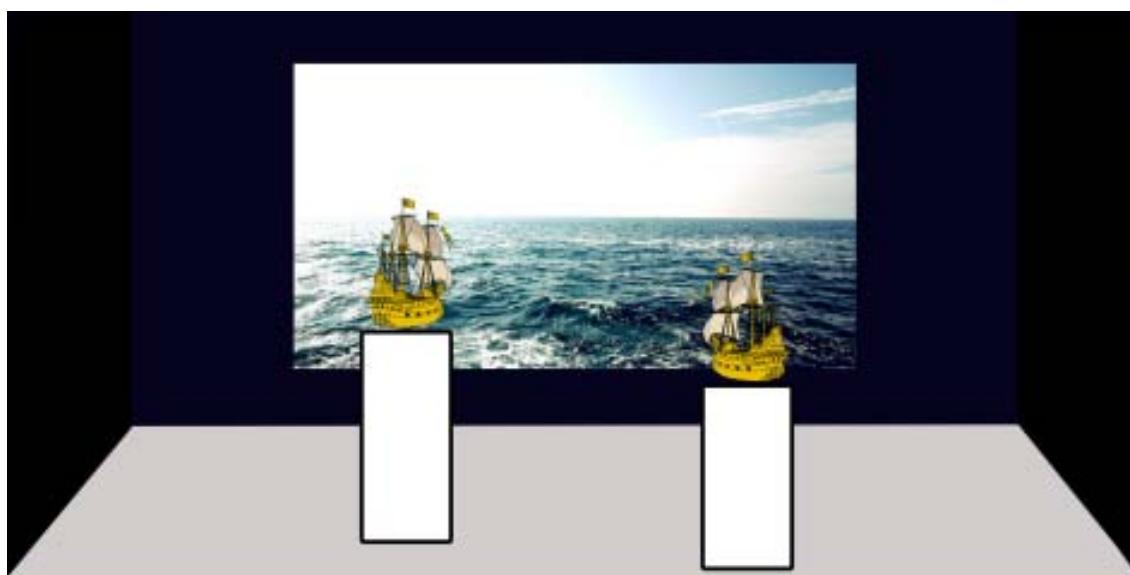
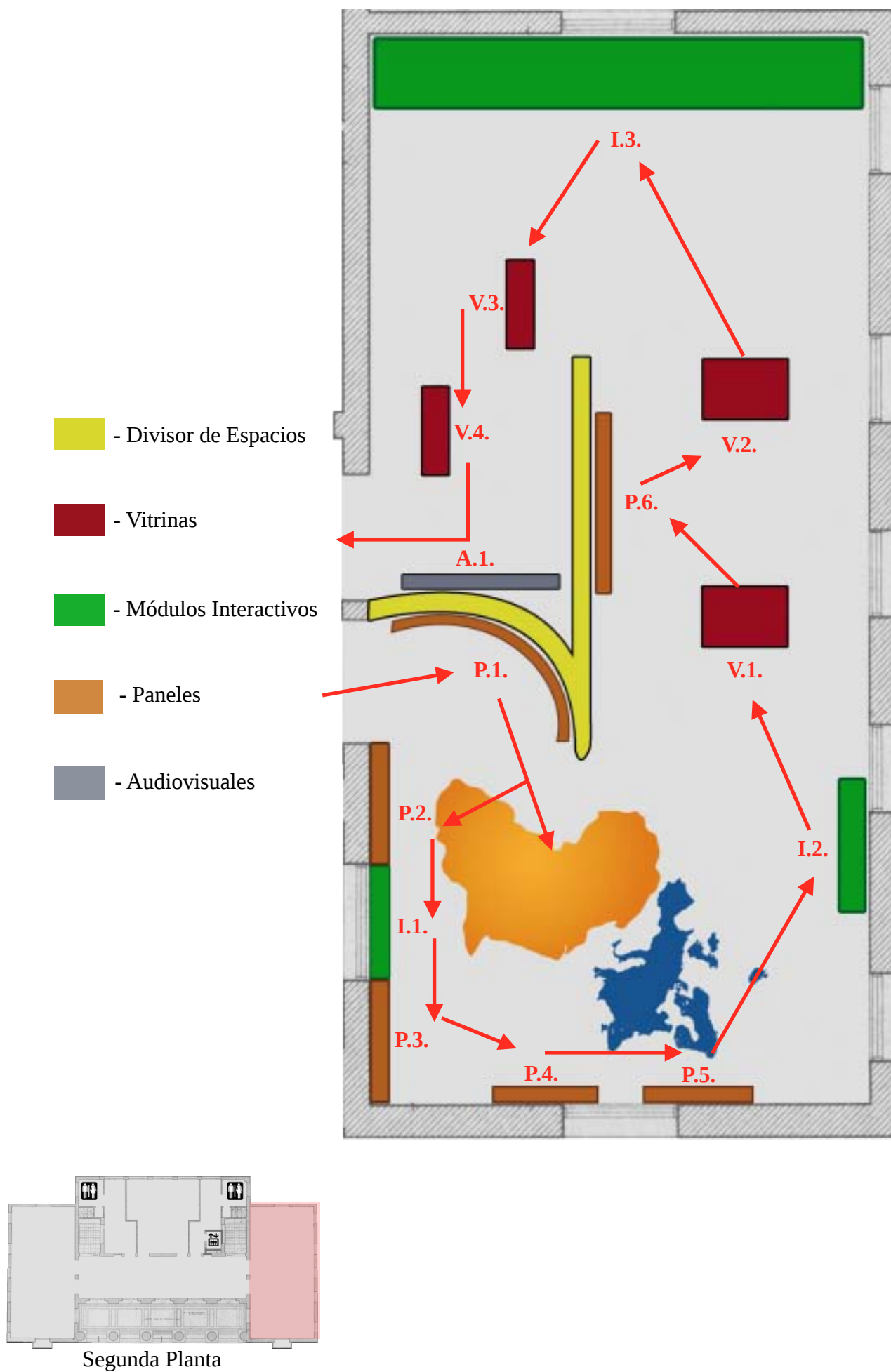


Fig. 59. Vista de como se vería el A.1., frente a los que estarán las vitrinas V.3. y V.4.



Vestíbulo de segundo nivel y tercera sala: Dos Meses

Nuestra tercera sala comienza desde el vestíbulo por la naturaleza misma del espacio que será en gran medida un espacio interactivo y de escenografías. Por esto, en el vestíbulo ubicará el panel introductorio (P.1.), que servirá de divisor de espacios a mitad del mismo, dirigiendo a los visitantes hacia el interior de la sala. En él se hablará sobre aspectos de la experiencia del esclavo en un barco negrero. A un lado del P.1. se ubicará la vitrina exenta (V.1.) con la pieza N° de registro 4.

P.1.



Una vez se entre a la sala se verá a mano derecha una recreación de las baldas en las que pasaban acostados los esclavos el trayecto transatlántico (R.1.) (Fig. 60). En la pared izquierda estará proyectada una imagen de baldas, haciendo así la ilusión de estar dentro del barco negrero (A.1.). El pasillo que forman ambos recursos dirigirá al visitante al fondo de la sala, en el techo de la cual habrá una recreación de una escotilla (R.2.), de ella bajará luz simulando así la salida al exterior del barco (R.2.) (Fig. 61).

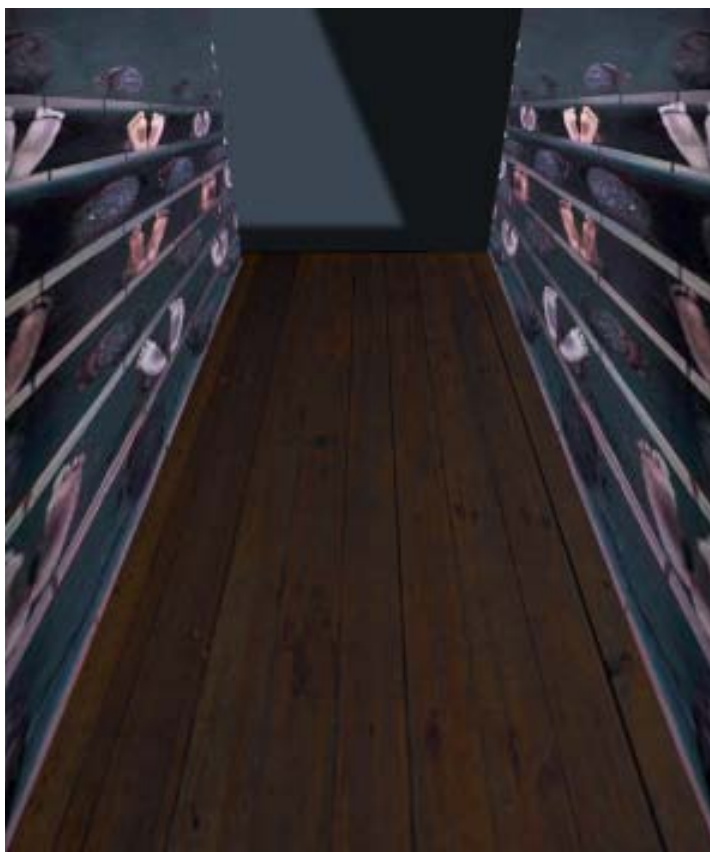


Fig. 60. Vista de como se vería la entrada a la tercera sala, a mano izquierda estaría la escenografía R.1. y a mano derecha la proyección A.1., repitiendo lo que se ve a mano derecha.



Fig. 61. Vista de como se vería el interior de la tercera sala una vez pasado el pasillo. Aquí se representa la escenografía R.2., donde se simula una rejilla por la cual entrará la luz a la sala, así como el suelo y techo de madera.

Al final del pasillo y una vez insertado de lleno en la escenografía del barco negrero, el visitante girará a la derecha, donde se ubicará un panel (P.2.) que hablará sobre la alimentación de los esclavos abordo del barco. A la izquierda de este ubicará otro (P.3.) que tratará sobre la higiene y hacinamiento del espacio de carga, finalmente a la izquierda estará el ultimo panel (P.4.) que abundará sobre las muertes y suicidios durante el viaje transatlántico.

P.2.

PAN (BREAD)

La comida provista por los captores varió muy poco a lo largo del periodo esclavista, basado en almidones: galletas, harina, tubérculos como el ñame, y frijoles preparados con aceite de palma y pimientos picantes. En ocasiones, con el fin de suplir de hierro a los esclavos se les hacían concesiones de carne.

Era usual que los captores vieran la alimentación como un gasto incomodo pero necesario, por lo cual solo llevaban lo justo para asegurar que la mayoría de su cargamento llegara con vida. A pesar de esto se calcula que al menos un 5% de los captivos morían por deshidratación o desnutrición.

Se les proveía alimento dos veces al día, como norma general, aunque esto variaba según el capitán de la embarcación. A la hora de alimentarlos se les soltaba de las baldas, permitiéndoles ubicarse bajo la escotilla, la cual abrían para hacerles llegar la comida.

The food provided by the captors varied little throughout the slave period, based mostly on starches: biscuits, flour, tubers like yams and beans made with palm oil, and hot peppers. On occasion, in order to supply iron to slaves concessions of meat were made.

It was usual for the captors to think of food as an uncomfortable but necessary expense, so they only carried just enough to ensure that most of its cargo made it alive. Although it is estimated that at least 5% of captives died of dehydration or malnutrition .

The captors normally provided food twice a day, although this varied with the captain of the ship. Slaves were unchained from the shelves and allowed to be under the hatch, which was opened to to give them food.

P.3.

HIGIENE Y HACINAMIENTO (HYGIENE AND OVERCROWDING)

En el peor de los casos los capitanes no proveían ningún medio que mejorara la higiene general de la zona de carga. En otros barcos se les proveía de cubetas que se podían utilizar para evacuar, siempre y cuando quedaran cerca y solo a la hora de la comida cuando eran soltados de las baldas.

En cuanto a lavarse, sabemos que era usual que miembros de la tripulación bajarán ocasionalmente donde los esclavos y les dieran una limpieza general con cubetas, sirviendo tanto para limpieza como para sofocar el calor que hacía allí.

El estado general de limpieza empeoraba en caso de mal tiempo. Durante el temporal la zona de carga era la más afectada, puesto que la lluvia y el movimiento creaban capas de suciedad en todo el nivel de carga.

Si bien la tripulación se mantenía lejos de los esclavos, hay constancia de marineros que tomaban mujeres, las limpiaban y satisfacían con estas sus deseos.

In the worst case the captains did not provide any means to improve the general hygiene of the cargo area. In other ships there were provided buckets that could be used to evacuate as long as they were at hand, and only during the meal hours, when they were released from the shelves.

As for washing, we know that it was usual for crewmembers to occasionally come down and give them a general cleaning using buckets of water, this served both, cleaning and to minimize the heat.

The general state of hygiene worsen during bad weather. During storms the cargo area was the most affected, as the rain and the movement created layers of dirt around the cargo level.

While the crew kept away from slaves, there's record of sailors taking women, cleaning and using them to satisfy their desires.

P.4.

MUERTE (DEATH)

Los intentos de suicidios ocurrían de forma diaria y en las formas mas terribles. Los esclavos intentaban saltar por la borda de presentarse la oportunidad o incluso le pedían a otros que los estrangularan. Otros intentarían no comer, provocando desnutrición y finalmente su muerte. Para evitar esta situación los captores idearon un artilugio que les abría la boca a la fuerza, obligandoles a comer.

En caso del esclavo lograr su cometido, alguno captores procedían a decapitar los cadáveres, como respuesta a las creencias africanas de que al morir el alma regresa a la tierra natal, con sus familiares. Pero, de decapitarse el cuerpo al morir, el alma del suicida regresaría a su tierra sin cabeza, previniendo así que otros esclavos optaran por el suicidio como salida de la esclavitud.

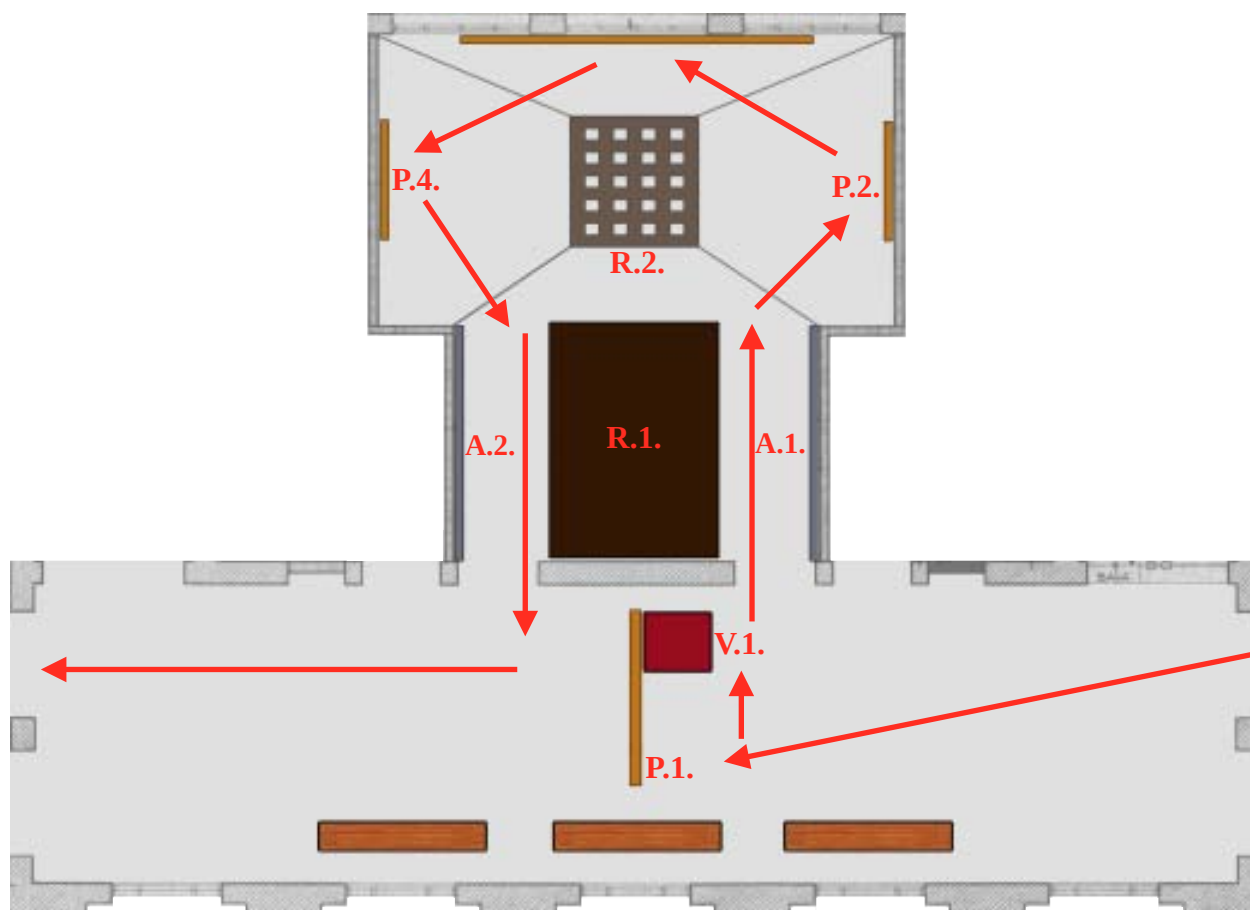
A pesar de medidas en contra de la desnutrición o los saltos por la borda, los captores no podían prevenir las muertes causadas por lo que se conoce como "melancolía fija".

Suicide attempts occurred on a daily basis and in the more terrible ways. Slaves tried to jump overboard if given the chance or even asked others to strangle them. Others try not to eat, causing malnutrition and eventually death. For this situations the captors devised a contraption that opened their mouths by force, making them eat.

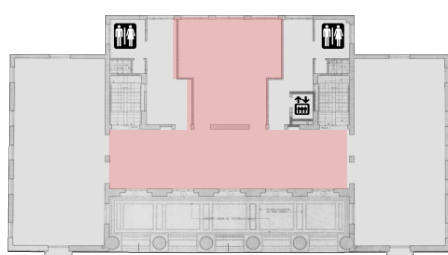
If the slave got to commit suicide, some captors proceeded to decapitate the corpses. This comes in response to the African belief that at death the soul returns to the homeland with their families. But if beheaded at death, the soul would return to their land headless, thus preventing other slaves to opt for suicide as a way out of slavery.

Despite measures against malnutrition and jumping overboard, the captors could not prevent deaths from what is known as "fixed melancholy".

Tras la lectura y visión de los tres paneles el visitante se dirigirá hacia la salida, encontrándose en su camino el audiovisual A.2. que repetirá las imágenes proyectadas en el A.1.



- Vitrinas
- Paneles
- Audiovisuales
- Escenografía

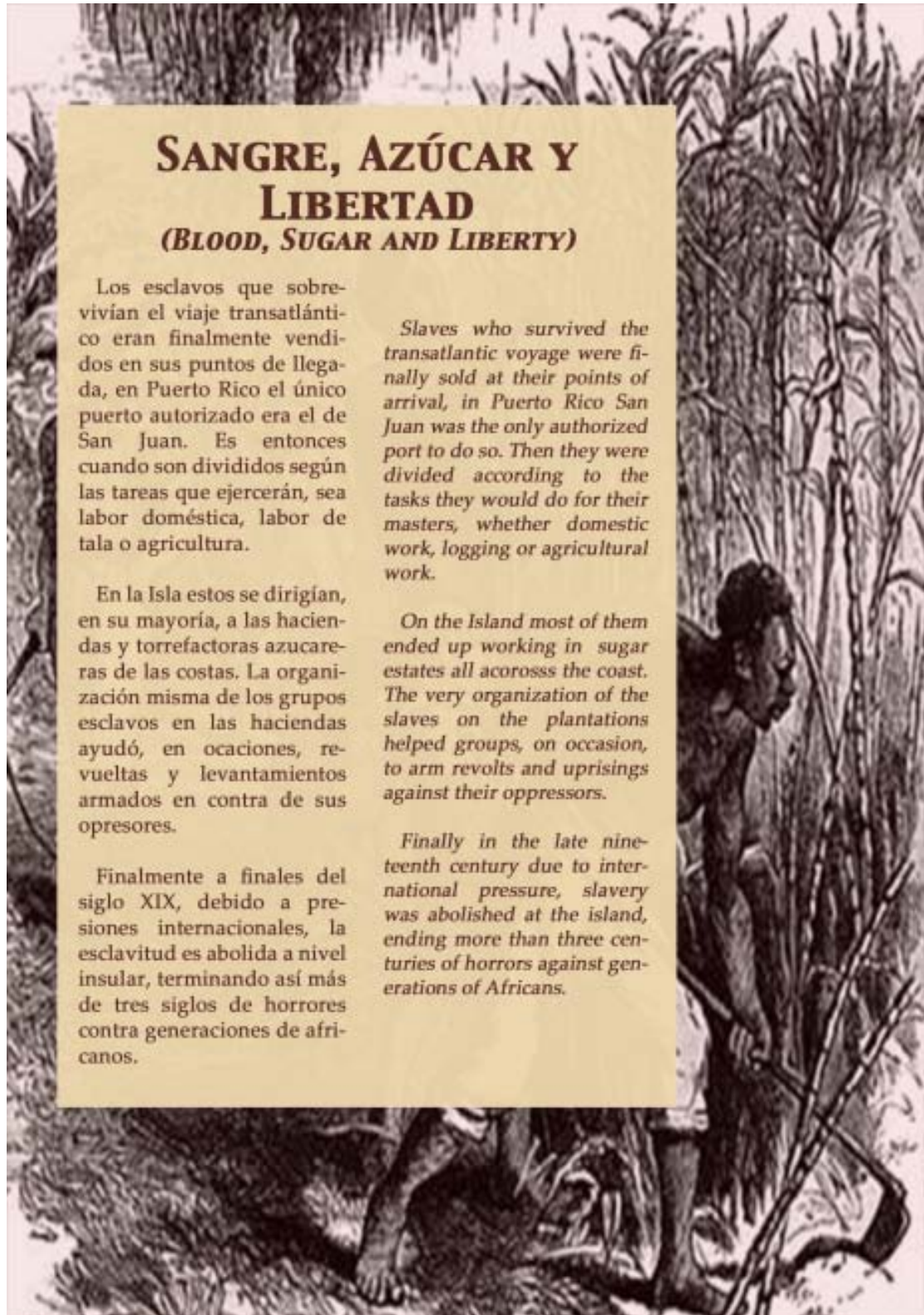


Segundo Nivel

Cuarta Sala: Sangre, Azúcar y Libertad

El panel introductorio de nuestra cuarta sala estará ubicado inmediatamente al entrar en la misma. El P.1. resumirá el tema de la sala, la esclavitud en Puerto Rico y el proceso abolicionista de finales del siglo XIX.

P.1.



Una vez pasado el P.1. el visitante verá en el suelo un adhesivo representando en esta ocasión los continentes de África, Europa y las Américas, dónde se demarcará el comercio triangular entre ellos, esto es: de Europa a África, bienes manufacturados; de África a las Américas, esclavos; de las Américas a Europa, materia prima (Fig. 62).

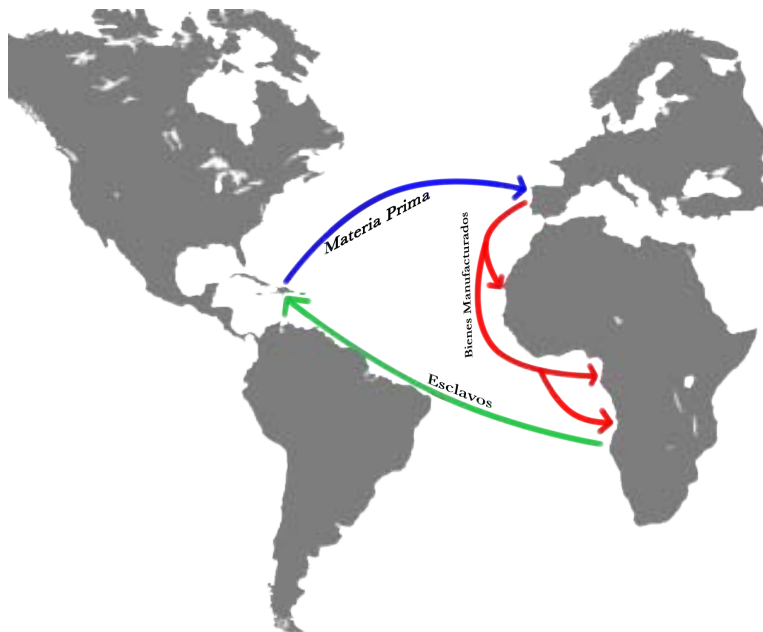


Fig. 62. Adhesivo a ser ubicado en el suelo de la cuarta sala, a la entrada.

Al entrar a la sala y una vez visto el mapa el visitante se dirigirá a la derecha donde ubicará una infografía en la que se presentará un mapa de la Isla en el que se demarcarán las principales Haciendas y Centrales azucareras de los siglos XVIII y XIX, junto a esta se encontrará con el P.2., el cual hablará sobre los ingenios azucareros y el uso de mano esclava en industria azucarera en Puerto Rico (Fig. 63).

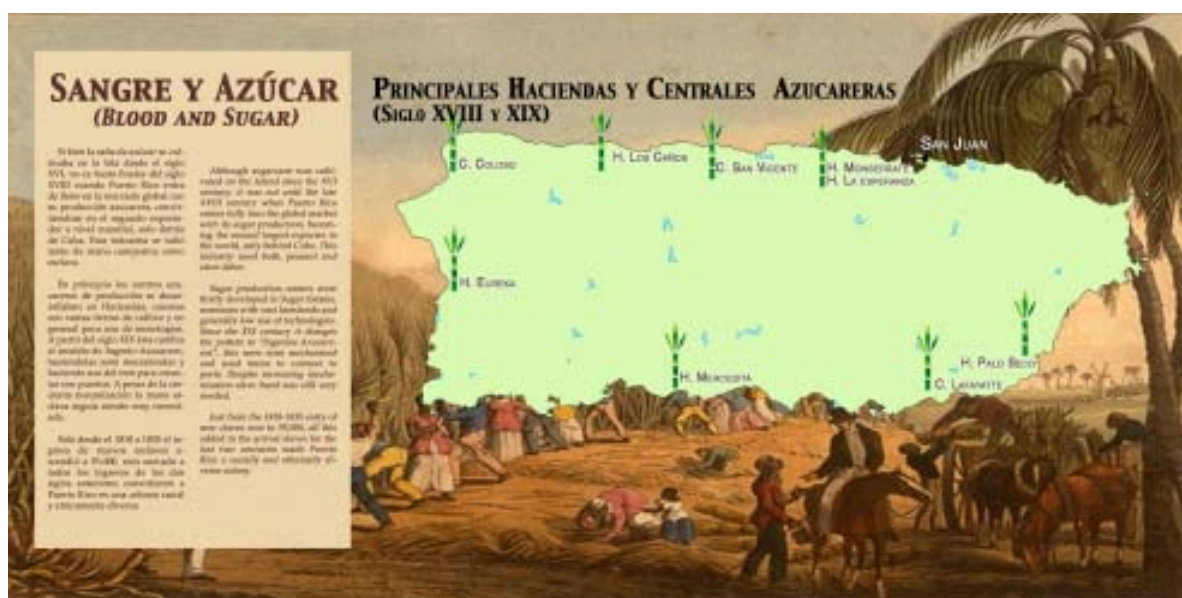


Fig. 63. Vista de la pared donde ubicará el P.2. y el mapa de Puerto Rico mostrando las Centrales y Haciendas azucareras.

P.2.

SANGRE Y AZÚCAR

(BLOOD AND SUGAR)

Si bien la caña de azúcar se cultivaba en la Isla desde el siglo XVI, no es hasta finales del siglo XVIII cuando Puerto Rico entra de lleno en la mercado global con su producción azucarera, convirtiéndose en el segundo exportador a nivel mundial, solo detrás de Cuba. Esta industria se valió tanto de mano campesina como esclava.

En principio los centros azucareros de producción se desarrollaban en Haciendas, casonas con vastas tierras de cultivo y en general poca uso de tecnologías. A partir del siglo XIX ésta cambia al modelo de Ingenio Azucarero, haciéndolas semi mecanizadas y haciendo uso del tren para conectar con puertos. A pesar de la creciente mecanización la mano esclava seguía siendo muy necesitada.

Solo desde el 1818 a 1835 el ingreso de nuevos esclavos ascendió a 93.000, esto sumado a todos los ingresos de los dos siglos anteriores convirtieron a Puerto Rico en una colonia racial y etnicamente diversa.

Although sugarcane was cultivated on the Island since the XVI century, it was not until the late XVIII century when Puerto Rico enters fully into the global market with its sugar production, becoming the second largest exporter in the world, only behind Cuba. This industry used both, peasant and slave labor.

Sugar production centers were firstly developed in Sugar Estates, mansions with vast farmlands and generally low use of technologies. Since the XIX century it changes the pattern to "Ingenios Azucareros", this were semi mechanized and used trains to connect to ports. Despite increasing mechanization slave hand was still very needed.

Just from the 1818-1835 entry of new slaves rose to 93,000, all this added to the arrival slaves for the last two centuries made Puerto Rico a racially and ethnically diverse colony.

A mano izquierda del P.2. ubicará un audiovisual en el que se mostrará una dramatización del desembarco, venta y trabajo esclavo en un ingenio azucarero, así como se abundará sobre la jerarquía laboral dentro de las Haciendas y Centrales, y las condiciones en que vivían los esclavos (A.1.). Como método de sonido se utilizará un cono acústico frente a la pantalla. Seguido de este recurso audiovisual se ubicará el P.3., que hablará sobre los métodos de tortura y control que utilizaban contra los esclavos (Fig. 64).



Fig. 64. Vista de la pared donde ubicará el P.3.

P.3.

CONTROL Y TORTURA

(CONTROL AND TORTURE)

Varios relatos de la época hablan de los esclavos como seres sin disciplina, volátiles y dignos de tenerles miedo. Esto es de esperarse de unas gentes que fueron sacadas a la fuerza de su tierra, alejados de sus familias y víctimas de los más atroces tratos. Dificilmente se puede decir que los esclavos se conformaron con su situación, todo lo contrario.

Por tanto, no es sorpresa que los captores recurrieran a métodos de control. Entre los más utilizados, además del látigo, se encuentran:

Carimbo: hierro candente con el que se marcaban los esclavos, asegurando que de escaparse se podría conocer su dueño.

Collar de hierro: provisto de terminaciones torcidas, los cuales se enredarían en las caña de azúcar si el esclavo deseaba escapar.

Máscaras de Hierro: Cubrían toda la boca y estaban provistas de una lamina de metal que mantenía la lengua en su lugar. Evitaba que los esclavos hablaran o mordieran.

Several contemporary accounts speak of slaves as being undisciplined, volatile and is recommended precaution with them. This is to be expected from a people who were forcibly removed from their land, taken away from their families, and were victims of the most heinous treatment. It's safe to say that slaves were all but content with their situation.

That's precisely why it's no surprise that the captors resort to methods of control. Among the most used, besides the whip, were:

Carimbo: hot iron with which the slaves were marked, ensuring that escapees could be returned to their owner.

Iron Necklace: necklace with twisted tips, which would tangle in sugarcane if the slave tried to escape.

Iron Bit: A mask that covered the whole mouth and were provided with a sheet of metal that held the tongue in place. Prevented slaves from talking or biting.

Seguido del anterior cartel el visitante se encontrará con un pasillo en el que a mano derecha habrá una vitrina empotrada (V.1.) exhibiendo las piezas N° 1, 2, 3, 6 y 7 (Fig. 65). A la izquierda, frente a la V.1., habrá un panel que abordará las revueltas y revoluciones de esclavos en Puerto Rico (P.4.) (Fig. 66).

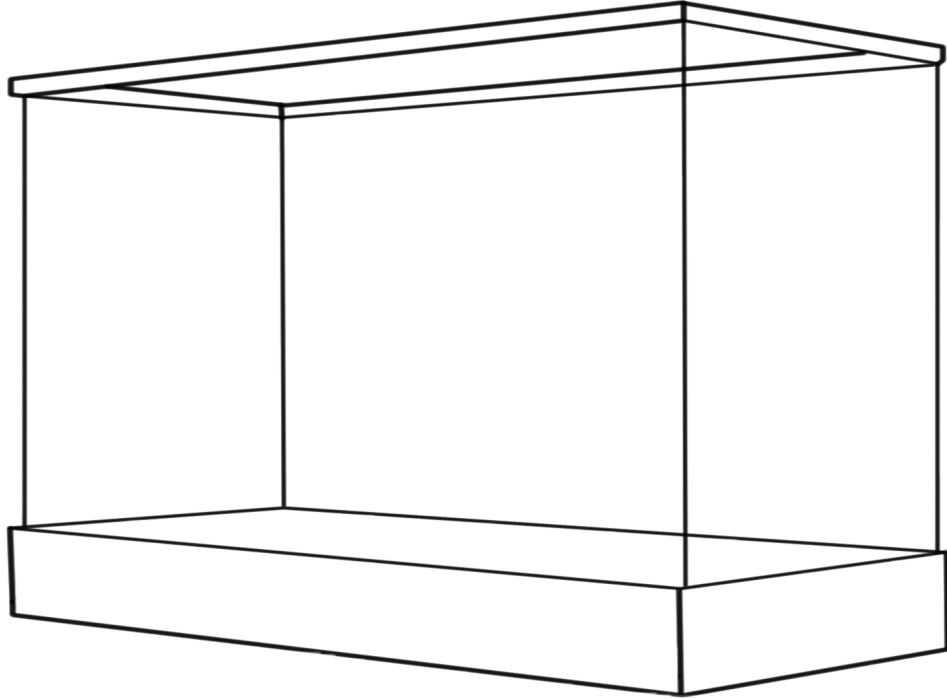


Fig. 65. Ejemplo de vitrina para empotrar.

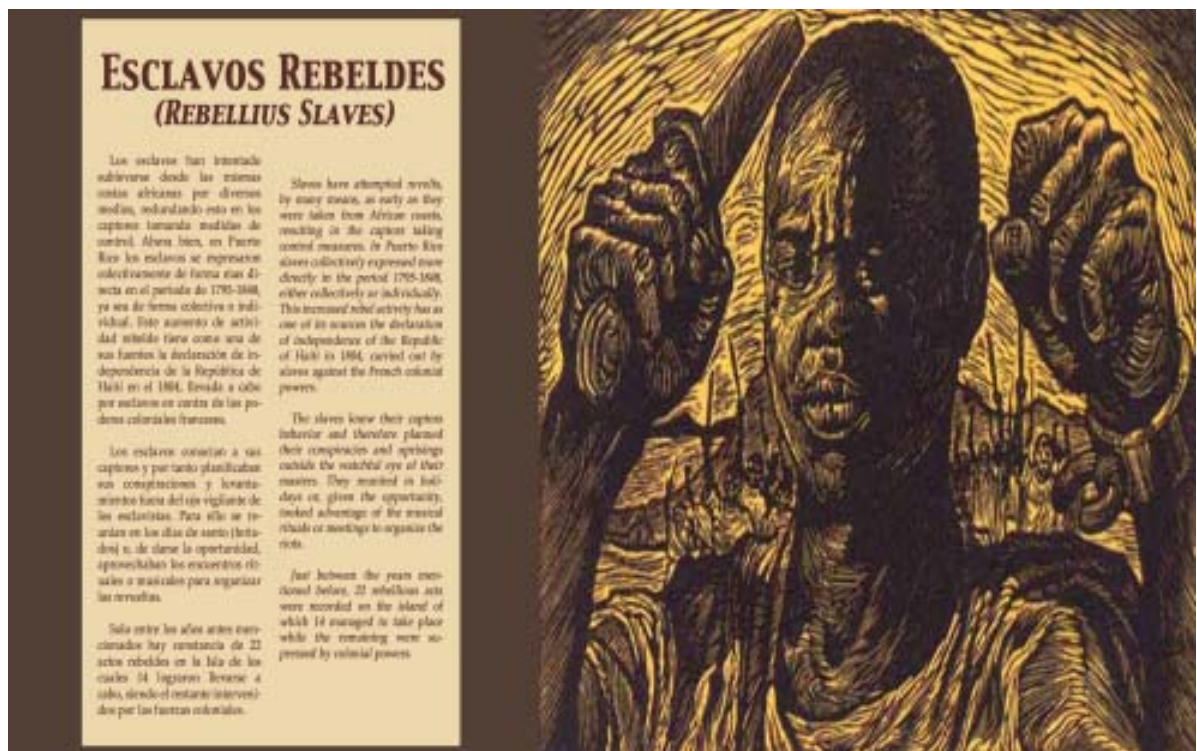


Fig. 66. Vista de la pared donde ubicará el P.4.

P.4.

ESCLAVOS REBELDES

(REBELLIOUS SLAVES)

Los esclavos han intentado sublevarse desde las mismas costas africanas por diversos medios, para lo que los captores tuvieron que tomar medidas de control. Ahora bien, en Puerto Rico los esclavos se expresaron colectivamente de forma mas directa en el periodo de 1795-1848, ya sea de forma colectiva o individual. Este aumento de actividad rebelde tiene como una de sus fuentes la declaración de independencia de la República de Haití en el 1804, llevada a cabo por esclavos en contra de los poderes coloniales franceses.

Los esclavos conocían a sus captores y por tanto planificaban sus conspiraciones y levantamientos fuera del ojo vigilante de los esclavistas. Para ello se reunían en los días de santo (feriados) o, de darse la oportunidad, aprovechaban los encuentros rituales o musicales para organizar las revueltas.

Solo entre los años antes mencionados hay constancia de 22 actos rebeldes en la Isla de los cuales 14 lograron llevarse a cabo, siendo el restante intervenidos por las fuerzas coloniales.

Slaves have attempted revolts, by many means, as early as they were taken from African coasts, resulting in the captors taking control measures. In Puerto Rico slaves collectively expressed more directly in the period 1795-1848, either collectively or individually. This increased rebel activity has as one of its sources the declaration of independence of the Republic of Haiti in 1804, carried out by slaves against the French colonial powers.

The slaves knew their captors behavior and therefore planned their conspiracies and uprisings outside the watchful eye of their masters. They reunited in holidays or, given the opportunity, took advantage of the musical rituals or meetings to organize the riots.

Just between the years mentioned before, 22 rebellious acts were recorded on the island of which 14 managed to take place while the remaining were suppressed by colonial powers.

Tras leer el P.4. los visitantes se dirigirán hacia la derecha donde se ubicará la última zona de la cuarta sala, la dedicada a la abolición. En ella está situado el panel P.5., dividido en seis pequeño paneles colgantes de forma cilíndrica, dedicados cada uno a un abolicionista puertorriqueño, siendo estos: Ramón Emeterio Betances, Francisco M. Quiñones, Segundo Ruiz Belvis, José Julián Acosta, Román Baldorioty de Castro, Julio Vizcarrondo y Coronado y Salvador Brau (Fig. 67 y 68).



Fig. 67. Ejemplo de paneles colgantes cilíndricos utilizados en la Torre del Gran Prior del Alcazar de San Juan (Ciudad Real, Castilla la Mancha).

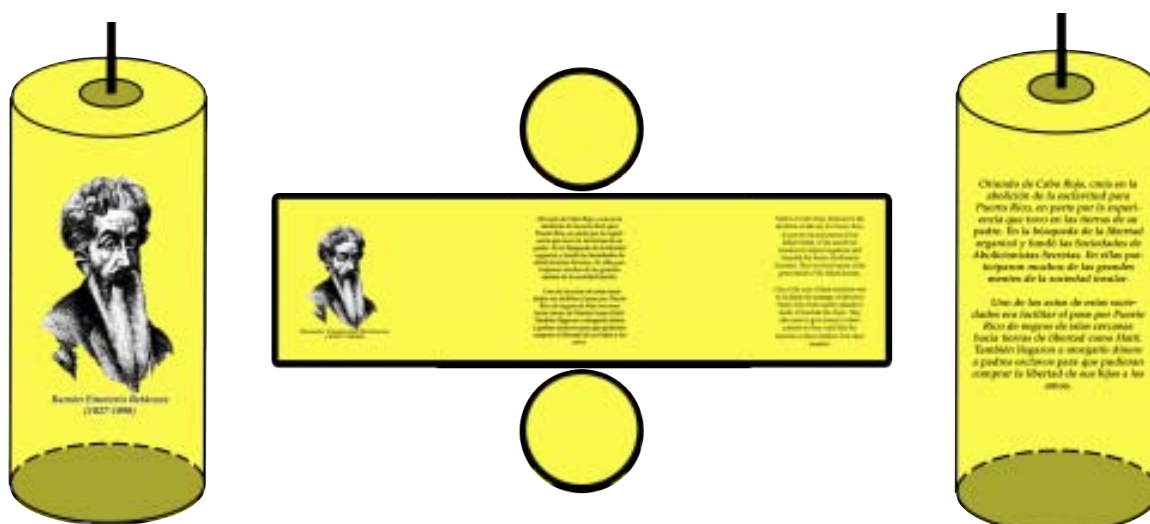
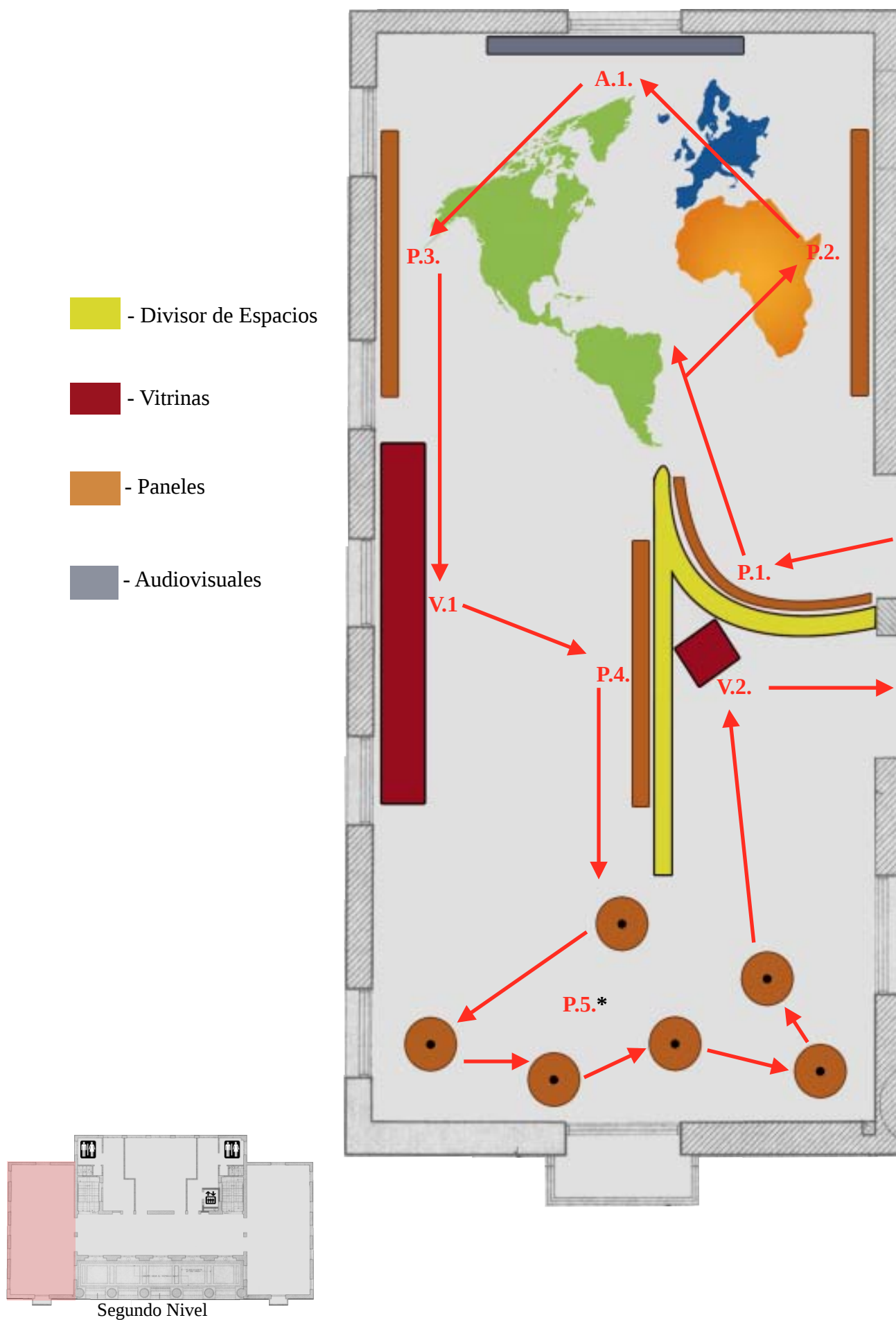


Fig. 68. Ejemplo de formato a utilizarse para las vitrinas colgantes cilíndricas. Se aprecia el busto de Ramon Emeterio Betances por un lado y el texto en castellano en el reverso.

Finalmente los visitantes se dirigirán hacia la salida de la sala, donde verán una vitrina exenta (V.2.) que contendrá una réplica de la medalla conmemorativa del centenario de la abolición de la esclavitud (Nº de Registro 15), tras la cual saldrán de la sala.



* Hemos planteado un posible recorrido en el P.5., aunque debido a la naturaleza del mismo los visitantes lo harán según lo deseen.

Quinta Sala: Identidad

Finalmente nuestros visitantes llegarán a la quinta y última sala. En la entrada no habrá un panel introductorio, en su lugar ubicará una escenografía en la que se representaran moldes de caras puertorriqueñas (Fig. 69). Tras la escenografía habrá un panel curvo en el que estarán escritas varias palabras cotidianas de



Fig. 69. Ejemplo del panel curvo que dará la bienvenida a la quinta sala.

origen o influencia africana. Con esto se mostrará por un lado la diversidad de origen racial de los rostros isleños y servirá de antesala a lo que el visitante experimentará, una búsqueda de sus raíces africanas en la actualidad.

Haciendo un enfoque lumínico hacia la derecha el visitante será guiado a la próxima área de la sala (Fig. 70). Allí verá a la derecha una panel sobre el arte pictórico de temática negroide (P.1.), acompañado de una pantalla en la que se mostrarán obras en forma de diapositivas (A.1.) (Fig.71).



Fig. 70. Visión de las paredes que el visitante verá una vez entré a la quinta sala.

P.1.

DE CAMPECHE A MARTORELL (FROM CAMPECHE TO MARTORELL)

El arte pictórico puertorriqueño ha incluido personas negras ya sea para plasmar algún hecho histórico o para capturar escenas de la vida cotidiana de estas y su influencia en la sociedad isleña. Con el desarrollo de las artes a lo largo del siglo XIX, y la llegada de más esclavos a la Isla, vemos como son incluidos con mayor frecuencia.

En el siglo XIX resalta la obra de José Campeche, quién incluye, quizás timidamente, negros en sus pinturas. Ejemplo de esto es el retrato que le hiciera al gobernador Ustariz en el que representa esclavos adoquinando las calles del viejo San Juan.

A lo largo el siglo XX la figura negra gana terreno en la artes plásticas, siendo representada en lugares de relevancia como la cúpula del Capitolio o esculturas públicas conmemorativas a la abolición.

Finalmente, en la década de 1980 se desató el orgullo negro tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos, haciendo aún más visible este arte en el quehacer cultural de la Isla. Como representante de mayor influencia se encuentra el pintor y escultor de finales del siglo XX, Antonio Martorell.

The Puerto Rican pictorial art has included black people either to capture some historical fact or to capture scenes of everyday life of these and their influence on the island society. With the development of the arts throughout the XIX century and the arrival of more slaves to the island, we see that they are included more often.

In the XIX century José Campeche includes, perhaps timidly, black people in his paintings. An example of this is the picture he made of the governor Ustariz in which slaves pave the streets of Old San Juan.

Throughout the XX century, the black figure gained prominence in the visual arts, being represented in important places like the Capitol dome or in public sculptures dedicated to the abolition of slavery.

Finally, in the 1980s the rise of black pride both in Puerto Rico and the United States made it even more visible in cultural activities on the island. The most prominent artist of this movement was the painter and sculptor Antonio Martorell.



Fig. 71. Visión de la pared en la que ubicará el P.1 y A.1.

A la izquierda del A.1. habrá sobre la pared una proyección donde se estará mostrando un mosaico compuesto por: fotografías de personajes históricos de piel negra, citas de poesía negroide puertorriqueña, imágenes alusivas al folclor isleño de influencia africana, entre otras (A.2.) (Fig. 72). Para mayor comodidad de los visitantes este espacio estará provisto de un banco.



Fig. 72. Vista de la pared en la que ubicará el A.2.

Seguidamente, a la izquierda figurará un módulo que consistirá en la identificación de canciones populares por medio de botones que el visitante tendrá que activar al identificar la canción que se reproduce en tres pantallas individuales (I.1.), para no molestar a los visitantes se dotará al recurso de auriculares. Junto al modulo interactivo habrá un panel sobre la influencia de la cadencia y ritmos africanos en la música popular puertorriqueña (P.2.) (Fig. 73).

P.2.

DE LA BOMBA A LA SALSA (FROM BOMBA TO SALSA)

Los esclavos africanos trajeron consigo los ritmos, cadencias y melodías de sus tierras, las cuales les sirvieron como válvula de escape en el sistema esclavista que los oprimía, así como para unirse a otros esclavos que quizás no compartían su idioma. Desde entonces el desarrollo musical ha sido imparable.

A lo largo del siglo XIX se desarrolló en el sur y oeste de la Isla el género "Bomba", autóctono de Puerto Rico. Este se expandió por todos los centros urbanos hasta mezclarse con ritmos criollos y españoles. De esta unión nacen géneros como el danzón, la daza puertorriqueña y la "plena".

En el transcurso del siglo XX estos ritmos se mezclaron con otros de las islas de Caribe e incluso con ritmos estadounidenses, dando con el nacimiento de ritmos clásico caribeños como la Salsa (de Cuba y Puerto Rico), el Merengue (de República Dominicana), el Reggae (de Jamaica) y de forma posterior el Reguetón (también de Puerto Rico).

La influencia africana en nuestros ritmos isleños, mezclados con aquellos ritmos españoles e indígenas, han aportado bailes, frases y sonidos únicos en la región.

African slaves brought rhythms, cadences and melodies from their motherland, which served them as escape valve from the slave system that oppressed them., It also served to communicate with other slaves who did not share their language. Since then the musical development was unstoppable.

Throughout the XIX century african rhythms were developed in the south and west of the Island, creating the genre "Bomba", native of Puerto Rico. This expanded to all urban centers and got mixed with Creole and Spanish rhythms. From this union born genres such as Danzon, Puerto Rican Daza and Plena.

During the XX century these rhythms mixed with other Caribbean Islands and even American rhythms, giving birth to the classic Caribbean rhythms such as Salsa (from Cuba and Puerto Rico), Merengue (from Dominican Republic), Reggae (Jamaica) and later Reggaeton (also from Puerto Rico).

African influence in our island rhythms, mixed with Spanish and indigenous rhythms, have contributed dances, phrases and unique sounds to the region.



Fig. 73. Vista de la pared donde ubicará el I.1. y el P. 2.

Luego el visitante se dirigirá a a la izquierda del I.1., donde encontrará un panel (P.3.) a la derecha y una escenografía a la izquierda (R.2.) en la que se recreará un altar típico de la doctrina espiritista de Puerto Rico en la actualidad (Fig. 74). Esta escenografía la ubicamos con el doble propósito de mostrar la influencia africana en las creencias modernas de los puertorriqueños, pero también con la intención de visualizar la doctrina espiritista, tema tabú en la Isla, pero no por ello menos real. El panel hablará sobre el sincretismo religioso de las creencias africanas en relación al catolicismo practicado por las élites y clases campesinas.



Fig. 74. Ejemplo de altar espiritista a ser ubicado en la sala (R.2.).

P.3.

SINCRETISMO RELIGIOSO

(RELIGIOUS SYNCRETISM)

Sincretismo se entiende como el intento de conciliar doctrinas diferentes para que dos o más culturas pueden vivir en armonía. Fue precisamente esto lo que los pueblos africanos hicieron al llegar a las Américas, con ello el africano logró mantener sus creencias religiosas vivas a través de los símbolos de su opresor.

La representación de los dioses africanos pasaron a utilizar las investiduras de santos y vírgenes dentro del culto católico. Con esto el culto a los *orishas*, como se le llama a los dioses, se mantuvo fuera de la vigilancia europea.

Este cambio de representación no se vio ajeno a cambios en el ámbito de forma de culto, ofrendas, oraciones y demás detalles de culto *Espiritista* y *Santero*.

Syncretism is defined as the attempt to reconcile different doctrines so two or more cultures can live in harmony. This was precisely what African people did when they reached the Americas, keeping alive their religious beliefs through the symbols of their oppressors.

The representation of African gods switched to the investiture of saints and virgins of the Catholic religion. The worship of the "Orishas", as the gods are called, was kept out of European supervision.

This change of representation was not oblivious to changes in the realm of form of worship, offerings, prayers and other details of the "Espiritismo" and "Santeria" cult.

El próximo elemento que el visitante verá será un módulo interactivo compuesto por un traje de vejigante, tres máscaras y un traje de bailadora de “Bomba”, que estarán a disposición de los visitantes para tocar y utilizar (I.2.) (Fig. 75).



Fig. 75. Vista de las pared donde ubicará el módulo interactivo I.2.

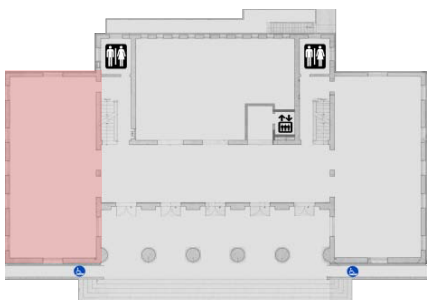
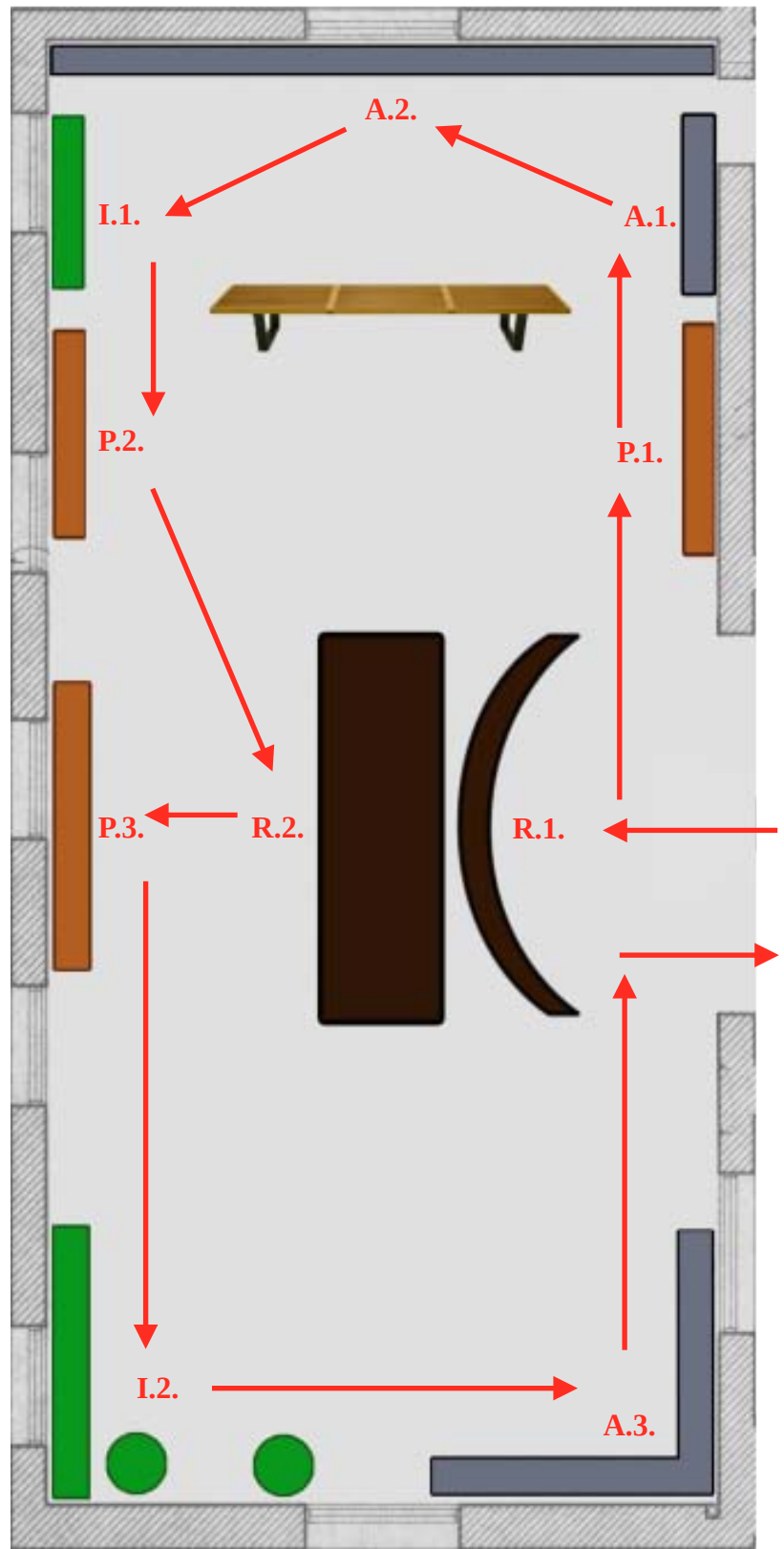
A la izquierda de lo anteriormente descrito, se ubicará un audiovisual en la esquina de la pared (A.3.). Este presentará varios vídeos de danzas puertorriqueñas y caribeñas de influencia africana como: Salsa, Merengue, Bachata y Reggae. El mismo video deconstruirá los ritmos africanos presentes en estos géneros musicales (Fig. 76). Frente a este habrá un cono acústico bajo el cual los visitantes podrán ubicarse para escuchar la música.



Fig. 76. Vista de las pared donde ubicará el audiovisual A.5.

Finalmente el visitante se dirigirá hacia la salida de la sala, dando por finalizado el recorrido.

-  - Escenografías
-  - Módulos Interactivos
-  - Paneles
-  - Audiovisuales



Primer Nivel

Resumen de recursos por salas		
Primera Sala		
Orígenes	P.1.	África, Cuna de Todos
	Mapa	Mapa de África marcando algunos centros de extracción de mano
	A.1.	Mostrará imágenes aleatorias del paisaje de África occidental.
	P.2.	Entorno Geográfico
	P.3.	Vivienda
	V.1.	Exhibirá las piezas N° de registro 22 y 23.
	P.4.	Gobierno y sociedad
	A.2.	Vídeo sobre aspectos culturales de los pueblos africanos representados en el mapa.
	I.1.	Interactivo con cilindros, cada uno con el aroma de una planta medicinal africana.
	I.2.	Interactivo con los instrumentos musicales N° de registro 12,13 y 14.
	V.2.	Exhibirá la pieza N° de registro 16.
	P.5.	Caza y Guerra
	I.3.	Interactivo con las pieles N° de registro 24, 25, 26 y 27.
	R.1.	Reconstrucción a escala de choza típica del occidente africano
	V.3.	Exhibirá las piezas N° de registro 17 18.
	V.4.	Exhibirá las piezas N° de registro 20 y 21.
	V.5.	Exhibirá la pieza N° de registro 19.
Segunda Sala		
Imperios Europeos y Reinos Africanos	P.1.	Imperios europeos y Reinos Africanos
	Mapa	Mapa de África y Europa. Mostrará las rutas europeas a puntos de extracción de esclavos.
	P.2.	Portugal
	P.3.	España
	I.1.	Interactivo pivotante con preguntas y respuestas sobre la incursión de España y Portugal al comercio esclavista.
	P.4.	Reinos Africanos
	P.5.	El Precio de la Esclavitud
	I.2.	Animación interactiva con Bartolomé de las Casas.
	V.1.	Exhibirá las piezas N° de registro 10 y 11.

Imperios Europeos y Reinos Africanos	V.2.	Exhibirá la pieza N° de registro 5.
	P.6.	Moneda de Cambio
	I.3.	Interactivo con esposas y grilletes.
	V.3.	Exhibirá la pieza N° de registro 8.
	V.4.	Exhibirá la pieza N° de registro 9.
	A.1.	Mostrará video con imágenes del horizonte del océano.
Tercera Sala		
Dos Meses	P.1.	Dos Meses
	V.1.	Exhibirá la pieza N° de registro 4.
	R.1.	Reproducción de baldas donde se acomodaban los esclavos en su trayectos transatlántico.
	A.1.	Mostrará una imagen de las baldas, creando un efecto pasillo.
	R.2.	Reproducción de escotilla de barco esclavista.
	P.2.	Pan
	P.3.	Higiene y Hacinamiento
	P.4.	Muerte
	A.2.	Mostrará una imagen de las baldas, creando un efecto pasillo.
Cuarta Sala		
Sangre, Azúcar y Libertad	P.1.	Sangre, Azúcar y Libertad
	Mapa 1	Mapa de África, Europa y las Américas. Mostrará la ruta del comercio triangular entre los tres continentes.
	Mapa 2	Infografía de mapa de Puerto Rico. Mostrará las Centrales y Haciendas Azucareras.
	P.2.	Sangre y Azúcar
	A.1.	Audiovisual con vídeo sobre el desembarco, venta y trabajo esclavo.
	P.3.	Control y Tortura
	V.1.	Exhibirá las piezas N° de registro 1, 2, 3, 6 y 7.
	P.4.	Esclavos Rebeldes
	P.5.	Conjunto de paneles colgantes cilíndricos sobre abolicionistas puertorriqueños.
	V.2.	Exhibirá la pieza N° de registro 15.

Quinta Sala		
Identidad	Panel Curvo	Escenografía con moldes de caras puertorriqueñas y, de fondo, palabras de origen africano.
	P.1.	De Campeche a Martorell
	A.1.	Se mostrarán imágenes de obras de influencia africana.
	A.2.	Visual con forma de mosaico. Mostrará imágenes de diversos aspectos de la cultura afropuertorriqueña.
	I.1.	Interactivo con tres audiovisuales de canciones populares de origen africano.
	P.2.	De la Bomba a la Salsa
	P.3.	Sincretismo Religioso
	R.2.	Reproducción de altar Espiritista moderno.
	I.2.	Interactivo con máscaras de Vejigantes, ropa de Vejigante y Ropa de bailadora de “Bomba”
	A.3.	Audiovisual con vídeo de danzas puertorriqueñas y caribeñas de influencia africana.

IV.3. Difusión

Tal y como dice Carmen Valdés Sagües en el artículo "La difusión, una función del museo" los centros museísticos son instituciones culturales y educativas que constituyen en sí mismas un servicio público (2008: 64). Para nosotros uno de los pilares principales de el CIMHA es la labor educativa y didáctica, tanto dentro como fuera de sala. Para ello hemos definido una serie de objetivos generales que buscaremos alcanzar por medio de programas educativos, los cuales se adaptaran a cada uno de los tipos de público a los que nos dirigimos.

Objetivos Educativos del Centro de Interpretación
Comunicar de forma eficiente y concisa el mensaje que se quiere transmitir
Superar barreras educativas de carácter demográfico, de nivel cognoscitivo así como aquellas relacionadas con diversidad funcional.
Servir de ente cooperador y puente de los esfuerzos educativos de los centros escolares del país.
Proveer un espacio óptimo para discusión, debate e investigación de los temas relacionados a la trata esclava y herencia africana en Puerto Rico.

Los programas didácticos que hemos desarrollado e implementaremos en el centro de interpretación a fines de alcanzar nuestros objetivos son: visitas guiadas, talleres educativos y lúdicos, y actividades complementarias de profundización. A continuación abundaremos sobre estos puntos.

3.1. Actividades Didácticas

Actividades Didácticas	
Dentro de Sala	
Visitas Guiadas	Son uno de los elementos neurálgicos en la labor didáctica, conforman el método más directo de transmisión del conocimiento Están dirigidas por personal experto y se pueden llevar a cabo tanto en horas de apertura así como una vez ya cerrado el centro de interpretación. Los diferentes recorridos que se ofrecerán pueden ser de carácter histórico, temático o didáctico. Los tipos de visitas que se realizarán son: visitas expositivas, interrogativas, taller, de descubrimiento y lúdicas. Estas se adoptarán al público que las solicite según nuestro ofrecimiento.

Programa de Visitas Guiadas

Hemos dividido la oferta de visitas guiadas en tres grandes grupos: visita guiada general, visitas guiadas escolares y visitas guiadas para grupos de adultos. Esto responde a nuestro *target* de público (escolar, adulto y familiar). A continuación explicaremos en que consiste cada uno de estos ofrecimientos.

Visita Guiada General

Este tipo de de visita es aquella enfocada en visitantes que llegan al centro de interpretación en carácter individual, en pareja, grupo o de forma aleatoria y esporádica. No responde a un público especializado, ni se centra en un tema particular de la exposición. Tiene un carácter universal en cuanto a la temática.

Horarios y disponibilidad:

De martes a domingo, de 9:00 - 20:00.

Se ofrecerá uno cada dos horas, comenzando a las 10:00. Serán dirigidas por un educador o voluntario con conocimiento en Historia y/o experiencia en Turismo. Grupos máximos de quince personas por educador o voluntario.

Duración:

Cuarenta y cinco minutos a una hora.

Idioma:

Inglés y Castellano, según la necesidad de los visitantes.

Accesibilidad:

Habrà disponibilidad de microreceptores, audioguías, así como un suplemento adicional de carácter táctil (telas, réplica de monedas, elementos de la esclavitud, de la vida cotidiana africana, entre otros).

Costo:

Incluido con el boleto de entrada (\$5.00 más 7% *tax*, \$5.35)

Visita Guiada Escolar

Este tipo de de visita es aquella enfocada en grupos escolares de los tres niveles de enseñanza de Puerto Rico: elemental (6-11 años), intermedio (12-14 años) y superior (15-17 años). Dentro de esta renglón de visitas existen varios discursos didácticos que pueden emplearse, siendo algunos: visita guiada teatralizada, visita comentada y visita dinamizada. En el centro se utilizarán los tres métodos.

Horarios y disponibilidad:

De martes a jueves, de 9:00 - 20:00.

Se ofrecerá con reservación previa. Serán dirigidas por un educador o voluntario con conocimiento en Historia y/o experiencia en Turismo. Grupos máximos de quince estudiantes por educador o voluntario. No se harán reservaciones escolares los viernes por la logística de tener suficientes educadores y voluntarios tanto para grupos escolares como para el flujo elevados de visitantes que se espera.

Duración:

Nivel elemental: treinta a cuarenta y cinco minutos.

Nivel intermedio: cuarenta y cinco minutos a hora y media.

Nivel superior: hora y media a dos horas.

Idioma:

Inglés y Castellano, según la necesidad de los estudiantes.

Accesibilidad:

Habrà disponibilidad de microreceptores, audioguías, así como un suplemento adicional de carácter táctil (telas, réplica de monedas, elementos de la esclavitud, de la vida cotidiana africana, entre otros).

Costo:

Incluido con el boleto de entrada (\$5.00 más 7% tax, \$5.35). Es necesario tener una reservación de más de treinta estudiantes.

Visita Guiada Grupal para Adultos

Este tipo de visita es aquella enfocada en grupos adultos que concreten reservaciones. Estos pueden pertenecer a varios grupos de edad, según los cuales se adaptará la visita en aspectos como duración, tiempo de receso, etc. Esta visita es dirigida a adultos que busquen profundizar en el conocimiento histórico de la trata esclava como proceso clave en la historia puertorriqueña. También va dirigido para aquellos estudiantes adultos de Historia, Sociología o ramas relacionadas. Se centrará en discutir el proceso de esclavitud en las Haciendas e Ingenios de la Isla, así como el desarrollo del sentimiento afropuertorriqueño a lo largo de los siglos XIX y XX.

Horarios y disponibilidad:

De viernes a domingo, de 9:00 - 20:00.

Se ofrecerá con reservación previa. Serán dirigidas por un educador o voluntario con conocimiento en Historia y/o experiencia en Turismo. Grupos máximos de 10 participantes por educador o voluntario.

Duración:

Dos horas y media.

Idioma:

Inglés y Castellano, según la necesidad de los estudiantes.

Accesibilidad:

Habrà disponibilidad de microreceptores, audioguías, así como un suplemento adicional de carácter táctil (telas, réplica de monedas, elementos de la esclavitud, de la vida cotidiana africana, entre otros).

Costo:

\$65 por grupo, mínimo de quince personas por grupo.

Actividades Didácticas	
Fuera de Sala	
Talleres	Son un elemento complementario que sirve para profundizar sobre los temas tratados en el centro de interpretación. Para ello utilizan diversos medios de interacción que se adaptan al público al que se dirijan. Estos varían de tipo, yendo desde lo lúdico hasta lo experimental y de profundización. Si bien existen varias tipologías de talleres que pueden emplearse en espacios museísticos (de exploración, de profundización, de experimentación, de expresión, lúdicos e interrogativos) nosotros desarrollaremos únicamente talleres de carácter expresivo y experimental. Para una mayor satisfacción y rendimiento del público estos talleres deben complementarse con material didáctico como guías, maletas, cuadernos, etc.
Complementarias y de Profundización	Son todas aquellas actividades que no tienen que estar vinculadas estrictamente con el contenido del centro de interpretación. Estas pueden estar desarrolladas tanto en el interior (sótano) como en el exterior de nuestra institución (Plaza Sur). Dentro de las diferentes actividades que se pueden realizar resaltan: conciertos, seminarios, recitales, conferencias, premios, cursos, ventas y promoción de libros, entre muchos otros. En el Centro de Interpretación desarrollaremos la entrega de un premio anual y un recital poesía negroide.

Talleres

Dentro del esfuerzo de diversificar la experiencia didáctica de nuestros visitantes hemos concebido dos talleres en los que se hará una aproximación a conceptos históricos, artísticos y de expresión creativa, siempre relacionado con la temática de la trata esclava y la herencia africana de Puerto Rico.

Taller de Bomba: Ritmo y Tradición

El primero de los dos talleres lo hemos diseñado como uno de carácter expresivo, de baile y música afropuertorriqueña (Fig.77). Estará dividido en dos partes entrelazadas, impartida cada una en días diferentes. Contará con el apoyo del Departamento de Cultura Municipal de San Juan. Será dirigido al público general y tendrá las consideraciones necesarias que aseguren la mayor inclusión posible de personas con diversidad funcional. Ambos estarán dirigidos por un experto de música del Conservatorio de Música de Puerto Rico y por un maestro de danza de la *School For The Performing Arts*.

Programa:

La primera parte del taller se centrará en el origen musical de la “Bomba” puertorriqueña. En el se hará una exploración sensorial de los ritmos de la costa occidental africana, sus danzas e instrumentos utilizados. Se impartirá un taller de instrumentos africanos autóctonos de África, así como una clase de danza tribal africana, siempre teniendo presente la influencia de ésta sobre la “Bomba” puertorriqueña.

La segunda parte del taller se enfocará en el desarrollo e los ritmos africanos en Puerto Rico, una vez se mezclaron con los ritmos y cadencias aborígenes y españoles que ya existían en la Isla. En este se impartirá una clase de los instrumentos necesarios para tocar “Bomba”, la ropa típica para bailarlo y finalmente se dará una clase de la “Bomba” típica del municipio de Mayagüez y Ponce.

Horario y disponibilidad:

Sábados y domingos de junio, de 14:30 - 18:00. Se ofrecerá con reservación previa.

Costo:

Donativo \$5 por persona

Taller Veraniego: Tu raíz musical

TALLER DE BOMBA: RITMO Y TRADICIÓN

Sábados, junio

Origen musical de la bomba puertorriqueña. Clases de instrumentos africanos y danza tribal africana. *School for the Performing Arts y Conservatorio de Música de Puerto Rico.*

Domingos, junio

Desarrollo de la Bomba en Mayagüez y Ponce. Clases de instrumentos puertorriqueños y baile de Bomba. *School for the Performing Arts y conservatorio de Música de Puerto Rico.*

Taller a ser impartido de 2:30 a 6:00pm. Donativo de \$5 por persona. Espacios Limitados. Requiere registro anticipado por teléfono. Los registros comenzarán los lunes de la semana previa. Para mayor información de las actividades y reservaciones, por favor comunicarse al 787-555-5555.

CIMHA MEMORIA Y HERENCIA AFRICANA

San Juan CIUDAD-PAUTRA

Conservatorio de Música de Puerto Rico

School for the Performing Arts

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana, 7 Ave. Juan Ponce de León, San Juan 00901, Puerto Rico. 787-555-5555. www.cimha.org

Fig. 77. Ejemplo de promoción del taller expresivo de “Bomba” puertorriqueña.

Taller CREATTE: Crea tu máscaras de Vejigante

Nuestro segundo taller es de carácter experimental. El mismo consiste en la creación de máscaras de vejigantes, según la tradición artesanal del municipio de Ponce como del de Loíza (Fig. 78). En el transcurso del taller se le enseñará al participante detalles sobre el origen, uso y prevalencia de este símbolo en la cultura puertorriqueña. El objetivo que se quiere alcanzar es, por un lado, transmitir el conocimiento artesanal de la creación de estas piezas, y por otro resaltar la influencia africana en las fiestas de santos de estos municipios y como estas han moldeado el ideario isleño. Será dirigido al público escolar y también tendrá las consideraciones necesarias que aseguren la mayor inclusión posible de personas con diversidad funcional.

Programa:

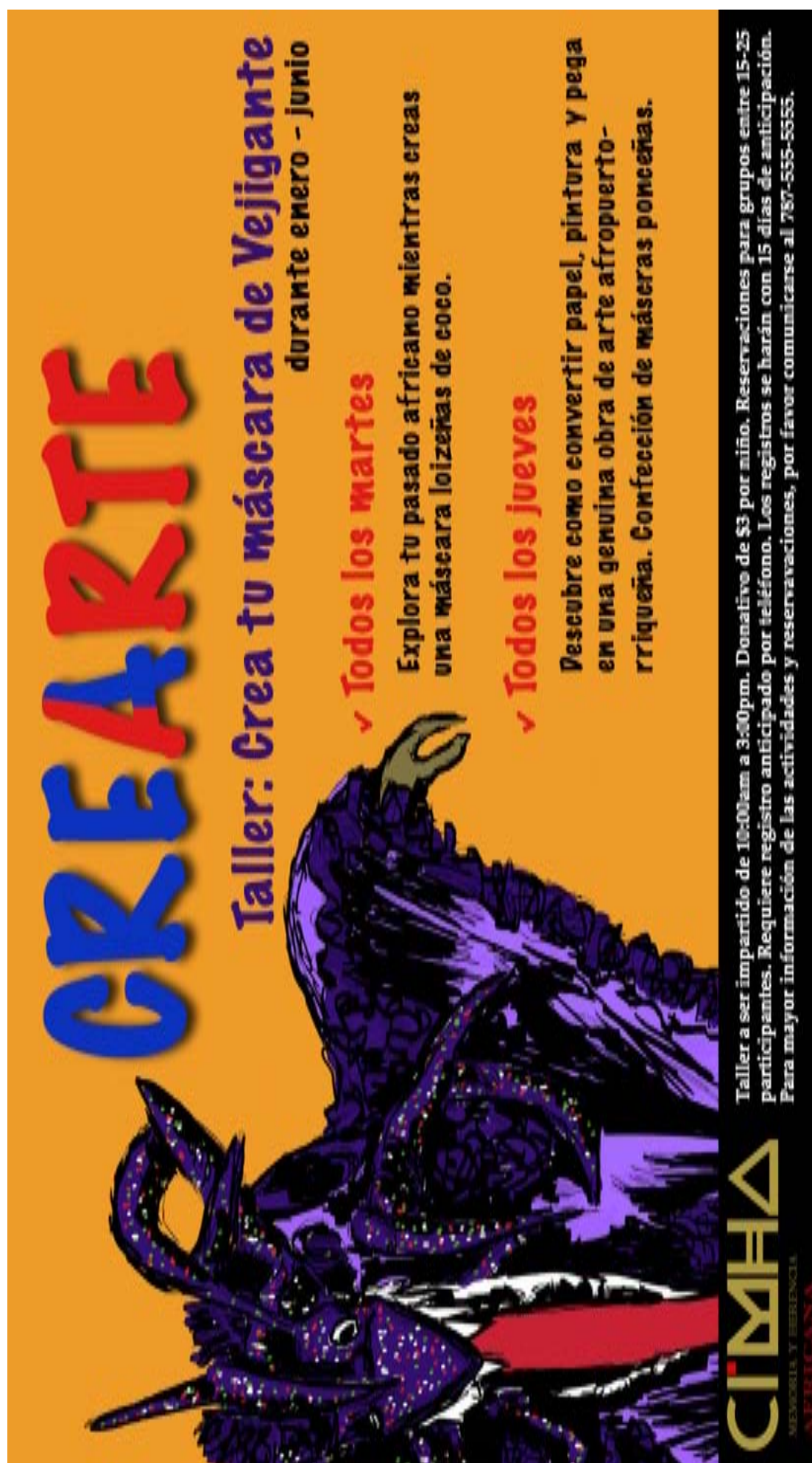
Será dividido en dos grupos, uno dedicado a la creación de máscaras siguiendo la costumbre artesanal del municipio de Ponce (máscaras a base de papel maché). Mientras el otro seguirá la costumbre creativa del Municipio de Loíza (máscaras a base de coco).

Horario y disponibilidad:

Martes y jueves de enero a junio, de 10:00 - 15:00. Se ofrecerá con reservación previa.

Costo:

Donativo \$3 por niño



CREARTE

Taller: Crea tu máscara de Vejigante

durante enero - junio

✓ **Todos los martes**
Explora tu pasado africano mientras creas una máscara loizeñas de coco.

✓ **Todos los jueves**
Descubre como convertir papel, pintura y pega en una genuina obra de arte afropuerto-rriqueña. Confección de máscaras ponceñas.

CIMHA
MEMORIA Y HERENCIA
AFRICANA

Taller a ser impartido de 10:00am a 3:00pm. Donativo de \$3 por niño. Reservaciones para grupos entre 15-25 participantes. Requiere registro anticipado por teléfono. Los registros se harán con 15 días de anticipación. Para mayor información de las actividades y reservaciones, por favor comunicarse al 787-555-5555.

Fig. 78. Ejemplo de promoción del taller experimental de confección de máscaras.

Actividades Complementarias y de Profundización

Premio AfroCaribe

Hemos desarrollado una actividad que cumple el doble propósito de, por un lado, resaltar la presencia de nuestra institución a nivel regional así como sentar un precedente en la dinámica cultural de Puerto Rico de forma permanente. Esto se traduce en la creación de un reconocimiento de forma anual a todo aquel puertorriqueño o caribeño que se haya destacado por adelantar el conocimiento, comprensión e integración de la cultura afrocaribeña. Este premio abarcará ámbitos tan variados como la literatura, cine, artes plásticas, política, derechos humanos, entre otros (Fig. 79).

La actividad será llevada a cabo en la Plaza Sur del centro de interpretación, adecuándola para abarcar un evento de esta índole.

Se espera que con este evento se internacionalice el Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana, expiendiendo la huella de influencia del mismo, así como trayendo a la palestra pública y a la conciencia nacional asuntos relacionados a la trata esclava, la herencia africana y el sentimiento afrocaribeño de nuestra región.

Unido a este premio vendrá un ciclo de conferencia en la que algunos de nuestros laureados podrán presentar al público general y especializado aquello por lo que fueron reconocidos.



Fig. 79. Ejemplo de invitación a premio AfroCaribe.

3.2. Material Didáctico

Entendemos que las actividades a ser desarrolladas requieren un material complementario que sirva de ayuda, guía y estímulo a los participantes de las mismas. Estos se pueden dividir según a quien se le dirija, ya sea a diferentes niveles educativos escolares, personal docente o visitantes individuales que participen de las actividades. También podemos dividirlos entre dos grandes grupos, los materiales generales y los específicos. En el cuadro a continuación abundaremos sobre estos dos últimos.

Materiales Generales	
Hoja de sala	Se ubican a la entrada de la sala y resumen el tema y mensaje expositivo de la misma. Presentan de forma general lo que se encontrará en la sala, así como diversifican los posibles recorridos que el público puede hacer en el centro de museístico.
Folletos de Información/introducción	Presentan de forma general y atractiva información del centro museístico, así como sus ofrecimientos y exposiciones. Debe poseer un mapa de la exposición, información de accesos digitales e información básica como horario de servicio, teléfonos, etc.
Catálogo	Describe de forma detallada la exposición, sus piezas y contenidos.
Publicaciones Específicas	Abundan sobre una temática puntual de la exposición o centro museístico. Su utilidad está en la extensión del mensaje expositivo y educativo más allá de las salas, así como insertar al centro en la investigación constante de sus contenidos.

Materiales Específicos	
Guías Didácticas	Diseñadas por el centro y dirigidas tanto para el estudiantado como para el personal docente. Son la herramienta que ambos públicos utilizarán a modo de preparación antes de visitar la institución, así como herramienta de educación continuada una vez se haya ido.
Fichas Didácticas	Material que busca provocar la interacción del visitante a través de preguntas, dudas, juegos o enigmas.
Material Multimedia	Complemento didáctico costo efectivo en el cual se abundará sobre la información provista en el centro museístico. Este tipo de material es conveniente en sentido operativo para el centro por su relativa facilidad de creación, financiación y mantenimiento.
Maletas y Kits Didácticos	Herramientas que sirven de puente entre el centro y las aulas escolares, expandiendo la huella de influencia del centro más allá de sus muros.
Recursos tecnológicos con soporte móvil	Materiales con soporte móvil ubicado en la exposición, ya sea en cartelas, paneles, vitrinas, etc. Aumenta la interacción entre el visitante y aquello que se expone.

Ficha Didáctica

Como estrategia educativa vamos a presentar un ejemplo de ficha didáctica dirigido al nivel escolar primario, adaptándose al currículo educativo de dicha edad. Este servirá como herramienta formativa y práctica para los docentes antes, durante y después de la visita. Las actividades que hemos aglutinado en las fichas didácticas tienen como objetivo desarrollar en el alumnado un interés hacia la cultura y herencia africana, así como desarrollar habilidades cognitivas como comprensión de lectura, pensamiento crítico, entre otras. A continuación presentaremos un ejemplo de ficha didáctica adaptado a niños de entre seis y ocho años de edad.

Invitación de un niño Yoruba

¡Hola, un gusto en conocerte! Mi nombre es **Afolabi**, que para mi pueblo quiere decir “nacido en riqueza”. Me llamaron así porque vengo de una región llena de maravillas, historia y hermosura.

Mi pueblo es el **Yoruba**, hemos vivido en la costa oeste de **África** desde hace muchos siglos, en lo que hoy es **Nigeria**.

¿Sabías que mis antepasados y los tuyos están relacionados? Hace unos **300 años** ocurrió un hecho histórico llamado **trata esclava**. Fue entonces cuando mi familia y la tuya se convirtieron en una.

Acompáñame a descubrir los que nos hace parecidos y como mi pueblo, y muchos otros de África, ayudaron a crear la **sociedad puertorriqueña**.

Con mucho cariño,
Afolabi



Primera Actividad: ¿De dónde vengo?

Rellena los espacios con los nombres de los miembros de tu familia que correspondan a lo que pone el círculo.

							
		Bisabuelas Bisabuelos				Bisabuelas Bisabuelos	
							
Abuela	Abuelo	Abuelo	Abuela				
							
Papá				Mamá			
							
		Yo					

¿Tienes antepasados de descendencia africana? Compara con tus compañeros y ve la diversidad que compone tu clase.



Segunda Actividad: ¡Colorea!

Plasma con todos los colores del arcoiris la diversidad étnica que compone a la sociedad puertorriqueña.



Tercera Actividad: ¿Te suenan?

Con lo visto en la sala **Orígenes** para estos instrumentos africanos con su descripción.

Balafón



- Instrumento de percusión hecho de madera y cuero.
- Es utilizado en muchos géneros musicales de América
- Su origen se encuentra en el pueblo Mandinga.

Duru



- Instrumento de percusión hecho de madera y calabaza.
- Pertenece a la familia de los xilófonos y dio origen al popular instrumento marimba.
- Su uso se extendía por toda la costa occidental de África

Yembe



- Instrumento de cuerdas hecho de madera.
- Es el ancestro del banjo americano.
- Su origen se encuentra en la actual Mali.



Cuarta Actividad: Somos muy parecidos

Ayúdame a saber más sobre nuestros antepasados. Con lo visto en la sala **Orígenes**, ¿puedes identificar cosas que los puertorriqueños y los pueblos africanos tenemos en común? Mira las imágenes a continuación como referencia.



Manillas, brazalete



Juego nkole



Peine



Collar

Escribe aquí tus hallazgos:



Quinta Actividad: ¡¡Esto no es justo!!

Formen dos grupos de igual cantidad de estudiantes y discutan las injusticias sociales que lograron ver en las salas del centro de interpretación. Haz una lista de las que más te impactaron.

Sala: Imperios Europeos y Reinos Africanos

Sala: Dos Meses

Sala: Sangre, Azúcar y Libertad



Sexta Actividad: ¡Yo hablo como tu!

Te escribí esta carta, he dejado algunas palabras en blanco para que un vecinito no se enteré de lo que te cuento en ella. Utiliza las palabras africanas que llegaron a Puerto Rico para completarla y descifrar su mensaje.

Tengo un vecino de mi edad que es bien _____, le gusta bailar _____ y _____. El nunca ha viajado fuera de la aldea, dice que no le gusta ir a lugares que quedan en el _____, es muy _____ para esas cosas.

Le he hablado de ti y dice que quiere recoger sus _____ e ir a Puerto Rico para probar la comida típica de allí, el _____. Si le dices que puede ir va a formar un _____ y un _____.

Espero tu respuesta, iré a dormir ya por que mamá dice que si me quedé despierto muy tarde me puede _____, yo le digo que no y ella me dice que me deje de _____.

Atentamente,

Afolabí

Usa estas palabras africanas para descifrar el mensaje:

- | | |
|--|---|
| - Ñeñeñé: tontería | - Chango: tímido, necio |
| - Bembé: fiesta, alboroto | - Bachata: baile tropical de raíz africana |
| - Motetes: maletas | - Chévere: bueno |
| - Monga: resfriado | - Chachachá: baile tropical de raíz africana |
| - Mofongo: plato compuesto por plátano majado | - Jurutungo: lugar lejano |
| - Titingó: algarabía, fiesta | |



Séptima Actividad: ¡Viva la Identidad Africana!

Ayúdame a buscar palabras claves sobre nuestra identidad africana. Pueden estar hacia arriba, hacia abajo, hacia el lado o incluso al revés ¿Cuántas puedes encontrar?

L	A	E	S	D	C	V	K	Y	H
V	Q	H	A	R	A	C	S	A	M
E	S	C	L	A	V	I	T	U	D
J	W	E	B	O	M	B	A	D	I
I	T	P	O	M	T	I	R	Z	A
G	O	M	E	I	F	J	L	P	C
A	D	A	D	I	T	N	E	D	I
N	N	C	H	L	P	R	O	S	R
T	H	A	C	I	E	N	D	A	F
E	Y	S	N	M	U	W	I	T	A

Palabras por encontrar:

AFRICA

BOMBA

CAMPECHE

ESCLAVITUD

HACIENDA

IDENTIDAD

MASCARA

RITMO

VEJIGANTE



¡Hasta pronto, amigo!

Gracias por acompañarme en una mini aventura de exploración de nuestras raíces compartidas. Espero verte pronto y recuerda, siempre debes estar orgulloso de tus raíces africanas. ¡Yo si que lo estoy!

Afolabí



3.3. Comunicación y Mercadotecnia

Las dimensiones del mercado turístico cultural crecen y se desarrollan de forma constante, a la par con el surgimiento de nuevos y mejores métodos comunicativos y recursos tecnológicos. Dentro de este panorama los espacios museísticos tienen el reto de mantenerse relevantes ante el rápido flujo de la demanda social y cultural. Para ello es necesario que el centro cultural que se quiere desarrollar esté al tanto de aspectos generales de sus públicos: aspectos demográficos como edad, ingresos, formaciones familiares y situación geográfica; y aspectos culturales como estilo de vida, opiniones, modas, gustos, entre otros (Periáñez, *et al.*, 2009: 101).

Es necesario la elaboración de un plan de trabajo que debe delimitar, entre otras cosas, los objetivos comerciales de la institución, la estrategia a ser utilizada, la unión a establecerse entre situación económica y comunicación multidireccional que se mantendrá con el público. En nuestro caso las acciones que hemos diseñado responden al Análisis DAFO, así como a los objetivos generales y específicos que desarrollamos anteriormente.

Creación de una imagen

Como todo ofrecimiento, sea gubernamental, privado, de entretenimiento y/o cultural, es preciso el desarrollo de una imagen de fácil reconocimiento. Esta asentará la posición del centro museístico en la conciencia de los posibles visitantes, convertirá al centro no solo en un espacio físico, sino en una idea, en un concepto. Para el Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana hemos desarrollado una imagen sencilla pero de fácil reconocimiento, basada en las siglas de la institución, dándole un aire lineal en referencia al arte de África occidental (Fig. 80 y 81). De la misma forma hemos elegido los colores dorado, rojo y negro por entender que cumplen con ser llamativos, así como evocan el arte de estas etnias.



Fig. 81. Logo del Centro de Interpretación, con fondo negro.

Comunicación y presencia mediática

Atado a la creación de una imagen para el centro de interpretación, está la comunicación que se tenga con los públicos, ya sea por medios tradicionales como los trípticos, anuncios en los medios masivos o comunicación digital a tenor con las nuevas tendencias. Esto es, la utilización de anuncios en los diversos medios posibles: televisión, radio, arte urbano, marquesinas, banderolas, anuncios en medios de transporte, internet y redes sociales. A continuación abundaremos sobre algunos de los que utilizaremos.

Televisión

El estadounidense promedio dedica alrededor de cinco horas diarias a ver televisión (Hinckley, 2014). Esto convierte a la televisión en una plataforma básica de promoción de bienes, por lo cual nuestro centro de interpretación, en busca de un sólido apoyo por parte del público, tendrá presencia en este medio. Se hará uso del canal del gobierno (Canal 6) debido al bajo coste de publicidad que el mismo acarrea, así como se presentarán anuncios durante las horas infantiles y fines de semana. Esto último responde a los públicos en los que nos centramos, escolares y familiares en busca de tiempo de ocio. La duración de la intervención televisiva de nuestro anuncio no debe de superar los treinta segundos.

Radio

Igual que en el caso de la televisión, también se nos hace necesario tener presencia en las frecuencias de radio, tanto en el sector AM como FM. Este medio de comunicación es escuchado tanto por personas en sus hogares como en sus autos, siendo este ultimo el de mayor concentración de radioescuchas. El anuncio a ser empleado en esta plataforma no debe de exceder el minuto de duración, siendo conciso sobre el mensaje y los ofrecimientos del centro de interpretación

Arte Urbano

Nuevas campañas publicitarias se han enfocado en el resurgir del arte urbano en las ciudades para adelantar sus agendas comerciales. La incorporación de nuestro logo en el entramado urbano, de forma artística y llamativa promete aumentar la visibilidad de el centro de interpretación, así como atraer a grupos demográficos



Fig. 82. Ejemplo de promoción empresarial utilizando el método de *Reverse Graffiti*.

jóvenes (Fig. 82). La implantación de esta estrategia sería en las zonas de mayor presencia de este tipo de arte, como en la zona de Santurce, Río Piedras y Viejo San Juan (todos en San Juan). También proponemos la participación del centro en el festival de arte Urbano “Santurce es Ley”, dirigido por el museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico. Una campaña de esta índole tiene el beneficio de ser económica.

Marquesinas

Estas logran atraer la atención del transeúnte o conductor de manera rápida, atractiva y en ocasiones dinámica. Serán ubicadas en paradas de autobuses que conduzcan a la zona del Viejo San Juan, en centros comerciales cercanos como Plaza las Américas y en marquesinas de centros urbanos cercanos o de interés (Fig. 83).



Fig. 83. Ejemplo de marquesina con la imagen del centro de interpretación.

Banderolas

Instalaremos cuatro banderolas en la entrada del centro de interpretación, dos ubicadas a cada lado del pórtico y las dos restantes ubicadas en postes a la entrada peatonal al predio del Centro, esto es desde la calle al camino que conduce a la Plaza Sur. Procuramos que su diseño sea uno sencillo y que de cierta manera evoque algún concepto de nuestro discurso expositivo (Fig. 84 y 85).

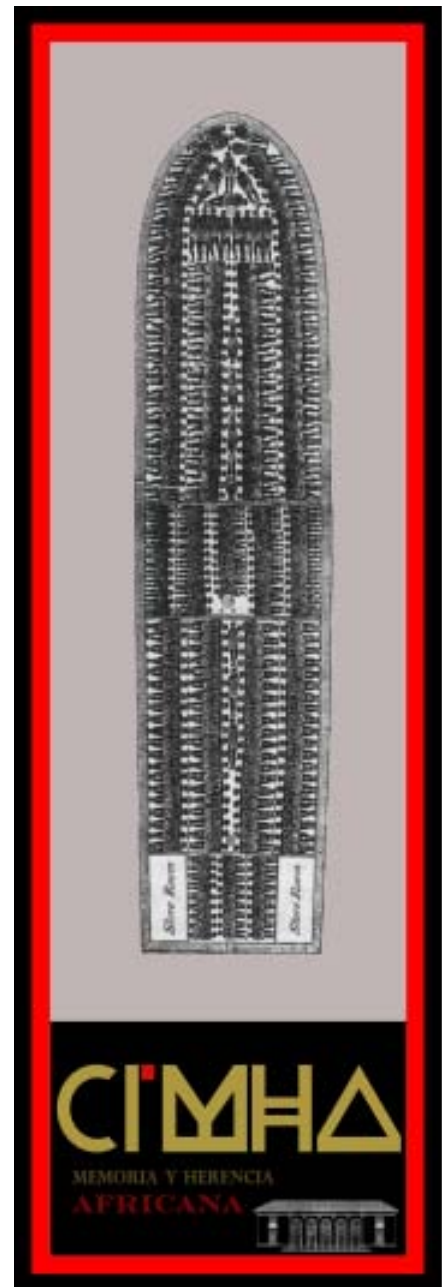


Fig. 84. Ejemplos de banderolas. Izquierda: imagen de mujer representando la cultura africana anterior a la esclavitud. Derecha: imagen de barco negrero representando el trayecto transatlántico.



Fig. 85. Ejemplos de banderolas. Izquierda: imagen de esposas representando el trabajo esclavo en la Isla. Derecha: imagen de escultura representativa de la música “bomba”, representa la cultura afropuertorriqueña.

Anuncios en Medios de Transporte

San Juan posee una amplia red de transporte colectivo, integrada por minibuses independientes, autobuses (sistema A.M.A.), *trolleys* municipales y el sistema de metro que cubre parte de la zona metropolitana de los municipios de San Juan, Guaynabo y Bayamón llamado “Tren Urbano”. Entendemos que utilizar el espacio que estos sistemas proveen para anuncios adhesivos es una oportunidad de aumentar nuestra presencia mediática, por lo cual parte de nuestros esfuerzos estarán dirigidos a este sector (Fig. 86).



Fig. 86. Ejemplo de anuncios integrados a los medios de transporte de la ciudad de San Juan, en este caso en el exterior de los vagones del metro capitalino “Tren Urbano”.

Internet y Redes Sociales

Internet se ha convertido en la última década en un medio de intercambio y búsqueda de información, plataforma publicitaria, medio de comunicación tanto individual como colectiva, en fin en una utilidad básica de nuestras vidas. Es por tanto que vemos este medio como central en nuestros esfuerzos de promocionar el centro de interpretación, sus talleres y actividades complementarias. Dentro de la estrategia de comunicación del centro de interpretación crearemos el dominio de internet www.cimha-pr.org, en el cual se podrá acceder a información básica de la institución (información de contacto, mapa de ubicación, historia, objetivos, información de los miembros de la junta directiva, informes anuales, etc), información relacionada a talleres y actividades a realizarse en el centro de interpretación, así como a una visualización digital de algunas de las piezas expuestas y su trasfondo histórico. A un apartado de este sitio digital es donde se les dirigirá a los visitantes una vez accedan a los códigos QR ubicados en las vitrinas de las salas.

En esta plataforma habrá a su vez un enlace con las cuentas de redes sociales con las que contará el centro de interpretación, entiéndase: *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, así como entradas en las páginas de referencia turística *Trip Advisor* y *Yelp*.

En el caso de Facebook un 83.4% de los puertorriqueños mayores de doce años posee una cuenta en esta plataforma social según el *SME Digital & Mobile Behavioral Study* del

2011 (Editorial de Primera Hora, 2011), mientras que en el caso de *Twitter* los usuarios rondan los trescientos mil. El mismo estudio destaca que un 44% de los encuestados utiliza su móvil para acceder al Internet. Esto nos convence de la importancia de tener un acceso en la redes sociales. Ahora bien, consideramos necesario gestionar la misma como un medio de comunicación constante y bidireccional con nuestros clientes y visitantes, esto es no solo subir entradas relacionadas al centro de interpretación, sino también atender con premura y de forma asertiva las dudas y opiniones de los que ella comentan. Para ello es necesario tener un miembro del personal enfocado principalmente en la experiencia de usuario de nuestras redes sociales, medios de comunicación y *marketing*. Esto asegurará una imagen activa y dinámica en contraste con otras instituciones cercanas (Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte Contemporáneo, Castillos San Felipe, San Cristobal y Santa Catalina) o centros museísticos de importancia a nivel Isla (Centro Ceremonial Indígena Caguana y Centro Ceremonial Indígena de Tibes).

Para asegurar una constante y creciente interacción con los internautas es necesario desarrollar estrategias como:

1. Hacer preguntas de datos curiosos, identificación de obras y/o sobre cultura general, estas pueden presentar una hora límite, ofrecer descuentos o premios al que las responda con mayor rapidez o que más *likes*, *retweets* o *shares* obtenga (Fig. 87)
2. Fomentar que usuarios de las redes sociales suban fotos de lo que ellos consideran es afrocaribeñidad (baile, pelo, ropa, etc.).
3. Pedir ideas de que desearían ver en futuros talleres a ser ofrecidos en el Centro de Interpretación de la Herencia Africana, insertando así al público en el proceso creativo de la institución.
4. Establecer conversaciones abiertas sobre aspectos de la trata humana y la herencia africana, buscando una interacción de los usuarios en la sección de comentarios o una cadena de *retweets* con el tema que se busca discutir.
5. Ocasionalmente subir fotografías y descripciones sobre piezas en el centro, creando un sentimiento de intriga y curiosidad a aquellos visitantes ajenos a la experiencia que se ofrece.

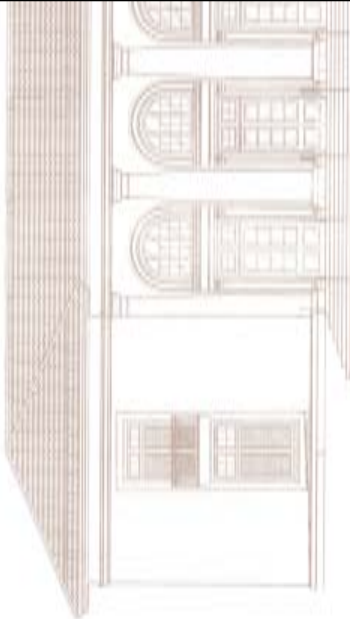
Estas estrategias deben estar estrechamente relacionadas con otros aspectos del centro como el trato al público, los esfuerzos educativos, elaboración de talleres y actividades.



Fig. 87. Ejemplo de interacción entre el Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana y sus “seguidores” en la red social *Facebook*.

Trípticos

Conforma uno de los medios más tradicionales de comunicación y promoción de los espacios museísticos, estos pueden ubicarse en el centro mismo o en espacios provistos en hoteles, cruceros, oficinas turísticas o de información, entre otros.



TALLERES COMPLEMENTARIOS

Tu Raíz Musical y CREA TE

Están destinados a acercarte a la historia, costumbres y tradiciones de origen africano que han conformado la rica sociedad atropuena-miquenía.

Ven y conoce, por medio de la música y la plástica, algunos de los elementos más tradicionales de nuestra herencia africana: la **Bomba** y las **máscaras de Vejigantes**.



INFORMACIÓN

HORARIO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN
 Día martes a domingo: 9:00 - 20:00h
 Festivos: 9:00 - 18:00h
 (Acceso hasta 30 minutos antes del cierre. El desalojo de las salas comienza 10 minutos antes del cierre).

CERRADO
 1 y 5 de enero, 4 y 25 de julio, 24 y 25 de diciembre

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA MEMORIA Y HERENCIA AFRICANA
 7 Ave. Ponce de León
 San Juan, Puerto Rico 00901
centro.interpretacion@cimha.edu
www.cimha-pr.org

Hazte Amigo
www.cimha-pr.org/amigos

SÍGUENOS EN

f    

La información contenida en este tríptico puede sufrir modificaciones posteriores derivadas de la reorganización de los servicios. Destácase las medidas que esto pueda ocasionar.










CENTRO de Interpretación
 de la memoria y herencia africana

CIMHA

Fig. 88. Propuesta de tríptico a utilizarse.

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana		
El Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana es un espacio de información y exposición, que contiene y muestra al visitante, un recorrido por los hitos de la trata esclava en Puerto Rico, el desarrollo de la esclavitud isleña y el consecuente desarrollo de una identidad afropuertorriqueña. Para ello se han utilizado elementos originales y reproducciones, que servirán de vínculo con los procesos que se exploran en cada una de las salas. A su vez se utilizan elementos tecnológicos que acompañan el recorrido, haciéndolo dinámico, apto para varios públicos y enriquecedor. El edificio en el que se encuentra, situado a las afueras de la antigua Ciudad Amurallada de San Juan, fue anteriormente la Antigua Biblioteca Carnegie, primera biblioteca pública de Puerto Rico. El Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana es gestionado como un fideicomiso público-privado con el Municipio de San Juan.	SALA 1: Orígenes Abordará la realidad socio-cultural de África occidental antes del comienzo de la trata esclava euro-africana en el siglo XV. Se explorarán aspectos como jerarquía social, construcciones, costumbres y medicina natural. El fin de la sala es establecer un hilo temporal lógico que cimiente las demás salas en una línea de tiempo. SALA 2: Imperios Europeos y Reinos Africanos Tratará los aspectos geopolíticos detrás de la trata esclava, qué potencias mundiales la fomentaron y quienes fueron sus protagonistas. También se hablará de aspectos como la compra de esclavos a fuentes africanas, sus precios y herramientas de captura y retención. Será dividida en dos grandes temas: el contacto entre los imperios europeos y las puntas de venta de esclavos en África, así como el precio de los esclavos, ya sea monetario o en especias, telas o materiales.	
	SALA 3: Dos Meses Se explorarán aspectos del viaje transatlántico como: el hacinamiento, la alimentación e higiene de los esclavos, la tasa de mortalidad, enfermedades y herramientas utilizadas para controlar la movilidad de éstos. La intención es brindar al visitante una oportunidad poco común de ver los hechos históricos desde el interior de una reclusión de un barco negro. SALA 4: Sangre, Azúcar y Libertad Tratará el arribo de los esclavos a las costas isleñas, su repartición a los nuevos amos, la variedad de su trabajo forzoso, los levantamientos y revueltas que organizaron y llevaron a cabo y finalmente el proceso abolicionista. SALA 5: Identidad Abundaremos sobre el desarrollo moderno de la identidad afropuertorriqueña, se verán aspectos como música, pintura, religión y cultura popular.	

Cont. Fig. 88.

3.4. Evaluación

La evaluación es un instrumento muy valioso en el proceso del diseño de una exposición o centro museístico. La naturaleza de la misma variará en gran medida según lo que se quiera evaluar, por tanto puede tomar muchas formas y abarcar múltiples niveles (Fernández y García, 1999: 167-177):

- Ser una revisión del trabajo desarrollado y realizado por el equipo.
- Ser un estudio detallado, implicando una observación estructurada, ya sea por individuos o cámaras.
- Constituir una observación rápida del público y su reacción ante lo que se muestra.
- Puede formalizarse utilizando cuestionarios que abarquen diversos aspectos concretos del centro o exhibición a los que el público debe contestar expresando sus impresiones particulares.

Las evaluaciones sirven para profundizar en la comprensión de aspectos como:

- La percepción de aquello que se exhibe o interpreta.
- La apreciación de los conceptos presentados, así como los objetos que se exhiben.
- La visión del museo o centro en su conjunto, de salas o exposiciones individuales, así como talleres y actividades.
- Conocer que aspectos han resaltado y/o gustado, así como cuales necesitan mejorarse.

Ahora bien, las evaluaciones no siempre revelan el por qué ciertos aspectos gustan a un público y otros no, sino que todo es consecuencia de múltiples variables que si bien se pueden discutir en teoría son complicadas de conocer de forma cabal. Es por tanto que las evaluaciones buscan, lejos de conocer íntegramente lo que busca el público y como satisfacerlo, un cuerpo consistente de criterios que puedan aplicarse a las áreas del centro o exposición, presentando como resultado el establecimiento de unas guías generales. Éstas se aplicarán según el contexto de cada caso, siempre teniendo como norte la obtención de resultados prácticos. Para ello se puede utilizar métodos cuantitativos o cualitativos:

Métodos de Evaluación	
Método Cuantitativo	De forma general son estudios estructurados que utilizan una muestra representativa de personas escogidas al azar, cumpliendo con un mínimo de participantes que le otorgue veracidad y base al estudio. Por otro, lado este tipo de análisis solo se puede aplicar en el marco de circunstancias y condiciones presentes en el momento de estudio. Muchos se basan en el número de visitantes que tenga una exposición o centro museístico como indicativo del éxito de la misma. Sin embargo, estos números deben verse en el contexto de los esfuerzos de publicidad que se hayan hecho para atraer al mismo, lo cual no determina la calidad de lo que se exhibe.
Método Cualitativo	Usualmente consiste en una entrevista formal a un número reducido de individuos. No hay un molde formal de cuestionario, sino que se le debe dar amplia libertad a los encuestados de responder las preguntas del encuestador, se pueden realizar de forma individual o en grupo. Por otro lado, se pueden utilizar cuestionarios abiertos como el conocido “buzón de sugerencias”, pero debe tenerse en cuenta que los resultados que estos arrojen no necesariamente es una muestra representativa del total de visitantes. A este método se le suele hacer críticas sobre la falta de objetividad de sus resultados, así como lo poco representativas de sus muestras. Se recomienda que este método se haga en conjunto con otro de carácter cuantitativo.

Cuestionario

Pregunta 1. ¿Cuántas veces has visitado el Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana (CIMHA)?

	Una, esta es la primera
	Dos
	Tres
	Cuatro
	Cinco
	Más de cinco

Pregunta 2. ¿De qué manera conoció usted sobre este Centro de Interpretación?

	Vivo cerca
	Periódico, radio, televisión, etc.
	Recomendado en guía de viajes
	Recomendado por amigos, familiares, profesores, etc.
	A través de páginas web
	A través de la página web oficial del museo o sus cuentas de redes sociales
	Otra:

Pregunta 3. ¿Cuál es el principal motivo de su visita de hoy?

	Por casualidad, no tenía nada mejor que hacer hoy
	Me lo han recomendado
	Visita organizada
	Curiosidad por conocerlo
	Por estudios
	Para asistir a una actividad o taller del Centro de Interpretación
	Para enseñarlo a familiares, amigos, compañeros, etc.
	Por razones profesionales
	Otra:

Pregunta 4. En una escala del 1 al 5, donde 1 es muy pobre y 5 es muy bueno ¿Cómo calificaría los siguientes aspectos del Centro de Interpretación de la Memoria y la Herencia Africana?

	Muy Pobre 1	Pobre 2	Regular 3	Bueno 4	Muy Bueno 5
Localización					
Señalización urbana					
Accesos para personas con diversidad funcional					
Entorno y Limpieza					
Limpieza y estado de aseos					
Horario de Visita					
Costo de boleto de entrada					
Servicios ofrecidos					
Trato del personal					
Acceso de información de distribución de salas					
Visitas Guiadas					
Evaluación general de folletos de sala					
Evaluación general de módulos interactivos					
Evaluación general de los paneles					
Evaluación general de la exposición					
Oferta de actividades y/o talleres					
Productos disponibles en la tienda					
Costo de los productos en la tienda					

Pregunta 5. ¿Participaría de actividades organizadas por el Centro de Interpretación?

Tipo de Actividades	Si	No
Seminarios		
Conciertos		
Talleres		
Musicales		
Proyecciones		
Conferencias		
Literarias		

Otras: _____

Pregunta 6. ¿Qué es lo que más le ha gustado de la visita?

Pregunta 7. ¿Qué es lo que menos le ha gustado de la visita?

Observaciones o sugerencias

Gracias por su colaboración

Bibliografía

Libros y Publicaciones

- Alegría, R., Nicholson, H.B., & Willey, G.R. 1955. *The Archaic Tradition in Puerto Rico*. American Antiquity, 113-121.
- Arroyo Jiménez, Paloma. 1982. La sociedad Abolicionista Española, 1864-1886. Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, Vol. 3, 127-149.
- Baralt, G. 1989. *Esclavos rebeldes, conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*. Ediciones Huracán, San Juan de Puerto Rico.
- Brau, S. 1966. *Historia: La colonización de Puerto Rico*. Editorial Coquí. San Juan de Puerto Rico.
- Camaño-Dones, J. 2012. *La sociedad colonial, 1508-1800*. Historia de Puerto Rico Vol. IV. Historia de las Antillas. Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.
- Cartagena, J. 2002. *When Bomba becomes the National Music of the Puerto Rico Nation...*. Centro Journal, Vol. XVI, No. 1, spring.
- Chanlatte, L. y Narganes, I. 1980. *La Hueca Vieques: Nuevo complejo cultural agroalfarero en la Arqueología Antillana*. Proceedings of the 8th International Congress of Caribbean Archaeology, 501-523.
- Cruz de Arrigoitia, J. 2012. *Organización político-administrativa y estructuras de poder militar, siglos XVI - XVIII*. Historia de Puerto Rico Vol. IV. Historia de las Antillas. Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.
- Díaz Soler, L. 2000. *Historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico*. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico.

- Duany, J. 2012. *Población y migración desde 1815 hasta la actualidad*. Historia de Puerto Rico Vol. IV. Historia de las Antillas. Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.
- Fernández Alonso, F. y Fernández García, I. 1999. *Diseño de exposiciones. concepto, instalación y montaje*. Madrid, Alianza Editorial.
- García Leduc, J. 2002. *Apuntes para una historia breve de Puerto Rico: desde la prehistoria hasta el 1898*. Editorial Isla Negra, San Juan de Puerto Rico.
- Klein, H. 1986. *La Esclavitud Africana en América Latina y el Caribe*. Editorial Alianza.
- Martín, P. 2001. *Balance de diferentes técnicas participativas para integrar metodologías creativas*. Prácticas Locales de Creatividad Social: Construyendo Ciudadanía/2. Ediciones El Viejo Topo, España.
- Martín Piñol, Carolina. 2013. *Manual de Centro de Interpretación*. Madrid: Ediciones Trea.
- Moscoso, F. 2012. *Economía, 1492 - 1816*. Historia de Puerto Rico Vol. IV. Historia de las Antillas. Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.
- Moscoso, F. 2012. *La Población de Puerto Rico, siglos XVI-XVIII*. Historia de Puerto Rico Vol. IV. Historia de las Antillas. Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.
- Periáñez, I. y Quintana, M.A. 2009. *Caso práctico: La Planificación estratégica del Museo Guggenheim Bilbao desde una perspectiva del marketing*. Cuadernos de Gestión Vol. 9 N°1, 99-122.
- Picó, F. 2012. *Historia Social de Puerto Rico en los siglos XIX-XX*. Historia de Puerto Rico Vol. IV. Historia de las Antillas. Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.
- Picó, F. 2006. *Historia General de Puerto Rico*, Río Piedras, Ediciones Huracán.

Ramos Lizana, Manuel. 2007. *El turismo cultural, los museos y su planificación*. Madrid: Ediciones Trea.

Scarano, F. 2000. *Puerto Rico. Cinco siglos de Historia*, San Juan, México, McGraw-Hill.

Santamaría García, A. 2012. *Economía, 1800-1898*. Historia de Puerto Rico Vol. IV. Historia de las Antillas. Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC.

Sierra, Cardona & Ferrer Architects. 1992. *Corte Longitudinal. Rehabilitación Biblioteca Carnegie*, 17 de julio 1992 A-16. San Juan, Puerto Rico.

Valdés Sagües, C. 2008. *La difusión, una función del museo*. N°4 Ministerio de Cultura, 64-75

Wilson, S. 2007. *The Archaeology of the Caribbean*. New York: Cambridge University Press.

Recursos Legales y Gubernamentales

Cámara de Representantes. 2010. Resolución Conjunta de la Cámara 816. 12 de mayo de 2010. San Juan.

Cámara de Representantes. 2012. *Ley de Fideicomisos*. Ley Núm. 219 del 31 de agosto de 2012. San Juan.

Compañía de Turismo de Puerto Rico. 1970. *Ley Orgánica de la Compañía de Turismo de Puerto Rico*. Ley Núm. 18 de junio del 1970. San Juan: Oficina de Gerencia y Presupuesto.

- Compañía de Turismo. 2013. “*Estadísticas Turísticas de Puerto Rico: Registration by State or Country of Origin 1990-2013*”. Informe preparado por el Departamento de Estadísticas de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. 1985. *Ley para la protección y conservación de cuevas, cavernas o sumideros de Puerto Rico*. Ley Núm. 111 de 12 de julio de 1985. San Juan: DRNA.
- Instituto de Cultura Puertorriqueña. 1955. *Ley Orgánica del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. Ley Núm. 89 del 21 de julio del 1955. San Juan: Oficina de Gerencia y Presupuesto.
- Instituto de Cultura Puertorriqueña. 1987. *Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos*. Ley Núm. 10 del 7 de agosto de 1987. San Juan: ICP.
- Instituto de Cultura Puertorriqueña. 1988. *Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico*. Ley Núm. 112 del 20 de julio de 1988. San Juan: ICP.
- Instituto de Cultura Puertorriqueña. 2012. *Informe Logros julio 2009 – agosto 2012*. Programa de Museos y Parques. San Juan: ICP.
- Junta de Planificación. 2009. *Registro de Sitios y Zonas Históricas adaptadas por la Junta de Planificación de Puerto Rico*. San Juan: JP.
- Junta de Planificación. a.2013. *Informe Económico al Gobernador 2013*. San Juan: JP.
- Junta de Planificación. b.2013. *Perfil de los visitantes, año fiscal 2013*. San Juan: JP.
- National Historic Preservation Act. 1966. Public Law 89-665 of October 15, 1966.

Oficina Estatal de Conservación Histórica. 2000. *Ley Orgánica de la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico*. Ley Núm. 183 del 21 de agosto de 2000. San Juan: Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Oficina Estatal de Conservación Histórica. 2011. *Registro Nacional de Conservación Histórica*. San Juan: OECH.

Oficina del Censo de los Estados Unidos. 2013. *U.S. Census Bureau Population Data for Puerto Rico*. U.S. Department of Commerce.

Recursos Web

Delgado, J. (2011, 26 de mayo). *Se acerca a cinco millones la población boricua en Estados Unidos*. El Nuevo Día, 26 de mayo de 2011, sección Noticias. Disponible en: www.elnuevodia.com/seacercaacincomilloneslapoblacionboricuaenestadosunidos-976221.html

Editorial. (2011, 25 de mayo). *Un 84 por ciento de puertorriqueños tiene cuenta de Facebook*. Primera Hora, sección Tecnología. Disponible en: www.primerahora.com/tecnologia/nota/un84porcientodepuertorriqueñostienecuentadeFacebook-509334/

Editorial. (2013, 5 de septiembre). *Arrancan anuncios que dan 5 estrellas a Puerto Rico*. El Nuevo Día, sección de Negocios. Disponible en: www.elnuevodia.com/anunciosquedan5estrellasapuertorico-1589300.html

Editorial. (2014, 5 de enero). *PR population could decline by 8% to 3.3M by 2020, Planning Board predicts*. Caribbean Business, sección de Noticias Locales. Disponible en: www.caribbeanbusinesspr.com/news/pr-population-could-decline-by-8-percent-to-3.3m-by-2020-planning-board-predicts-92360.html

Garriga, L. y Lobato, M. 2009. *“Los museos en Puerto Rico”*, Proyecto Tendenciaspr, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Consultado el 10 de septiembre de 2014 en la dirección www.tendenciaspr.com/cultura/losmuseosenpuertorico.html

- Hinckley, D. (2014, 5 de marzo). *Average American watches 5 hours of TV per day, report shows*. New York Daily News, sección Living. Disponible en: www.nydailynews.com/life-style/average-american-watches-5-hours-tv-day-article-1.1711954
- Rosario, F. (2012, 18 de octubre). *La Carnegie será una biblioteca cibernética*. El Nuevo Día, sección de Noticias. Disponible en: www.elnuevodia.com/lacarnegieseraunabibliotecacibernetica-1365853.html

ANEXO A
Dinámica Cultural de Puerto Rico, mapas

Estructuras y Edificaciones de Valor Histórico



Leyenda	
	Calles y Autopistas
	Cuerpos de Agua
	Bosques o Parques

Leyenda	
	Tren Urbano
	Ciudades o pueblos
	Indicador de Sitio

Adjuntas
1. Puente de las Cabañas
2. Quinta Vendrell
Aguada
3. Puente Coloso
Aguadilla
4. Faro Punta Boquerón
5. Iglesia San Carlos Borromeo
6. Antiguo Cementerio
7. Corte del Distrito de Aguadilla
8. Residencia Cardona
9. Residencia López
10. El Parterre, Ojo de Agua
11. Casa de Piedra
12. Fuerte Concepción
Aibonito
13. Iglesia de San José
14. Villa Julita

Añasco
15. Puente de Añasco
Arecibo
16. Faro de Arecibo
17. Casa Ulanga
18. Teatro Oliver
19. Casa Alcaldía
20. Edificio Oliver
21. Casa Córdoba
22. Paseo Victor Rojas
23. Residencia en Gonzalo Martín No. 61
24. Residencia en Gonzalo Martín No. 101
25. Palacio del Marqués de las Claras
26. Casa de la Diosa Mita
27. Puente Camabalache
28. Observatorio y Radiotelescopio
Arroyo
29. Faro Punta de las Figueras

Barranquitas
30. Casa Natal de Luis Muños Rivera
Bayamón
31. Cementerio Nacional
32. Casa Natal del Dr. Jose Celso Barbosa
33. Iglesia de la Santa Cruz
34. Farmacia Serra
35. Puente Marqués del Serna
36. Puente Plata
37. Casa Agustín Stahl
Cabo Rojo
38. Faro de los Morrillos
Caguas
39. Escuela Vocacional Aguayo Aldea
40. Escuela Superior José Gautier Benítez
41. Logia Unión y Amparo No. 44
42. Alcaldía de Caguas
43. Primera Iglesia Bautista de Caguas

44. Puente #6
Camuy
45. Antiguo Casino Camuyano
46. Hacienda La Sabana
47. Iglesia de Piedra
Canóvanas
48. Puente Villarán
Carolina
49. Edificio Alcaldía
50. Iglesia San Fernando
Cataño
51. Destilería Bacardí
Cayey
52. Iglesia Nuestra Señora de la Asunción
53. Puente de Arenas
54. Puente La Liendre
55. Puente del Río Matón
56. Casa de Juana Rodríguez Matos

Ciales
57. Puente de Manatí en Mata Plátano
Coamo
58. Iglesia de San Blas de Illescas
59. Ermita Nuestra Señora de la Valvanera
60. Residencia de Picó Pomar
61. Casa Blanca
62. Puente Padre Iñigo
63. Puente de las Calabazas
Comerío
64. Puente del Río Hondo
Corozal
65. Puente Mavilla
Cuelbra
66. Faro de Isla Cuelbrita
Dorado
67. Escuela Jacinto López Martínez
68. Residencia Antonia Ramírez

69. Hacienda de Carlos Vasallo
70. Casa del Rey
71. Residencia de Don Andrés Hernández
Fajardo
72. Faro de las Cabezas de San Juan
73. Iglesia Santiago Apostol
74. Aduana de Fajardo
Guánica
75. Faro de Guánica
76. Hacienda Santa Rita
Guayama
77. Iglesia Parroquial de San Antonio de Padua
78. Ingenio Azucarero Vives
79. casa Cautiño
80. Escuela Eleuterio Derkes
81. Puente de Cayey
Guaynabo
82. Iglesia Parroquial de San Pedro Martir

Gurabo
83. Iglesia de San José
Hatillo
84. Iglesia Nuestra Señora del Carmen
Hormigueros
85. Santuario de Nuestra Señora de la Monserrate
86. Puente Silva
87. Puente Torrens
Humacao
88. Casa Roig
89. Iglesia del Dulce Nombre de Jesús
90. Casa de Palmira López de Pereyó
91. Panteón de la Familia Guzmán
92. Casa de Aduanas
93. Escuela Antonia Saenz
94. Tribunal de Distrito

Isabela
95. Ermita de San Antonio de Padua de la Tuna
Juana Díaz
96. Iglesia de San Juan Bautista y San Ramón Nonato
Lares
97. Hacienda Los Torres
Loíza
98. Parroquia del Espíritu Santo y San Patricio
Manatí
99. Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria y Matías
100. Plaza del Mercado
101. La Colectiva Tabacalera
102. Residencia Brunet Calaf
Maricao
103. Iglesia de San Juan Bautista de Maricao
104. Puente del Treinta

Maunabo
105. Faro de Punta de la Tuna
Mayagüez (incluye a isla de Mona)
106. Edificio José de Diego
107. Asilo de Pobres
108. Edificio José de Diego
109. Asilo de Pobres
110. Casa Consistorial de Mayagüez
111. Teatro Yagüez
112. Plaza Pública
113. Logia Adelpia
114. Casa Solariega de José de Diego
115. Correo y Corte Federal
116. Residencia Ramírez de Arellano
117. Aduana de Mayagüez
118. Residencia Gómez
119. Residencia Heyliguer
120. Residencia Ramírez Fuentes

121. Cementerio Municipal
122. Residencia Durán Esmoris
123. Residencia Navarro Rivera
124. Faro de la Isla de Mona
Moca
125. Palacete de los Moreau
Naguabo
126. Villa del Mar
127. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario
128. Puente #22
Ponce
129. Castillo Serrallés
130. Faro de Cayo Cardona
131. Faro de la Isla de Caja de Muertos
132. Cementerio Antiguo
133. Residencia Villaronga
134. Catedral Nuestra Señora de Guadalupe
135. Casa Fernando Luis Torres
136. Casa Miguel C. Godreau

137. Iglesia de la Santísima Trinidad
138. Residencia Rosaly-Batiz
139. Mercado de las Carnes
140. Casa Alcaldía
141. Albergue Caritativo Tricoche
142. Antiguo Cuartel Militar Español
143. Banco de Crédito y Ahorro Ponceño
144. Banco de Ponce
145. Banco de Crédito y Ahorro Ponceño
146. Banco de Ponce
147. Ponce High School
148. Casino de Ponce
149. Residencia Subirá
150. Iglesia Metodista Unida de Ponce
151. Residencia Armstrong Toro
152. Residencia Oppenheimer
153. Aduana de Ponce
154. Residencia Salazar Candal

155. Residencia Aldo de Nebot
156. Cementerio Católico San Vicente de Paul
157. Casa de la Masacre de Ponce
158. Iglesia Metodista Mc Cabe Memorial
159. Casa Paoli
Quebradillas
160. Teatro Liberty
Rincón
161. Faro de Punta Higuero
162. Museo Tecnológico Bonus Dr. Modesto Iriarte
Sabana Grande
163. Iglesia de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza
164. Residencia Lassise Schettini
165. Casa de Berta Sepúlveda
166. Hacienda San Francisco
San Germán
167. Iglesia del Convento Porta Coeli

168. Casa de los Ponce de León
169. Hacienda Buena Unión
170. Iglesia de San Germán de Auxerre
171. Alcantarilla Pluvial sobre la Quebrada Manzanares
172. Residencia Jaime Acosta y Forés
San Juan
173. La Fortaleza - Palacio de Santa Catalina
174. Archivo y biblioteca General de Puerto Rico
175. Antiguo Casino de Puerto Rico
176. Hotel Normandie
177. Faro del Castillo del Morro
178. Residencia del Superintendente de Faros
179. Casa de España
180. Escuela Medicina Tropical
181. Fortín San Gerónimo de Boquerón
182. Biblioteca Carnegie
183. Pórtico y Capilla de la Universidad del Sagrado Corazón

184. Polvorín de Miraflores
185. El Falansterio de Puerta de Tierra
186. Torre y Cuadrángulo de la Universidad de Puerto Rico
187. Edificio Miami
188. Capilla Nuestra Señora de Lourdes
189. Iglesia San Mateo de Cangrejos
190. Asilo de Niñas de Miramar
191. Iglesia, escuela, Convento y Casa Parroquial de San Agustín
192. Central High School
193. Escuela Superior Rafael M. Labra
194. Aduana de San Jaun
195. Antiguo Correo y Edificio Federal
196. Casa Aboy-Lompre
197. Escuela Brumbaugh
198. Escuela Graduado José Celso Barbosa
199. Residencia en Concordia No. 659
200. Residencia en La Paz No. 663
201. Residencia en La Paz No. 659

202. Residencia en Mc Kinley No. 665
203. Puente General Norzagaray
204. Puente de Río Piedras
205. Línea Avanzada
206. Puerto Rico Ilustrado/ Edificio El Mundo
207. Casa Klumb
208. Edificio de Apartamentos Figueroa
209. Edificio Aboy
210. Penitenciaría Estatal de Río Piedras
211. Edificio Victory Garden
212. Edificio del Valle
213. Edificio Patio Español
214. Gran Logia Espiritual No. 1
215. Corte Suprema de Puerto Rico
216. La Giralda
217. Puente Martín Peña
218. Hotel Condado Vanderbilt
219. Puente Ferroviario San Antonio

220. Planta Piloto de Ron
221. Casa de la Dra. Concha Meléndez Ramírez
222. Residencia Luis Muñoz Marín
San Lorenzo
223. Iglesia de Nuestra Señora de los Mercedes de san Miguel de Hato Grande
224. Residencia Machín-Ramos
San Sebastian
225. Iglesia de San Sebastián Martir
Santa Isabel
226. Escuela de la Comunidad Martín Brumbaugh
Toa Baja
227. Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol
Utua
228. Iglesia San Miguel Arcángel
229. Puente Blanco
Vieques
230. Faro de Vieques

231. Fortín del Conde de Mirasol
232. Hacienda Casa del Francés
233. Casa Delerme Anduze No. 1
234. Casa Delerme Anduze No. 2
235. Casa Augusto Celerme
236. Casa Smaine Ortíz
237. Farmacia de Vieques
238. Casa Alcaldía
239. Casa de Rafael Acevedo
240. Casa de Jaime Puig Lemoine
241. Las Tumbas de J.J. María Le Guillou
Yauco
242. Casa Franceschi Antongiorgi
243. Casa Filardi
244. Casona Cesari
245. Chalet Amill
246. Residencia González Vivaldi
247. Casa Agostini

248. Logia Masónica Hijos de la Luz
249. Teatro Ideal

Bosques y Reservas Naturales



Leyenda

	Calles y Autopistas
	Cuerpos de Agua
	Bosques o Parques

Leyenda

	Tren Urbano
	Ciudades o pueblos
	Indicador de Sitio

Nombre	Municipio(s)
Bosques Húmedos o Lluviosos	
1. Bosque Nacional El Yunque	Luquillo - Río Grande - Fajardo - Ceiba - Naguabo - Las Piedras - Canóvanas
2. Bosque Estatal Tres Picachos	Jayuya - Ciales
3. Bosque Estatal de Monte Guilarte	Adjuntas - Guayanilla - Peñuelas - Yauco
4. Bosque Estatal de Toro Negro	Orocovis - Jayuya - Ponce - Juana Díaz - Ciales
5. Bosque Estatal de Carite	Cayey - Guayama - San Lorenzo - Caguas - Patillas
6. Bosque Estatal de Susúa	Yauco - Sabana Grande
7. Bosque Estatal de Maricao	Maricao - San Germán - Sabana Grande
Bosques de Mangle	
8. Bosque Estatal de Aguirre	Guayama - Santa Isabel
9. Bosque Estatal de Ceiba	Ceiba - Fajardo - Naguabo
10. Bosque Estatal de Boquerón	Cabo Rojo
11. Bosque Estatal de Piñones	Loíza - Carolina
Bosque Seco	
12. Bosque Estatal de Guánica	Guánica - Guayanilla - Peñuelas - Yauco - Ponce
Bosques Cársicos	
13. Bosque Estatal de Guajataca	Isabela
14. Bosque Estatal de Río Abajo	Utua - Arecibo

Nombre	Municipio(s)
Bosques Cársicos	
15. Bosque Estatal de Vega	Vega Alta - Vega Baja
16. Bosque Estatal de Cambalache	Barceloneta - Arecibo
Bosques Urbanos	
17. Bosque Urbano del Nuevo Milenio	San Juan
18. Bosque Urbano de San Patricio	Guaynabo
Reservas Naturales	
19. Reserva Natural de Culebra	Culebra
20. Reserva Natural Caja de Muertos	Ponce
21. Reserva Natural de Humacao	Humacao
22. Reserva Natural Laguna Tortuguero	Manatí - Vega Baja
23. Reserva Natural las Cabezas de San Juan	Fajardo
24. Reserva Natural de Isla de Mona	Mayagüez
Refugios Nacionales de Vida Silvestre	
25. Refugio Nacional de Vida Silvestre de Vieques	Vieques
26. Reserva Natural de Culebra	Culebra

Refugios Nacionales de Vida Silvestre	
Nombre	Municipio(s)
27. Reserva Nacional de Vida Silvestre Laguna Cartagena	Lajas
28. Refugio Nacional de Vida Silvestre de Cabo Rojo	Cabo Rojo
29. Refugio Nacional de Vida Silvestre de Isla Desecheo	Mayagüez
Jardines Botánicos	
30. Jardín Botánico de Puerto Rico	San Juan
31. Jardín Botánico William Miranda Marín	Caguas
Cuevas	
32. Parque Nacional de las Cavernas del Río Camuy	Camuy - Hatillo - Lares

Yacimientos



Leyenda

	Calles y Autopistas
	Cuerpos de Agua
	Bosques o Parques

Leyenda

	Tren Urbano
	Ciudades o pueblos
	Indicador de Sitio

Barceloneta
1. Angostura
Cabo Rojo
2. Cerrillo
3. Punta Ostiones
Caguas
4. Cagüitas
Ceiba
5. Playa Blanca
Coamo
6. Las Flores
Comerío
7. Cueva La Mora
Dorado
8. Naufragio Antonio López
9. Ojo del Buey
Guánica
10. Campo de Batalla de Yauco
Guayanilla
11. Teclas

Guaynabo
12. Ruinas de Caparra
Humacao
13. Punta Candelero
Jayuya
14. La Piedra Escrita
Juana Díaz
15. Collores
16. Cueva Lucero
Lares
17. Batey Callejones
Las Piedras
18. Cueva del Indio
Loíza
19. Cueva María de la Cruz
20. Hacienda Grande
Luquillo
21. Monserrate
Manatí
22. Tierras Nuevas

Mayagüez
23. Delfín
24. Sardinera (Isla de Mona)
25. Cueva Caracoles (Isla de Mona)
Morovis
26. Tembladera
27. Los Gemelos
Orocovis
28. Cueva La Espiral
Trujillo Alto
29. Cueva
Ponce
30. Tibes
31. Cotto
32. Bronce
33. Canas
34. Caracoles
35. Maruca
Santa Isabel
36. Cayo Cofresí

Toa Baja
37. Santa Helena
Utado
38. Caguana
39. Capá
40. Bateyes de Viví
Vega Baja
41. Paso del Indio
42. Maísabel
Vieques
43. Luján
44. Cayo de Tierra
45. Esperanza
46. Puerto Ferro
47. Martineau
48. Sorcé
49. La Hueca
Yabucoa
50. Aguacate

Centros Museísticos



Leyenda

	Calles y Autopistas
	Cuerpos de Agua
	Bosques o Parques

Leyenda

	Tren Urbano
	Ciudades o pueblos
	Indicador de Sitio

Adjuntas
1. Casa Pueblo
Aibonito
2. Casa Degetau
Arecibo
3. Arecibo Lighthouse and Historical Park
4. Observatorio de Arecibo: Centro de Visitantes Fundación Angel Ramos
Barceloneta
5. Centro Cultural y Museo Don Ocasio Figueroa
Barranquitas
6. Casa Mausoleo Luiz Muñoz Rivera
7. Museo Casa Joaquín de Rojas
Bayamón
8. Museo Archivo e Historia de Bayamón
9. Museo de Arte Francisco Oller
10. Parque de las Ciencias

Cabo Rojo
11. Museo Los Próceres de Cabo Rojo
Caguas
12. Centro Musical Criollo
13. Centro Musical Criollo
14. Museo Casa del Compositor
15. Museo Casa del Trovador
16. Museo Casa Rosada (Abelardo Díaz Alfaro)
17. Museo de Arte de Caguas
18. Museo de Artes Populares
19. Museo de Historia de Caguas
20. Museo del Tabaco Herminio Torres Grillo
Canóvanas
21. Casa Museo Jesús T. Piñero
Carolina
22. Casa Escuté: Casa de exposiciones
23. Museo del Niño de Carolina

Cataño
24. Destilería Ron Bacardí
Cayey
25. Museo Dr. Pío Lopez
Cidra
26. Centro Cultural Cidreño
Dorado
27. Casa del Rey
28. Museo y Escuela de Arte Casa Marcos Juan Alegría
Fajardo
29. Reserva y Faro Cabezas de San Juan
Guánica
30. Bosque Seco de Gúanica
Guayama
31. Casa Cautiño
32. Centro de Bellas Artes Adolfo Porrata

Guaynabo
33. Museo de Historia de Guaynabo
34. Museo de la Transportación
35. Museo del Deporte
36. Museo y Parque Histórico Ruinas de Caparra
Gurabo
37. Museo y Centro de Estudios Humanísticos Dra. Josefina Camacho
Humacao
38. Centro de Arte Angel "Lito" Peña
39. Museo Casa Roig
Jayuya
40. Centro Cultural Jayuya
41. Museo Casa Canales
42. Museo del Cemí
Lares
43. Museo de Recursos Históricos de Lares
44. Museo Mariana Bracetti

Las Piedras
45. Museo Histórico de las Piedras
Moca
46. Palacete Los Moreau
Orocovis
47. Museo de Orocovis
Ponce
48. Castillo Serrallés
49. Hacienda Buena vista
50. Museo Armstrong Poventud
51. Museo Casa de la Masacre
52. Museo Casa Paoli
53. Museo Casa Weicher Villalonga
54. Museo de Arte de Ponce
55. Museo de Historia de Ponce
56. Museo del Autonomismo Puertorriqueño
57. Museo Parque de Bombas
58. Parque Ceremonial Indígena Tibes

Rincón
59. Museo Tecnológico Bonus Dr. Modesto Iriarte
Río Grande
60. Centro de Visitantes el Portal, Bosque Nacional el Yunque
61. Museo del Cartel Jose PH Hernández
San Germán
62. Museo de Arte Religioso Porta Coeli
63. Museo y Archivo Histórico de la Universidad Interamericana de San Germán
San Juan
64. Ateneo Puertorriqueño
65. Casa Ramon Power y Giralt
66. Castillo San Cristóbal
67. Castillo San Felipe del Morro
68. Fundación Casa Museo Felisa Rincón de Gautier
69. Fundación Luis Muñoz Marín
70. Galería Nacional

71. Museo Casa Blanca
72. Museo de Arte Contemporaneo
73. Museo de Arte de Puerto Rico
74. Museo de Historia y Arte de San Juan
75. Museo de Historia, Arte y Antropología
76. Museo de la Guardia Nacional
77. Museo de las Américas
78. Museo de Vida Silvestre de San Juan
79. Museo del Niño de San Juan
80. Museo Pablo Casals
81. Palacio Santa Catalina
Utuado
82. Parque Ceremonial Indígena Caguana
Vega Baja
83. Museo de Arte, Historia y Cultura Casa Alonso
Vieques
84. Fideicomiso de Conservación e Historia de Vieques
85. Museo Fuerte Conde de Mirasol

ANEXO B

Registros de Fichas

Nº para el centro de interpretación		Original/ Réplica
1		Original
Sala		
Sangre, Azúcar y Libertad		
Objeto		
Collar		
Materia		
Hierro		
Contexto Cultural		
Trata esclava		
Titular		
Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico		
Observaciones	Imagen	
Ubicada en la V.1.		

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
2	Original
Sala	
Sangre, Azúcar y Libertad	
Objeto	
Grillete para niños	
Materia	
Hierro	
Contexto Cultural	
Trata esclava	
Titular	
Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico	
Observaciones	Imagen
Ubicada en la V.1.	

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
3	Original

Sala
Sangre, Azúcar y Libertad

Objeto
Esposas para adultos

Materia
Hierro

Contexto Cultural
Trata esclava

Titular
Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico

Observaciones	Imagen
Ubicadas en la V.1.	

Nº para el centro de interpretación 4	Original/ Réplica Original
Sala	Dos Meses
Objeto	Grillete para niños
Materia	Hierro
Contexto Cultural	Trata esclava
Titular	Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico
Observaciones Ubicada en la V.1	Imagen 

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
5	Original

Sala
Imperios Europeos y Reinos Africanos

Objeto
Manillas

Materia
Hierro

Contexto Cultural
Trata esclava

Titular
Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico

Observaciones	Imagen
Ubicada en la V.2.	

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
6	Original

Sala
Sangre, Azúcar y Libertad

Objeto
Látigo

Materia
Cuero

Contexto Cultural
Trata esclava

Titular
Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico

Observaciones	Imagen
Ubicada en a V.1.	

Nº para el centro de interpretación
7

Original/ Réplica
Original

Sala

Sangre, Azúcar y Libertad

Objeto

Carimbo

Materia

Madera y Hierro

Contexto Cultural

Trata esclava

Titular

Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico

Observaciones	Imagen
Ubicada en la V.1.	

Nº para el centro de interpretación
8

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Sangre, Azúcar y Libertad

Objeto

Barco negrero

Materia

Madera, lino y cuerda

Contexto Cultural

Trata esclava

Titular

Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico

Observaciones	Imagen
Ubicado en la V.3.	

Nº para el centro de interpretación
9

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Sangre, Azúcar y Libertad

Objeto

Barco negrero

Materia

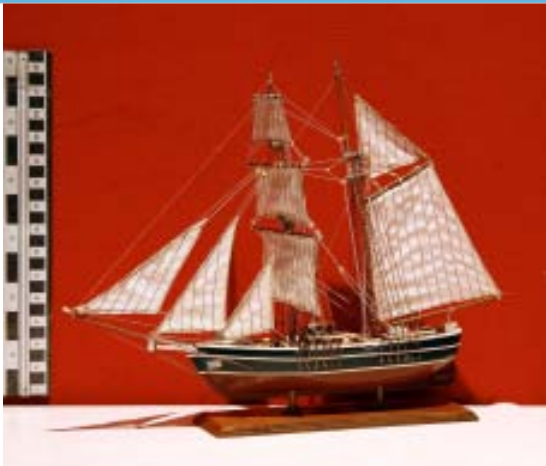
Madera, lino y cuerda

Contexto Cultural

Trata esclava

Titular

Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico

Observaciones	Imagen
Ubicado en la V.4.	

Nº para el centro de interpretación
10

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Imperios Europeos y Reinos Africanos

Objeto

Moneda (peso español)

Materia

Metal (plata)

Contexto Cultural

España siglo XIX

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en la V.1.	

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
11	Original

Sala
Imperios Europeos y Reinos Africanos

Objeto
Moneda (maravedí)

Materia
Metal (cobre)

Contexto Cultural
España siglo XVIII

Titular
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicada en la V.1.	

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
12	Réplica
Sala	
Orígenes	
Objeto	
Yembe	
Materia	
Madera, cuero y tela	
Contexto Cultural	
África occidental	
Titular	
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana	

Observaciones	Imagen
Creación propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en el I.2.	

Nº para el centro de interpretación
13

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Duru

Materia

Madera y cuerda

Contexto Cultural

África occidental

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en el I.2.	

Nº para el centro de interpretación
14

Original/Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Balafón

Materia

Madera, calabaza, cuerda

Contexto Cultural

África occidental

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en el I.2.	

Nº para el centro de interpretación 15	Original/ Réplica Réplica
Sala Sangre, Azúcar y Libertad	
Objeto Medalla conmemorativa	
Materia Madera y bronce	
Contexto Cultural Abolición de la esclavitud puertorriqueña	
Titular Museo de las Américas, San Juan, Puerto Rico	
Observaciones Ubicado en la V.2.	Imagen 

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
16	Réplica

Sala
Orígenes

Objeto
Lanza

Materia
Madera y metal

Contexto Cultural
Bali

Titular
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia basada en lanza Bali de Camerún de la <i>African Ethnographic Collection</i> del <i>American Museum of Natural History</i> (Nº de catálogo: 1/5477). Ubicado en la V.2.	

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
17	Réplica

Sala
Orígenes

Objeto
Cuchara

Materia
Madera, recubrimiento

Contexto Cultural
Bulu

Titular
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia basada en cuchara Bulu de Camerún de la <i>African Ethnographic Collection</i> del <i>American Museum of Natural History</i> (Nº de catálogo: 90.1/7464). Ubicada en la V.3.	

Nº para el centro de interpretación
18

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Cuenco

Materia

Madera, pigmento

Contexto Cultural

Bulu

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia basada en collar Bamum de Camerún de la <i>African Ethnographic Collection</i> del <i>American Museum of Natural History</i> (Nº de catálogo: 90.2/7235). Ubicado en la V.3.	

Nº para el centro de interpretación
19

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Juego Nkole

Materia

Madera

Contexto Cultural

Yoruba

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia basada en juego Yoruba de Nigeria de la <i>African Ethnographic Collection</i> del <i>American Museum of Natural History</i> (Nº de catálogo: 90.1/8441). Ubicado en la V.5.	

Nº para el centro de interpretación
20

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Peine

Materia

Metal (latón)

Contexto Cultural

Yoruba

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia basada en peine Yoruba de Nigeria de la <i>African Ethnographic Collection</i> del <i>American Museum of Natural History</i> (Nº de catálogo: 90.1/9632). Ubicado en la V.4.	

Nº para el centro de interpretación
21

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Collar

Materia

Metal (hierro)

Contexto Cultural

Bamum

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia basada en collar Bamum de Camerún de la <i>African Ethnographic Collection</i> del <i>American Museum of Natural History</i> (Nº de catálogo: 90.2/7235). Ubicado en la V.4.	

Nº para el centro de interpretación
22

Original/ Réplica
Réplica

Sala
Orígenes

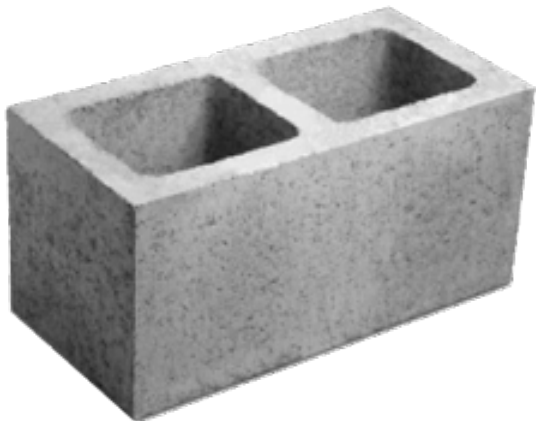
Objeto
Ladrillo

Materia
Barro y paja

Contexto Cultural
Áfricano

Titular
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Creación propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en la V.1.	

Nº para el centro de interpretación		Original/ Réplica	
23		Original	
Sala			
Orígenes			
Objeto			
Bloque			
Materia			
Cemento			
Contexto Cultural			
Puerto Rico			
Titular			
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana			
Observaciones		Imagen	
Adquisición propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en la V.1.			

Nº para el centro de interpretación
24

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Piel de hipopótamo

Materia

Piel

Contexto Cultural

Áfricano

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Adquisición propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en el I.3.	

Nº para el centro de interpretación
25

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Piel de león

Materia

Piel

Contexto Cultural

Áfricano

Titular

Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Adquisición propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en el I.3.	

Nº para el centro de interpretación	Original/ Réplica
26	Réplica

Sala
Orígenes

Objeto
Piel de antílope

Materia
Piel

Contexto Cultural
Áfricano

Titular
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Adquisición propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en el I.3.	

Nº para el centro de interpretación
27

Original/ Réplica
Réplica

Sala

Orígenes

Objeto

Piel de gorila

Materia

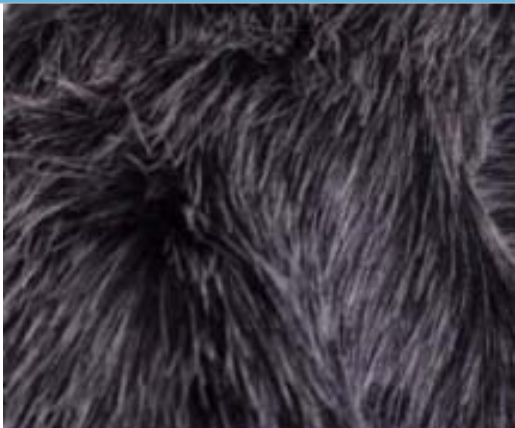
Piel

Contexto Cultural

Áfricano

Titular

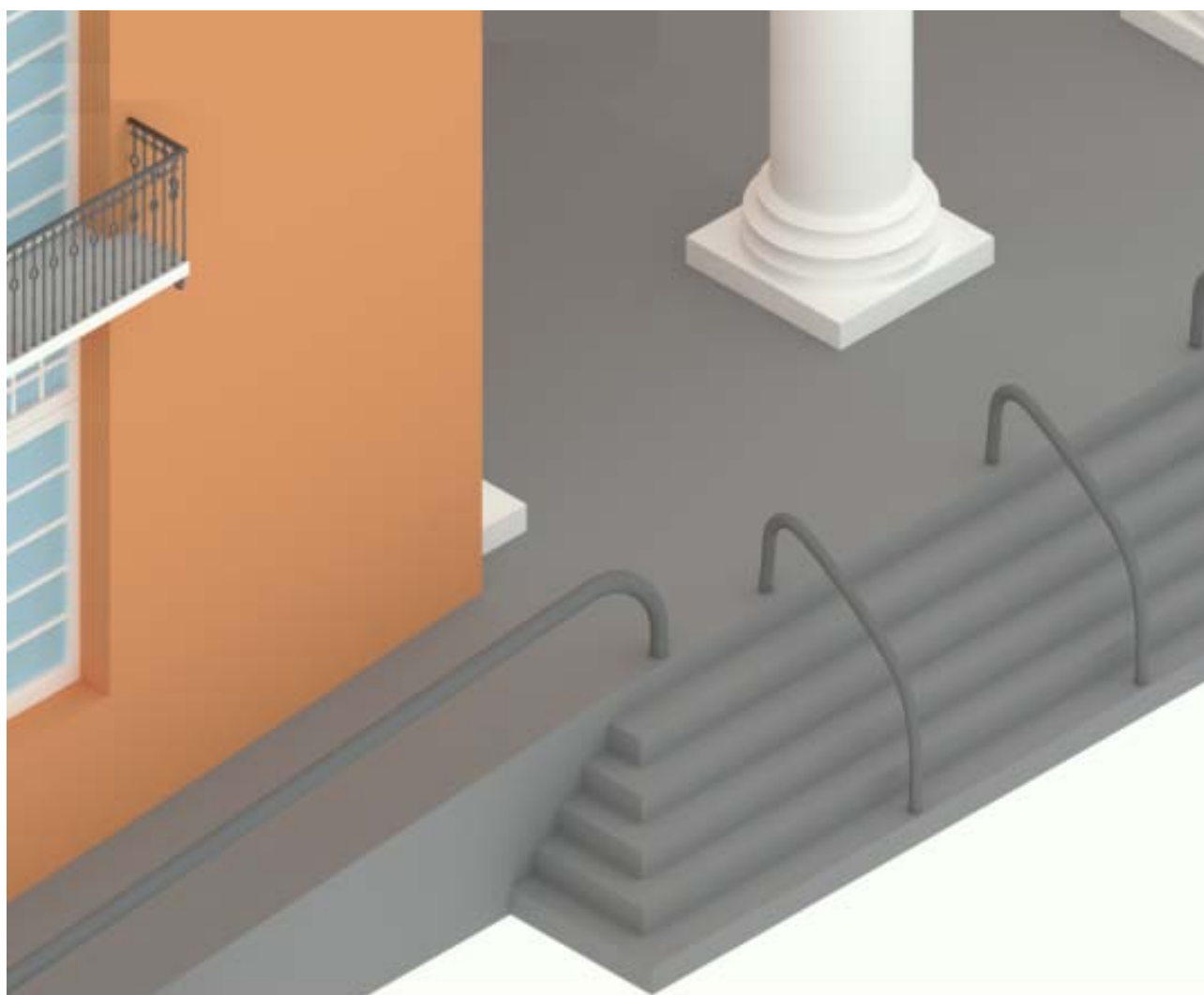
Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana

Observaciones	Imagen
Adquisición propia del Centro de Interpretación de la Memoria y Herencia Africana. Ubicado en el I.3.	

ANEXO C:

Visualización 3D de salas

Visualización exterior del Centro de Interpretación y detalle:



* Todos las visualizaciones tridimensionales de este anexo fueron realizadas por David Ferrero, 2014.

Visualización aérea de la primera y segunda planta



Fig. 89. Primera planta, al extremo derecho se encuentra la primera sala y al extremo izquierdo la quinta.



Fig. 90. Segunda planta, al extremo derecho se encuentra la segunda sala, al superior la tercera sala y al extremo izquierdo la quinta.

Recorrido virtual de la primera sala: Orígenes



Fig. 91. Vista aérea de la primera sala.



Fig. 92. Entrada a la sala, se aprecia en primer plano el P.1.



Fig. 93. Primer espacio de la sala Orígenes, se aprecia, de derecha a izquierda, el P.2., el A.1., así como el P.3., la V.1. y el P.4. En el suelo se encuentra un adhesivo en forma de África.

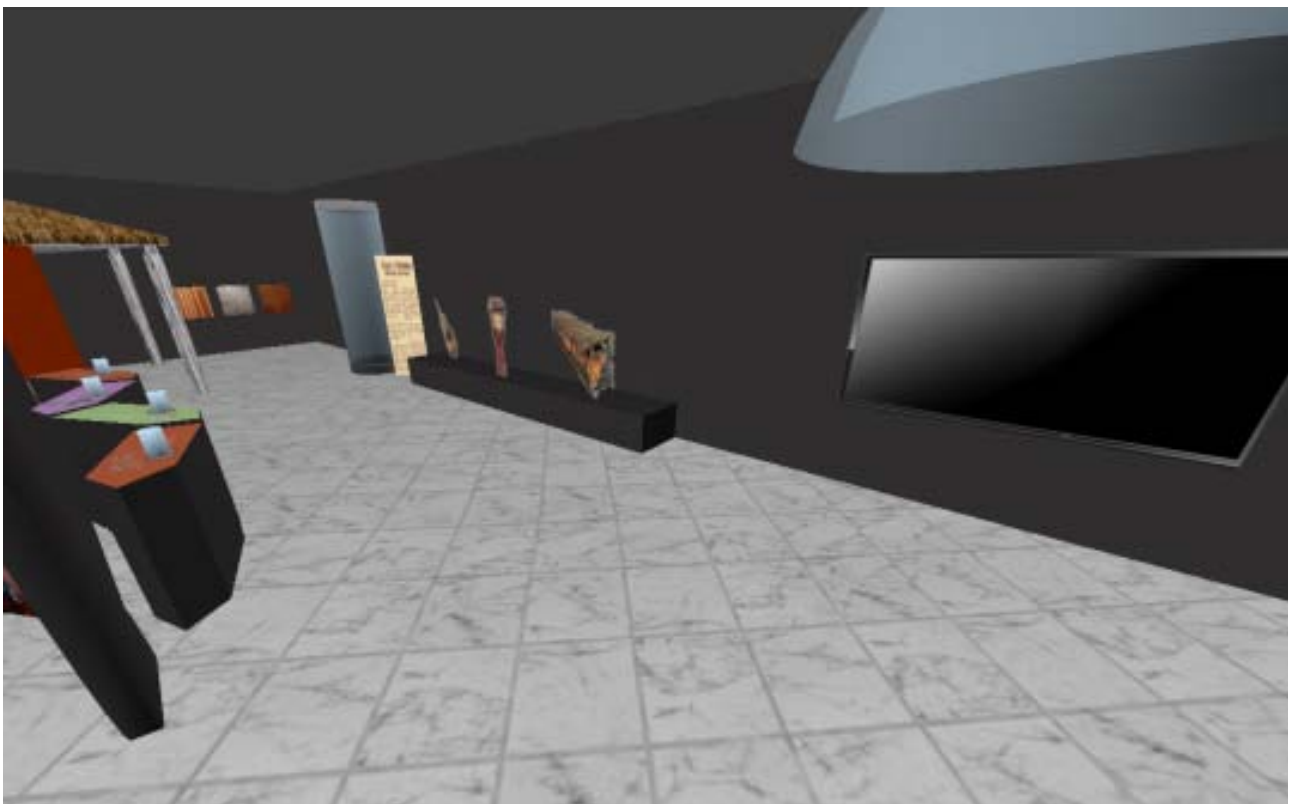


Fig. 94. Vista del segundo espacio de la sala, se aprecian de derecha a izquierda, el A.2., así como los módulos interactivos I.2. e I.1.



Fig. 95. Vista del tercer espacio de la sala, se aprecian de derecha a izquierda, el P.5., la V.2., el I.3. y finalmente la recreación a escala de una choza africana.

Recorrido virtual de la segunda sala: Imperios Europeos y Reinos Africanos



Fig. 96. Vista aérea de la segunda sala.

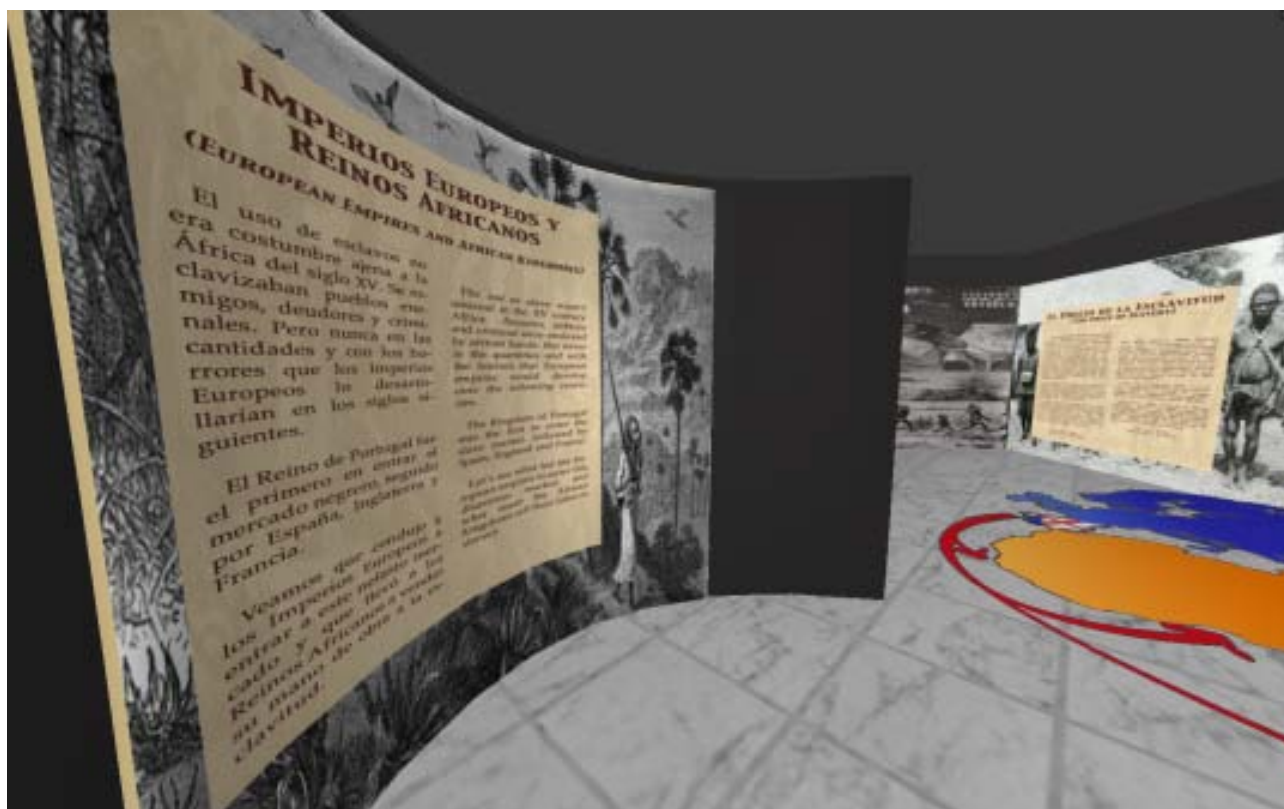


Fig. 97. Entrada a la sala con el P.1. en primer plano.



Fig. 98. Primer espacio de la sala, donde se aprecian los P.2., el I.1., el P.3.y P.4., así como el adhesivo en el suelo en forma de África y Europa.



Fig. 99. Primer espacio de la sala, donde se aprecian el P.4., P.5., y el I.2.

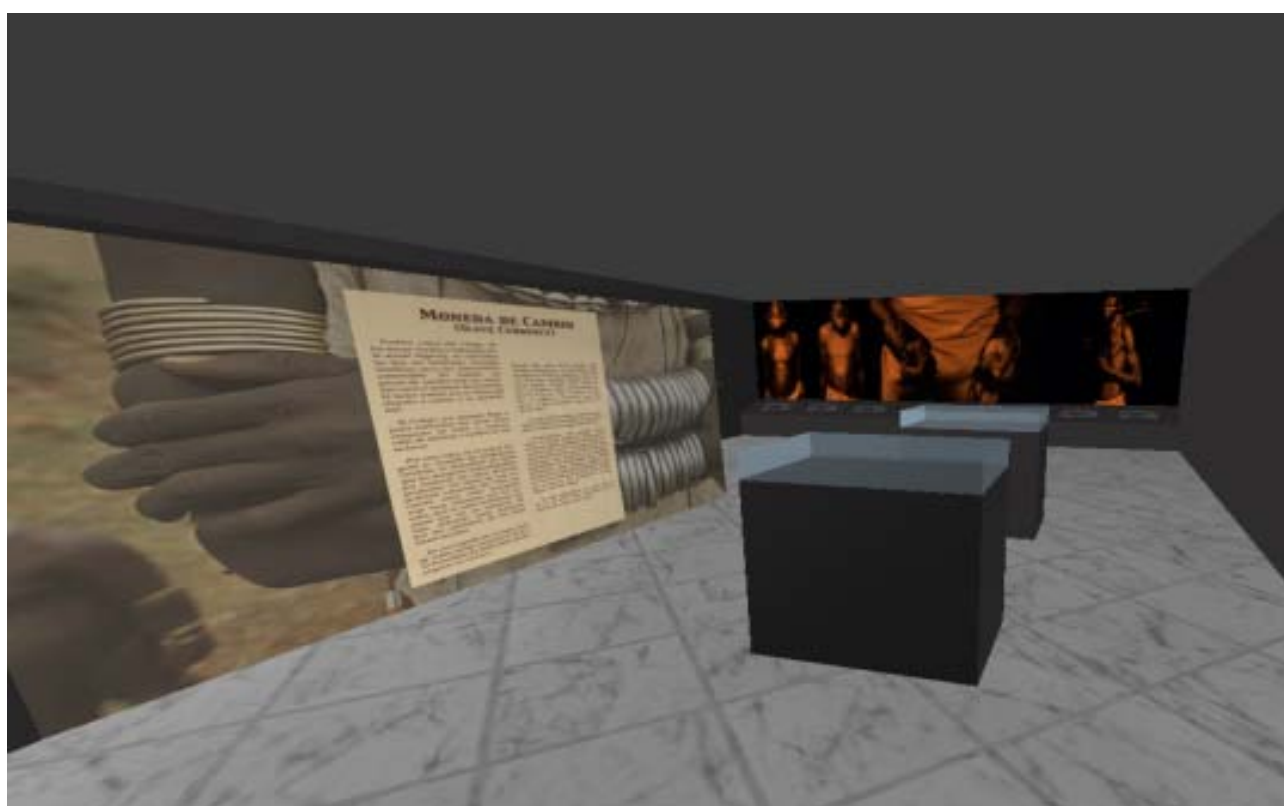


Fig. 100. Vista del segundo y tercer espacio de la sala, se ve en primer plano las V.1. y V.2., acompañadas del P.6. Al fondo se aprecia el I.3.



Fig. 101. Vista del tercer espacio de la sala, donde se encuentran las V.3. y V.4., así como el A.1.

Recorrido virtual de la tercera sala: Dos meses

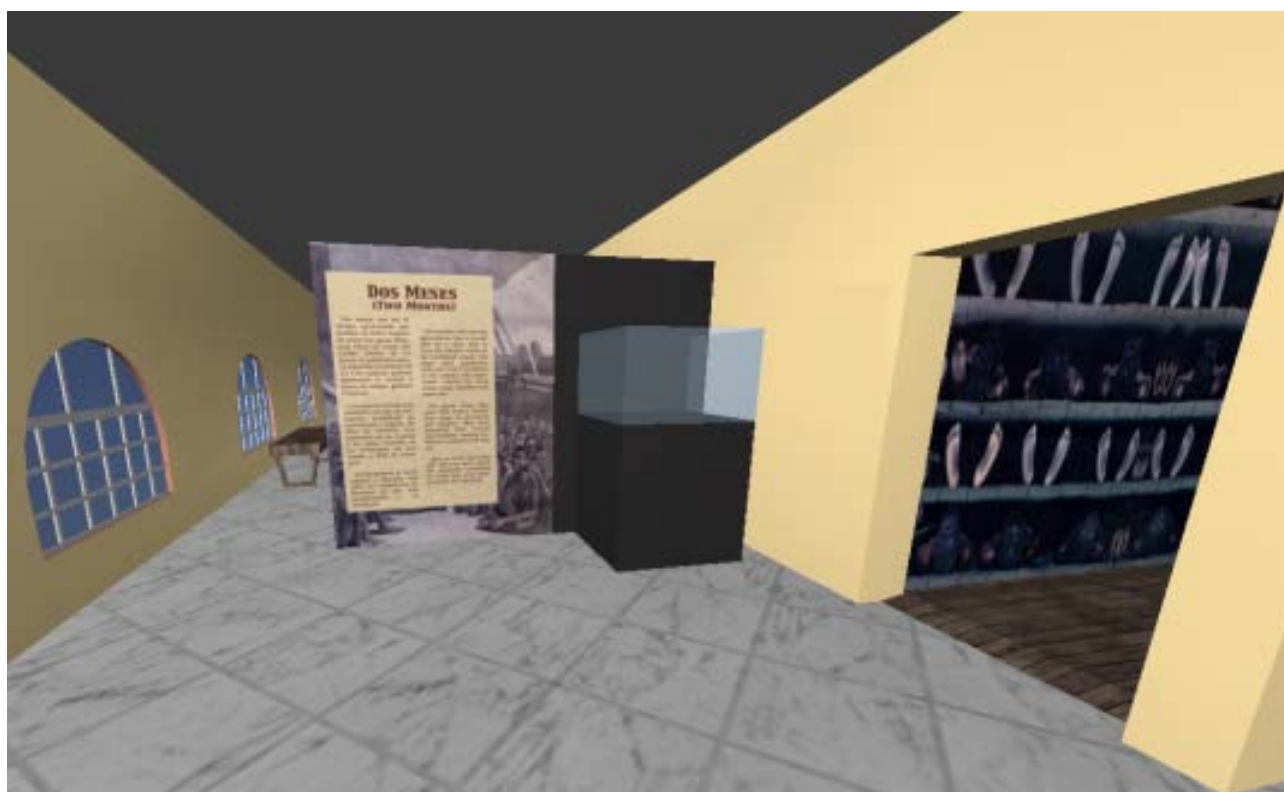


Fig. 102. Vestíbulo del segundo nivel, donde se encuentra el P.1. y V.1. que dan bienvenida a la tercera sala.

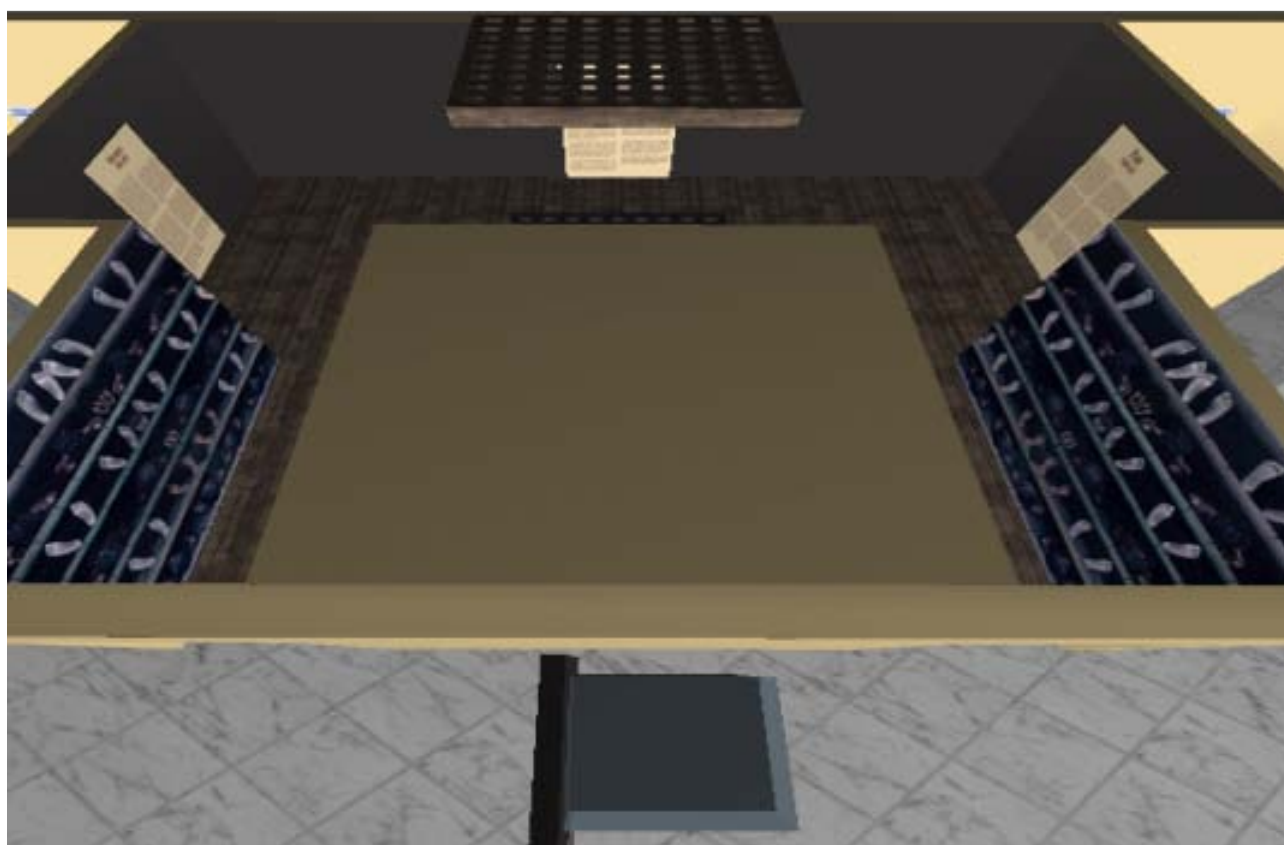


Fig. 103. Vista aérea de la tercera sala.



Fig. 104. Entrada a la sala, a la derecha el A.1. y a la izquierda el R.1.



Fig. 105. Vista parcial del espacio central de la sala, se aprecia el P.2. y P.3., así como el R.2. y la sombra que produce en el suelo.

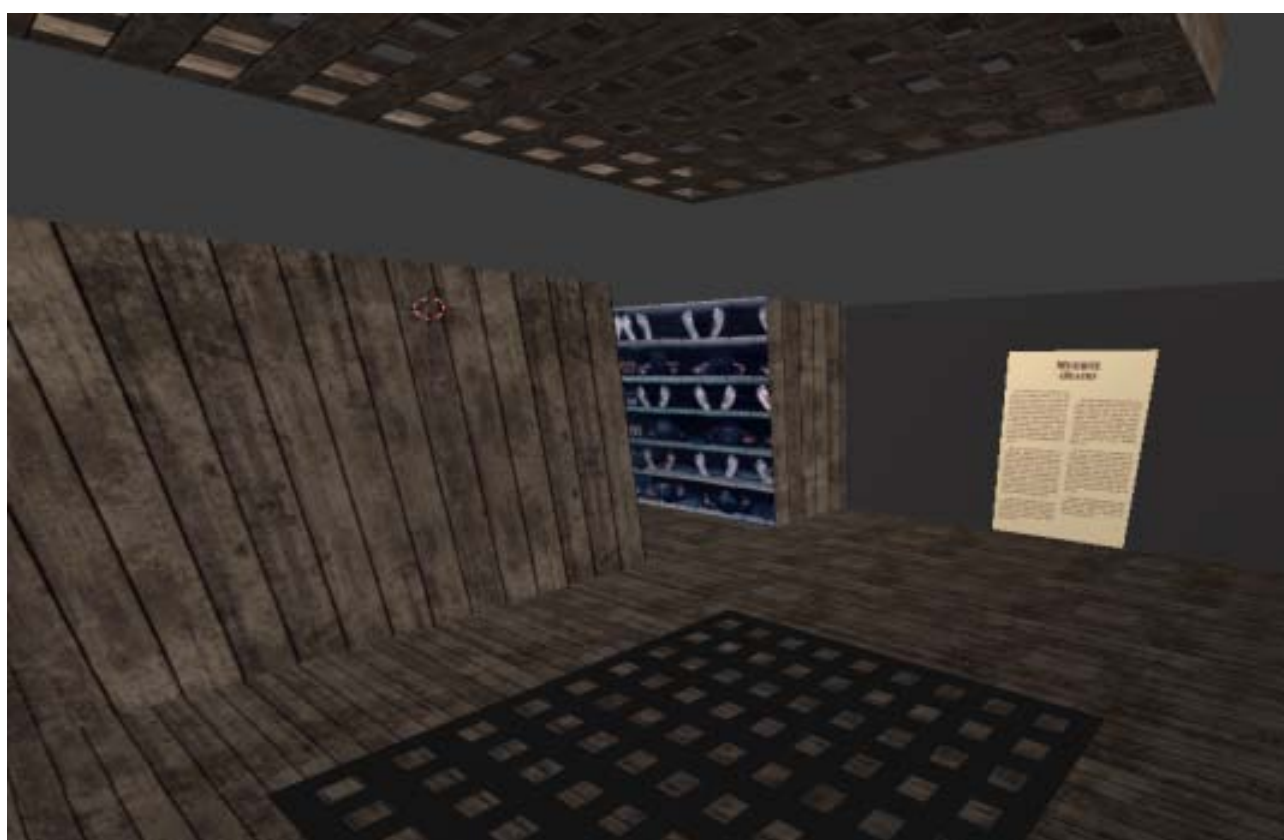


Fig. 106. Vista parcial del espacio central de la sala, se aprecia el P.3., así como la salida de la sala, donde ubica el A.2.

Recorrido virtual de la cuarta sala: Sangre, Azúcar y Libertad

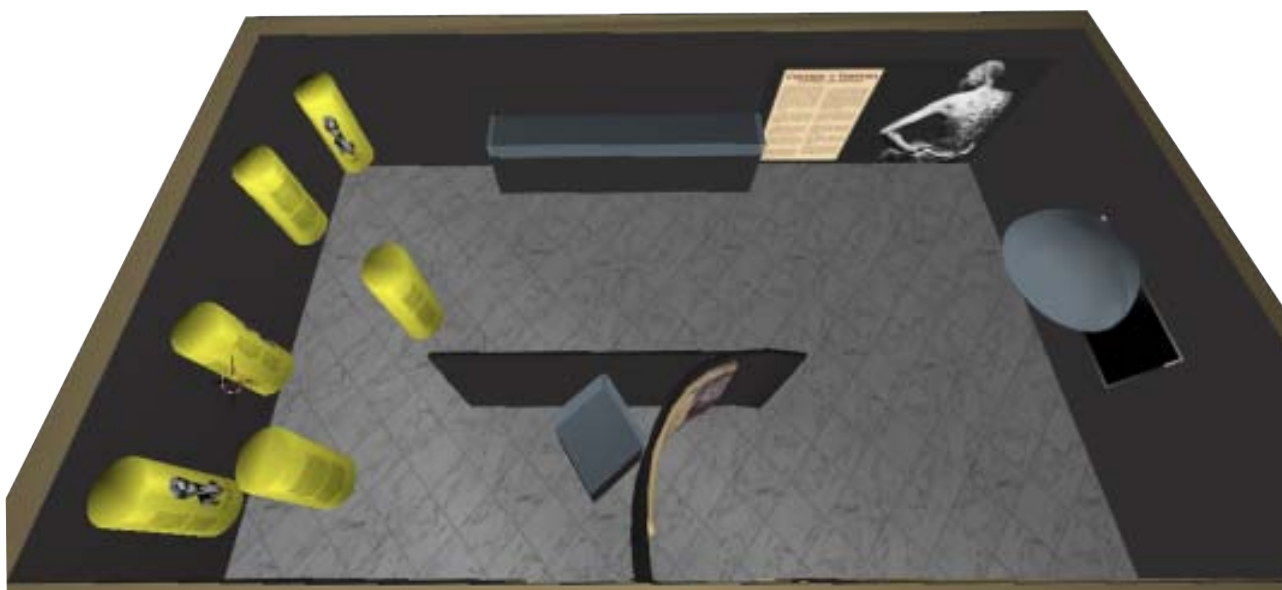


Fig. 107. Vista aérea de la cuarta sala.

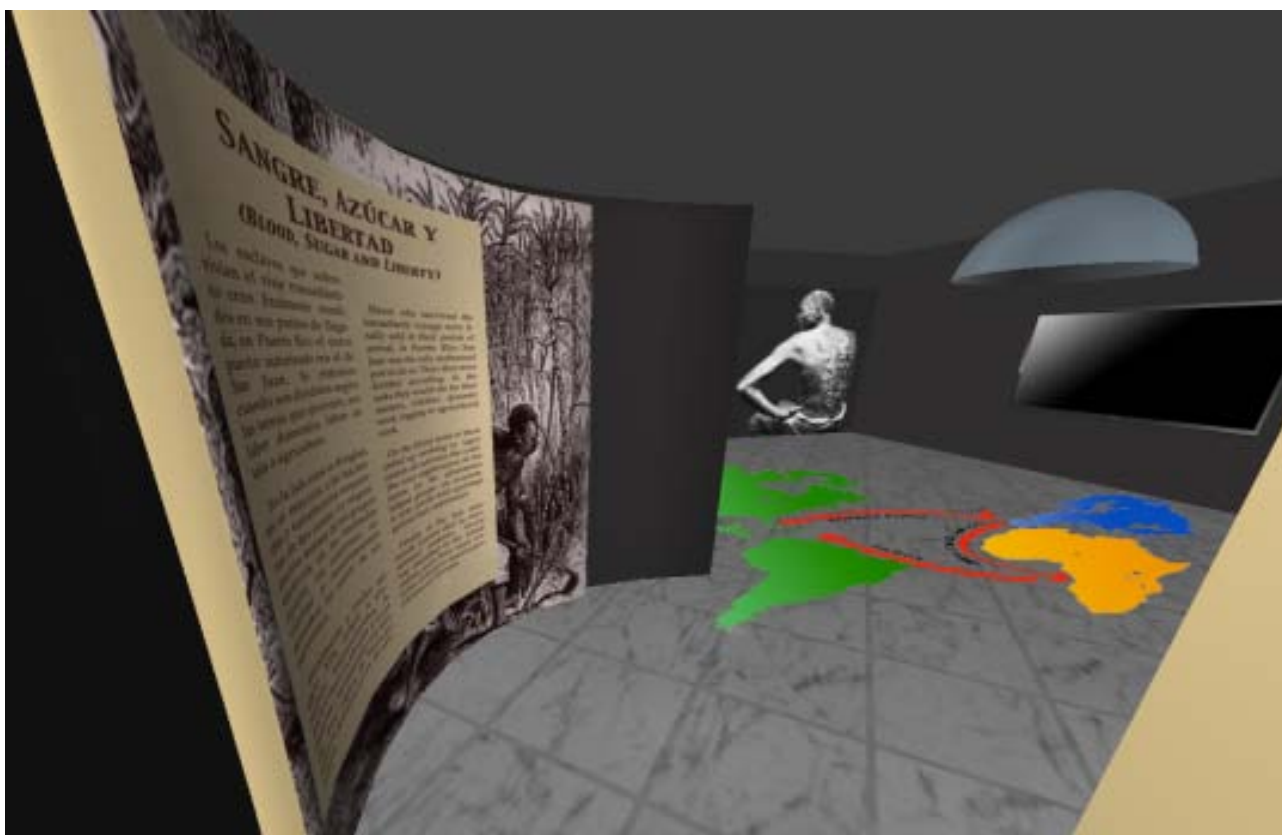


Fig. 108. Entrada de la sala, en primer plano el P.1.

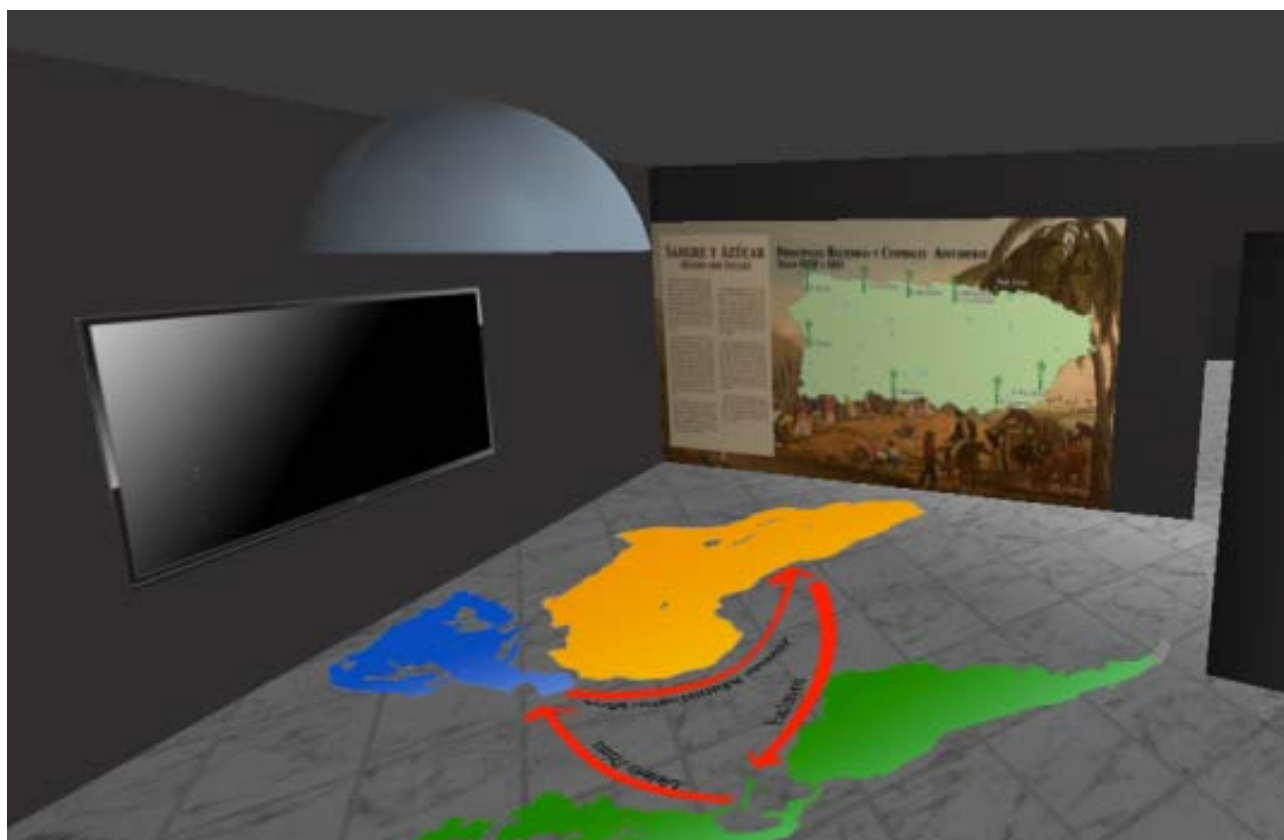


Fig. 109. Vista parcial del primer espacio de la sala, se aprecia un mapa de Puerto Rico donde se demarcan las haciendas azucareras, acompañado del P.2., en la pared contraria el A.1. En el suelo un adhesivo en la forma de África, Europa y América.

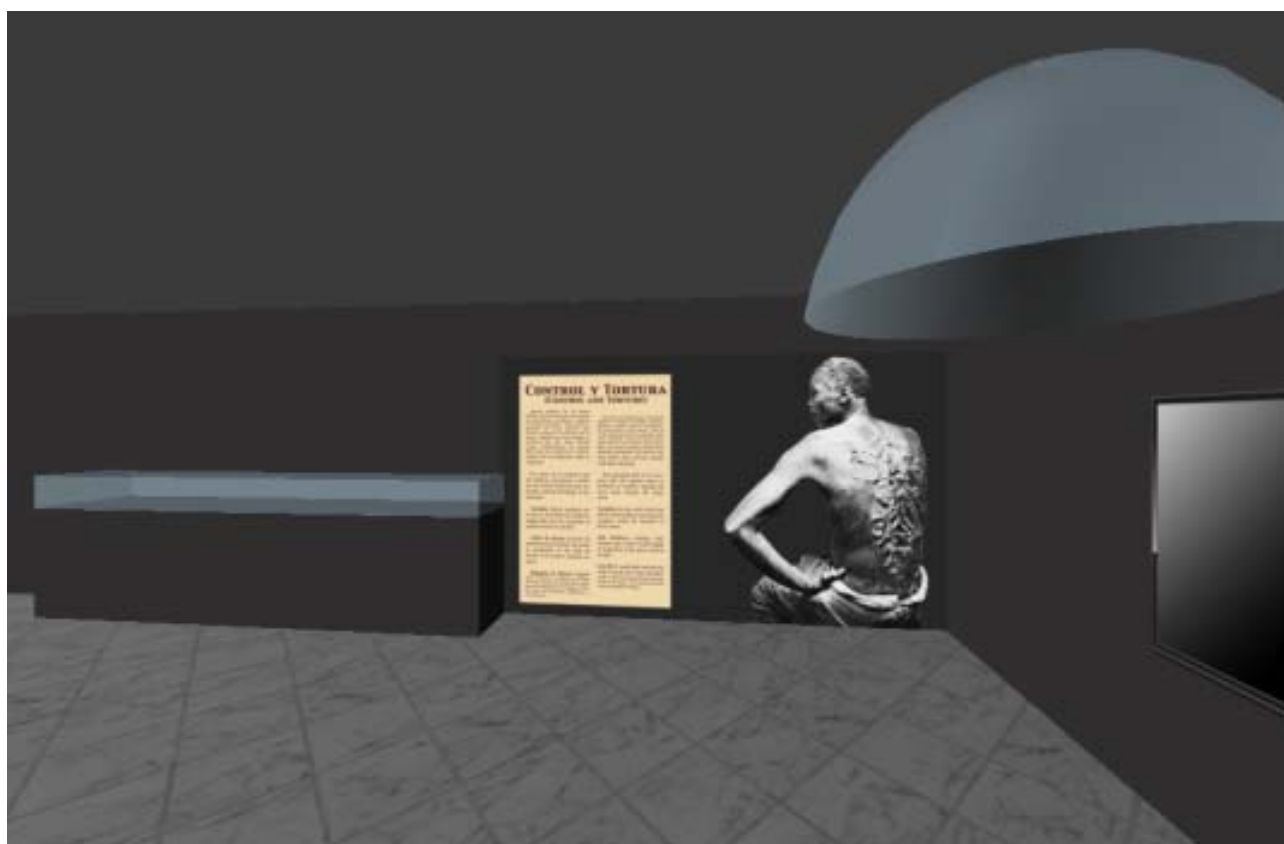


Fig. 110. Vista parcial del primer y segundo espacio de la sala, ubica aquí el P.3. y la V.1.



Fig. 111. Vista parcial del segundo espacio de la sala en primer plano, con la V.1. a la derecha y el P.4. a la izquierda, al fondo ubica el P.5, conformado por cilindros colgantes.



Fig. 112. Vista del tercer espacio donde ubicará la V.2, así como la salida de la sala.

Recorrido virtual de la quinta sala: Identidad



Fig. 113. Visión aérea de la quinta sala.



Fig. 114. Entrada a la sala, en primer plano un panel curvo con moldes de caras puertorriqueñas y palabras africanas.



Fig. 115. Vista parcial del primer espacio de la sala, de derecha a izquierda ubica el P.1., A.1. y A.2. Al centro un banco para apreciar el mosaico proyectado (A.1.)



Fig. 116. Vista parcial del primer espacio de la sala, se ve a la izquierda el A.1. y al fondo el I.1., acompañado del P.2.

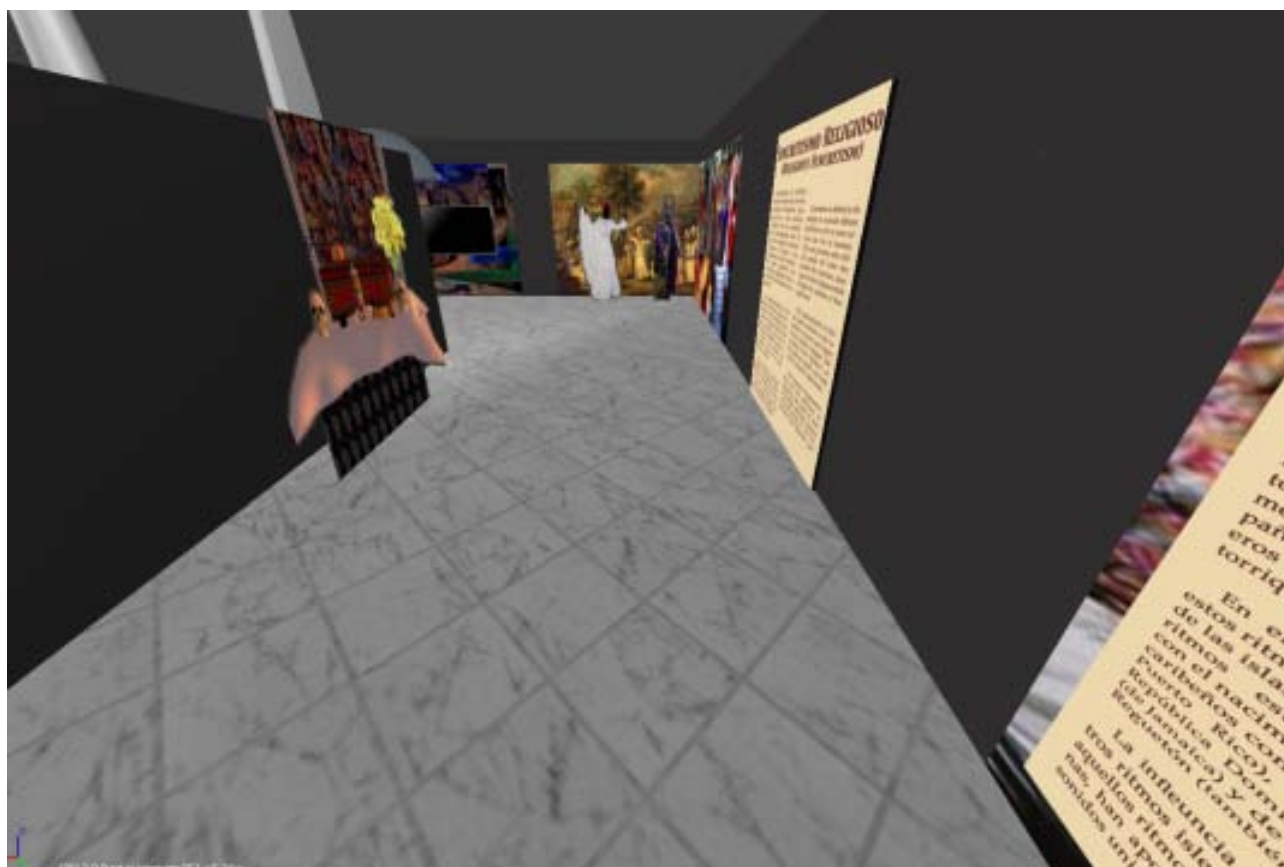


Fig. 117. Segundo espacio de la sala, a la derecha el P.3., a la izquierda una recreación de un altar espiritista.

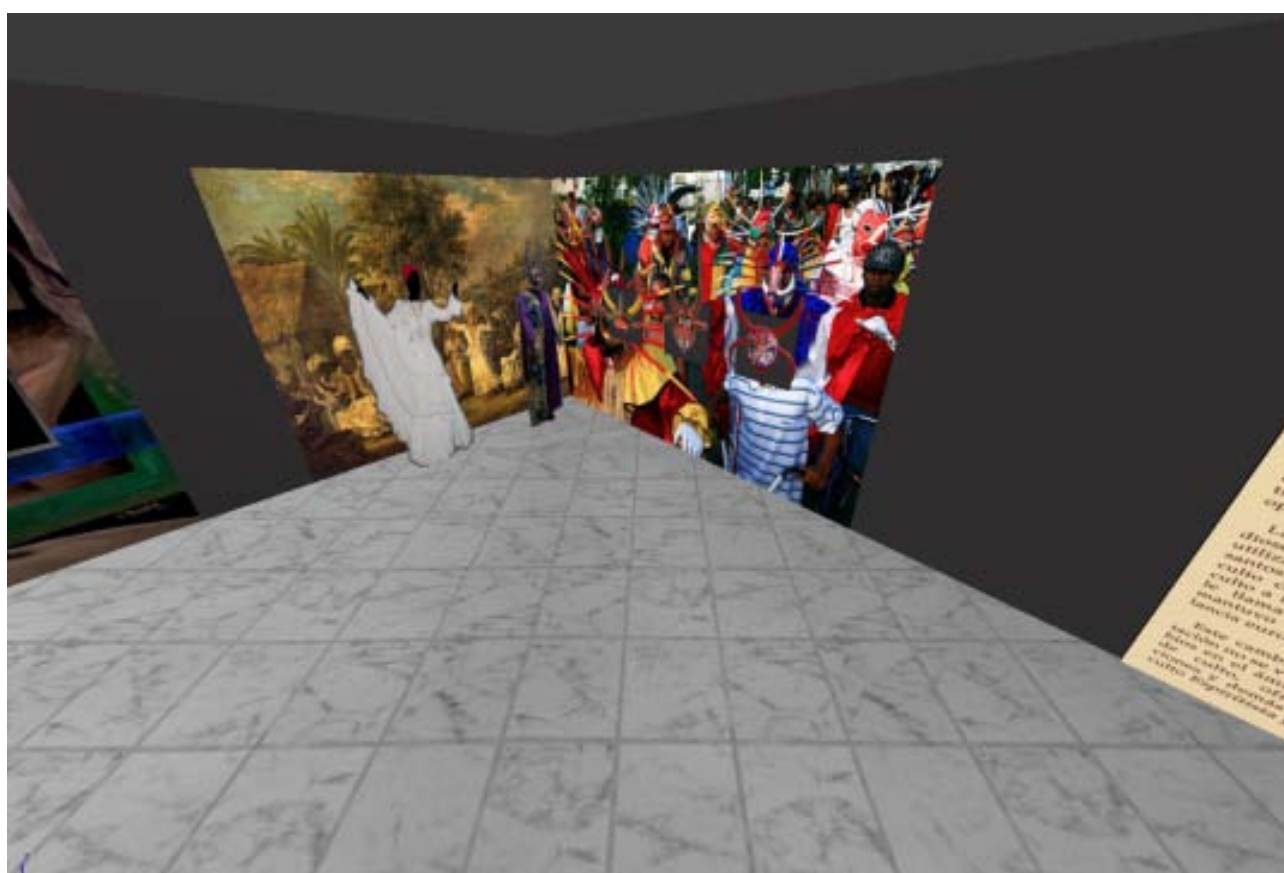


Fig. 118. Vista parcial del tercer espacio, se aprecia el I.2. compuesto por máscaras de vejigantes, así como por ropa de bailadora de “Bomba” y un vejigante.



Fig. 119. Vista parcial del tercer espacio, se aprecia el I.2. a la derecha, mientras a la izquierda ubica el A.3.